

2020 - 2030

Marco Fiscal de Mediano Plazo

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA



Héctor Guillermo Mantilla Rueda
Alcalde Municipal

Ana Doris Chinchilla Pabón
Secretaria de Hacienda



HÉCTOR GUILLERMO MANTILLA RUEDA

Alcalde Municipal

ANA DORIS CHINCHILLA PABON

Secretaria de Hacienda

Con la colaboración de:

Funcionarios de la Administración Central:

OTONIEL MORENO BAUTISTA

GERARDO RAMOS CERDAS

SANDRA CALDERON ALMEYDA

CANDY PABON RODRIGUEZ

CLAUDIA PATRICIA NARANJO

SANDRA PATRICIA CONTRERAS MORENO

MARIO MARTINEZ CHANAGA

ALBA NURY FLOREZ PABON

Profesionales de Apoyo:

ALEXANDRA GARCIA ESPARZA

CARLOS ANDRES SALAZAR VILLAMIZAR

HENRY GIOVANNY MONSALVE FERNANDEZ



INTRODUCCION

El presente Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el cual es el último que se elabora durante el cuatrienio de 2016-2019, corresponde a la proyección de las vigencias 2020 al 2030 del Municipio. Siendo el documento técnico y financiero que acompaña a título informativo al Presupuesto de Rentas, Recursos de capital y Ley de Apropriaciones de la vigencia 2020. Tal documento se cimenta en el análisis de los resultados obtenidos de la vigencia anterior, las estimaciones y acciones de la política fiscal que se cursa en el presente año. Sumado a la proyección del comportamiento y consistencia financiera en un horizonte de diez años; comportamiento enmarcado en las metas de Superávit primario y el nivel endeudamiento público, necesarios para una sostenibilidad financiera coherente con la ejecución y necesidad de inversión de Floridablanca. De igual manera, se incluye dentro de dicho análisis y proyección, el contexto económico tanto a nivel nacional como regional, y para el caso particular del Área Metropolitana de Bucaramanga, lo anterior con el fin de obtener un resultado basado en supuestos económicos, que infieren en la situación económica real que convive el Municipio.

En términos normativos, el MFMP 2020-2030, se norma por la Ley 819 de 2003, en su artículo quinto, el cual menciona lo siguiente: *“Anualmente, en los departamentos, en los distritos y municipios de categoría especial, 1 y 2, a partir de la vigencia de la presente ley, y en los municipios de categorías 3, 4, 5 y 6 a partir de la vigencia 2005, el Gobernador o Alcalde deberá presentar a la respectiva Asamblea o Concejo, a título informativo, un Marco Fiscal de Mediano Plazo”*.

Los siguientes aspectos, contenidos en la Ley 819 de 2003, es la columna vertebral del MFMP y esencial para su elaboración:

1. El Plan Financiero
2. Las metas de superávit primario.
6. Análisis de su sostenibilidad
7. Las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas



3. Nivel de deuda pública.
4. Una estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior
5. El costo fiscal de los proyectos de ordenanza o acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior
8. Un informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior
9. Una relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la entidad territorial



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I: CONTEXTO, ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO	17
1.1 REGIÓN Y EXTENSIÓN.....	17
1.1.1 Ubicación Geográfica	18
1.1.2. Organización Administrativa	18
1.1.3 Hidrografía Del Municipio.....	19
1.2 GEOGRAFÍA HUMANA, DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.....	19
1.2.1 Datos de población.....	19
1.2.2 Aspectos Socioeconómicos.....	20
1.2.3 Contexto Nacional	21
1.2.4 Producto Interno Bruto (PIB)	21
1.2.5 Índice de Precios al Consumidor (IPC).....	22
1.2.6 Mercado Laboral.....	23
1.2.7 Otros Indicadores	24
1.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL	25
1.3.1 PIB Departamental	25
1.3.2 IPC Departamental	26
1.3.3 Desempleo.....	27
1.3.4 Otros indicadores.....	27
1.4 CONTEXTO MUNICIPAL.....	28
1.4.1 PIB.....	28
1.4.2 IPC	29
1.4.3 Mercado Laboral.....	30
1.5 OTROS INDICADORES.....	30
1.5.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	31
1.5.2 Pobreza Monetaria	32
1.5.3 Dinámica empresarial.....	32
1.5.4 Turismo	35



1.5.5 Inversión	36
CAPITULO II: DIAGNOSTICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL 2015-2018	42
2.1 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2015 - 2018	42
2.1.1 INGRESOS TOTALES PERIODO 2015-2018.....	42
2.1.2 INGRESOS TRIBUTARIOS PERIODO 2015-2018	43
2.1.3 INGRESOS NO TRIBUTARIOS PERIODO 2015-2018	46
2.1.2 Recursos De Capital.....	48
2.1.3. Regalías Indirectas.....	48
2.2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE 2015-2018	49
2.2.1 GASTO DE FUNCIONAMIENTO 2015-2018	50
2.2.3 GASTO DE LA DEUDA PÚBLICA 2015-2018.....	52
2.3 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	52
CAPÍTULO III. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA	54
ANTERIOR (DICIEMBRE 31 DE 2018).....	54
3.1 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS DICIEMBRE 31- 2018.....	54
3.1.1 Ingresos Tributarios diciembre 31 de 2018	55
3.1.2 Ingresos No Tributarios diciembre 31 de 2018	55
3.1.3 Ingresos corrientes de libre destinación.....	58
3.1.4 Ingresos por recurso de Capital a diciembre 31 de 2018.....	61
3.2 GASTOS	61
3.2.1 Gastos de Funcionamiento diciembre 31 de 2018	62
3.3 ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 2018	65
3.3.1 Saneamiento Contable	66
3.3.2 Aplicación del Nuevo Marco Normativo.....	67
CAPITULO IV: INFORME DE RESULTADOS FISCALES DE LA VIGENCIA ACTUAL	
(AGOSTO 2019).....	68
4.1 ANALISIS DEL RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS	
A AGOSTO 31 DE 2019.....	68
4.1.1 INGRESOS A AGOSTO 31 DE 2019	68
4.1.2 GASTOS	86



4.1.3 SITUACION DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A AGOSTO 31 DE 2019....	90
4.2 DEUDA PÚBLICA.....	91
4.2.1 SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA CON ENTIDADES FINANCIERAS	91
4.2.2 CUPO DE ENDEUDAMIENTO PERIODO 2016 – 2019	92
4.2.3 CALIFICACIÓN DE RIESGOS FITCH RATINGS MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	94
4.2.4. Indicador de la Ley 617 de 2000	96
4.3. ESTRUCTURA DE BALANCE AGOSTO 31 DE 2019	98
4.3.1 COMPOSICION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL A CORTE DE AGOSTO 31 DE 2019.....	98
4.4. ANALISIS DE PASIVOS Y CONTINGENCIAS	105
4.4.1 RESERVAS DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2018 CONSTITUIDAS EN LA VIGENCIA DE 2019.	105
4.4.2 CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2018 CONSTITUIDAS EN LA VIGENCIA DE 2019.....	105
4.4.3 PASIVOS EXIGIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2018 CORRESPONDIENTE A VIGENCIAS ANTERIORES.....	106
4.4.4 OBLIGACIONES CONTINGENTES	107
4.5. ACUERDOS MUNICIPALES CON INCIDENCIA FISCAL 2019	110
CAPÍTULO V. EXENCIONES Y EXCLUSIONES	111
5.1 EXENCIONES Y EXCLUSIONES IMPUESTO PREDIAL.....	111
5.2 DESCUENTO POR PRONTO PAGO	117
5.3 EXENCIONES INDUSTRIA Y COMERCIO	118
CAPITULO VI. PLAN FINANCIERO 2020-2030	122
6.1 PROYECCIÓN DE INGRESOS	122
6.1.1 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO:	123
6.1.2 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	124
6.1.3 IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA	125
6.1.4 IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO.....	126
6.1.5 INGRESOS MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2018 – 2029.....	127
6.2 PROYECCIÓN DE GASTOS PERIODO 2019-2030	129



6.21 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	129
6.2.2 GASTOS DE INVERSIÓN	129
6.2.3 SERVICIO DE LA DEUDA.....	129
6.2.4 GASTOS MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2019 – 2030.....	131
6.3 CONSOLIDADO PLAN FINANCIERO INGRESOS Y GASTOS PERIODO 2019 – 2030.....	131
CAPITULO VII. PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES.....	133
7.1 RESERVAS DE PRESUPUESTO A DICIEMBRE DE 2018	133
7.2 PASIVOS EXIGIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2018 DE VIGENCIAS ANTERIORES .	133
7.3 PASIVOS EXIGIBLES DE CUENTAS POR PAGAR	134
7.3.1 PASIVOS CONTINGENTES - OBLIGACIONES CONTINGENTES.....	134
CAPITULO VIII: COSTO FISCAL DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS SANCIONADOS, APROBADOS EN LA VIGENCIA ANTERIOR.....	138
CAPITULO IX: ANALISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL.....	141
9 ANÁLISIS SOSTENIBILIDAD DEUDA PUBLICA MUNICIPAL	141
9.1 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA DEUDA DEL PERIODO 2015-2018	141
9.2 Deuda Publica a diciembre 31 DE 2018	142
9.4 CUPO DE ENDEUDAMIENTO	144
9.5 PROCESO DE RENEGOCIACIÓN DE DEUDA PÚBLICA	146
9.6 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO.....	147
9.6.1 INDICADOR DE LA LEY 617 DE 2000	147
9.6.2 INDICADOR DE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	148
9.6.3 INDICADOR DE SUPERÁVIT PRIMARIO	149
9.6.4 CALIFICACION DE RIESGOS FITCH RATINGS VIGENCIA 2019	150
CAPITULO X. ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIFICAS	155
EN LAS QUE SE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	155
10.1 ACCIONES Y MEDIDAS EN LAS QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO “FLORIDABLANCA AHORA PUEDES MÁS 2016 – 2019”	155



CAPITULO XI. ANALISIS FINANCIERO DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	159
CAPITULO XII. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	160
• ECAM	160
• CASA DE LA CULTURA	164
• BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	167
• DIRECCION DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	171
• IDEFLORIDA	174
• CLINICA GUANE.....	177
INDICADORES CONTABLE DICIEMBRE 31 DE 2018	179
• EMAF.....	181



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resumen datos Floridablanca. Fuente: Ficha técnica DNP	17
Tabla 2: Relación Necesidades Básicas Insatisfechas. Floridablanca. CENSO 2005. Fuente DANE	31
Tabla 3. Proporción de área efectiva destinada a la producción de alimentos. Fuente: Observatorio AMB.	38
Tabla 4. Cobertura de vacunación. Fuente: Observatorio AMB.	38
Tabla 5. Resultados Prueba Saber. 2019-2019. Fuente: Observatorio AMB.....	39
Tabla 6. Inclusión de programas de equidad de género en la planeación del desarrollo Municipal. (2016-2019). Fuente: Observatorio AMB.	40
Tabla 7. Cobertura Urbana del Servicio de Agua Potable. 2015 a 2017. Fuente: Observatorio AMB.	40
Tabla 8. Acceso a Electricidad 2015 a 2017. Fuente: Observatorio AMB.	41
Tabla 9. Índice de Colegios y Universidades capacitados sobre cambio climático. 2016 a 2019.....	41
Tabla 10, Tasa de Homicidios 2017 p. Fuente: Observatorio AMB.....	41
Tabla 11. Comportamiento e Ingresos Tributarios 2015-2018	43
Tabla 12: Comportamiento de recaudo No TRIBUTARIO 2015 a 2018	46
Tabla 13: Comportamiento de recaudo SGP 2015 a 2018	47
Tabla 14: Comportamiento de recaudo SGP 2015 a 2018	47
Tabla 15: Comportamiento de Recaudo de Recursos de Capital de 2015-2018.....	48
Tabla 16: Comportamiento de Regalías de 2015-2018.....	48
Tabla 17: Ejecución presupuestal de Ingresos Tributarios a diciembre 31 de 2018.....	55
Tabla 18: Ejecución presupuestal de Ingresos No Tributarios a diciembre 31 de 2018.....	56
Tabla 19: Comportamiento de Ingresos Sistema General de participación a diciembre 31 de 2018.....	57
Tabla 20: Comportamiento de recaudo por Transferencias a diciembre 31 de 2018	58
Tabla 21: Comportamiento de Recaudo Vigencia 2016-2017-2018-prsupuesto 2019.....	60



Tabla 22. Ejecución presupuestal de Ingresos de Recursos de Capital a diciembre 31 de 2018.....	61
Tabla 23. Ejecución Presupuestal de Gastos a Dic 31 de 2018	62
Tabla 24: Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento a Dic 31 de 2018	63
Tabla 25: Ejecución Presupuestal de Gastos de Deuda Publica a Dic 31 de 2018	63
Tabla 26.: Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión a Dic 31 de 2018.....	64
Tabla 27: IMPUESTO PREDIAL – EJECUCIÓN agosto 31 DE 2019	77
Tabla 28. Contribuyentes al día en el impuesto Predial unificado periodo de enero a agosto 31 de 2019.....	78
Tabla 29 Fecha Límite de Presentación vigencia 2019	79
Tabla 30: Fecha Límite de Pago vigencia 2019	80
Tabla 31. Variación de Contribuyentes 2018-2019	81
Tabla 32: Ejecución Presupuestal de Gastos a agosto 31 de 2019	86
Tabla 33: Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento a agosto 31 de 2019	87
Tabla 34: Ejecución Presupuestal de Servicio Deuda Pública a Agosto 31 de 2019.....	88
Tabla 35: Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión a agosto 31 de 2019.....	89
Tabla 36: Saldo deuda Publica a agosto 31 de 2019.....	92
Tabla 37. Servicio Deuda publica Periodo de Enero- agosto 31 de 2019	92
Tabla 38: Desembolsos de Cupos de Endeudamiento 2016 – 2019	94
Tabla 39. Mejoramiento deuda Publica en el perfil de la tasa de interés Periodo 2016-2019	95
Tabla 40. Proyección Ahorro proyección Deuda Publica modificación Tasa de Interés	96
Tabla 41: Ejecución Reservas de presupuesto 2018 a agosto 31 de 2019	105
Tabla 42: Ejecución Cuentas por Pagar de diciembre 31 de 2018 a agosto 31 de 2019....	106
Tabla 43: Resumen Consolidado de Procesos Judiciales a diciembre 31 de 2018	108
Tabla 44: Resumen Consolidado de Procesos Judiciales junio 30-agosto 31 de 2019.....	109
Tabla 45: Relación Acuerdos Municipales a agosto 31 de 2019	110
Tabla 46: Resumen de Exenciones. Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018).	112



Tabla 47. Margen Tributario de las Tasas reducidas. Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018).	113
Tabla 48. Margen Tributario de las Tasas reducidas. (Habitacionales) Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018). Cifras en Millones de Pesos-	114
Tabla 49: Margen Tributario de las Tasas reducidas. (Tarifa efectiva aplicada por el Municipio) Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018). Cifras en Millones de Pesos.....	114
Tabla 50: Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo Institucional. Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018)	115
Tabla 51: Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo “Urbanizables no Urbanizados Inferior 454 UVT	116
Tabla 52. Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo “Urbanizables no Urbanizados Superior 454 UVT Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018).....	116
Tabla 53. Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo “Medianos Rurales”	116
Tabla 54. Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo “Habitacionales”	117
Tabla 55. Descuentos Por Pronto pago Impuesto Predial Vigencia 2018. Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018)	118
Tabla 56. Exenciones Tributarias Industria y Comercio. Fuente: Oficina de Industria y Comercio (2018). Valores en Millones de pesos.	119
Tabla 57. Margen Tributario de las Exenciones Industria y Comercio. Fuente: Oficina de.	119
Tabla 58. Margen Tributario de las Tasas Reducidas. Fuente: Oficina de Industria y Comercio	120
Tabla 59. Detalle de las Exenciones Tributarias Industria y Comercio por Sectores Económicos.	120
Tabla 60: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Predial Unificado.....	123
Tabla 61: Comportamiento estadístico y Proyección Impuesto de Industria y Comercio ...	124
<i>Tabla 62: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Sobretasa Gasolina</i>	<i>125</i>
Tabla 63: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Alumbrado Público	126
Tabla 64: Balance Financiero.....	128
Tabla 65: Gastos Marco Fiscal 2019 - 2030	131
Tabla 66: Formato Plan Financiero 2019 – 2030	132
Tabla 67: Pasivos exigibles	133



Tabla 68: Pasivos exigibles Cuentas por Pagar	134
Tabla 69: Resumen Consolidado de Procesos Judiciales a diciembre 31 de 2018.	135
Tabla 70: Resumen Consolidado de Procesos Judiciales a Junio 30 de 2019.	136
Tabla 71: Acuerdos Municipales - Vigencia 2018.....	138
Tabla 72: saldo Deuda Publica vigencia 2015-Agosto 2019	141
Tabla 73: Saldo deuda pública diciembre 31 de 2018	142
Tabla 74: Estado de la Deuda Pública a agosto 31 de 2019.....	143
Tabla 75: Cupos de Endeudamiento por Acuerdo municipal Vigencias 2016 - 2018.....	145
Tabla 76: Cupos de Endeudamiento por Acuerdo municipal Vigencias 2016 – 2018	145
Tabla 77: Cupos de Endeudamiento aprobados por Acuerdo municipal.....	146
Tabla 78: certificación ley 617 – contraloría general de la república.....	148
Tabla 79: Capacidad de Endeudamiento	149
Tabla 80: Metas del superávit Primario	150
<i>Tabla 81: Proyección Deuda Pública Créditos Desembolsados Y Pendientes Por Desembolsar Vigencia 2019 – 2029</i>	<i>152</i>
Tabla 82. Estructura compromiso Vigencia futura Excepcional Metrolinea.....	153
Tabla 83: Pagos Vigencias Futuras a METROLINEA 2016-2018 PROCESO PAGO 2019	153
Tabla 84. Cuadro de Control Metas Cuatrienio 2016-2019.	156



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Mapa de Floridablanca en Santander.....	17	
Ilustración 2. Mapa de la región de Soto en Santander.	17	
Ilustración 3. División Administrativa. 2018.....	18	
Ilustración 4: Mapa hidrográfico de Floridablanca. Fuente: Ficha DNP	19	
Ilustración 5. Población desagregada	Ilustración 6. Pirámide Poblacional.	20
Ilustración 7. Supuestos Macroeconómicos. Fuente: MFMP Nación 2019.	21	
Ilustración 8. Comportamiento del PIB. 2018. Fuente: MFMP Nación 2019.	22	
Ilustración 9. Tasa de Crecimiento Anual PIB. Fuente: MFMP Nación 2019.....	22	
Ilustración 10. Variación Mensual IPC Julio 2019. Fuente: DANE (2019).....	23	
Ilustración 11. Tasa Global de Participación, ocupación y desempleo. Junio 2019-2019.....	23	
Ilustración 12. Mercado Laboral AMB Diciembre 2017-2018.....	23	
Ilustración 13. Porcentaje de Personas que viven en hogares con NBI. Comportamiento,	24	
Ilustración 14. Participación de principales departamentos en el PIB Nacional-Año 2018.....	25	
Ilustración 15. Participación de Santander en el sector Nacional. Año 2018.....	26	
Ilustración 16. Comportamiento IPC Departamental Julio 2018-mayo 2019. Fuente: DANE.....	26	
Ilustración 17. Comportamiento Indicadores de Desempleo Diez años.2009 a 2018. Fuente: DANE	27	
Ilustración 18. Comportamiento Promedio del Ingreso per cápita	28	
Ilustración 19. Factor NBI por Departamentos. Fuente: DANE.....	28	
Ilustración 20. Peso relativo Municipal en el PIB Departamental. Fuente: Observatorio AMB	29	
Ilustración 21. Comportamiento del IPC. AMB Bucaramanga Vigencia 2019. Fuente: DANE.....	29	
Ilustración 22. Tasa Global de Participación, Ocupación y desempleo. Por diez años 2009 a 2018. . 30		
Ilustración 23. Relación comparativa Municipal Mercado laboral. Mayo 2018-2019. Fuente: DANE .. 30		
Ilustración 24. Comportamiento Pobreza Monetaria en AMB 2002 a 2017.	32	
Ilustración 25. Comportamiento Nuevas Empresas 2010 a 2018. Fuente: CCBucaramagna (2019) .. 33		
Ilustración 26. Nuevas empresas por Municipio. Vigencia 2018. Fuente: CCBucaramanga	33	
Ilustración 27. Principales Sectores de Inversión Municipal. Vigencia 2018. Fuente. CCBucaramanga (2019)	34	



Ilustración 28. Ubicación Geográfica por Barrios del AMB Vigencia 2018.....	34
Ilustración 29. Ecoparque Cerro del Santísimo Floridablanca - Santander. Fuente: Web	35
Ilustración 30. Comportamiento Turismo Vigencia 2018 a 2019. Abril.Fuente: CCBucaramanga (2019)	35
Ilustración 31. Intercambiador Fátima.....	36
Ilustración 32. Obra Tercer Carril. Fuente: Web Floridablanca.gov.co	36
Ilustración 33. Sendero Bucarica. Fuente: Web Floridablanca.gov.co	36
Ilustración 34. Avance Construcción Intercambiado PQP. Fuente: Web Vanguardia.com	36
Ilustración 35. Avance de Obra Parque Parapente. Fuente: Web Floridablanca.gov.co	36
Ilustración 36. Pavimentación Vías Rurales. Fuente:	36
Ilustración 37. Avances de Obra Parque de la Familia. Fuente: Web Floridablanca.gov.co	37
Ilustración 38. Entrega de Programa de Vivienda.	37
Ilustración 39. Construcción Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	37
Ilustración 40. Construcción Sede UIS Floridablanca Fuente: Vanguardia.com	37
Ilustración 41. Inversión Sector Calzado. Fuente: Web.Floridablanca.gov.co.....	37
Ilustración 42. Inversión Infraestructura Educativa. Fuente: Web. Floridablanca.gov.co.....	37
Ilustración 43: Comportamiento ingresos totales periodo de 2015- 2016 – 2017-2018 Fuente: Ejc PPTal.....	42
Ilustración 44. Comportamiento de ingreso de impuesto Predial Unificado 2015 a 2018	44
Ilustración 45: Variación impuesto de industria y comercio periodo 2015-2018.....	45
Ilustración 46. Comportamiento de Regalías 2015-2018	49
Ilustración 47. Variación del Gasto 2015-2018.....	49
Ilustración 48. Variación de Gasto de Funcionamiento 2015 - 2018.....	50
Ilustración 49: Comportamiento de la Inversión (Periodo 2015 – 2018).....	51
Ilustración 50: Servicio Deuda Pública 2015 - 2018	52
Ilustración 51: Comportamiento Ingresos Vigencia 2018	54
Ilustración 52: Comportamiento de Ingresos Corrientes de Libre Destinación	59
Ilustración 53: Comportamiento Ingresos agosto 31 de 2019.....	68
Ilustración 54: Ejecución presupuestal de Ingresos Tributarios a agosto 31 de 2019.....	69
Ilustración 55: Ejecución presupuestal de Ingresos No Tributarios a agosto 31 de 2019.....	70



Ilustración 56: Comportamiento presupuestal SGP de Enero A agosto 31 de 2019	71
Ilustración 57 Comportamiento Presupuestal Transferencias de enero a agosto 31 de 2019.....	72
Ilustración 58: Ejecución presupuestal de Ingresos de Recursos de Capital a agosto 31 de 2019.....	73
Ilustración 59. Ingresos Corrientes de Libre destinación de enero a agosto 31 de 2019	74
Ilustración 60. Variación ICLD. Periodo Enero a agosto 31 2016-2017-2018-2019.....	76
Ilustración 61: IMPUESTO PREDIAL – COMPARADO A AGOSTO 31 2016-2017-2018-2019	77
Ilustración 62. Predios cancelados 2016-2017-2018-enero a agosto 31 de 2019	78
Ilustración 63: Industria y Comercio a agosto 31 de 2019.....	79
Ilustración 64. Comportamiento Recaudo impuesto industria y Comercio agosto 31- 2016-2019.....	81
Ilustración 65: Ejecución Presupuestal Gastos Funcionamiento agosto 31 de 2019	88
Ilustración 66 Progresión de la Calificación de Riesgos 2016 – 2019.....	94
Ilustración 67: Valor de las Exenciones Tarifa Efectiva del Municipio Fuente: Oficina	112
Ilustración 68. Descuento Por Pronto pago Impuesto Predial U. Vigencia 2018. Fuente: Oficina de	118
Ilustración 69: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Predial Unificado	123
Ilustración 70: Comportamiento estadístico y Proyección Impuesto de Industria y Comercio.....	124
Ilustración 71: Comportamiento estadístico y Proyección Impuesto Sobre Tasa a la Gasolina	125
Ilustración 72: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Alumbrado Público	127
Ilustración 73: Porcentaje de Participación en Total de las Demandas de las	136
Ilustración 74: Porcentaje de Participación en Total de las Demandas de las	137
Ilustración 75. Servicio Deuda Publica periodo 2015-2018.....	142
Ilustración 76: Servicio de Deuda Pública a 2018.....	143
Ilustración 77: Servicio Deuda Publica Agosto 2019	144
<i>Ilustración 78: Proyección Deuda Pública (2019 – 2030)</i>	<i>152</i>
Ilustración 79: Comportamiento del Cumplimiento compromisos Metrolinea 2016-2019	154

CAPITULO I: CONTEXTO, ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

Tabla 1. Resumen datos Floridablanca. Fuente: Ficha técnica DNP

Código DANE	68276	Región	Centro Oriente
Subregión (SGR)	Soto	Entorno de Desarrollo (DNP)	Robusto
Categoría Ley 617 de 2000	1	Superficie	101 Km ² (10.100 Ha)
Población	267.538 Habitantes (2019)	Densidad Poblacional	2.648,89 Hab/Km ² (2019)

1.1 REGIÓN Y EXTENSIÓN

Floridablanca es un municipio que hace parte del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), área que actualmente contiene a Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y por supuesto, Floridablanca. El Área Metropolitana se ubica en la región de Soto, compartida también con otros 11 municipios, para un total de 15 municipios en la región que, a su vez, hace parte del departamento de Santander, junto con las regiones de Comunera, García Rovira, Guanentá, Mares y Vélez. Floridablanca cuenta con una extensión de 101 Km² según cifras del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

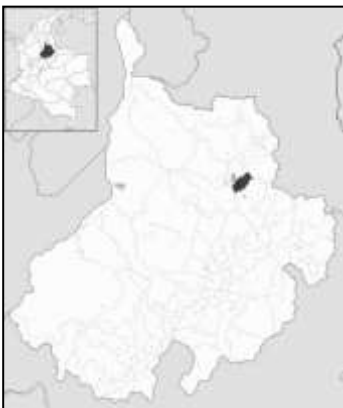


Ilustración 1: Mapa de Floridablanca en Santander.



Ilustración 2. Mapa de la región de Soto en Santander.

1.1.1 Ubicación Geográfica

Floridablanca, cuya ubicación está Georeferenciada bajo las coordenadas de (7° 4' 11" N, 73° 5' 52" W) limitando al norte con los Municipios de Tona y Bucaramanga; por el oriente con los Municipios de Tona y Piedecuesta; por el sur con el Municipio de Piedecuesta y en el occidente con los Municipios de Girón y Bucaramanga; Floridablanca está identificada con el código municipal: 68276.

1.1.2. Organización Administrativa

En cuanto a la organización político administrativa interna, Floridablanca se encuentra distribuida en 8 comunas: 1. Altamira-Casco Antiguo, 2. Cañaveral, 3. Bucarica, 4. Caldas-Reposo. 5. Bosque-Molinos. 6. Lagos-Bellavista. 7. Valencia-Santana. 8. La Cumbre-Carmen.

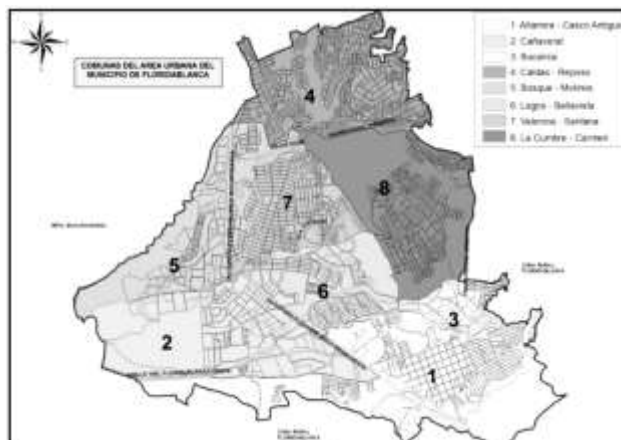


Ilustración 3. División Administrativa. 2018

1.1.3 Hidrografía Del Municipio

La composición hidrográfica de Floridablanca está conformada por la cuenca del río Lebrija, y dos subcuencas que son del Río Frío y Río de Oro (bajo medio). Siendo la mayor área hidrográfica la cuenca del Río Frío, que provee al Municipio de fuentes ricas del recurso hídrico. Así mismo, el municipio posee un área de infiltración y de acuíferos definida como un ecosistema estratégico y cuya denominación es la Estrella Fluvial del Pico de la Judía según la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB).

Ilustración 4: Mapa hidrográfico de Floridablanca. Fuente: Ficha DNP



1.2 GEOGRAFÍA HUMANA, DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

1.2.1 Datos de población

Floridablanca cuenta actualmente con una población total de 267.538, de los cuales del sexo femenino son 139.874 que representan el 52,3 % de la población y por su parte el género masculino cuenta con 127.664 habitantes que representan el 47.7 % de la población, según la proyección poblacional para el 2019 del DANE. Perteneciente a la zona rural 9.256 (3.5 %), Población Urbana 257.868 (96,5 %).

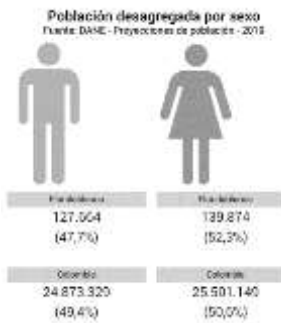


Ilustración 5. Población desagregada por sexo. Fuente: DANE

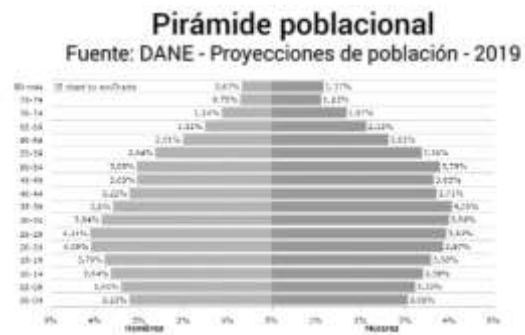


Ilustración 6. Pirámide Poblacional. Fuente: DANE

1.2.2 Aspectos Socioeconómicos

Floridablanca, la ciudad dulce, es una tierra próspera encaminada hacia la reactivación de la economía a través de la inversión de grandes obras que impactan a la ciudad en diferentes sectores como el empleo y la atracción turística e inversión de Infraestructura. El año de 2018 y el primer semestre de 2019, fue un período de la consolidación y gran avance de obra de los proyectos de alto impacto, además de una inversión en la infraestructura vial y reposición de alcantarillado en las diferentes comunas que demandaban estas necesidades.

La Administración central, en cabeza del alcalde, Héctor Guillermo Mantilla Rueda, se ha enfocado en la inclusión social y proyectos que equiparen los patrones de desigualdad; inversión reflejada en indicadores como el coeficiente Gini que mide la desigualdad en términos cuantitativos, obteniendo resultados en donde al Área Metropolitana de Bucaramanga, la posiciona con el segundo mejor índice dentro de las AM del País.

En general, los resultados de 2018 reflejan una estabilidad en índices como la cobertura de acueducto y alcantarillado, al igual que el de empleabilidad, pasando de tener una tasa de desempleo de 8.0 % en el 2017 a 8.2 % en el 2018. De igual manera, indicadores de IPC obtuvieron resultado del 2.79 % al cierre del 2018, siendo la 7 ciudad capital con menor crecimiento e inferior al IPC nacional (3.12%). Lo cual repercutió en la economía cotidiana del ciudadano Florideño, al obtener su canasta familiar a precios más asequibles en comparación de otras ciudades del país. Estos indicadores, están acorde con la situación departamental y nacional, que como se detallará en los capítulos siguientes, el PIB de la nación tiene una proyección de crecimiento en promedio de 4.0 % para los años 2020 al 2026.

Lo anterior, es el resultado de los esfuerzos de la administración en pro de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes, que se reflejan en la productividad y dinamismo de la economía.

1.2.3 Contexto Nacional

A nivel nacional, el año 2018 fue un año de cambios dado la nueva administración en cabeza del presidente, Iván Duque, el cual acompañó e instauró su plan de gobierno, mediante el Plan de Desarrollo 2018-2020 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, el cual plantea 20 metas puntuales, en las cuales busca crear el escenario que permita el crecimiento socioeconómico del país.

Dentro de estas metas, destacamos las siguientes, por tener una coyuntura en la administración municipal: Aumento del 67 % de los niños en el PAE, duplicar los estudiantes en jornada única, beneficiar a 600 mil hogares con mejoramiento de vivienda y 520 mil VIS iniciadas, apoyar a 550 mil productores con asistencia técnica agro y 300 mil con agricultura por contrato, lograr el 60 % de actualización catastral-

En el cuadro resumen se puede observar, los supuestos macroeconómicos proyectados en un horizonte hasta el año 2030, donde se destaca una inflación estable de 3.0 % y unos precios de barril de 70 (USD/Barril).

Ilustración 7. Supuestos Macroeconómicos. Fuente: MFMP Nación 2019.

Supuestos Macroeconómicos	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Crecimiento Real	2.6	3.6	4.0	4.2	4.4	4.3	4.3	4.1	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Crecimiento Potencial	3.7	3.6	3.6	3.6	3.7	3.7	3.8	3.9	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Inflación	3.2	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
TRM	2.957	3.171	3.129	3.180	3.233	3.286	3.339	3.394	3.450	3.506	3.564	3.622	3.682

Supuestos Petroleros	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Precio Brent (USD/barril)	71.7	65.5	67.5	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
Producción Nacional (KBPD)	865	880	862	855	857	843	813	798	727	690	656	645	618

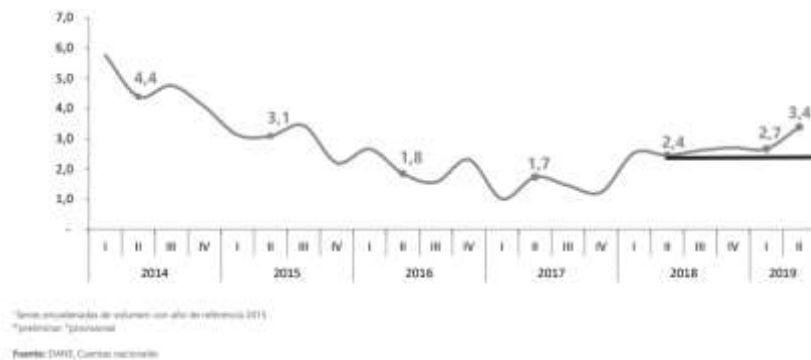
*Cifras proyectadas

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ANH

1.2.4 Producto Interno Bruto (PIB)

En lo relacionado al PIB, el año 2018 fue un período de recuperación frente a lo que se presentó en el período 2017. Cerrando la vigencia 2018 en un crecimiento del 2.7 %, frente al 1.4 % del 2017.

Ilustración 8. Comportamiento del PIB. 2018. Fuente: MFMP Nación 2019.



En cuanto a los resultados del segundo trimestre de 2019, cerró en 3.4 %. Por lo cual la tendencia que establece la nación como supuestos de crecimiento real, son adecuados de acuerdo a la tendencia presentada en los últimos dos años. En conclusión, las vigencias siguientes se espera una estabilidad por el orden del 4.0 %. Cabe destacar que los factores tenidos en cuenta para la consideración en la proyección fueron: i) el efecto macroeconómico de la migración proveniente de Venezuela, con impactos tanto en el crecimiento (real y potencial) como en otras variables de índole fiscal y laboral, y ii) el efecto de la Ley de Financiamiento sobre la inversión.

Ilustración 9. Tasa de Crecimiento Anual PIB. Fuente: MFMP Nación 2019.

Producto Interno Bruto	Tasa de crecimiento anual					
	2018 ^{Pr}				2019 ^{Pr}	
	I	II	III	IV	I	II
Serie original	2,0	2,9	2,6	2,7	3,1	3,0
Serie corregida de efecto estacional y calendario	2,5	2,4	2,6	2,7	2,7	3,4

¹Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
^{Pr}preliminar

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1.2.5 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En cuanto al IPC, como se puede observar al finalizar el 2018 el IPC cerró en 3.12 % en comparación con 2017 que fue del 4.1 %, respecto a lo que va corrido del año, a corte Julio de 2019, se ubica en 2.94 %. En la siguiente ilustración se hace un comparativo por períodos frente a los años de 2018 a 2019.

Ilustración 10. Variación Mensual IPC Julio 2019. Fuente: DANE (2019)

Variación mensual del IPC
Julio 2019

Canastas IPC	Variación mensual		Julio 2019		Variación anual	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
IPC sin alimentos*	0,14	0,06	2,41	2,61	3,31	3,84
IPC de energéticos (gas y energía para consumo en el hogar y combustibles para vehículo)	0,44	0,40	1,84	3,87	5,65	7,78
IPC total menos energéticos y alimentos	0,11	0,02	2,46	2,49	3,08	3,46
IPC de servicios**	0,13	0,00	2,73	2,85	3,52	4,17
IPC de bienes durables**	0,21	0,08	0,84	0,34	0,53	-0,37
IPC de bienes semidurables**	-0,13	-0,03	0,51	0,41	0,75	0,59
IPC de bienes no durables**	0,42	-0,34	4,02	2,20	5,18	2,68
IPC Total	0,22	-0,13	2,94	2,34	3,79	3,12

*Solamente excluye la división 01.
**De acuerdo a la clasificación COICOP. Fuente: DANE - IPC

1.2.6 Mercado Laboral

Referente al desempleo, a final del período de la vigencia 2018 es ubicó en 9.2 %, superior al 2017 que se encontró 8.5 %. En cuanto a corte de junio, el año 2019 frente a 2018, se presentó un incremento, ubicándose la tasa de desempleo en 9.4 % frente a 9.1 % del 2018. No obstante, se conserva la proporción a un dígito, como es el camino que son los esfuerzos de la nación frente al tema. En las siguientes gráficas, se evidencia el comparativo de 2018 y 2019, y el cierre de 2018 frente a 2017:

Ilustración 11. Tasa Global de Participación, ocupación y desempleo. Junio 2019-2019.
Fuente: DANE

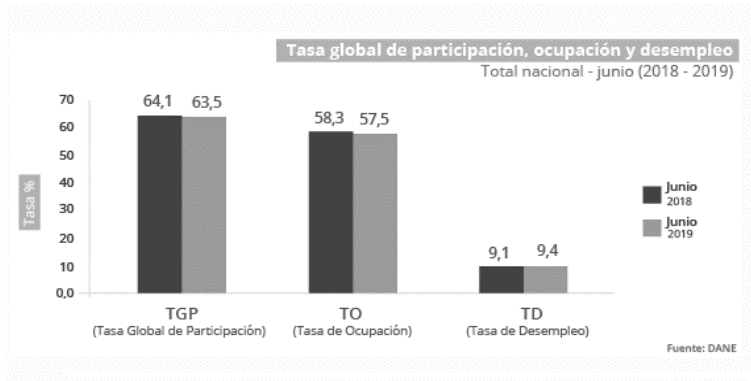


Ilustración 12. Mercado Laboral AMB Diciembre 2017-2018.
Fuente: DANE.

Indicador	Octubre - diciembre 2017		Octubre - diciembre 2018	
	Total Nacional	Bucaramanga AM	Total Nacional	Bucaramanga AM
TGP (%)	64,9	68,0	64,4	66,0
TO (%)	59,3	62,5	58,5	60,5
TD (%)	8,5	8,0	9,2	8,2
OCUPADOS (MILES)	22.868	563	22.838	551
DESOCUPADOS (MILES)	2.129	49	2.310	49
INACTIVOS (MILES)	13.546	288	13.896	310

Fuente: DANF - GFH

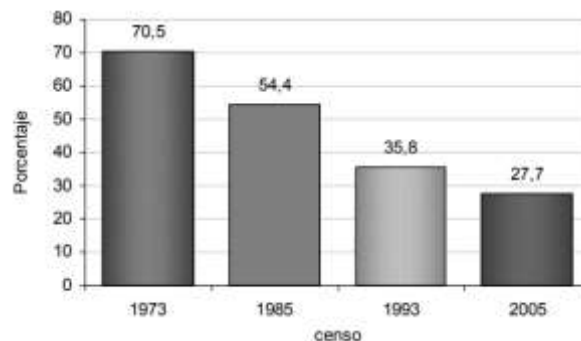
1.2.7 Otros Indicadores

La metodología de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), se realiza con la finalidad de identificar si se encuentran cubiertas las necesidades básicas de la población. Los indicadores que se tienen en cuenta para la realización de esta metodología, son: Viviendas inadecuadas, hogares con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, hogares con alta dependencia económica y hogares con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Cabe mencionar, que esta metodología por su carácter específico se realiza con el censo poblacional de la nación, en este caso se puede evidenciar que el país ha mejorado en la cobertura de la población, como se refleja en el siguiente comparativo de los últimos 4 censos que se han realizado (1973,1985,1993,2005):

Ilustración 13. Porcentaje de Personas que viven en hogares con NBI. Comportamiento, Fuente: DANE

Porcentaje de personas que viven en hogares con NBI
Total Nacional
Censo 1973, 1985, 1993, 2005



1.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

Dentro del análisis del contexto departamental, es importante puntualizar y conocer, los aspectos en inversión e inclusión dentro del Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”; el cual se prevé una inversión en la región alrededor de 62 billones de pesos, los cuales se focalizarán en fortalecer la diversificación económica y la internacionalización, mejorar la conectividad intermodal y logística de la región, promover la conservación y el uso sostenible del capital natural.

1.3.1 PIB Departamental

Ilustración 14. Participación de principales departamentos en el PIB Nacional-Año 2018.
Fuente: CCBucaramanga.



Santander para la vigencia 2018, se ubicó como el cuarto departamento de mayor participación en el PIB nacional, con una representación del 6.5 %, obteniendo un crecimiento del 2.2 % frente al año 2017.

En cuanto a los sectores que participan directamente en el PIB Departamental, se encuentra que el sector de Industria, es el de mayor participación a nivel nacional con el 9.6 %, en la siguiente gráfica, se puede observar la participación del Departamento en el sector nacional para el año 2018:

Ilustración 15. Participación de Santander en el sector Nacional. Año 2018.
Fuente: CCBucaramanga

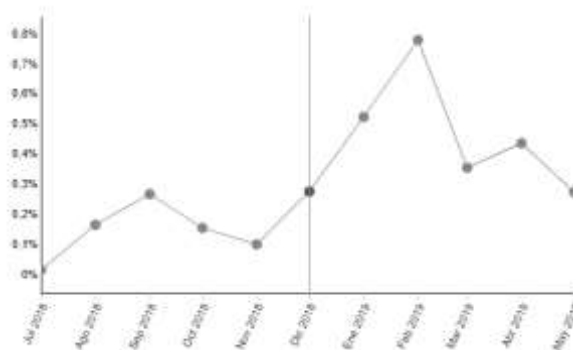


1.3.2 IPC Departamental

Teniendo en cuenta que a nivel nacional se manejan datos por el orden nacional y ciudades, se tomó la información registrada de la ciudad de Bucaramanga como referente de la situación general del Departamento. Encontrándose que, según la variación anual, al cierre de la vigencia 2018, Bucaramanga contaba con un IPC del 2.79 %.

No obstante, a partir de noviembre de 2018, la tendencia del IPC fue creciente hasta llegar a su punto máximo en febrero de 2019. Situación que, a corte de Julio de 2019, se encuentra en una variación anual del 3.28 % frente al 3.79 % de la nación para el mismo corte.

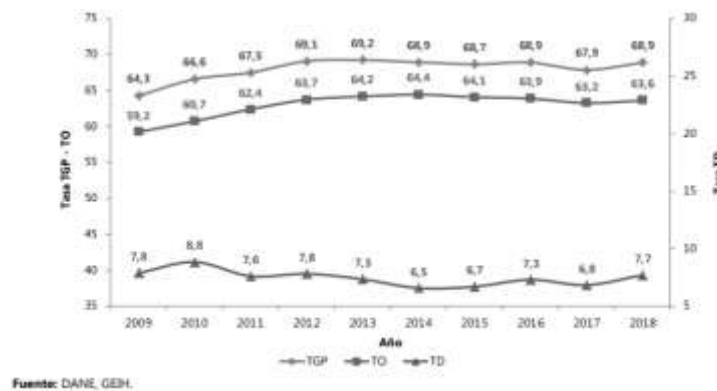
Ilustración 16. Comportamiento IPC Departamental Julio 2018-mayo 2019. Fuente: DANE



1.3.3 Desempleo

El departamento de Santander en 2018, presentó una tasa global de participación en hombres del 78 % y el 60.1 % en Mujeres. En cuanto al desempleo, las mujeres ocupan la tasa de desempleo (T.D.) más alta con un 9.1 % frente al 6.5 % en Hombres. En promedio la TD del 2018 se ubicó en 7.7 %. Aumentando un 0.9 p.p. respecto a 2017. Cabe analizar que, en 2017, el Departamento tenía una T.D. de 7,3% en 2016. No obstante, pese al incremento en el año 2018, la T.D. se mantuvo por debajo del promedio nacional (9.2 %)

Ilustración 17. Comportamiento Indicadores de Desempleo Diez años.2009 a 2018.
Fuente: DANE



1.3.4 Otros indicadores

Uno de los indicadores referentes para medir la desigualdad monetaria de un territorio, es el coeficiente Gini, a nivel departamental, el comportamiento ha sido positivo, teniendo en cuenta que la tendencia desde 2014 ha mostrado un comportamiento decreciente, lo que significa que se aproxima a nivel 0, que por concepto de coeficiente Gini, entre más cercano es a 0 más se aproxima a una plena igualdad.

Ilustración 18. Comportamiento Promedio del Ingreso per cápita por Hogar Vs Gini en Santander. Fuente: 2002 a 2017



De igual manera, el factor NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), como se pudo observar en el análisis del contexto nacional, ha tenido mejoría en los últimos años, y a nivel departamental el nivel de NBI se ha mantenido por debajo de la media nacional, con un NBI del 21.9 % frente al 27.7 % de la Nación.

Ilustración 19. Factor NBI por Departamentos. Fuente: DANE.

Departamento	Cabecera	Resto	Total
Norte Santander	22,5	58,4	30,3
Quindío	15,3	22,3	16,2
Risaralda	13,0	32,1	17,3
Santander	13,5	45,3	21,9
Sucre	46,7	69,5	54,9
Tolima	19,7	50,8	29,8
Valle	14,1	25,9	15,6
Arauca	32,0	61,6	35,6
Casanare	26,2	57,3	35,5
Putumayo	25,6	44,1	34,5
San Andrés	50,9	15,3	40,9
Amazonas	30,8	58,8	44,1
Guainía	45,3	80,5	60,2
Guaviare	34,1	61,5	39,9
Vaupés	40,3	88,2	54,8
Vichada	41,6	84,3	66,8
Total Nacional	19,6	53,4	27,7

Fuente: DANE - Censo General 2005

1.4 CONTEXTO MUNICIPAL

1.4.1 PIB.

Según datos del DANE y del observatorio del AMB, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos a nivel nacional y departamental, el aporte del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), respecto al departamento, está por el orden del 47.3 %, proporción del 2016. Ahora en el último informe del cuarto trimestre 2018, del DANE, sobre el valor agregado por ciudades del PIB del 2017, ubica al

Municipio de Floridablanca, con un valor agregado de 3.959 (Miles de millones), con una participación del 6.7 % sobre el departamento.

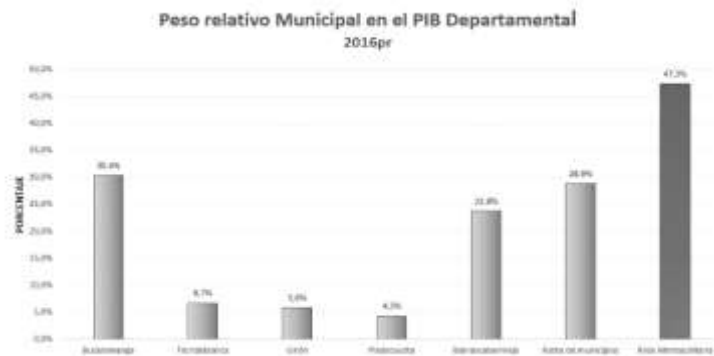


Ilustración 20. Peso relativo Municipal en el PIB Departamental. Fuente: Observatorio AMB

1.4.2 IPC

En el cierre de la vigencia 2018, el IPC del AMB se ubicó en 2.79 %, valor que como se analizó en el contexto departamental, fue positivo, teniendo en cuenta que disminuyó respecto al año anterior. En cuanto a la presente vigencia, a corte de Julio, el IPC del AMB se encuentra en 3.28 % con una tendencia creciente.

Ilustración 21. Comportamiento del IPC. AMB Bucaramanga Vigencia 2019. Fuente: DANE



1.4.3 Mercado Laboral.

Ilustración 22. Tasa Global de Participación, Ocupación y desempleo. Por diez años 2009 a 2018.
Fuente: DANE



A nivel del AMB, podemos observar que la tendencia en materia de mercado laboral, en los últimos 3 años ha tenido un promedio de tasa de desempleo del 8.0%. Lo cual ha sido positivo, teniendo en cuenta los índices superiores que se manejan a nivel nacional. No obstante, en el presente año, el panorama a decrecido, dado que ya se ha superado la barrera de un dígito. A corte de mayo de 2019, el AMB cuenta con una tasa de desempleo del 10.6 %, incrementándose en 1.2 p.p. frente al mismo período de 2018.

Ilustración 23. Relación comparativa Municipal Mercado laboral. Mayo 2018-2019. Fuente: DANE

Indicador	Marzo - mayo 2018		Marzo - mayo 2019	
	Total Nacional	Bucaramanga AM	Total Nacional	Bucaramanga AM
TGP (%)	63,9	67,5	62,8	66,0
TO (%)	57,8	61,2	56,2	59,0
TD (%)	9,5	9,4	10,6	10,6
OCUPADOS (MILES)	22.395	553	22.058	539
DESOCUPADOS (MILES)	2.363	57	2.605	64
INACTIVOS (MILES)	13.994	294	14.589	310

Fuente: DANE, GEH.

1.5 OTROS INDICADORES

Es importante conocer que existen unas metas puntuales que operan a nivel internacional, las cuales deben centrar la inversión que se realice por parte del Municipio. Dentro de estas metas, se puede ir

mediando su impacto con diferentes herramientas e indicadores socioeconómicos para conocer el impacto en el período.



Modificado en colaboración con TROUBLE & COMPANY | 11 (001) 484-1111
 Para obtener datos sobre la ubicación, por favor contacte con: @planestrategico.org

1.5.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 2: Relación Necesidades Básicas Insatisfechas. Floridablanca. CENSO 2005. Fuente DANE

Código Deapartamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Necesidades Basicas Insatisfechas						
				Total						
				Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacina miento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
68	SANTANDER	276	FLORIDABLANCA	9.43	1.50	1.00	1.23	4.22	1.58	3.65

Proyección Corte 2012. Censo 2005

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), como se mencionó anteriormente, es un medidor importante de las condiciones de la población. Cerrar las brechas de las condiciones marginales y acondicionar para que todos los habitantes cuenten con el mínimo de condiciones para su desarrollo socioeconómico, son los objetivos primordiales de los gobiernos frente a su población activa. En este

caso, Floridablanca, cuenta con un porcentaje de 9.43 % aun en condiciones marginales. Porcentaje bastante inferior al 21.93 % del Departamento frente al mismo período.

1.5.2 Pobreza Monetaria

De igual forma, la medición de la pobreza monetaria es importante dado que este indicador, mide la capacidad económica de las familias para adquirir una canasta familiar básica. En esa razón, el porcentaje muestra la cantidad de familias que no poseen la capacidad monetaria suficiente, para el caso del AMB en el 2017, la pobreza monetaria se ubicó en un 12 %, situación preocupante, dado que el nivel que ha venido en aumento desde el 2014.

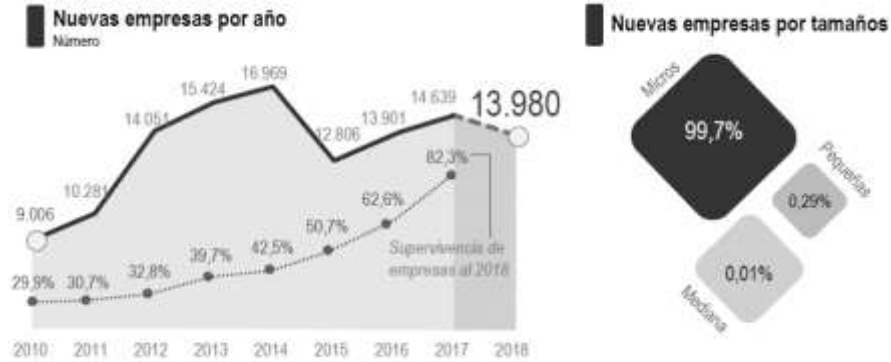
Ilustración 24. Comportamiento Pobreza Monetaria en AMB 2002 a 2017.
Fuente: CCBucaramanga



1.5.3 Dinámica empresarial.

La dinámica empresarial del Municipio, en cifras de la Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB), podemos observar que para el año 2018, en el Departamento se crearon 13.980 empresas nuevas, siendo en su mayoría proporción las Micros con el 99.7 %. No obstante, es de referenciar que las empresas creadas aproximadamente hace 10 años, solo han sobrevivido aproximadamente el 30 %.

Ilustración 25. Comportamiento Nuevas Empresas 2010 a 2018. Fuente: CCBucaramanga (2019)



De las 13.980 empresas creadas en el 2018, el 76.3 % fueron inscritas en el AMB, estos nos dicen la importancia a nivel empresarial que representa el AMB frente al Departamento. En la siguiente gráfica elaborada por parte de la CCB podemos ver la distribución por municipios:

Ilustración 26. Nuevas empresas por Municipio. Vigencia 2018. Fuente: CCBucaramanga



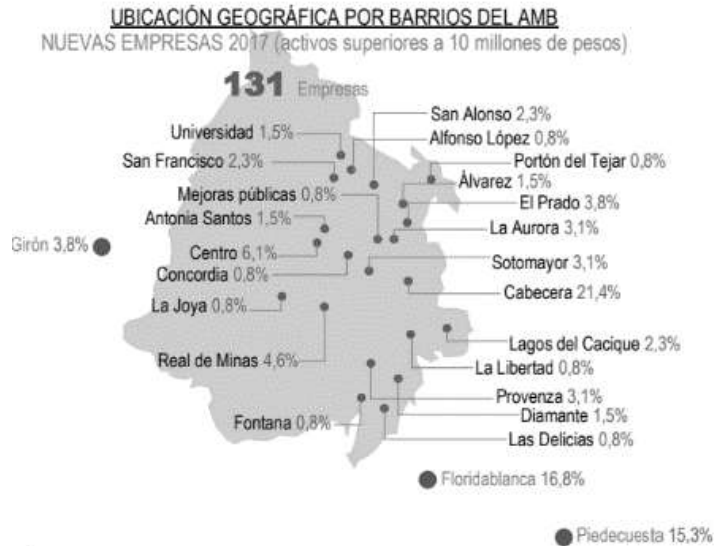
En cuanto a los principales sectores de inversión que forman parte del sector empresarial, encontramos que las nuevas empresas para el 2018 fueron principalmente en el sector de comercio, hoteles y restaurantes. Los cuales registraron activos por el orden de 46.930 Millones de pesos, un aumento del 2.4 % frente a 2017, seguido por el sector de servicios e Industria.

Ilustración 27. Principales Sectores de Inversión Municipal. Vigencia 2018. Fuente: CCBucaramanga (2019)



Teniendo en cuenta que las nuevas empresas en su mayoría pertenecen a de tipo restaurante, en detalle podemos evidenciar que la mayoría de empresas se encuentran en Bucaramanga, seguido por Floridablanca con el 16.8 %, Piedecuesta con el 15.3 % y por último Girón con el 3.8 %. En la siguiente gráfica, se observa la distribución por barrios del AMB:

Ilustración 28. Ubicación Geográfica por Barrios del AMB Vigencia 2018. Fuente: CCBucaramanga (2019)



1.5.4 Turismo

Un aspecto importante, a mencionar es el tema del turismo, dado que el Municipio se proyecta como una ciudad turística, ya cuenta con importantes espacios, como es el Cerro del Santísimo, el cual tuvo una inversión de 55.000 millones de pesos, que ha acrecentado el número de visitas al Municipio. En general, el turismo es un aspecto relevante de tener en cuenta para un análisis del contexto económico. En cifras de la CCB podemos ver que, en Santander, para abril del 2019, se movilizaron 143.000 pasajeros aéreos, siendo el origen de procedencia, principalmente de Venezuela con el 40 %.

En cuanto a la tasa de ocupación hotelera, para abril del 2019, disminuyó en 12 p.p. respecto a 2018.

Ilustración 29. Ecoparque Cerro del Santísimo Floridablanca - Santander. Fuente: Web



Ilustración 30. Comportamiento Turismo Vigencia 2018 a 2019. Abril. Fuente: CCBucaramanga (2019)



1.5.5 Inversión

La administración Municipal tiene plasmado en su Plan de Desarrollo, Floridablanca “Ahora Puedes Más 2016-2019”. Proyectos de inversión de Alto Impacto, entre otros proyectos de obras de infraestructura, que durante la vigencia 2018 y primer semestre del 2019, se materializaron en avances de obra, como la construcción del Intercambiador de Fátima y Papi Quiero Piña, el tercer carril e inversiones en los sectores Favuis que contempla la reposición del sistema de alcantarillado y pavimento, Bucarica, con la construcción de la Alameda, la apertura del tercer carril. Además, proyectos de inversión social, entre otros proyectos que han generado un gran impacto en la ciudad.



Ilustración 31. Intercambiador Fátima.
Fuente: Web Floridablanca.gov.co



Ilustración 32. Obra Tercer Carril. Fuente: Web Floridablanca.gov.co



Ilustración 33. Sendero Bucarica. Fuente: Web Floridablanca.gov.co



Ilustración 34. Avance Construcción Intercambiado PQP.
Fuente: Web Vanguardia.com



Ilustración 35. Avance de Obra Parque Parapente.
Fuente: Web Floridablanca.gov.co



Ilustración 36. Pavimentación Vías Rurales. Fuente: Web Floridablanca.gov.co



Ilustración 37. Avances de Obra Parque de la Familia. Fuente: Web Floridablanca.gov.co



Ilustración 38. Entrega de Programa de Vivienda. Villa Renacer. Fuente: Web Floridablanca.gov.co



Ilustración 39. Construcción Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Fuente: vanguardia.com



Ilustración 40. Construcción Sede UIS Floridablanca Fuente: Vanguardia.com



Ilustración 41. Inversión Sector Calzado. Fuente: Web.Floridablanca.gov.co



Ilustración 42. Inversión Infraestructura Educativa. Fuente: Web. Floridablanca.gov.co

1.5.6.1 Otros Objetivos de Desarrollo Sostenibles

Tabla 3. Proporción de área efectiva destinada a la producción de alimentos. Fuente: Observatorio AMB.

PROPORCIÓN DE ÁREA EFECTIVA DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.						
MUNICIPIO	Área Sembrada 2016 - EVA	Área Potencial Productiva POT 2016	Proporción de área efectiva - 2016	Área Sembrada 2017p - EVA	Área Potencial Productiva POT 2016	Proporción de área efectiva - 2017
Bucaramanga	1.329	5.065	26,2%	1.265	5.065	25,0%
Floridablanca	918	3.334	27,5%	884	2.678	33,0%
Giron	9.209	15.571	59,1%	9.979	15.571	64,1%
Piedecuesta	2.961	12.354	24,0%	2.703	12.354	21,9%
AMB	14.417	36.324	39,7%	14.831	35.668	41,6%

Tabla 4. Cobertura de vacunación. Fuente: Observatorio AMB.

AÑO	MUNICIPIO	Cobertura vacunación BCG	Cobertura vacunación Anti hepatitis B	Cobertura vacunación Anti H.I.B	Cobertura vacunación Triple viral	Cobertura vacunación
2016	Bucaramanga	95,50%	91,10%	91,10%	95,90%	92,72%
	Floridablanca	107,10%	103,20%	103,20%	103,70%	103,88%
	Girón	63,60%	83,80%	83,80%	81,10%	79,93%
	Piedecuesta	59,90%	83,80%	83,80%	93,00%	81,33%
	Area Metropolitana de Bucaramanga	81,53%	90,48%	90,48%	93,42%	89,47%
2015	Bucaramanga	96,50%	96,10%	93,30%	101,60%	95,70%
	Floridablanca	144,10%	146,70%	101,00%	97,10%	115,22%
	Girón	87,40%	84,80%	90,80%	90,50%	89,22%
	Piedecuesta	81,40%	82,40%	82,10%	87,50%	82,77%
	Area Metropolitana de Bucaramanga	102,35%	102,50%	91,80%	94,17%	95,73%

1.5.6.2 Educación de Calidad

Tabla 5. Resultados Prueba Saber. 2019-2019. Fuente: Observatorio AMB.

PERIODO	MUNICIPIO	Matemática	Inglés	Lectura crítica	Sociales y ciudadanas	Ciencias Naturales
2019- 1	Bucaramanga	51.6	52.6	52.8	47.3	47.5
	Floridablanca	62.83	66.83	63.3	59.16	60.83
	Girón	42	41.5	46.5	40	40.5
	Piedecuesta	48	43	51	45	46
	Área Metropolitana de Bucaramanga	51,11	50,98	53,40	47,86	48,71
2018- 2	Bucaramanga	54.08	54.84	55.86	51.42	53.01
	Floridablanca	54.8	54.98	56.77	52.4	53.95
	Girón	51.01	50.13	52.77	48.1	50.16
	Piedecuesta	53.95	54.3	55.39	50.96	52.71
	Área Metropolitana de Bucaramanga	53,46	53,56	55,20	50,72	52,46
2018 - 1	Bucaramanga	-	-	-	-	-
	Floridablanca	79.67	83.97	73.98	74.43	77.82
	Girón	-	-	-	-	-
	Piedecuesta	-	-	-	-	-
	Área Metropolitana de Bucaramanga	79.67	83.97	73.98	74.43	77.82

1.5.6.3 Igualdad de Género

Tabla 6. Inclusión de programas de equidad de género en la planeación del desarrollo Municipal. (2016-2019).
Fuente: Observatorio AMB.

INCLUSIÓN DE PROGRAMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL DEL AMB.			
MUNICIPIO	Programas Equidad de género	Total programas	Proporción (%)
Bucaramanga	3	110	2,73%
Floridablanca	1	22	4,55%
Girón	1	73	1,37%
Piedecuesta	1	64	1,56%
Área Metropolitana de Bucaramanga	6	269	2,23%

1.5.6.4 Agua limpia y saneamiento

Tabla 7. Cobertura Urbana del Servicio de Agua Potable. 2015 a 2017. Fuente: Observatorio AMB.

COBERTURA URBANA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE			
MUNICIPIO	Cobertura		
	2017	2016	2015
Bucaramanga	96,32%	97,25%	97,62%
Floridablanca	96,85%	97,75%	97,80%
Girón	100,00%	100,00%	97,56%
Piedecuesta	100,00%	100,00%	100,00%
Área Metropolitana de Bucaramanga	98,29%	98,75%	98,25%

1.5.6.5 Energía Asequible

Tabla 8. Acceso a Electricidad 2015 a 2017. Fuente: Observatorio AMB.

ACCESO A ELECTRICIDAD			
MUNICIPIO	Cobertura		
	2017	2016	2015
Bucaramanga	96,40%	93,09%	99,83%
Floridablanca	99,20%	98,08%	99,89%
Girón	96,70%	94,59%	100,00%
Piedecuesta	100,00%	98,44%	100,00%
Area Metropolitana de Bucaramanga	98,08%	96,05%	99,93%

1.5.6.6 Cambio Climático

Tabla 9. Índice de Colegios y Universidades capacitados sobre cambio climático. 2016 a 2019.

Fuente: Observatorio AMB.

ÍNDICE DE COLEGIOS Y UNIVERSIDADES CAPACITADOS SOBRE CAMBIO CLIMATICO						
MUNICIPIOS	Colegios capacitados	Total colegios	Proporción	Universidades	Total universidades	Proporción
Area Metropolitana de Bucaramanga	73	594	12%	2	15	13%

1.5.6.7 Paz Justicia e Instituciones Sólidas

Tabla 10, Tasa de Homicidios 2017 p. Fuente: Observatorio AMB.

TASA DE HOMICIDIOS							
AÑO	MUNICIPIOS	Hombre		Mujer		Total	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
2017 p	Bucaramanga	80	31,43	11	4,01	91	17,22
	Floridablanca	16	12,59	1	0,72	17	6,38
	Girón	15	15,79	3	3,15	18	9,46
	Piedecuesta	11	14,49	1	1,25	12	7,68
	AMB	122	22,08	16	2,72	138	12,09

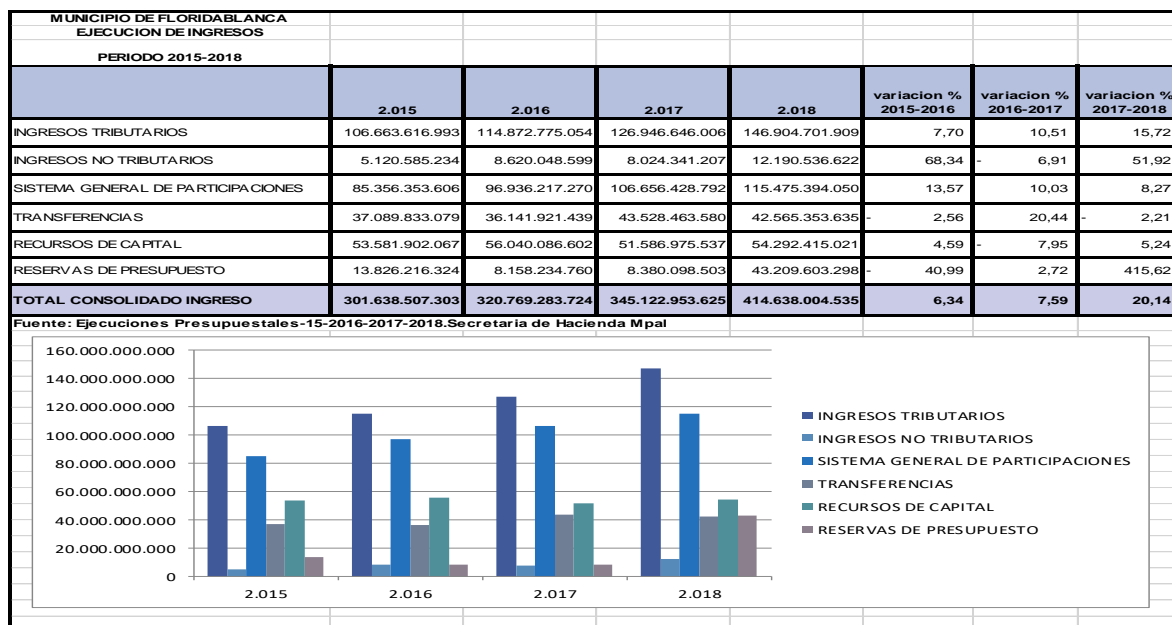
CAPITULO II: DIAGNOSTICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL 2015-2018

2.1 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2015 - 2018

2.1.1 INGRESOS TOTALES PERIODO 2015-2018

La estructura de los ingresos del municipio se clasifica en ingresos corrientes y recursos de capital, la variación de la vigencia de 2015 y 2016 se refleja con incremento del 6.34%, el incremento de la vigencia de 2016 frente a 2017 se presenta con el 7.59% y la variación de 2018 a 2017 se incrementa con el 20.14%. En la clasificación de los ingresos corrientes se encuentra los ingresos tributarios tales como el impuesto predial, el impuesto de industria, alumbrado público considerado como impuesto en la ley 1819 de 2016 y Comercio, sobretasa a la gasolina entre otros, de igual manera otro componente es el correspondiente a los ingresos no tributarios tales como tasas, multas, contribuciones de Plusvalía entre otros; los recursos de Alumbrado Público considerado como impuesto por la ley 1819 de 2016,, recursos del Sistema General de Participación, Fosyga, Coljuegos entre otros y transferencias departamentales como es el impuesto de vehículos automotores y la transferencia de a Estampilla del adulto mayor que envía el departamento para el presupuesto municipal. En la clasificación de los recursos de capital se encuentra los rendimientos financieros, los recursos del crédito, las transferencias del Fonpet y los recursos de Balance. La composición de los ingresos totales se muestra en la presente ilustración del periodo de 2015 a 2018.

Ilustración 43: Comportamiento ingresos totales periodo de 2015- 2016 – 2017-2018 Fuente: Ejc PPTal



2.1.2 INGRESOS TRIBUTARIOS PERIODO 2015-2018

El comportamiento de recaudo de los ingresos tributarios se presenta con incremento; de la vigencia de 2015 con la vigencia de 2016 del 7.70%, la variación de 2016 con respecto a 2017 se refleja con el 10.51%, el incremento de la vigencia de 2018 con relación a la vigencia de 2017 presenta incremento del 20.44%. El incremento promedio se torna con variación del 11.31%.

Tabla 11. Comportamiento e Ingresos Tributarios 2015-2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA							
COMPORTAMIENTO DE RECAUDO DE 2015 A 2018							
DESCRIPCION	RECAUDO 2015	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	RECAUDO 2018	VARIACION 2015-2016	VARIACION 2016-2017	VARIACION 2017-2018
INGRESOS TRIBUTARIOS							
SOBRETASA A LA GASOLINA	10.671.441.000	11.621.771.000	9.913.047.000	9.513.087.535	8,91	- 14,70	- 4,03
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	44.037.823.565	49.573.653.829	54.188.443.483	60.022.394.027	12,57	9,31	10,77
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	17.095.653.693	17.731.074.584	20.187.897.030	25.600.302.617	3,72	13,86	26,81
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	1.827.061.567	1.978.943.271	2.172.734.222	2.662.435.699	8,31	9,79	22,54
SOBRETASA AMBIENTAL	10.446.848.358	11.523.913.666	12.118.843.344	13.484.687.926	10,31	5,16	11,27
IMPUESTO POR TRANSPORTE Y GASODUCTO	317.058.550	174.815.753	148.524.719	143.595.054	- 44,86	- 15,04	- 3,32
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	246.009.747	184.000.786	147.021.424	90.479.088	- 25,21	- 20,10	- 38,46
IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	1.667.073.774	991.404.844	731.366.379	1.293.842.592	- 40,53	- 26,23	- 76,91
IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	26.342.600	119.700.900	88.118.100	299.000	354,40	- 26,38	- 99,66
IMPUESTO SOBRE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	11.120.339.949	12.896.229.378	13.170.165.343	13.838.762.876	15,97	2,12	5,08
SOBRETASA BOMBERIL	2.916.033.046	3.284.970.055	4.154.381.672	4.913.618.813	12,65	26,47	18,28
CONTRIBUCION SOBRE CONTRATO DE OBRA PUBLICA	1.849.873.781	1.697.719.814	586.504.270	3.384.020.616	- 8,23	- 65,45	476,98
ESTAMPILLA -PRO-ADULTO MAYOR	2.282.800.363	1.491.841.384	2.290.856.941	2.860.581.052	- 34,65	53,56	24,87
ESTAMPILLA -PRO-CULTURA	1.837.038.056	1.230.320.808	1.982.416.002	2.770.781.144	- 33,03	61,13	39,77
SUBSIDIOS SERVICIOS PUBLICOS	306.418.936	371.865.832	5.061.800.469	6.320.952.570	21,36	1.261,19	24,88
OTROS IMP. TRIBUTARIOS IMPALES	15.800.008	549.150	4.525.608	4.861.300	- 96,52	724,11	7,42
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	106.663.616.993	114.872.775.054	126.946.646.006	146.904.701.909	7,70	10,51	15,72

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2015-2018

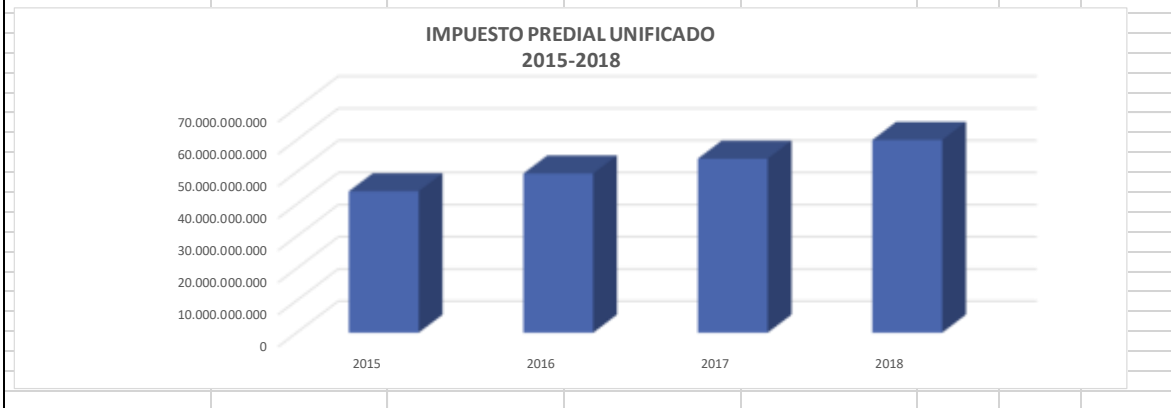
En el componente del ingreso tributario, los rubros de mayor incidencia lo representan el Impuesto Predial y el impuesto de Industria y Comercio, el impuesto de Alumbrado Público, Sobretasa ambiental, sobretasa a la gasolina, y otros.

2.1.2.1 Impuesto Predial Unificado 2015 a 2018

Este tributo es el rubro de mayor impacto económico en la estructura de los ingresos tributarios y por ende en el componente de los ingresos corrientes de libre destinación, el comportamiento en los últimos años presenta así:

Ilustración 44. Comportamiento de ingreso de impuesto Predial Unificado 2015 a 2018

COMPORTAMIENTO DE RECUADO DE IMPUESTO PREDIAL 2015-2018							
DESCRIPCION	RECAUDO 2015	RECUADO 2016	RECUADO 2017	PRESUPUESTO 2018	VARIACION 2015-2016	VARIACION 2016-2017	VARIACION 2017-2018
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	44.037.000.000	49.573.653.829	54.188.443.483	60.022.394.027	12,57	9,31	10,77
VIGENCIA ACTUAL	37.980.000.000	43.756.128.224	47.365.658.922	52.579.453.082	15,21	8,25	11,01
VIGENCIA ANTERIOR	6.057.000.000	5.817.525.605	6.822.784.561	7.442.940.945	- 3,95	17,28	9,09
Fuente Ejecuciones Presupuestales-2015.-2016-2017-2018							
RECUADO DE IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA 2015-2018							
	2015	2016	2017	2018	VARIACION 2015-2016	VARIACION 2015-2016	VARIACION 2015-2016
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	44.037.000.000	49.573.653.829	54.188.443.483	60.022.394.027	12,57	9,31	10,77



El impuesto Predial Unificado es el impuesto de mayor recaudo en el rubro de los ingresos tributarios. Como se puede observar en los últimos cuatro años su comportamiento de recaudo es significativo. Este es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces dentro de Municipio de Floridablanca del sector rural y urbano. Su regulación se establece acode a lo establecido en el Estatuto Tributario Acuerdo Municipal 032 de 2012 y el Acuerdo Municipal 019 de 2014 vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, a partir de la vigencia de 2017 regula este impuesto el acuerdo 045 de 2016.

Las tarifas del impuesto predial varían de manera diferencial y progresiva, teniendo en cuenta factores tales como estrato socioeconómico, usos del subsuelo, antigüedad de la actualización, rango del área y el avalúo catastral, tal como lo establece el artículo 23 de la ley 1450 de 2011. El avalúo catastral fijado por la actualización catastral no podrá ser inferior al 60% del valor comercial.

Al analizar la Ilustración 44, el incremento que presenta la vigencia de 2016 comparada con el 2015 asciende a 12.57%, la variación de la vigencia de 2017 con relación al 2016 ascendió a 9.31% y la vigencia de 2018 con 2017 su crecimiento fue del 10.777%.

Si se observa la estadística del recaudo el crecimiento del impuesto predial se ubica en niveles superiores a la inflación. En la vigencia de 2016 se firmó el convenio entre el IGAT y el Municipio de Floridablanca de conservación dinámica, para la valoración predial para el sector rural, este mismo ejercicio se ha utilizado para la vigencia de 2017 y 2018, adicionados a estrategias de fiscalización

establecidas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Floridablanca ahora puedes más”; el ingreso por este concepto se incrementa debido a la gestión de cobro que hace la administración municipal; otro aspecto que influye en el incremento del impuesto es lo que establece el Gobierno Nacional a través de los CONPES, como también influye las nuevas construcciones en la jurisdicción Municipal.

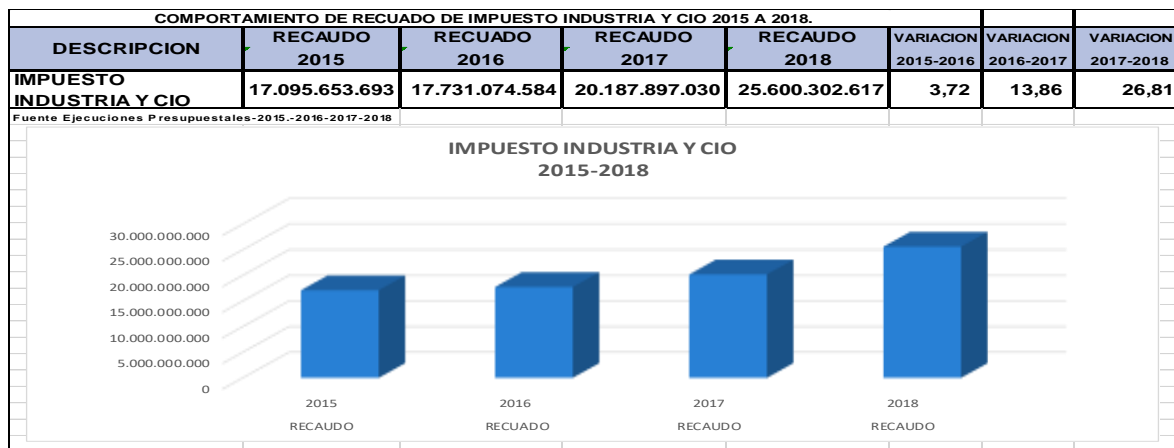
2.1.2.2 Impuesto de Industria y Comercio 2015 a 2018

El comportamiento estadístico tal como lo refleja la serie historial presenta un crecimiento de la vigencia de 2016 con respecto a 2015 se presenta en el 3.72%, el incremento de 2017 con respecto a 2016 se presenta con el 13.86% y la vigencia de 2018 con respecto a 2017 su crecimiento se proyecta con un incremento del 27.64%

La incidencia del crecimiento del ingreso que se espera para la vigencia de 2018 se basó en el cambio de tarifas que se presentó según el Acuerdo Municipal N° 045 de 2016, pero el impacto de cambio de tarifas su aplicación se da en las declaraciones de Industria y Comercio que presentaron los contribuyentes en la vigencia de 2018, siendo su periodo gravable la vigencia de 2017, año en el cual se da inicio a la aplicación del cambio dado en el Estatuto Tributario aprobado según acuerdo municipal 045 de 2016. Adicionalmente el proceso de fiscalización aplicado a este impuesto como los requerimientos, la estrategia de Punto Fijo y demás procedimiento tributario ha incidido en la buena gestión de recaudo de este ingreso.

El comportamiento de este tributo en los últimos cuatro (4) años se presenta así:

Ilustración 45: Variación impuesto de industria y comercio periodo 2015-2018



FUENTE: EJECUCIÓN DE INGRESOS PERIODO 2015-2018

El comportamiento de este tributo en la vigencia de 2018, tiene gran incidencia en la aplicación de las tarifas reguladas en el Acuerdo Municipal 045 de 2016, como también a políticas de fiscalización aplicadas por la Administración Municipal.

2.1.3 INGRESOS NO TRIBUTARIOS PERIODO 2015-2018

El comportamiento de recaudo de los ingresos no tributarios se presenta un incremento del 2015 al 2016 del 11.08%, en la vigencia de 2016 con respecto al 2017 se presenta un crecimiento del 11.65% y la vigencia de 2018 con respecto al 2017, se espera un crecimiento del 20.19%. El crecimiento promedio es del 14.31%.

Tabla 12: Comportamiento de recaudo No TRIBUTARIO 2015 a 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA							
VARIACION INGRESOS 2015-2018							
CUENTA	RECAUDO 2015	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	RECAUDO 2018	VARIACION 2015-2016	VARIACION 2016-2017	VARIACION 2017-2018
SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS	7.186.291.129	7.849.847.433	9.233.923.332	11.628.325.341	9,23	17,63	25,93
TASAS DERECHOS MUTAS Y SANCIONES	5.120.585.234	6.329.161.399	7.387.916.542	9.714.777.394	23,60	16,73	31,50
OTROS NO TRIBUTARIOS	2.065.705.895	1.520.686.034	1.846.006.790	1.913.547.947	- 26,38	21,39	3,66
TANSFERENCIAS	120.380.480.790	133.848.339.874	148.975.310.247	158.602.958.966	11,19	11,30	6,46
DEL NIVEL NACIONAL:							
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPCION	85.356.353.606	96.936.217.270	106.656.428.792	115.475.394.050	13,57	10,03	8,27
FOSYGA, COLJUEGOS	29.763.157.750	30.053.221.783	37.683.589.697	34.508.265.513	0,97	25,39	8,43
CONTRIBUCION PLUSVALIA		2.290.887.200	636.424.665	2.475.759.228	-	72,22	289,01
OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA NACION	2.238.456.163	1.946.745.293	1.585.021.239	1.619.195.996	- 13,03	- 18,58	2,16
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL:	2.731.769.284	2.270.594.410	1.987.492.763	4.130.953.779	- 16,88	- 12,47	107,85
OTRAS TRANSFERENCIAS	290.743.987	350.673.918	426.353.091	393.390.400	20,61	21,58	7,73
TOTAL NO TRIBUTARIOS	127.566.771.919	141.698.187.307	158.209.233.579	170.231.284.307	11,08	11,65	7,60

Fuente: Ejecución presupuestal 2015-2018

En esta clasificación del ingreso no tributario el rubro de mayor incidencia está determinado por el ingreso del Sistema General de Participación para todos los sectores de Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, propósito General de Libre y de forzosa inversión para cultura y Deporte, como también lo relacionado con Alimentación escolar e infancia y adolescencia. De igual forma los recursos correspondientes a Fosyga y Coljuegos presenta un valor representativo en la estructura de ingresos no tributarios.

2.1.3.1 Sistema General De Participaciones Vigencia (SGP) 2015-2018

Este componente dentro de la estructura de ingresos del Municipio es de gran importancia, ya que las partidas recaudadas en cada anualidad inciden de forma representativa en los ingresos totales. Con respecto a este componente de la estructura de ingresos del Municipio de Floridablanca, en términos del consolidado por el Sistema General de participaciones presenta un crecimiento del 13.57% de la

vigencia 2016 con respecto a 2015, en la vigencia de 2016 se presenta un crecimiento del 10.03% con respecto a 2017, la vigencia de 2018, el incremento del 8.27% con respecto a 2018.

Tabla 13: Comportamiento de recaudo SGP 2015 a 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA COMPORTAMIENTO DE RECAUDO DE 2015 A 2018							
DESCRIPCION	RECAUDO 2015	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	RECAUDO 2018	VARIACION 2015-2016	VARIACION 2016-2017	VARIACION 2017-2018
SISTEMA GENERAL PARTICIPACION	85.356.353.606	96.936.217.270	106.656.428.792	115.475.394.050	13,57	10,03	8,27
S.G.P. EDUCACION	60.855.461.703	65.005.414.141	71.540.894.705	78.330.707.378	6,82	10,05	9,49
S.G.P. SALUD	18.145.078.660	21.333.969.655	24.262.971.989	24.749.263.398	17,57	13,73	2,00
S.G.P. PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4.983.395.232	5.780.469.869	6.328.856.444	6.286.570.374	15,99	9,49	0,67
S.G.P. DEPORTE Y RECREACION	524.567.920	608.470.513	666.195.406	661.744.250	15,99	9,49	0,67
S.G.P. CULTURA	393.425.940	456.352.883	499.646.565	496.308.187	15,99	9,49	0,67
S.G.P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	3.264.316.895	2.898.053.171	4.644.954.029	-	11,22	60,28
S.G.P. ALIMENTACION ESCOLAR	245.101.275	292.567.595	278.966.612	305.846.434	19,37	4,65	9,64
S.G.P. PRIMERA INFANCIA	209.322.876	194.655.719	180.843.900	0	7,01	7,10	100,00

Fuente: Ejecución presupuestal 2015-2018

2.1.3.2 plusvalía 2015-2018

El ingreso de Plusvalía inicia su recaudo en el Municipio de Floridablanca en la vigencia de 2016 con monto por valor de \$2.290.887.200, la vigencia de 2017 su recaudo se presenta con valor de \$6363.424.665 y la vigencia de 2018 se recaudó el valor por \$2.475.759.228.

Tabla 14: Comportamiento de recaudo SGP 2015 a 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA COMPORTAMIENTO DE RECAUDO DE 2015 A 2018							
DESCRIPCION	RECAUDO 2015	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	RECAUDO 2018	VARIACION 2015-2016	VARIACION 2016-2017	VARIACION 2017-2018
INGRESOS NO TRIBUTARIOS							
TASA PARTICIPACION EN PLUSVALIA		2.290.887.200	636.424.665	2.475.759.228		72,22	289,01

Fuente: Ejecución presupuestal 2015-2018

El valor asignado en el presupuesto de la vigencia de 2018 ascendió a \$6.529.270.032 presentando recaudo por valor de \$ 4.475.759.228 siendo su valor pendiente por recaudar \$4.053.510.804. Se

precisa que este ingreso se genera únicamente cuando se vende predios y su proceso de liquidación con los soportes respectivos es de manejo de la oficina de Planeación del Municipio de Floridablanca.

2.1.2 Recursos De Capital

Los recursos de capital, se encuentra compuesto por recursos del crédito, rendimientos financieros recursos de balance.

El comportamiento estadístico se presenta así:

Tabla 15: Comportamiento de Recaudo de Recursos de Capital de 2015-2018

DESCRIPCION	RECAUDO 2015	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	RECAUDO 2018	VARIACION 2015-2016	VARIACION 2016-2017	VARIACION 2017-2018
RECURSOS DE CAPITAL	67.408.118.391	64.198.321.362	59.967.074.040	97.502.018.319	- 4,76	- 6,59	62,59

Fuente: Ejecución presupuestal 2015-2018

Los recursos de capital lo integran los rendimientos financieros, los recursos del crédito y los recursos de Balance entre otros.

El periodo de 2015 con respecto a 2016 se presenta decrecimiento de -4.76%, la vigencia de 2017 con respecto a 2016 presenta decrecimiento del -6.59%, la variación entre 2018 y 2017 con incremento del 62.59%.

2.1.3. Regalías Indirectas

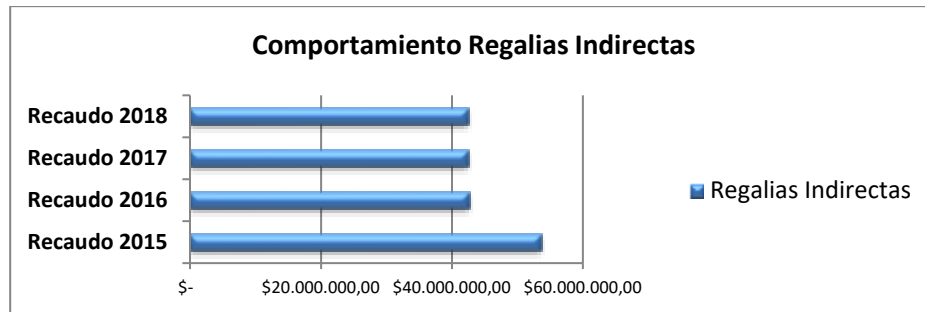
El comportamiento del ingreso por este concepto en los últimos 4 años se presenta así:

Tabla 16: Comportamiento de Regalías de 2015-2018

Cuenta	Recaudo 2015	Recaudo 2016	Recaudo 2017	Recaudo 2018	Variación 2015-2016	Variación 2016-2017	Variación 2017-2018
Regalías Indirectas	\$ 53,747,239.65	\$42,739,352.35	\$ 42,595,892.82	\$ 42,598,507.55	-20.48%	-0.34%	0.01%

Fuente: Ejecución Presupuestal 2015-2018.

Ilustración 46. Comportamiento de Regalías 2015-2018



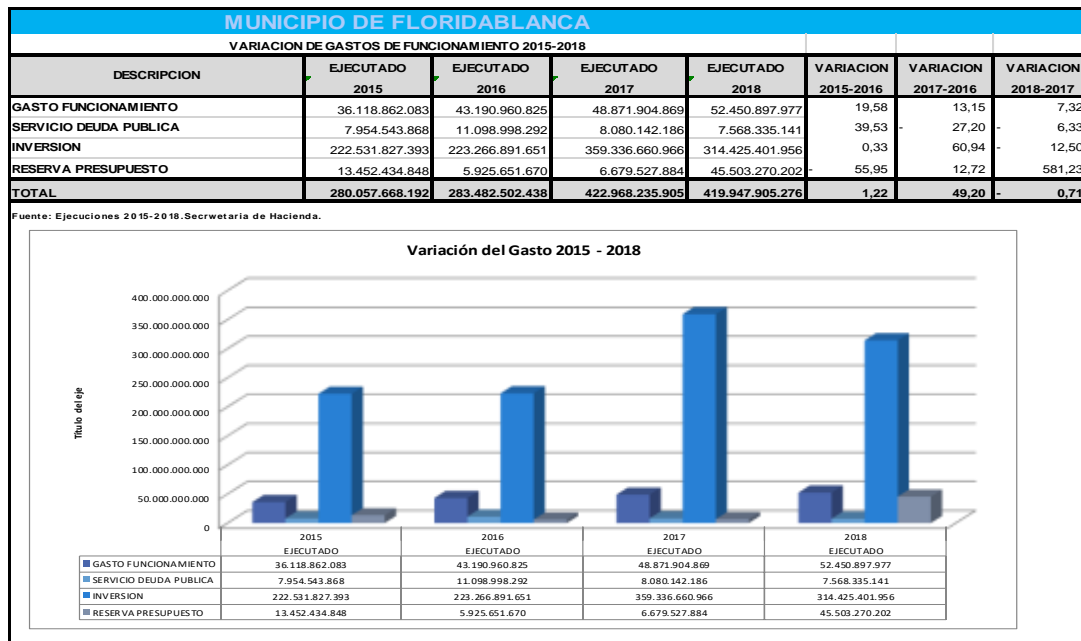
Fuente: Ejecución Presupuestal 2015-2018.

2.2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE 2015-2018

El gasto Público corresponde a las partidas asignadas en cada rubro asignado en el presupuesto de la entidad en cada anualidad. El presupuesto de Gastos se encuentra clasificado en Gastos de funcionamiento, servicio de la deuda Pública e inversión.

El comportamiento del gasto del periodo de 2015 a 2016 se incrementa en el 1.22%, la variación entre la vigencia de 2017 comparada con 2016 se incrementa con el 21.78% con el 49.20% y la variación presenta en el 2018 comparado con 2017, se refleja decrece en el -0.71%.

Ilustración 47. Variación del Gasto 2015-2018

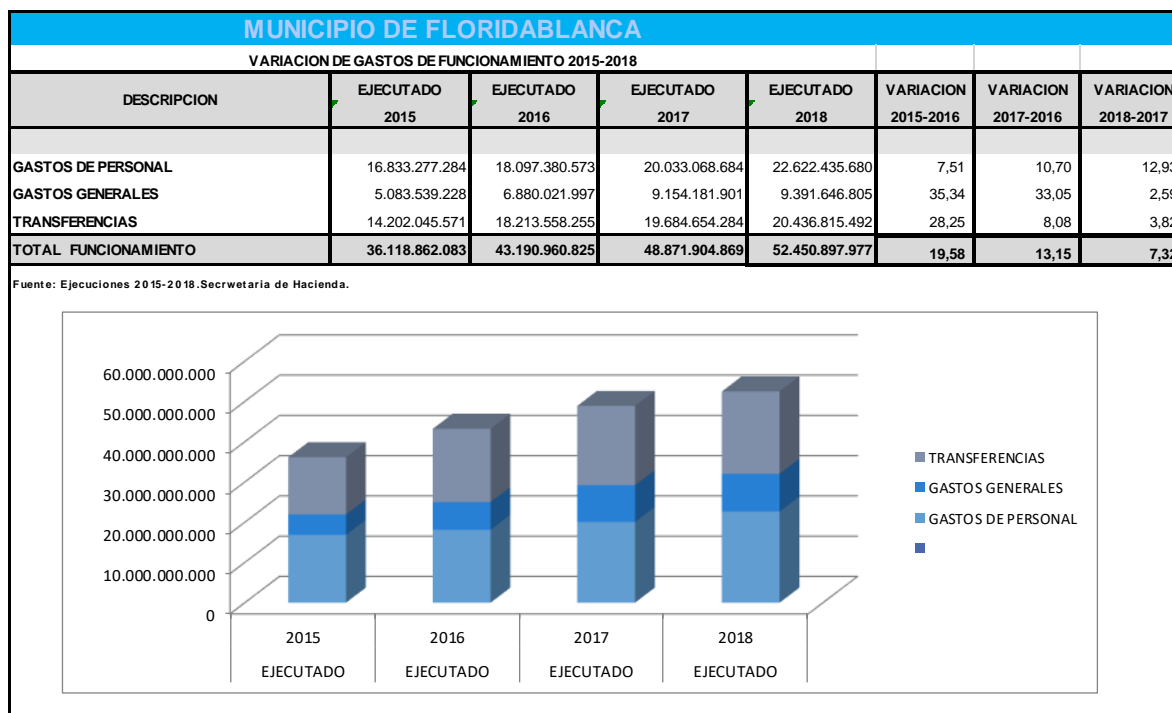


Fuente: Ejecuciones presupuestales 2015-2018

2.2.1 GASTO DE FUNCIONAMIENTO 2015-2018

El Gasto de funcionamiento lo componen los servicios personales, los gastos generales y las transferencias. Al observar en la ilustración No. 48 de variación del Gasto de funcionamiento se reflejan incrementos de la vigencia 2015 a 2016 del 19.58%, del periodo de 2016 a 2017 su incremento se refleja en el 13.15%, y la vigencia de 2017 con respecto al 2018 presenta incremento del 7.32%.

Ilustración 48. Variación de Gasto de Funcionamiento 2015 - 2018



Fuente: Ejecución presupuestal 2016-2018

En el grupo de funcionamiento se encuentra el gasto de personal, Gastos Generales y Transferencia.

Los servicios personales presentan incremento del 7.51% entre el 2015 y 2016, la variación entre el 2016 y 2017 se presenta con el 10.70% y la vigencia de 2018 con respecto a 2017 se presenta con crecimiento del 12.93%.

Los gastos generales presentan incremento del 35.34% entre la vigencia de 2015 y 2016, el incremento entre 2016 con respecto al 2017 se presenta con el 33.05%, el crecimiento entre el 2018 comparado con 2017 asciende a 2.59%.

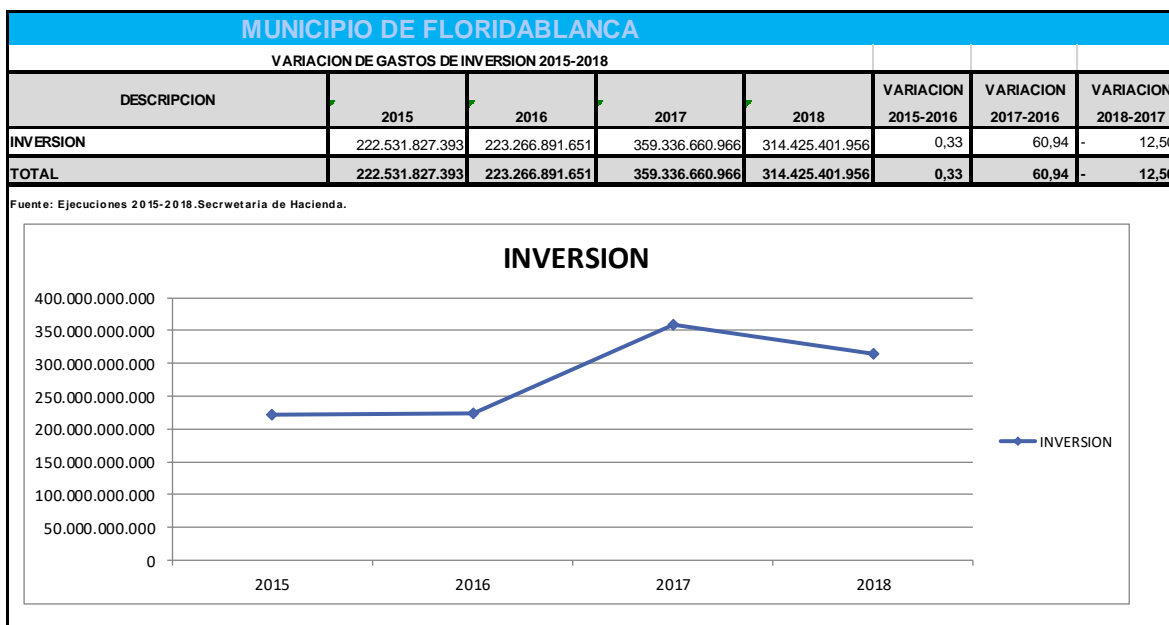
Las transferencias presenta un crecimiento del 28.25% con respecto a 2016, el incremento del de 2016 con respecto a 2017 se presenta del 8.08% y la variación de la vigencia de 2018 con respecto a 2017 asciende a 3.82%.

2.2.2 GASTO DE INVERSIÓN 2015-2018

La administración Municipal en su plan de desarrollo Floridablanca “Ahora Puedes más 2016-2019, a liderado un nivel de obras de Alto Impacto como la Construcción del Intercambiador de Fátima y papi Quiero Piña e inversiones como la Alameda de Bucarica y otras que vienen en marcha.

Al Observar la Ilustración 48 de la ejecución del gasto, se refleja para la vigencia 2015 a 2016 incremento del 0.33%, de la vigencia 2016 a 2017 se incrementa la inversión en el 60.94%, la vigencia de 2018 se prevé un decrecimiento del -12.50%.

Ilustración 49: Comportamiento de la Inversión (Periodo 2015 – 2018)



Fuente: Ejecución presupuestal 2015-2018

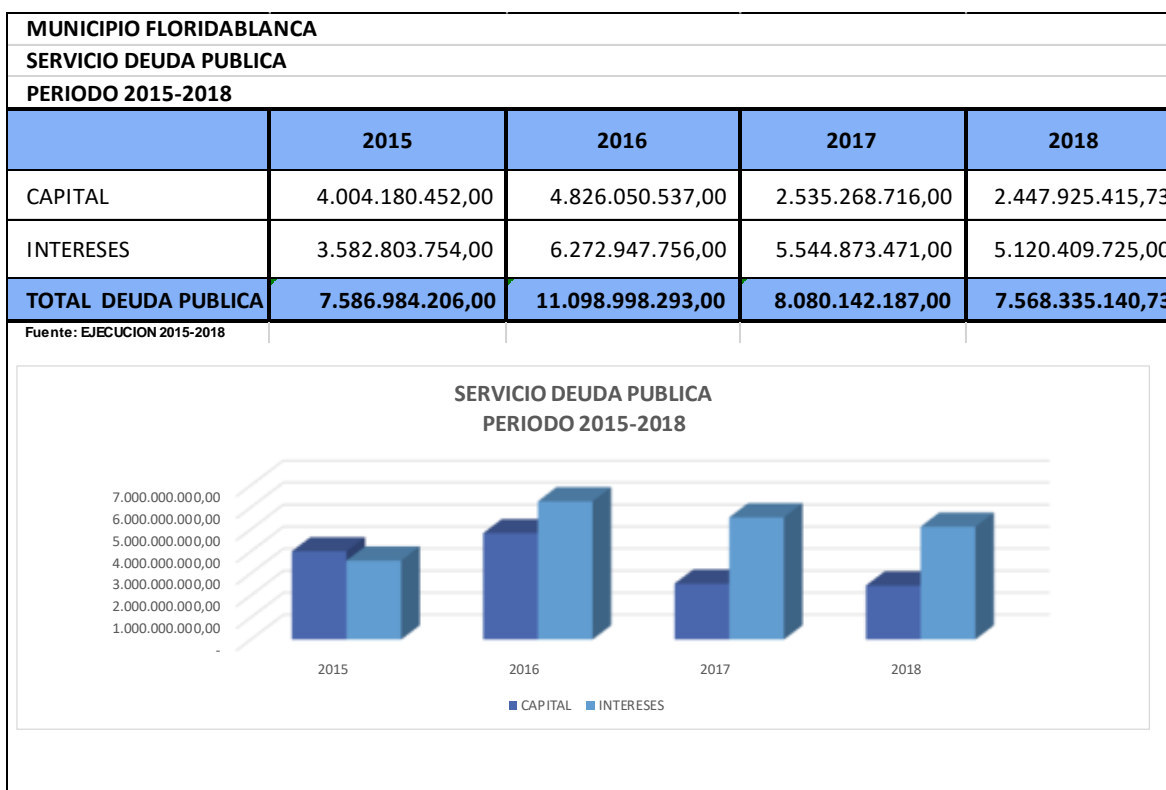
Al analizar el rubro de inversión de la vigencia de 2015 a la vigencia de 2018 de recursos de la vigencia sin incluir reserva de presupuesto, se observa un incremento significativo entre el periodo de 2016 con respecto a 2017 del 60.94%, este crecimiento en el rubro de inversión se observa vertiginosamente en las Megaobras, como el intercambiador PQP, el intercambiador de Fátima, el parque del Parapente, el Sendero Ecológico de Bucarica y otros proyectos de gran impacto para la comunidad de la ciudad de Floridablanca, la variación entre la vigencia de 2018 comparada con 2017 se presenta decrecimiento del -12.50%, explicado este proceso ya que la mayor parte de recursos se asignaron en la vigencia de 2017 y lo importante en este rubro es el cumulo de reservas de presupuesto constituidas en el 2018 de los compromisos pendiente de ejecutar en la vigencia de 2017,

lo que indica que el Gobierno debió atender el monto de las Megaobras a desarrollar entre la vigencia de 2017 y 2018.

2.2.3 GASTO DE LA DEUDA PÚBLICA 2015-2018

El pago del servicio de la deuda pública cancelada por el Municipio durante la vigencia de 2016 a 2018 se refleja así:

Ilustración 50: Servicio Deuda Pública 2015 - 2018



Fuente: Ejecución presupuestal 2015-2018

2.3 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

La Administración Municipal con el propósito de afrontar los retos institucionales en virtud de las obligaciones constitucionales como entidad territorial, así como las exigencias y expectativas de la comunidad frente a los servicios establecidos para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio; que exige que se potencie por una administración flexible, dinámica y moderna que dé cumplimiento integral a sus competencias; fijó en el Plan de Desarrollo Floridablanca



"Ahora Puedes Más 2016-2019" adoptado por el Acuerdo 0014 de mayo de 2016 y modificado mediante Acuerdo 007 del 28 de Febrero de 2017, en el programa 22 Gestión Administrativa Moderna y Eficiente, la meta de resultado de *mejorar el posicionamiento del municipio de Floridablanca en el índice de desempeño integral* y, en el subprograma 88 denominado "Procesos y Procedimientos Administrativos Ágiles y Dinámicos" contó con la meta de producto a cumplir en el cuatrienio de *"Realizar Estudio Técnico de Rediseño institucional y modernización administrativa de la Administración Municipal"*. Establecida esta como una estrategia administrativa de adecuar una estructura organizacional acorde a las necesidades institucionales, que con su implementación redunde en el mejoramiento de la gestión institucional para el cumplimiento de las competencias territoriales del Municipio de Floridablanca y en la optimización del talento humano disponible.

Para este efecto, la administración municipal formuló una propuesta de planta de personal bajo el contexto de las necesidades institucionales existentes y las capacidades económicas, debidamente certificada su viabilidad presupuestal por la Secretaria de Hacienda Municipal para asumir las obligaciones salariales y prestacionales, de la planta de personal adoptada mediante Decreto 178 de 2019. Esta planta de personal se encuentra integrada a la fecha por un total de doscientos cuarenta cargos, en la que se identifican: dos (02) empleo de periodo; treinta y tres (32) cargos que son de naturaleza de libre y nombramiento y remoción; ciento sesenta y dos (162) cargos de carrera administrativa de la planta global de la Administración central, entre ellos dos (02) cargos en planta transitoria; y cuarenta y cuatro (44) cargos de la planta administrativa de la Secretaría de Educación. A la par de las obligaciones con la planta de personal global, el Municipio cuenta igualmente con responsabilidades patronales con dieciocho (18) trabajadores oficiales, doscientos (215) pensionados de la administración municipal y dos estudiantes SENA con contrato de aprendizaje vigente.

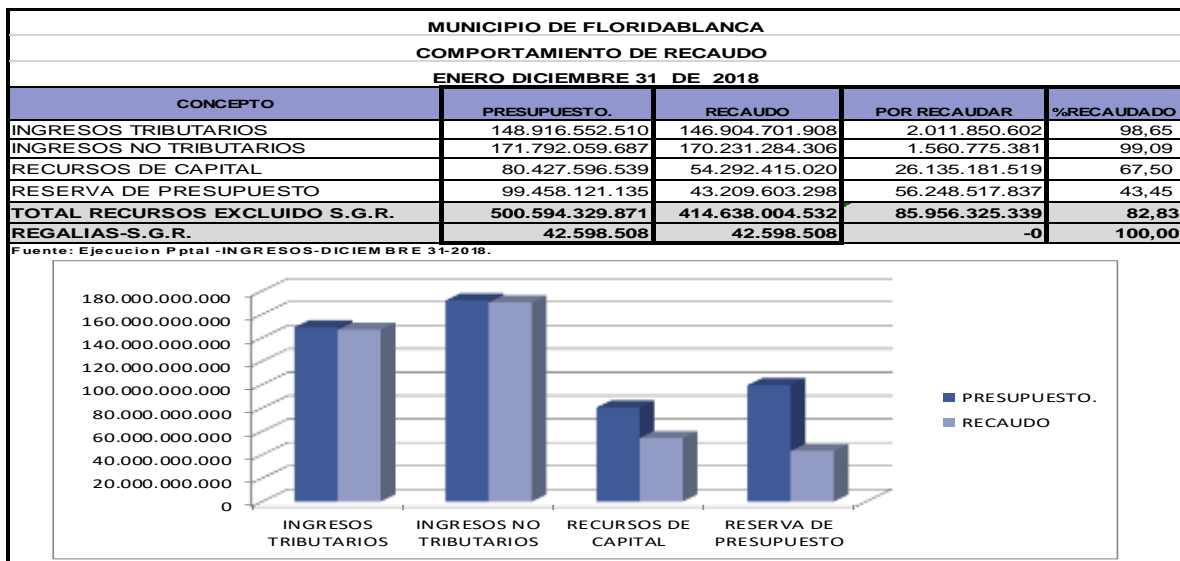
CAPÍTULO III. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA ANTERIOR (DICIEMBRE 31 DE 2018)

3.1 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS DICIEMBRE 31- 2018

El presupuesto de ingresos a corte de diciembre de 2018, asciende a \$500.594.329.871 con un valor de recaudo por valor de \$414.638.004.532 lo que representa un 82.83 % de recaudo frente a lo presupuestado, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2018.

El comportamiento del ingreso durante la vigencia de 2018 se presenta así:

Ilustración 51: Comportamiento Ingresos Vigencia 2018



Fuente: Ejecución presupuestal diciembre 31 de 2018

A continuación, se presenta en forma detallada la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia fiscal de 2018, así:

3.1.1 Ingresos Tributarios diciembre 31 de 2018

El comportamiento de ingreso tributario a diciembre 31 de 2018, presenta un valor presupuestado por \$148.916.552.510 con un ingreso recaudado por valor de \$146.904.701.908, reflejando una ejecución del 98.65% frente a lo presupuestado. El rubro de mayor incidencia se contempla en el ingreso de impuesto predial Unificado que representa el 40.85% del total por este concepto, seguidamente el Impuesto de Industria y Comercio con el 17.42%, el 41.73% lo cubren los demás ingresos que integran esta clasificación.

Tabla 17: Ejecución presupuestal de Ingresos Tributarios a diciembre 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA COMPORTAMIENTO DE RECAUDO PROYECCION A DICIEMBRE DE 2018				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	RECAUDO 2018	PENDIENTE RECAUDAR 2018	% RECAUDO
INGRESOS TRIBUTARIOS				
SOBRETASA A LA GASOLINA	11.100.000.000	9.513.087.535	1.586.912.465	85,70
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	61.700.000.000	60.022.394.027	1.677.605.973	97,28
Vigencia actual	55.200.000.000	52.579.453.082	2.620.546.918	95,25
vigencia anterior	6.500.000.000	7.442.940.945	- 942.940.945	114,51
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	24.300.000.000	25.600.302.617	- 1.300.302.617	105,35
Vigencia actual	17.800.000.000	19.142.148.075	- 1.342.148.075	107,54
Vigencia anterior	700.000.000	671.869.084	28.130.916	95,98
Retencion en la fuente	5.800.000.000	5.786.285.458	13.714.542	99,76
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	2.500.000.000	2.662.435.699	- 162.435.699	106,50
SOBRETASA AMBIENTAL	14.021.642.623	13.484.687.926	536.954.697	96,17
IMPUESTO POR TRANSPORTE Y GASODUCTO	210.000.000	143.595.054	66.404.946	68,38
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	195.000.000	90.479.088	104.520.912	46,40
IMPUESTO DE DELINEACION URBANA	1.000.000.000	1.293.842.592	- 293.842.592	129,38
IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	299.000	299.000	-	100,00
IMPUESTO SOBRE SERVICIO DE ALUMBRADO	13.838.762.875	13.838.762.876	- 1	100,00
SOBRETASA BOMBERIL	4.913.618.813	4.913.618.813	-	100,00
CONTRIBUCION SOBRE CONTRATO DE OBRA	3.280.000.000	3.384.020.616	- 104.020.616	103,17
ESTAMPILLA -PRO-ADULTO MAYOR	2.860.471.052	2.860.581.052	- 110.000	100,00
ESTAMPILLA -PRO-CULTURA	2.700.000.000	2.770.781.144	- 70.781.144	102,62
SUBSIDIO SERVICIOS PUBLICOS- SF.	429.668.248	463.167.671	- 33.499.423	107,80
SUBSIDIO SERVICIOS PUBLICOS-S.S.F	5.857.784.899	5.857.784.899	-	100,00
IMPUESTOS SOBRE TELEFONOS URBANOS	-	-	-	-
OTROS IMP. TRIBUTARIOS MPALES	9.305.000	4.861.300	4.443.700	52,24
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS.	148.916.552.510	146.904.701.908	2.011.850.602	98,65

Fuente: Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018

3.1.2 Ingresos No Tributarios diciembre 31 de 2018

El Ingreso No tributario se encuentra clasificado por tasas, multas, intereses, recursos de Plusvalia y por transferencias del Sistema General de Participación de los diferentes sectores, recursos de Fosyga y Coljuegos, la transferencia del departamento por vehículos automotores y estampilla departamental entre otros. El monto del valor presupuestado asciende a \$171.793.059.687 con un monto de recaudo por valor de \$170.231.284.306 con un valor pendiente de recaudo por valor de \$1.561.775.382, representado el 99.09% de recaudo frente a lo presupuestado.



El rubro de Mayor incidencia lo representa el Sistema General de Participación, con una participación de los no tributarios del 67.83%, las transferencias de Tributarios y no tributarios lo representa el 20%, Plusvalía y otros ingresos no tributarios representa el 12.17%, el desglose de las partidas que componen esta clasificación se ingresos se presenta así:

Tabla 18: Ejecución presupuestal de Ingresos No Tributarios a diciembre 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA COMPORTAMIENTO DE RECAUDO PROYECCION A DICIEMBRE DE 2018				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	RECAUDO 2018	PENDIENTE RECAUDAR 2018	% RECAUDO
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		-	-	-
TASAS DERECHOS Y MULTAS	110.782.000	68.462	110.713.538	0,06
TASA PARTICIPACION EN PLUSVALIA	6.529.270.032	2.475.759.228	4.053.510.804	37,92
TASA ESPECIAL DE SEGURIDAD	1.535.980.534	1.535.980.534	-	100,00
SANCIONES TRIBUTARIAS	1.711.362.296	1.531.458.441	179.903.855	89,49
INTERESES POR IMPUESTOS	4.100.000.000	6.238.572.548	2.138.572.548	152,16
VENTA DE OTROS SERVICIOS	160.000.000	408.697.409	248.697.409	255,44
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10.000.000	-	10.000.000	-
SUBTOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14.157.394.862	12.190.536.621	1.966.858.241	86,11
TRANSFERENCIAS		-	-	-
SISEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	115.475.394.049	115.475.394.050	-	100,00
S.G.P. EDUCACION	78.330.707.377	78.330.707.378	-	100,00
S.G.P. SALUD	24.749.263.398	24.749.263.398	-	100,00
S.G.P. PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	6.286.570.374	6.286.570.374	-	100,00
S.G.P. DEPORTE Y RECREACION	661.744.250	661.744.250	-	100,00
S.G.P. CULTURA	496.308.187	496.308.187	-	100,00
S.G.P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4.644.954.029	4.644.954.029	-	100,00
S.G.P. ALIMENTACION ESCOLAR	305.846.434	305.846.434	-	100,00
S.G.P. PRIMERA INFANCIA	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS A NIVEL NACIONAL-DPTAL.	42.160.270.776	42.565.353.634	405.082.858	100,96
COLJUEGOS LEY 715-ART-60	1.738.109.941	1.929.644.852	191.534.911	111,02
FOSYGA	32.578.620.661	32.578.620.661	-	100,00
COFINANCIACION NAL	1.327.290	1.327.290	-	100,00
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	3.366.324.610	3.366.324.610	-	100,00
TRANSFERENCIA-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	764.629.169	764.629.169	-	100,00
ALIMENTACION ESCOLAR-LEY 1450 DE 2011	1.617.868.706	1.617.868.706	-	100,00
ELECTRIFICADORA	4.860.064	4.860.064	-	100,00
CUOTAS PARTES PENSIONALES	388.530.336	388.530.336	-	100,00
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS UOTOMOTORES	1.700.000.000	1.913.547.947	213.547.947	112,56
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	171.793.059.687	170.231.284.306	1.561.775.382	99,09

Fuente: Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018

Es pertinente realizar análisis de este componente a los ingresos de mayor representatividad, de esta clasificación de ingresos no tributarios, así:

3.1.2.1 Sistema General de Participación

Tabla 19: Comportamiento de Ingresos Sistema General de participación a diciembre 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA COMPORTAMIENTO DE RECAUDO A DICIEMBRE DE 2018				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	RECAUDO 2018	PENDIENTE RECAUDAR 2018	% RECAUDO
SISEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	115.475.394.049	115.475.394.050	-	100,00
S.G.P. EDUCACION	78.330.707.377	78.330.707.378	-	100,00
S.G.P. SALUD	24.749.263.398	24.749.263.398	-	100,00
S.G.P. PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	6.286.570.374	6.286.570.374	-	100,00
S.G.P. DEPORTE Y RECREACION	661.744.250	661.744.250	-	100,00
S.G.P. CULTURA	496.308.187	496.308.187	-	100,00
S.G.P. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	4.644.954.029	4.644.954.029	-	100,00
S.G.P. ALIMENTACION ESCOLAR	305.846.434	305.846.434	-	100,00
S.G.P. PRIMERA INFANCIA	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Presupuestal diciembre 31 de 2018

La asignación de los recursos del Sistema General de participación-SGP en el presupuesto de la vigencia a diciembre 31 de 2018, asciende a \$115.475.394.049, el recaudo por este mismo periodo asciende a \$115.475.394.050, representa un 100% recaudado frente a lo presupuestado. Estos Ingresos tributarios son distribuidos por el Gobierno Nacional, por medio de documentos de distribución del Departamento Nacional de Planeación – DNP, son girados de manera mensual a los entes territoriales, para ser depositados los recursos en las respectivas cuentas maestras habilitadas para tal fin en cada entidad financiera.

3.1.2.2 Transferencias

En la estructura de ingresos No Tributario, se encuentra este componente que integra un gran volumen de recursos que inciden en el monto de recursos del presupuesto para la vigencia fiscal de 2018, en esta clasificación de ingresos lo integra transferencias para el sector salud como es el Fosyga, régimen subsidiado, Coljuegos, entre otros.

La presente Tabla muestra en detalle su composición, así:

Tabla 20: Comportamiento de recaudo por Transferencias a diciembre 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA COMPORTAMIENTO DE RECAUDO A DICIEMBRE DE 2018				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	RECAUDO 2018	PENDIENTE RECAUDAR 2018	% RECAUDO
TRANSFERENCIAS A NIVEL NACIONAL-DPTAL.	42.160.270.776	42.565.353.634	- 405.082.858	100,96
COLJUEGOS LEY 715-.ART-60	1.738.109.941	1.929.644.852	- 191.534.911	111,02
FOSYGA	32.578.620.661	32.578.620.661	-	100,00
COFINANCIACION NAL	1.327.290	1.327.290	-	100,00
TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	3.366.324.610	3.366.324.610	-	100,00
TRANSFERENCIA-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	764.629.169	764.629.169	-	100,00
ALIMENTACION ESCOLAR-LEY 1450 DE 2011	1.617.868.706	1.617.868.706	-	100,00
ELECTRIFICADORA	4.860.064	4.860.064	-	100,00
CUOTAS PARTES PENSIONALES	388.530.336	388.530.336	-	100,00
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS UTOMOTORES	1.700.000.000	1.913.547.947	- 213.547.947	112,56

Fuente; Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018

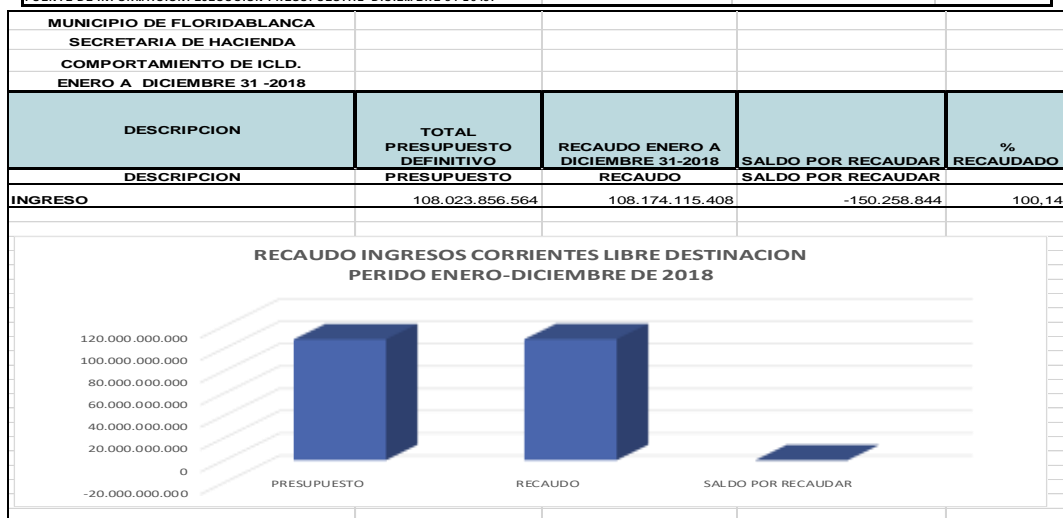
3.1.3 Ingresos corrientes de libre destinación

A diciembre 31 de 2018 los ingresos corrientes de libre destinación, presenta el siguiente comportamiento así:

Ilustración 52: Comportamiento de Ingresos Corrientes de Libre Destinación

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SECRETARIA DE HACIENDA COMPORTAMIENTO DE ICLD. ENERO A DICIEMBRE 31 -2018				
DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ENERO A DICIEMBRE 31-2018	SALDO POR RECAUDAR	% RECAUDADO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	61.700.000.000	60.022.394.027	1.677.605.973	97,28
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	24.300.000.000	25.600.302.617	-1.300.302.617	105,35
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	2.500.000.000	2.662.435.699	-162.435.699	106,50
DELINEACION URBANA	1.000.000.000	1.293.842.592	-293.842.592	129,38
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	195.000.000	90.479.088	104.520.912	46,40
ESPECTACULOS PUBLICOS MUNICIPALES	149.500	149.500	0	100,00
SOBRETASA A LA GASOLINA	11.100.000.000	9.513.087.535	1.586.912.465	85,70
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS UTOMOTORES	1.700.000.000	1.913.547.947	-213.547.947	112,56
OTROS IMPUESTOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES	9.305.000	4.861.300	4.443.700	52,24
MARCAS Y HERRETES	1.130.000	12.002	1.117.998	1,06
PESAS Y MEDIDAS	9.030.000	56.460	8.973.540	0,63
SANCIONES	1.500.000.000	1.437.590.365	62.409.635	95,84
TASAS, DERECHOS-MULTAS	224.882.000	18.265.780	206.616.220	8,12
INTERESES POR IMPUESTOS ELECTRICADORA	3.600.000.000	5.203.533.024	-1.603.533.024	144,54
RIFAS	4.860.064	4.860.064	-0	100,00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11.500.000	0	11.500.000	-
VENTA DE OTROS SERVICIOS	8.000.000	0	8.000.000	-
VENTA DE OTROS SERVICIOS	160.000.000	408.697.409	-248.697.409	255,44
TOTAL CONSOLIDADO INGRESO	108.023.856.564	108.174.115.408	-150.258.844	100,14

FUENTE DE INFORMACION: EJECUCION PRESUPUESTAL DICIEMBRE 31-2018.



Los ingresos corrientes de libre destinación el total el valor del presupuesto definitivo asciende a \$108.023.856.564 para la vigencia de 2018 y el recaudo asciende a \$108.174.115.408, representado en el 100.14%.

A continuación, se presente tabla que refleja el comportamiento histórico de tres (3) vigencias, así:



Tabla 21: Comportamiento de Recaudo Vigencia 2016-2017-2018-prsupuesto 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA							
SECRETARIA DE HACIENDA							
COMPORTAMIENTO DE ICLD.							
RECAUDO INGRESOS PROPIOS 2016-2017-2018 -PROYECCION 2019							
DESCRIPCION	RECAUDO 2016	RECAUDO 2017	RECAUDO 2018	PRESUPUESTO 2019	VARIACION 2016-2017	VARIACION 2017-2018	VARIACION 2018-2019
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO .	49.573.653.829	54.188.443.483	60.022.394.027	67.820.000.000	9,31	10,77	12,99
Vigencia Actual	43.756.128.224	47.365.658.922	52.579.453.082	60.720.000.000	8,25	11,01	15,48
Vigencia Anterior	5.817.525.605	6.822.784.561	7.442.940.945	7.100.000.000	17,28	9,09	-4,61
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	17.731.074.584	20.187.897.031	25.600.302.617	27.851.849.880	13,86	26,81	8,80
Vigencia Actual	12.893.687.171	14.197.302.933	19.142.148.075	21.016.849.880	10,11	34,83	9,79
Vigencia Anterior	593.315.443	731.609.220	671.869.084	735.000.000	23,31	-8,17	9,40
Reteica	4.244.071.970	5.258.984.878	5.786.285.458	6.100.000.000	23,91	10,03	5,42
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	1.978.943.271	2.172.734.222	2.662.435.699	2.750.000.000	9,79	22,54	3,29
DELINEACION URBANA	991.404.844	731.366.379	1.293.842.592	1.050.000.000	-26,23	76,91	-18,85
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	184.000.786	147.021.424	90.479.088	200.850.000	-20,10	-38,46	121,99
SOBRETASA A LA GASOLINA	11.621.771.000	9.913.047.000	9.513.087.535	10.113.511.800	-14,70	-4,03	6,31
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS UTMOTORES	1.517.866.469	1.841.890.032	1.913.547.947	1.751.000.000	21,35	3,89	-8,49
OTROS IMPUESTOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES	18.559.150	29.353.408	5.010.800	19.884.150	0,00	0,00	296,83
MARCAS Y HERRETES	68.835	92.839	12.002	1.200.000	34,88	-87,07	9.898,38
ALUMBRADO PUBLICO	12.896.229.378	13.170.165.343	0	0	2,12	-100,00	0,00
PESAS Y MEDIDAS	84.890	59.681	56.460	8.838.260	-29,69	-5,39	15.554,03
SANCIONES	1.195.855.007	1.926.082.092	1.437.590.365	1.545.000.000	61,06	-25,36	7,47
TASAS, DERECHOS-MULTAS	37.833.229	40.977.241	18.265.780	220.760.000	8,31	-55,42	1.108,60
INTERESES POR IMPUESTOS	4.053.798.035	4.356.363.507	5.203.533.024	3.708.000.000	7,46	19,45	-28,74
VENTA DE OTROS SERVICIOS	199.896.987	252.843.411	408.697.409	164.800.000	26,49	61,64	-59,68
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0	0	8.240.000	0,00	0,00	0,00
ELECTRIFICADORA	2.819.565	4.116.758	4.860.064	7.223.429	46,01	18,06	48,63
TOTAL CONSOLIDADO INGRESO	102.003.859.859	108.962.453.851	108.174.115.409	117.221.157.519	6,82	-0,72	8,36

La tabla 21, Presenta la comparación de los ingresos corrientes de libre destinación del periodo de Enero a Diciembre de 2016-2017-2018, la variación presenta un incremento del total de ingresos del 6.82% del periodo de 2017 frente a la vigencia de 2016, se presenta decrecimiento del -0.72% de la vigencia de 2017 frente a 2018, situación ocasionada por la no inclusión de alumbrado público en la vigencia de 2018 debido a que este ingreso es un ingreso de destinación específica tal como lo regula la ley 1819 y de acuerdo a la solicitado por la Contraloría General de la república para realizar los ajustes correspondientes al componente de Ingresos corrientes de libre destinación.

Como se puede observar en el cuadro de ingresos corrientes de libre destinación, su comportamiento presenta incremento en los dos principales ingresos como es el Impuesto Unificado de Predial y el impuesto de Industria y Comercio. El incremento del 26.81% del impuesto de industria y comercio de la vigencia de 2018 frente al ingreso de 2017, obedece a la actualización del estatuto Tributario establecido en el Acuerdo Municipal 045 de 2016.

3.1.4 Ingresos por recurso de Capital a diciembre 31 de 2018

Tabla 22. Ejecución presupuestal de Ingresos de Recursos de Capital a diciembre 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA COMPORTAMIENTO DE RECAUDO PROYECCION A DICIEMBRE DE 2018				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	RECAUDO 2018	PENDIENTE RECAUDAR 2018	% RECAUDO
RECURSOS DEL CAPITAL	-	-	-	-
RECURSOS DEL CREDITO	22.000.000.000	2.000.000.000	20.000.000.000	9,09
OTROS REINTEGROS	741.190.414	745.483.267	4.292.853	100,58
COFINANCIACION NAL	8.393.865.349	4.659.125.101	3.734.740.248	55,51
COFINANCIACION MPAL.	2.583.720.000	1.421.046.000	1.162.674.000	55,00
REND FINANCIEROS	1.573.920.507	1.793.308.285	219.387.778	113,94
FONPET	15.557.883.411	14.910.920.751	646.962.660	
OTROS RECURSOS DE BALANCE	29.576.016.858	28.762.531.617	813.485.241	97,25
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	80.426.596.539	54.292.415.021	26.134.181.518	67,51

Fuente: Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018

El valor asignado en el presupuesto en la vigencia de 2018 ascendió a \$80.426.596.539 con el monto de recaudo por valor de \$54.292.415.021, representa un valor de ejecución del 67.51%.

Se indica en este componente que los recursos de cofinanciación, como los recursos de crédito quedaron pendiente de recaudo, porque debe ser entendido que los recursos del crédito se van desembolsando en la medida que se tenga la obligación de pago de las obligaciones desprendidas de compromisos en las diferentes inversiones que se realizaron, atendiendo los parámetros de la normatividad vigente sobre crédito público. De igual forma los recursos de cofinanciación de la nación y el Departamento su recaudo se efectúa de acuerdo a lo establecido en los convenios suscritos y este tiene en cuenta la Programación de desembolso.

3.2 GASTOS

El presupuesto de Gastos a corte de diciembre de 2018, asciende a \$500.594.329.870.31 con un total de ejecución por CDP de \$419.947.905.275.57 equivalente al 83.89 % y una expedición de registros presupuestales de \$419.947.905.275.57 que representan el 83.89 %.

En cuanto a los sectores, por ejecución por CDP, en Gasto de Funcionamiento hay un valor de \$52.450.897.976.90, Servicio de la Deuda Publica de \$7.568.335.140.71 e Inversión por \$314.425.401.955.83 correspondiente a la vigencia actual y un saldo de reserva de Presupuesto de la vigencia 2017 por valor de \$53.954.850.932.37.

En la ejecución de la vigencia de 2018, se refleja un valor de reservas de Presupuesto por valor de \$99.458.121.134.50, correspondiendo a gastos de funcionamiento \$63.751.055 y por inversión \$99.394.370.079.50, al corte de diciembre 31 de 2018, se presenta una ejecución por valor de \$45.503.270.202.13 y saldo por ejecutar por valor de \$53.954.850.932.37.

A continuación, se presenta el cuadro de la ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2018, con los diferentes niveles del gasto, incluida la Reserva de Presupuestal.

Tabla 23. Ejecución Presupuestal de Gastos a Dic 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DICIEMBRE 31-2018								
CONCEPTO	PPTO	EJECUTADO CON CDP.	% EJECUCION	SALDO POR EJECUTAR	COMPROMISO	% COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	TOTAL PAGOS
SERVICIOS PERSONALES	23.628.496.900,00	22.622.435.680,42	95,74	1.006.061.219,58	22.622.435.680,42	95,74	1.006.061.219,58	21.966.862.042,08
GASTOS GENERALES	10.033.561.650,56	9.391.646.804,80	93,60	641.914.845,76	9.391.646.804,80	93,60	641.914.845,76	7.832.800.794,80
TRANSFERENCIAS	23.312.209.121,18	20.436.815.491,68	87,67	2.875.393.629,50	20.436.815.491,68	87,67	2.875.393.629,50	19.588.843.550,01
TOTAL FUNCIONAMIENTO	56.974.267.671,74	52.450.897.976,90	92,06	4.523.369.694,84	52.450.897.976,90	92,06	4.523.369.694,84	49.388.506.386,89
DEUDA PUBLICA	8.329.937.621,76	7.568.335.140,71	90,86	761.602.481,05	7.568.335.140,71	90,86	761.602.481,05	7.568.335.140,71
CAPITAL	2.724.675.814,11	2.447.925.415,73	89,84	276.750.398,38	2.447.925.415,73	89,84	276.750.398,38	2.447.925.415,73
INTERESES	5.605.261.807,65	5.120.409.724,98	91,35	484.852.082,67	5.120.409.724,98	91,35	484.852.082,67	5.120.409.724,98
INVERSION	335.832.003.442,31	314.425.401.955,83	93,63	21.406.601.486,48	314.425.401.955,83	93,63	21.406.601.486,48	270.577.510.932,46
RESERVA PRESUPUESTO	99.458.121.134,50	45.503.270.202,13	45,75	53.954.850.932,37	45.503.270.202,13	45,75	53.954.850.932,37	39.829.212.341,29
TOTAL	500.594.329.870,31	419.947.905.275,57	83,89	80.646.424.594,74	419.947.905.275,57	83,89	80.646.424.594,74	367.363.564.801,35
FUENTE: Ejecucion presupuestal a DICIEMBRE 31-2018								

3.2.1 Gastos de Funcionamiento diciembre 31 de 2018

El Gasto de funcionamiento a diciembre 31 de 2018, se refleja con una ejecución con compromiso por el orden del 92.06%, distribuido en Gastos Personales, Gastos Generales y Transferencias, la presente tabla muestra el siguiente comportamiento en forma clasificada así:

Tabla 24: Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento a Dic 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA								
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2018								
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO POR				CUENTAS POR PAGAR	RESERVA PRESUPUESTAL
	DEFINITIVO	CON CDPS	EJECUTAR	COMPROMISOS	%EJEC.	PAGOS		
FUNCIONAMIENTO	56.974.267.672	52.450.897.977	4.523.369.695	52.450.897.977	92,06	49.388.506.387	2.948.039.955	114.351.635
SERVICIOS PERSONALES	23.628.496.900	22.622.435.680	1.006.061.220	22.622.435.680	95,74	21.966.862.042	575.573.638	80.000.000
GASTOS GENERALES	10.033.561.651	9.391.646.805	641.914.846	9.391.646.805	93,60	7.832.800.795	1.535.434.688	23.411.322
TRANSFERENCIAS	17.012.419.115	14.184.204.288	2.828.214.827	14.184.204.288	83,38	13.336.232.346	837.031.629	10.940.313
MESADAS PENSIONALES	6.871.589.415	5.014.673.253	1.856.916.162	5.014.673.253	72,98	5.014.673.253	-	-
CUOTAS PARTES-MESADAS	752.094.210	326.475.604	425.618.606	326.475.604	43,41	326.475.604	-	-
BONOS PENSIONALES	1.140.000.000	716.142.295	423.857.705	716.142.295	62,82	716.142.295	-	-
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.427.817.320	1.408.466.263	19.351.057	1.408.466.263	98,64	1.394.889.730	2.636.220	10.940.313
TRANSFERENCIAS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	6.227.600.000	6.225.600.000	2.000.000	6.225.600.000	99,97	5.455.631.692	769.968.308	-
OTRAS TRANSFERENCIAS	593.318.170	492.846.873	100.471.297	492.846.873	83,07	428.419.773	64.427.101	-

Fuente: Ejecución Pptal a diciembre 31 de 2018

Los servicios personales reflejan ejecución presupuestal del 95.74%, los Gastos Generales el 93.30% y las transferencias se presenta con el 83.38%.

3.2.1.1 Gastos de Deuda Publica diciembre 31 de 2018

El comportamiento del servicio de la deuda Pública que el Municipio sostiene con las entidades financieras refleja los pagos realizados por amortización a capital y pago de intereses. La presente Tabla refleja el comportamiento de este componente del gasto, así:

Tabla 25: Ejecución Presupuestal de Gastos de Deuda Publica a Dic 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA								
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2018								
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO POR				CUENTAS POR PAGAR	RESERVA PRESUPUESTAL
	DEFINITIVO	CON CDPS	EJECUTAR	COMPROMISOS	%EJEC.	PAGOS		
DEUDA PUBLICA	8.329.937.622	7.568.335.141	761.602.481	7.568.335.141	90,86	7.568.335.141	0	-
AMORTIZACION A CAPITAL	2.724.675.814	2.447.925.416	276.750.398	2.447.925.416	89,84	2.447.925.416	-	-
INTERESES	5.605.261.808	5.120.409.725	484.852.083	5.120.409.725	91,35	5.120.409.725	-	-

Fuente: Ejecución Pptal a diciembre 31 de 2018

3.2.1.2 Gastos de Inversión a diciembre 31 de 2018

A continuación, se presenta el cuadro de Ejecución de inversión, correspondiente a los diferentes sectores asignados en la ejecución presupuestal de la vigencia fiscal de 2018.



Tabla 26.: Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión a Dic 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA								
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2018								
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO POR					
	DEFINITIVO	CON CDPS	EJECUTAR	COMPROMISOS	%EJEC.	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	RESERVA PRESUPUESTAL
INVERSION	335.832.003.442	314.425.401.956	21.406.601.486	314.425.401.956	93,63	270.577.510.932	12.539.737.668	31.308.153.356
INVERSION VIGENCIA ACTUAL	335.832.003.442	314.425.401.956	21.406.601.486	314.425.401.956	93,63	270.577.510.932	12.539.737.668	31.308.153.356
SECTOR EDUCACION	101.994.339.608	100.892.708.355	1.101.631.253	100.892.708.355	98,92	96.993.074.365	3.049.616.112	850.017.878
SECTOR SALUD	80.589.266.792	74.115.186.539	6.474.080.253	74.115.186.539	91,97	73.719.028.053	396.158.487	
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	13.361.081.896	12.393.531.084	967.550.813	12.393.531.084	92,76	9.174.757.334	253.276.987	2.965.496.762
SECTOR RECREACION Y DEPORTE	898.622.878	898.622.878	-	898.622.878	100,00	897.994.250	628.628	
SECTOR CULTURA	5.202.743.767	5.200.564.729	2.179.038	5.200.564.729	99,96	4.631.798.791	568.765.938	
SECTOR ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	17.760.856.903	15.433.396.358	2.327.460.545	15.433.396.358	86,90	13.164.960.175	1.688.333.225	580.102.958
SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO	2.000.000.000	2.000.000.000	-	2.000.000.000	100,00	2.000.000.000	-	
SECTOR AGROPECUARIO	737.049.304	736.693.450	355.854	736.693.450	99,95	733.030.827	3.662.623	
SECTOR TRANSPORTE	18.466.999.997	17.781.759.160	685.240.836	17.781.759.160	96,29	5.642.371.583	603.604.609	11.535.782.968
SECTOR MEDIO AMBIENTE	18.043.925.198	16.408.500.209	1.635.424.989	16.408.500.209	90,94	15.831.471.781	413.514.393	163.514.034
SECTOR APOYO A LOS CENTROS DE RECLUSION	579.661.686	325.689.382	253.972.304	325.689.382	56,19	325.689.382	-	
SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	14.292.050.007	14.004.774.394	287.275.613	14.004.774.394	97,99	11.359.042.902	1.102.593.442	1.543.138.050
SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	3.056.739.383	3.056.739.383	-	3.056.739.383	100,00	2.829.507.035	197.624.419	29.607.929
SECTOR PROMOCION SOCIAL	8.832.267.685	8.018.921.820	813.345.864	8.018.921.820	90,79	7.182.714.683	836.207.137	
SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	27.364.022.148	25.181.514.558	2.182.507.591	25.181.514.558	92,02	9.832.087.793	1.781.699.239	13.567.727.525
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	3.338.212.820	3.337.679.487	533.333	3.337.679.487	99,98	2.737.250.336	600.429.151	
SECTOR FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL	8.786.708.259	8.752.282.411	34.425.848	8.752.282.411	99,61	7.994.670.806	684.846.354	72.765.251
SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	10.527.455.111	5.886.837.758	4.640.617.353	5.886.837.758	55,92	5.528.060.835	358.776.923	

Fuente: Ejecución Pptal a diciembre 31 de 2018

3.2.1.3 Proyectos de Alto Impacto

La administración Municipal tiene plasmado en su Plan de Desarrollo, Floridablanca “Ahora Puedes Más 2016-2019”. Proyectos de inversión de Alto Impacto, entre otros proyectos de obras de infraestructura, que durante la vigencia 2017 y la vigencia de 2018, se materializaron con las obras, como la construcción del Intercambiador de Fátima y Papi Quiero Piña, el Parque del Parapenty, el parque de la familia, Vivienda y Construcciones de vías rurales, obras del tercer carril e inversiones en los sectores Favuis que contempla la reposición del sistema de alcantarillado y pavimento, Bucarica, con la construcción de la Alameda entre otros proyectos que promueven el desarrollo de la ciudad.

La mayoría de proyectos de alto impacto se concentran en la Secretaria de Infraestructura.

3.2.1.4 Reservas de Presupuesto de la Vigencia 2018, Constituidas en la vigencia de 2019.

Los compromisos desprendidos de la Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018, por valor de \$31.422.504.990,78, son producto de la constitución de reservas que se hacen mediante Decreto



0012 del 8 de enero de 2019 y se incorporan al presupuesto según decreto 0013 del 9 de enero de 2019, tal como lo dispone el Estatuto Orgánico de Presupuesto, Acuerdo 043 de 2016, por valor de \$27.821.240.509,09 y a la vez, se financia la partida de \$3.489.912.846,69, con recursos de Plusvalía de la vigencia del año 2019. Es importante anotar que los recursos de financiación de plusvalía por valor de \$3.489.912.846,69, producto de la ejecución Presupuestal de Ingresos, no se recaudaron en el 100% para la financiación razón por la cual esta partida debe ser cubierta con el presupuesto de la vigencia (2019).

3.2.1.5 Cuentas por Pagar Vigencia 2018 Constituidas en la Vigencia De 2019

Las Cuentas por Pagar constituidas según el Decreto No. 0008 de enero 4 de 2019, por valor de \$21.161.835.483,44 de recursos de la Administración Central, y \$32.882.100 correspondientes al Recurso de Sistema de Regalías son aquellas obligaciones, que el bien y servicio se cumplieron a satisfacción en la vigencia 2018; pero se quedaron las cuentas radicadas en Tesorería, para ser pagas en la Vigencia 2019.

3.3 ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 2018

Cifras del Estado de situación financiera a 31 diciembre de 2018

ANEXO N° 1
ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en pesos)

Código	ACTIVO	Notas	Periodo 31/12/2018	Código	PASIVO	Notas	Periodo 31/12/2018
		\$				\$	
CORRIENTE			382.203.174.383,44	CORRIENTE			292.479.820.886,16
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	44.207.300.846,34	23	Presupuesto por Pagar	13	30.072.058.770,93
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	8	3.063.411.155,49	24	Cuentas por pagar	14	45.320.887.809,17
13	Cuentas por cobrar	9	140.059.320.264,37	25	Beneficios a los empleados	15	193.989.845.933,10
18	Otros Activos	12	176.350.117.115,25	27	Provisiones	18	8.169.162.503,36
				29	Otros pasivos	17	7.085.517,63
NO CORRIENTE			387.065.112.651,48	NO CORRIENTE			1.687.433.628,21
16	Propiedades, planta y equipo	10	225.306.503.437,02	24	Cuentas por pagar	14	115.561.760,27
17	Bienes de uso público e históricos y culturales	11	162.231.543.214,38	25	Beneficios a los empleados	15	1.541.891.868,05
TOTAL ACTIVO			752.847.287.034,88	TOTAL PASIVO			254.127.084.437,37
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			0,00	3 PATRIMONIO			18.498.710.232.897,48
87	Cuentas de Control	21	78.977.141.834,89	21	Hacienda Pública		498.710.232.587,48
88	Proveedores por Control (de)		-78.977.141.834,89	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			752.847.287.034,88
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0,00	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0,00
				91	Responsabilidades contingentes	21	124.705.290.603,90
				93	Acreedoras de control		209.069.575.064,94
				99	Acreedoras por Control (de)		-333.854.868.578,95

HECTOR GUILLERMO MANTILLA RUEDA
 CC. 1.095.818.011
 Alcalde Municipal

ANA DORIS CHINCHILLA PARON
 CC. 28.424.017
 Secretaria de Hacienda

CANDY PARON RODRIGUEZ
 CC. 63.483.744
 Profesional Universitario
 T.P. 100528 T

Cifras de la información del estado de resultados a diciembre 31 de 2018

Código	CUENTA	Notas	Periodo Actual 31/12/2018
INGRESOS OPERACIONALES			
41	Ingresos Fiscales	10	330.096.735.078,67
43	Venta de servicios		166.237.570.134,71
44	Transferencias		91.102.223,00
			173.768.082.720,86
GASTOS OPERACIONALES			
51	Administración y Operación	20	296.224.251.355,99
53	Deterioro, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		32.175.350.562,82
54	Transferencias y Subvenciones		2.083.739.256,21
55	Gasto público social		16.304.056.851,70
57	Operaciones interinstitucionales (Giradas)		245.335.669.892,26
			325.434.793,00
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			
			33.672.483.722,58
OTROS INGRESOS			
45	Otros ingresos	10	6.558.946.438,17
			6.558.946.438,17
OTROS GASTOS			
58	Otros gastos	20	8.122.482.614,90
			8.122.482.614,90
EXCEDENTES (DÉFICIT)			
			32.308.949.545,85
EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			
			32.308.949.545,85

 HECTOR GUILLERMO MANTILLA RUEDA CC 1.092.818.011 Alcalde Municipal	 ANA DORIS CHINCHILLA PABON CC 28.424.017 Secretaria de Hacienda
 CANDY PABON RODRIGUEZ CC 63.483.744 Profesional Universitario TP 100829-T	

Activos (Miles de Pesos)		Pasivo (Miles de Pesos)		Patrimonio (Miles de Pesos)	
Corriente	44.207.306	Corriente	262.479.620		
No corriente	387.588.112	No corriente	1.657.433		
Total	752.847.287	Total	254.137.054	Total	498.710

Fuente: Estado de Situación Financiera dic.31-2018

3.3.1 Saneamiento Contable

A corte del 31 de diciembre de 2018 realizo el saneamiento contable a los Estados Financieros de la Administración Municipal, proceso que se viene adelantando desde la vigencia 2012. Debido a la importancia que requiere la implementación de las **Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)** y teniendo en cuenta que para esta vigencia se aplicó el proceso de aplicación



en el cumplimiento de la norma contable en el Municipio; la Secretaría de Hacienda enfatiza en la necesidad de continuar con el proceso de depuración contable de acuerdo a lo estipulado en la resolución 107 de 2016 acorde a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

3.3.2 Aplicación del Nuevo Marco Normativo

En la vigencia de 2018 se dio aplicación al nuevo marco normativo para entidades de Gobierno acorde a la Resolución 533 de 2015, por ello el Estado de situación Financiera a diciembre 31 de 2018, es presentado con el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación con la expedición de la Normatividad expedidas por este organismo.

Es importante anotar que el Manual de políticas Contables expedido por el Municipio de Floridablanca fundamenta el procedimiento para aplicar el Marco normativo con norma internacional de Contabilidad del Sector Público.

Las revelaciones a los estados Financieros a diciembre 31 de 2018 son parte fundamental al conjunto de estados financieros, proceso este realizado por la entidad y publicado en la página de la alcaldía, como también en la página de la Contaduría General de Nación.

CAPITULO IV: INFORME DE RESULTADOS FISCALES DE LA VIGENCIA ACTUAL (AGOSTO 2019)

4.1 ANALISIS DEL RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS A AGOSTO 31 DE 2019

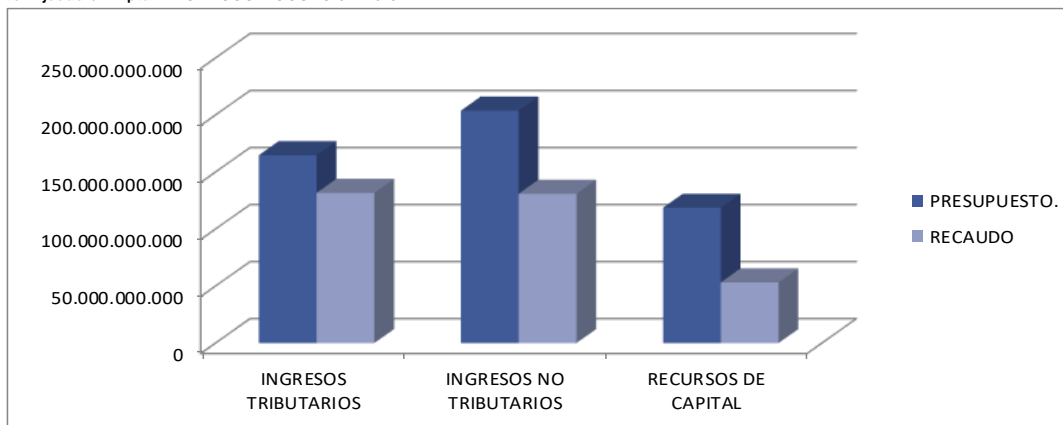
4.1.1 INGRESOS A AGOSTO 31 DE 2019

El comportamiento del ingreso a agosto 31 de 2019 se presenta así:

Ilustración 53: Comportamiento Ingresos agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA				
COMPORTAMIENTO DE RECAUDO				
AGOSTO 31 DE 2019				
CONCEPTO	PRESUPUESTO.	RECAUDO	POR RECAUDAR	%RECAUDADO
INGRESOS TRIBUTARIOS	164.716.096.468	131.721.265.113	32.994.831.355	79,97
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	203.817.879.367	130.904.218.081	72.913.661.286	64,23
RECURSOS DE CAPITAL	118.624.178.399	53.207.779.623	65.416.398.776	44,85
TOTAL RECURSOS EXCLUIDO RESERVA-SGR	487.158.154.234	315.833.262.817	171.324.891.417	64,83
RESERVA DE PRESUPUESTO	27.935.592.144	13.565.111.027	14.370.481.118	48,56
TOTAL CONSOLIDADO	515.093.746.378	329.398.373.844	185.695.372.534	63,95

Fuente: Ejecucion Pptal -INGRESOS-AGOSTO 31-2019



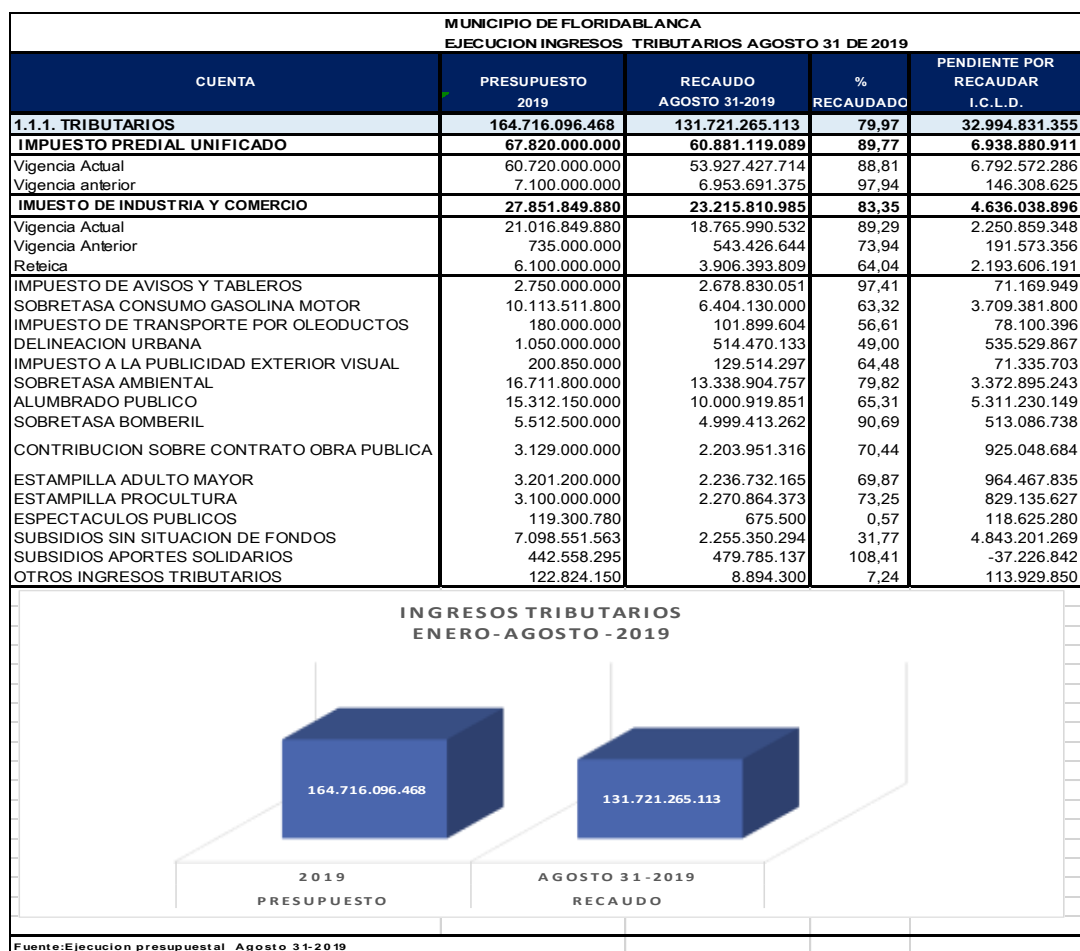
El presupuesto de ingresos a corte de agosto 31 de 2019, asciende a \$515.093.746.378 con un valor de recaudo por valor de \$329.398.373.844 lo que representa un 63.95% de recaudo frente a lo presupuestado, por el periodo comprendido de enero a agosto 31 de 2019.

A continuación, se presenta en forma detallada la ejecución presupuestal de ingresos a agosto 31 de 2019, así:

4.1.1.1 Ingresos Tributarios agosto 31 de 2019

El comportamiento de ingreso tributario a agosto 30 de 2019, presenta un valor presupuestado por \$164.716.096.468 con un ingreso recaudado por valor de \$131.721.265.113, reflejando una ejecución del 79.97% frente a lo presupuestado. El rubro de mayor incidencia se contempla en el ingreso de impuesto predial Unificado que representa el 46.21% del total por este concepto, seguidamente el Impuesto de Industria y Comercio con el 17.64%, el 36.15% lo cubren los demás ingresos que integran esta clasificación.

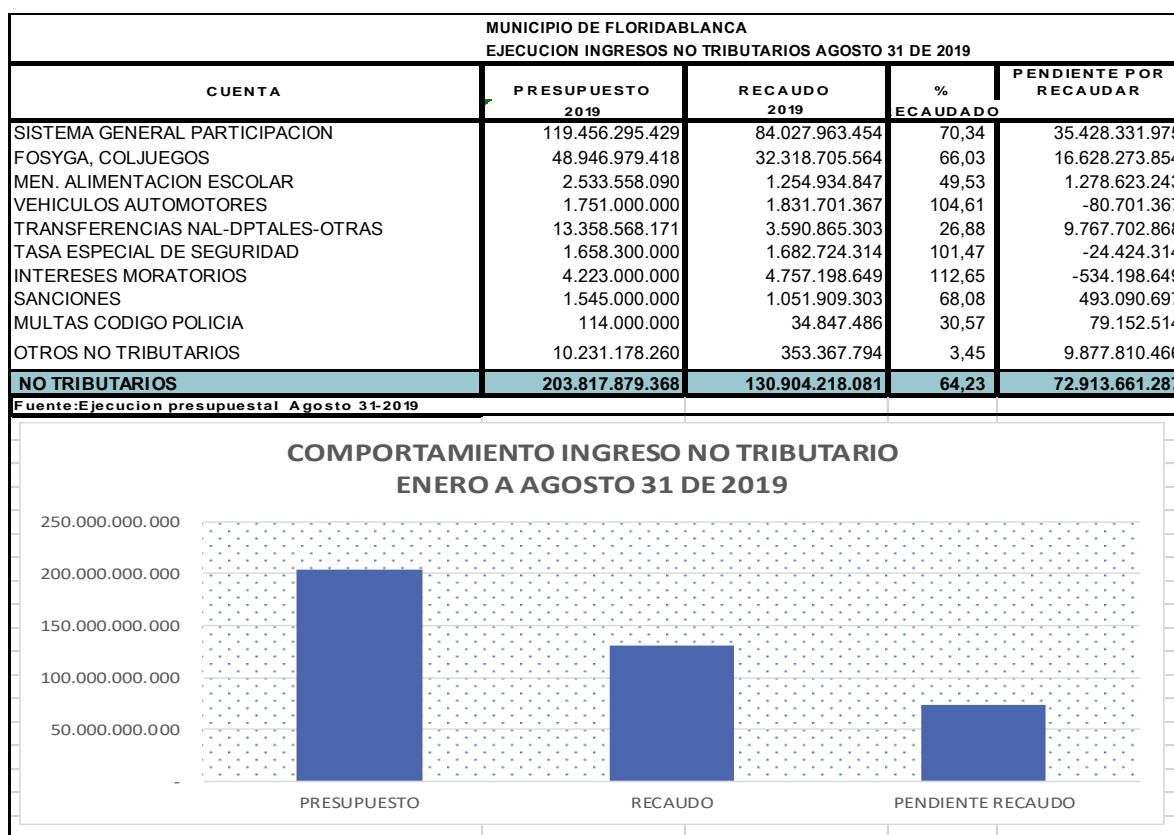
Ilustración 54: Ejecución presupuestal de Ingresos Tributarios a agosto 31 de 2019



4.1.1.2 Ingresos No Tributarios agosto 31 de 2019

El Ingreso No tributario se encuentra clasificado por tasas, multas, intereses, recursos de Plusvalía y por transferencias del Sistema General de Participación de los diferentes sectores, recursos de Fosyga y Coljuegos, la transferencia Nacionales, del departamento por vehículos automotores y estampilla departamental entre otros. El monto del valor presupuestado asciende a \$203.817.799.368 con un monto de recaudo por valor de \$130.904.218.081 con un valor pendiente de recaudo por valor de \$72.913.661.287, representado el 64.23% de recaudo frente a lo presupuestado. El desglose de las partidas que componen esta clasificación de ingresos se presenta así:

Ilustración 55: Ejecución presupuestal de Ingresos No Tributarios a agosto 31 de 2019



4.1.1.2.1 Sistema General de Participaciones agosto 31 de 2019

El monto presupuestado para los recursos del SGP asciende a \$119.456.295.429, el monto de recaudo registrado a agosto 31 de 2019 asciende a \$84.027.963.454, este componente lo integra el SGP propósito general libre inversión representa el 6.54%, SSG educación el 66.28%, SGP Salud el 22.36%, SGP Agua potable y saneamiento Básico 4.54%, SGP, SGP alimentación escolar 0.25%.

El S.G.P. consolidado representa 25.50% del total de recaudo. Es importante anotar que los recursos del S.G.P. su valor lo asignan los diferentes Documentos de Distribución que el Gobierno Nacional en el transcurso de cada vigencia publica en su página de Internet del DNP, por lo tanto su seguimiento es primordial con la plataforma del SICODIS, con el propósito de realizar los ajustes presupuestales correspondientes y por ello la administración municipal debe ajustar las partidas en los diferentes componentes, lo cual inciden tanto en el ingreso como en el gasto.

El comportamiento presupuestal frente a lo recaudado se refleja así:

Ilustración 56: Comportamiento presupuestal SGP de Enero A agosto 31 de 2019

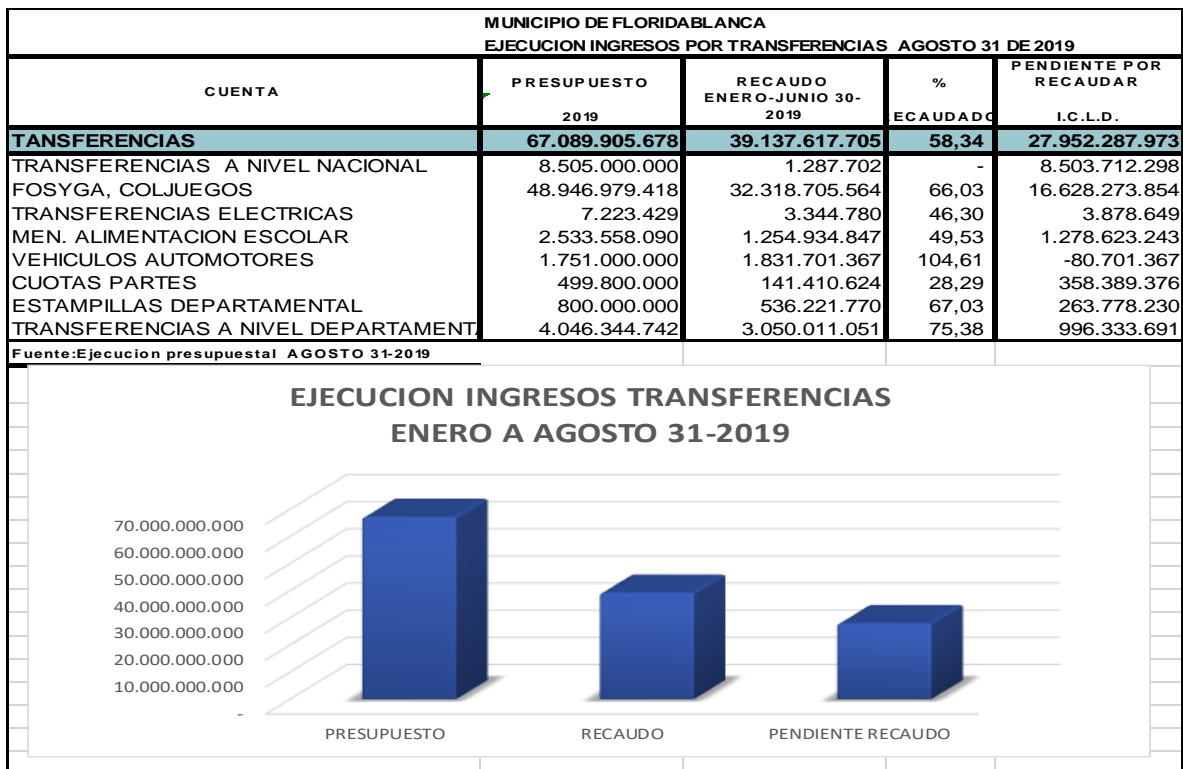


4.1.1.2.2 Transferencias:

El monto presupuestado para la vigencia de 2019 se asignó por \$67.089.905.678, el recaudo a agosto 31 de 2019 ascendió a \$39.137.617.705, con nivel de ejecución del 58.33%.

Este componente lo integra principalmente los recursos del Fosyga, Coljuegos, las transferencias del orden nacional, Departamental, en la clasificación de transferencias se incluye lo relacionado con el ingreso de Vehículos Automotores de la transferencia que el Departamento realiza a los municipios. Su comportamiento en la presente vigencia se presenta así:

Ilustración 57 Comportamiento Presupuestal Transferencias de enero a agosto 31 de 2019

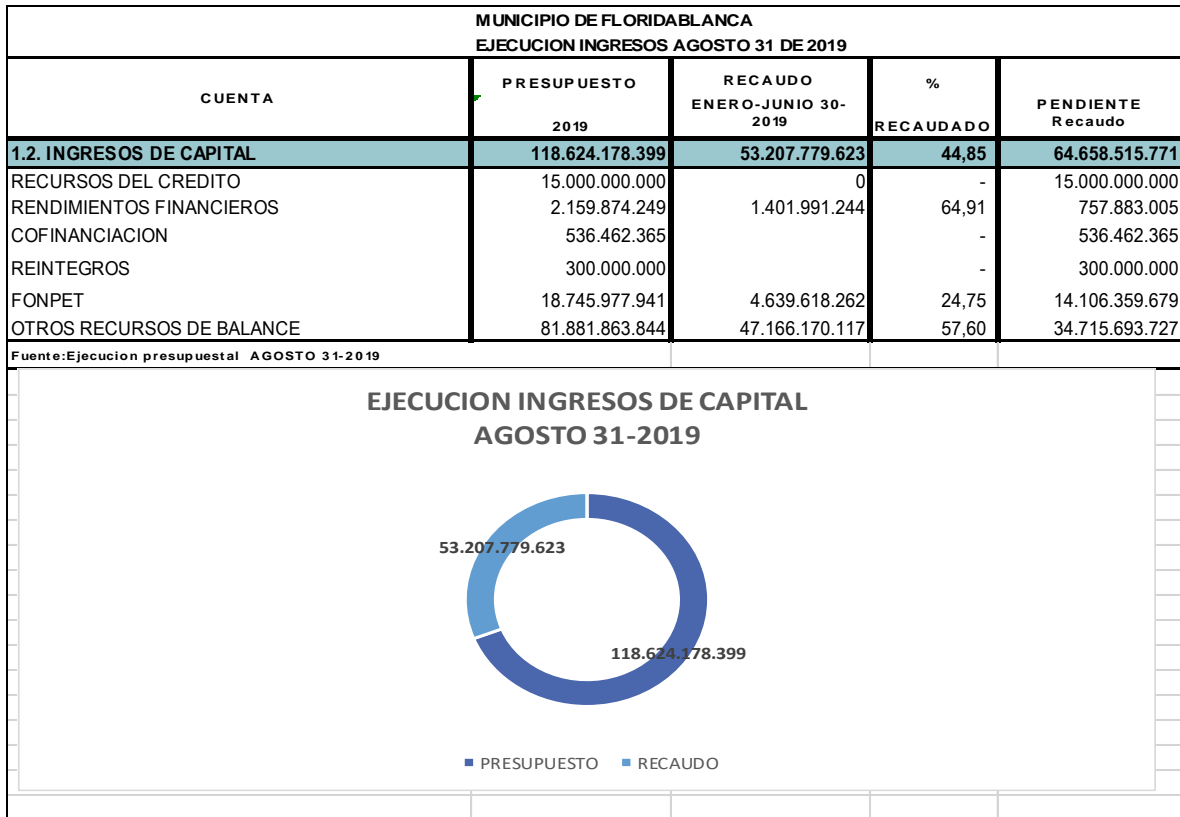


4.1.1.3 Ingresos por recurso de Capital a agosto 31 de 2019

El valor presupuestado asciende a \$118.624.178.399 a Agosto 31 de 2019, el recaudo asciende a \$53.207.779.623 representado en el 44.85% a nivel de ejecución a este mismo corte. Su principal fuente de recursos, es originada por los recursos del Balance. En el grupo de recursos de Balance se encuentran los recursos que financian las mega obras que se encuentran financiados con recursos del crédito y recursos de cofinanciación del nivel Departamental expresamente con la Gobernación de Santander.

El comportamiento se presenta así:

Ilustración 58: Ejecución presupuestal de Ingresos de Recursos de Capital a agosto 31 de 2019



4.1.1.4 Ingresos Corrientes de Libre destinación

4.1.1.4.1 Comportamiento de recaudo del periodo de enero a agosto 31 de 2019

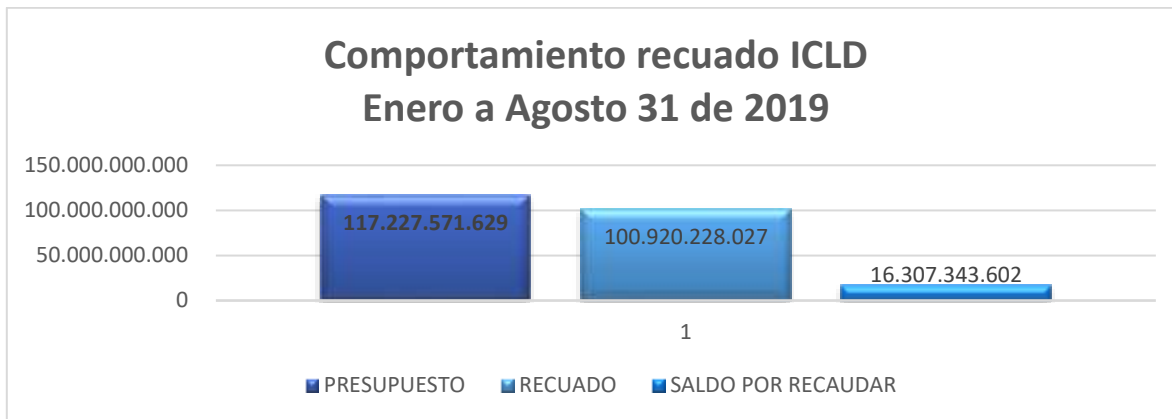
La partida de ingresos corrientes de libre destinación presupuestado en la vigencia de 2019 ascendió a \$117.227.571.629 con recaudo efectivo al corte de agosto 31 de 2019 por valor de \$100.920.228.027, lo que representa el 86.09% de recaudo frente a la asignación presupuestal para el periodo de enero a agosto 31 de 2019.

Teniendo en cuenta la connotación de la estructura de los ingresos corrientes de libre destinación, tal como lo refleja la ilustración 59 se destaca de manera significativa el impuesto predial que contribuye con el 60.32%, Industria y Comercio que representa el 23%, la sobretasa a la gasolina el 6.34% el resto de tributos contribuyen con el 10.34% del recaudo a corte de agosto 31 de 2019.

Ilustración 59. Ingresos Corrientes de Libre destinación de enero a agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SECRETARIA DE HACIENDA COMPORTAMIENTO DE ICLD. ENERO A AGOSTO 31 DE 2019				
DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ENERO A AGOSTO 31-2019	SALDO POR RECAUDAR	% RECAUDADO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO .	67.820.000.000	60.881.119.089	6.938.880.911	89,77
Vigencia Actual	60.720.000.000	53.927.427.714	6.792.572.286	88,81
Vigencia Anterior	7.100.000.000	6.953.691.375	146.308.625	97,94
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	27.851.849.880	23.215.810.985	4.636.038.896	83,35
Vigencia Actual	21.016.849.880	18.765.990.532	2.250.859.348	89,29
Vigencia Anterior	735.000.000	543.426.644	191.573.357	73,94
Reteica	6.100.000.000	3.906.393.809	2.193.606.191	64,04
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	2.750.000.000	2.678.830.051	71.169.949	97,41
DELINEACION URBANA	1.050.000.000	514.470.133	535.529.867	49,00
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	200.850.000	129.514.297	71.335.703	64,48
SOBRETASA A LA GASOLINA	10.113.511.800	6.404.130.000	3.709.381.800	63,32
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS UTOMOTORES	1.751.000.000	1.831.701.367	-80.701.367	104,61
MARCAS Y HERRETES	1.200.000	47.642.973	-46.442.973	3.970,25
PESAS Y MEDIDAS	8.838.260	53.077	8.785.184	0,60
SANCIONES	1.545.000.000	1.051.909.303	493.090.697	68,08
TASAS, DERECHOS-MULTAS	255.298.260	0	255.298.260	-
INTERESES POR IMPUESTOS	3.708.000.000	3.989.736.009	-281.736.009	107,60
ELECTRIFICADORA	7.223.429	3.344.780	3.878.649	46,30
VENTA DE OTROS SERVICIOS	164.800.000	171.965.964	-7.165.964	104,35
TOTAL CONSOLIDADO INGRESO	117.227.571.629	100.920.228.027	16.307.343.602	86,09

FUENTE DE INFORMACION: EJECUCION PRESUPUESTAL AGOSTO 31-2019



4.1.1.4.2 Comportamiento de recaudo del Periodo de Ene - Ago 31-2016-2017-2018-2019

La estructura de los ingresos Corrientes de Libre destinación del municipio durante el periodo objeto de análisis a corte de agosto 31 de 2019 de los periodos 2016, 2017, 2018 y el periodo de 2019, reflejan un incremento en el comparativo entre 2016 y 17 del 9.44%, entre 2017 y 2018 el incremento se presenta en el 9.63% y comparado el ingreso de agosto 31 de 2019 y 2018 su incremento es del 11.66%.

Los recursos provenientes de Impuesto predial analizado el Periodo de Enero a agosto 31 de 2019, se incrementó en el 9.93% en el periodo 2016 y 2017, del periodo 2017 al 2018 el 7.14% y el periodo de 2018 al 2019 se presenta con el 11.17%.

El impuesto de industria y comercio presenta un incremento del 13.89% del periodo de 2016 al 2017, el aumento se refleja con el 28.99% y el incremento del periodo de 2018 al 2019 es del 12.23%.

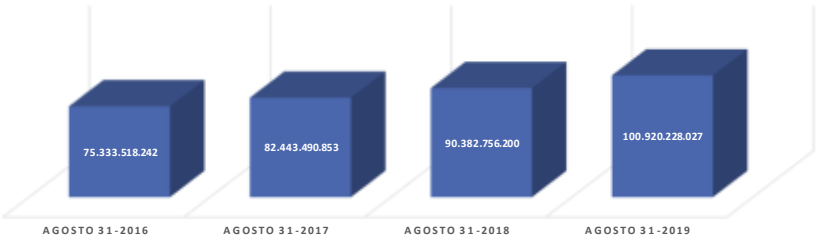
Se destaca en el grupo de los ingresos corrientes de libre destinación el impuesto predial y el impuesto de industria y Comercio. Adicionalmente es importante anotar que el incremento en lo referente al impuesto de industria y comercio, se debe a la expansión del Comercio en el Municipio de Floridablanca, como también a la diversidad de actividades en el sector de Servicios, de igual forma el sector financiero y en lo que respecta al impuesto predial este se ha fortalecido por la actualización Catastral con el Procedimiento de Conservación Dinámica al Sector Rural y algunos sectores del Sector urbano, de alguna manera la expansión de construcciones, la depuración de base de datos, otro factor que contribuye al incremento del impuesto es la iniciativa del contribuyente de estar al día en el pago de sus impuestos, la cultura de pago tributaria es de gran incidencia en el recaudo de impuestos en el Municipio.

Ilustración 60. Variación ICLD. Periodo Enero a agosto 31 2016-2017-2018-2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA							
SECRETARIA DE HACIENDA							
RECAUDO DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION							
PERIODO ENERO A AGOSTO 31 DE 2016-2017- 2018-2019							
DESCRIPCION	RECAUDO AGOSTO 31 2016	RECAUDO AGOSTO 31-2017	RECAUDO AGOSTO 31-2018	RECAUDO AGOSTO 31-2019	VARIACION 2016-2017	VARIACION 2017-2018	VARIACION 2018-2019
TOTAL INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	75.333.518.242	82.443.490.853	90.382.756.200	100.920.228.027	9,44	9,63	11,66
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	46.496.896.930	51.113.710.854	54.764.365.547	60.881.119.089	9,93	7,14	11,17
Vigencia actual	41.849.297.992	45.722.243.007	49.313.845.580	53.927.427.714	9,25	7,86	9,36
Vigencia anterior	4.647.598.938	5.391.467.847	5.450.519.967	6.953.691.375	16,01	1,10	27,58
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	14.081.454.412	16.036.964.533	20.686.435.332	23.215.810.985	13,89	28,99	12,23
Vigencia actual	10.799.222.275	12.146.743.219	16.727.207.247	18.765.990.532	12,48	37,71	12,19
Vigencia anterior	460.687.399	679.018.082	464.672.607	543.426.644	47,39	31,57	16,95
Reteica	2.821.544.738	3.211.203.232	3.494.555.478	3.906.393.809	13,81	8,82	11,79
IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS	1.671.357.397	1.868.677.912	2.318.328.435	2.678.830.051	11,81	24,06	15,55
SOBRETASA CONSUMO GASOLINA MOTOR	7.288.445.000	6.600.130.000	6.336.950.000	6.404.130.000	9,44	3,99	1,06
DELINEACION URBANA	659.831.810	370.787.673	483.086.848	514.470.133	43,81	30,29	6,50
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	95.284.241	117.985.236	78.039.888	129.514.297	23,82	33,86	65,96
INTERESES	2.787.819.830	3.121.236.039	3.240.205.278	3.989.736.009	11,96	3,81	23,13
IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	14.597.000	24.827.800	149.500	0	70,09	99,40	100,00
REGISTRO MARCAS Y HERRETES	40.242	56.833	12.002	0	41,23	78,88	100,00
OTRAS VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	144.776.865	175.042.932	177.446.072	171.965.964	20,91	1,37	3,09
PESAS Y MEDIDAS	51.690	42.701	54.560	53.077	17,39	27,77	2,72
TASAS DERECHOS - MULTAS-SANCIONES	779.835.893	1.363.619.067	833.234.409	1.051.909.303	74,86	38,90	26,24
IMPUESTO DE VEHICULOS AUTOMORES	1.312.623.982	1.646.264.665	1.459.833.637	1.831.701.367	25,42	11,32	25,47
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	502.950	4.144.608	4.614.692	50.987.752	724,06	-	1.004,90

FUENTE DE INFORMACION: EJECUCION PRESUPUESTAL Agosto 31-2016-2017-2018-2019

TOTAL INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION
2016-2019



Periodo	Recaudo
AGOSTO 31-2016	75.333.518.242
AGOSTO 31-2017	82.443.490.853
AGOSTO 31-2018	90.382.756.200
AGOSTO 31-2019	100.920.228.027

Este tributo es el rubro de mayor impacto económico en la estructura de los ingresos tributarios y por ende en el componente de los ingresos corrientes de libre destinación, el comportamiento a corte de agosto 31 de 2019 se presenta así:

El valor presupuestado para la vigencia de 2019, asciende a \$67.820.000.000, de los cuales \$53.927.427.7171.720.744.449 corresponde al recaudo de la actual vigencia y por recaudo de cartera morosa el valor de \$6.953.691.375.

A corte de agosto 31 de 2019 se presenta el siguiente comportamiento:

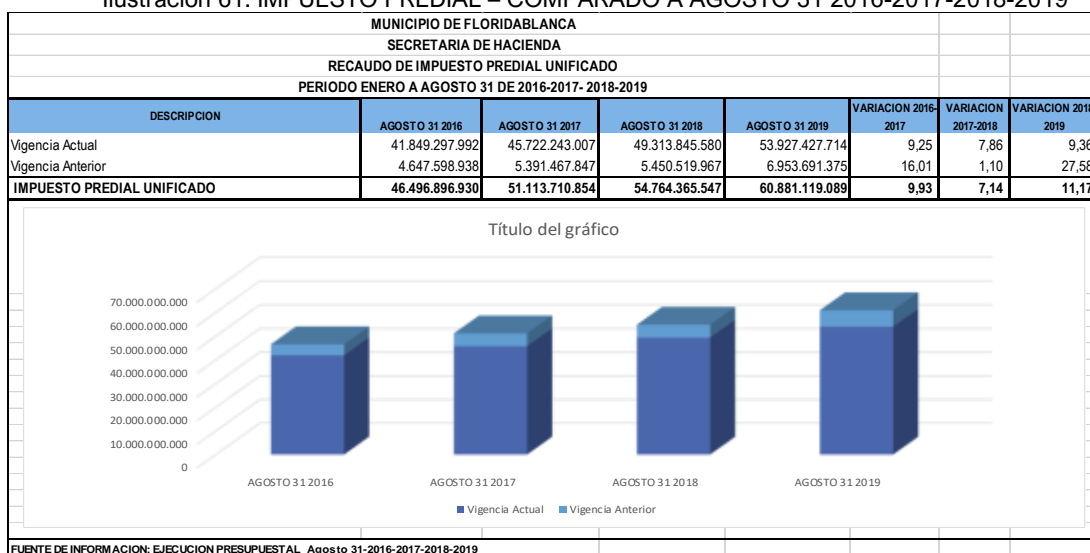
Tabla 27: IMPUESTO PREDIAL – EJECUCIÓN agosto 31 DE 2019

Vigencias	Meta 2019	Recaudo ENE- Agosto/19	al 100% de la META
Vigencia Actual	\$ 60.720.000.000	\$53.927.427.714	88.81%
Vigencias Anteriores – Capital	\$ 7.100.000.000	\$6.953.691.375	97.94%
TOTAL	\$67.820.000.000	\$60.881.119.089	89.77%

Fuente: Secretaria Hacienda- Área de Impuesto Predial Reporte de la oficina de Sistemas.

Se resalta el recaudo correspondiente a lo presupuestado para la vigencia de 2019 del impuesto predial unificado con el 89.77%, lo que significa que los contribuyentes atendieron positivamente el Beneficio otorgado por la Administración Municipal del 10% por pronto pago a mayo 31 de 2019 y la cultura de pago se acrecienta en el comportamiento a este mismo de agosto 31 de 2019.

Ilustración 61: IMPUESTO PREDIAL – COMPARADO A AGOSTO 31 2016-2017-2018-2019



Es significativo el incremento del 11.17% entre la vigencia de 2018 y 2019, lo cual significa que hay confianza de los contribuyentes con la Administración.

El número de Contribuyentes que han pagado el impuesto predial de enero a agosto 31 de 2019, se refleja así:

Tabla 28. Contribuyentes al día en el impuesto Predial unificado periodo de enero a agosto 31 de 2019

PREDIOS URBANOS Y RURALES			
AGOSTO 31 DE 2019			
ESTRATO	CANTIDAD DE PREDIOS	PREDIOS CANCELADOS	VALOR RECAUDADO
0.	1.878	996	4.166.791.160
1.	6.077	3.439	1.229.601.593
2.	23.247	14.806	6.508.912.620
3.	23.824	16.638	12.206.003.023
4.	17.156	13.394	15.409.227.690
5.	13.937	10.898	15.623.307.556
6.	2.118	1.650	5.737.273.447
TOTAL	88.237	61.821	60.881.117.089

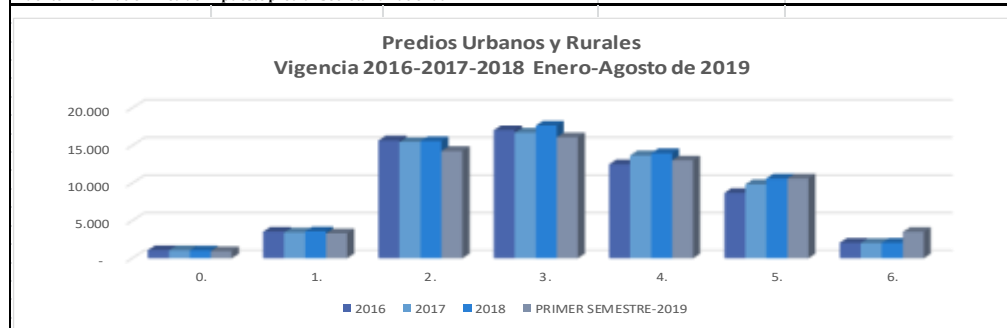
Fuente : Ejecucion Presupuestal Agosto 31-2019- Informacion Area de Impuesto predial

Con respecto al número de contribuyentes que han pagado del periodo de enero a agosto 31 de 2019 el Impuesto Predial Unificado el 70.08% de los predios totales del municipio; sin embargo, los descuentos otorgado por medio de Acuerdos Municipales ha permitido generar un beneficio para los contribuyentes.

Ilustración 62. Predios cancelados 2016-2017-2018-enero a agosto 31 de 2019

PREDIOS URBANOS Y RURALES				
periodo 2016-2017-2018-Enero- Agosto de 2019				
ESTRATO	2016	2017	2018	PRIMER SEMESTRE-2019
0.	1.091	1.071	1.048	952
1.	3.545	3.455	3.588	3.320
2.	15.690	15.491	15.595	14.277
3.	17.048	16.739	17.657	16.103
4.	12.507	13.698	13.984	13.034
5.	8.719	9.853	10.642	10.629
6.	2.082	2.039	2.064	3.506
TOTAL	60.682	62.346	64.578	61.821

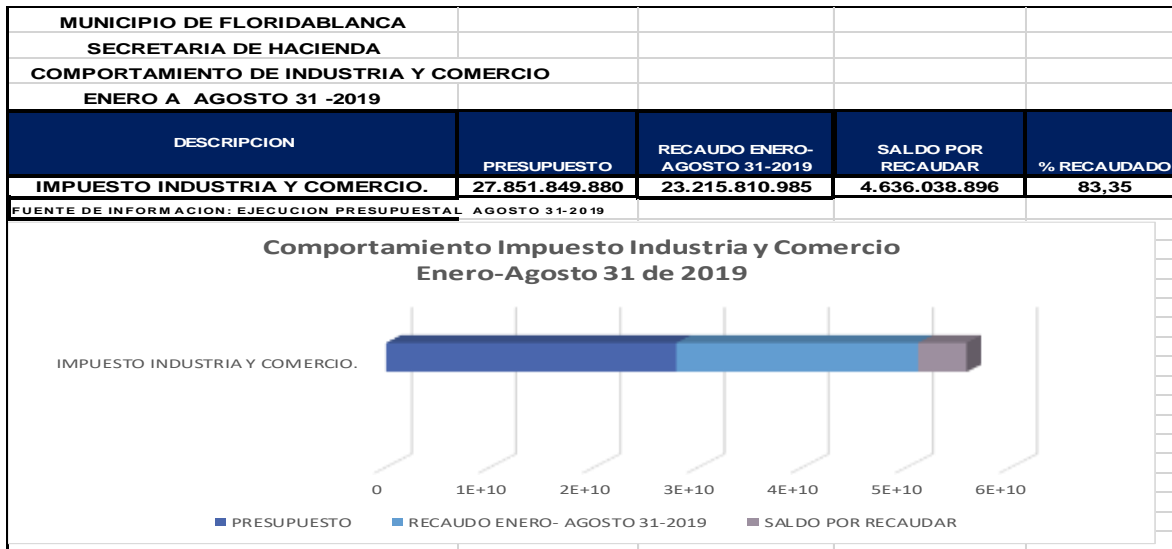
Fuente :Informacion Area de Impuesto predial-Secretaria hacienda.



4.1.1.6 Comportamiento Recaudo de Impuesto Industria y comercio

El presupuesto asignado para la vigencia de 2019 a agosto 31 de 2019, asciende a \$27.851.849.880, el recaudo por este mismo periodo se presenta por \$23.215.810.985 con ejecución del 83.35% a agosto 31 de 2019.

Ilustración 63: Industria y Comercio a agosto 31 de 2019



Este componente del ingreso tributario representa una gran incidencia en la estructura de los ingresos corrientes de libre destinación del Municipio de Floridablanca. Este tributo contiene el procedimiento de declaración tributaria por parte de cada uno de los contribuyentes responsables del mismo. Para la presente vigencia, el tributo debe ser aplicado tal como lo estipula el Acuerdo Municipal N° 045 de 2016, que trato cambios trascendentales en su estructura Tributaria. Los Plazos establecidos para presentar la declaración tributaria correspondiente a la vigencia de 2018, se estableció según Resolución Numero 6553 de octubre 30 de 2018.

Tabla 29 Fecha Límite de Presentación vigencia 2019

DECLARACION ANUAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
DOS ULTIMOS DIGITOS	HASTA EL DIA
00-10	06 DE MARZO DE 2019
11-2,0	8 DE MARZO DE 2019
21-30	11 DE MARZO DE 2019
31-40	13 DE MARZO DE 2019
41-50	15 DE MARZO DE 2019
51-60	18 DE MARZO DE 2019
61-70	20 DE MARZO DE 2019
71-80	22 DE MARZO DE 2019
81-90	27 DE MARZO DE 2019
91-99	29 DE MARZO DE 2019

Fuente : Información Area de Impuesto Industria y Comercio

El pago del Impuesto se distribuyó en cuatro (4) cuotas en el año de 2019, determinadas en la misma resolución del Calendario para presentar la declaración tributaria, así:

Tabla 30: Fecha Límite de Pago vigencia 2019

CUOTAS	FECHA
PRIMERA	29 DE MARZO DE 2019
SEGUNDA	31 DE MAYO DE 2019
TERCERA	30 DE AGOSTO DE 2019
CUARTA	29 DE NOVIEMBRE DE 2019

Respecto a los contribuyentes que presentaron declaración tributaria por los periodos gravables de 2015 a 2019, se observa un crecimiento del 17% entre el periodo de 2016 a 2017, 11% entre la vigencia de 2017 comparada con 2018, la variación de la vigencia de 2019 con respecto a 2018 su incremento se dará una vez se culmine la vigencia de 2019.

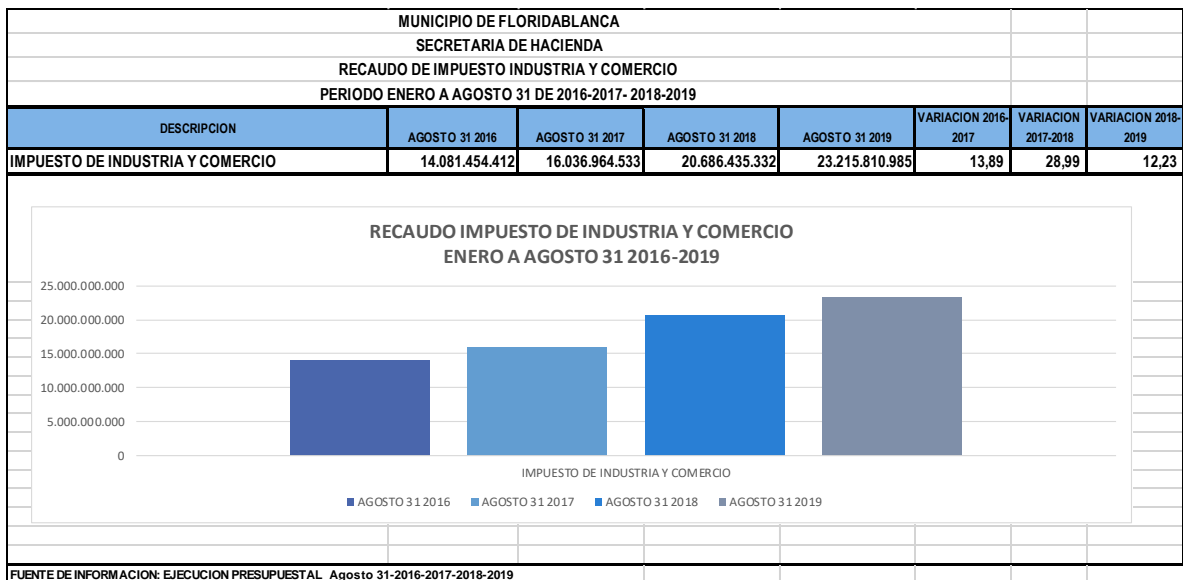
Declaraciones Presentadas de Impuesto Industria y Comercio		
Periodo Presentación de 2016 a 2019.		
PERIODO GRAVABLE	PERIODO PRESENTACION	NUMERO DECLARACIONES PRESENTADAS
2.015	2016	11.433.000
2.016	2017	13.357.000
2.017	2018	14.788.000
2.018	Agosto 31-2019	14.338.000
Incremento de 2017 con respecto a 2016: 17%		
Incremento de 2018 con respecto a 2017: 11%		
Incremento de 2019 con respecto a 2018: No presenta incremento con el año anterior		
teniendo en cuenta que la vigencia de 2019 no está culminada.		

Tabla 31. Variación de Contribuyentes 2018-2019

AÑO	No. Contribuyentes		
	PAGOS	ABONOS	TOTAL
2.018	9303	1235	10538
2.019	10793	1307	12100

En términos numéricos se realizaron 10.538 pagos de la vigencia de 2018 y en la vigencia de 2019 se presenta 12.100 pagos, lo que significa un incremento del número de pagos del 15% con respecto al año anterior.

Ilustración 64. Comportamiento Recaudo impuesto industria y Comercio agosto 31- 2016-2019



El comportamiento del Ingreso de Industria y Comercio presenta incrementos significativos entre el 2016 con respecto a 2017 del 13.99%, entre la vigencia de 2018 con respecto a 2017 se presenta un incremento del 28.99%, situación presentada con la aplicación de la Tarifa Diferencial, establecida en el Acuerdo Municipal 045 de 2016, adicionalmente por las políticas de fiscalización emprendidas en esta vigencia como también por el incremento en el número de contribuyentes que presentaron declaración de impuesto de industria y Comercio y a la vez pagaron su tributo respectivo. El crecimiento entre la vigencia de 2019 con respecto a 2018 se presenta en el 12.23%, resultado significativo, teniendo en cuenta que el recaudo es a corte de agosto 31 de 2019 y aún faltan cuatro (4) meses para el cierre de la vigencia fiscal.

4.1.1.7 Fortalecimiento de los Ingresos Municipales

La gestión de los ingresos Municipales estuvo orientada mediante la implementación de las siguientes acciones:

4.1.1.7.1 Procesos de Fiscalización y Control:

El programa de Fiscalización del impuesto de industria y Comercio tiene como objeto aplicar un instrumento de control para la verificación y fiscalización de establecimientos comerciales lo cual busca disminuir la evasión, que se genera con la omisión de ingresos por parte de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio. En el momento de la visita de inspección tributaria se verifica el ingreso real del contribuyente, bien sea mediante la observación del libro fiscal, libros contables, facturas o verificando las ventas reales en el transcurso del día, para de esta forma hacer comparación con las declaraciones presentadas por concepto del impuesto y proceder a abrir procesos administrativos según sea el caso. La gestión de visitas de los meses de enero a agosto 31 de 2019 fue en total **2.127** visitas que realizaron a los diferentes barrios.

4.1.1.7.2 Impuesto de Industria y Comercio periodo de enero a agosto 31 de 2019:

Dentro de los diferentes procesos que desarrolla la Oficina de Industria y Comercio se continua con la ejecución del plan de acción avanzando en las diferentes actividades como son: Invitación a Legalizar Actividad Económica por medio de cruces con Dian, Cámara de Comercio, Emplazamientos para Declarar y Corregir Impuesto de Industria y Comercio y Retenciones al Impuesto de Industria y Comercio, Visitas oculares para verificar funcionamiento y volumen de ventas de los establecimientos de comercio, igualmente se han realizado requerimientos como solicitud de información directamente con el contribuyente, Revisión de la declaración privada de cada contribuyente, Depuración de la Base de Datos. A continuación, se describen las actividades desarrolladas.

- Actualización del archivo de los expedientes de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio y Reteica, teniendo en cuenta su organización de acuerdo a las normas de archivística e incluyendo las declaraciones privadas de las respectivas vigencias y novedades presentadas.
- Durante el periodo de enero a agosto 31 de 2019 se han enviado 3.442 invitaciones a legalizar actividad económica y oficios persuasivos a omisos del impuesto de industria y comercio y juegos permitidos.
- Las matrículas realizadas por contribuyentes que han iniciado su actividad económica en el Municipio de Floridablanca del periodo de enero a agosto de 2019, ascienden a un acumulado de la vigencia fiscal de 2019 de 2.216.



- En la revisión a la base de datos que se adelanta a los contribuyentes que tienen pendiente presentar declaraciones, se han enviado 8.063 emplazamientos para declarar Impuesto de Industria y Comercio.
- En el periodo de enero a agosto 31 de 2019 se han enviado 341 Emplazamientos para corregir la declaración privada del Impuesto de Industria y Comercio, en razón a que se ha podido establecer diferencia en los ingresos reportados en la declaración privada con los realmente percibidos, en cruces con Dian y terceros.
- Se han enviado 3.177 Pliegos de cargos a contribuyentes que han omitido información e igualmente 1.537 requerimientos ordinarios.
- Se ha realizado 2.127 visitas de inspección ocular en el periodo de enero a agosto 31 de 2019 a establecimientos que han solicitado dar de baja la matricula, de las cuales se han cancelado 574 Registros de industria y comercio.
- A 31 de agosto del 2019 se han grabado (13.900) declaraciones privadas del impuesto de industria y comercio correspondiente al año gravable 2018.
- En la actualización de novedades se registraron del periodo de enero a agosto 31 de la vigencia 2019 (4.788) novedades como: cambios de dirección, actualización de actividad económica, cambios de razón social, etc.
- Durante la vigencia de 2019, se han expedido 13.620 avisos de cobro de cartera del Impuesto de Industria y Comercio.

4.1.1.7.3 El Impuesto predial Unificado:

Se notificaron 22.410 contribuyentes durante el periodo de enero a agosto 31 de 2019 dentro del procedimiento de cobro por la vía persuasiva. Los contribuyentes de difícil ubicación han sido notificados por la página web, con el propósito de continuar el proceso y por este medio surtir la respectiva notificación y evitar el coactivo. En el proceso de depuración de la base de datos de este tributo se han clasificado los predios de acuerdo a su uso, identificado los sujetos pasivos del impuesto, los predios institucionales y los de uso Municipal. Así mismo iniciamos la verificación de los predios que figuran de propiedad del Municipio, los cuales nos apoyaremos con la oficina de catastro, el Bif y planeación municipal para poder determinar cuáles son los predios del Municipio.

- **Beneficios tributarios Pronto pago del Impuesto predial:**

Mediante Acuerdo Municipal Número 003 de abril de 2019, se modifica el descuento por pronto pago establecidos en el Acuerdo Municipal N°039 25 octubre de 2018, para el impuesto Predial unificado incrementando el descuento al 10% por pronto pago que tuvo

una duración hasta el 31 de mayo de 2019; a partir del 1° de junio de 2019, se procede el cobro de intereses moratorios.

- **En Recuperación de cartera:**

La vinculación en el proceso de prácticas administrativas, permitieron que el recaudo del impuesto predial unificado, considerando de gran interés para el presente informe, el “**FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COBRO COACTIVO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**”, el cobro de la cartera vencida por concepto de este impuesto, por tratarse de un mecanismo que viene desarrollando la entidad, a través del cual es posible generar actitudes de responsabilidad del ciudadano para con el Estado y la Ciudad.

Dichas actitudes no dependen de la coacción, del castigo, o de la acción punitiva; por el contrario, permiten propiciar la formación ciudadana en su sentido más extenso y evitar los costos económicos que generan el desarrollo de las acciones jurídicas para el Municipio.

La Oficina de Ejecuciones Fiscales con su **Grupo de Cobro Coactivo**, en la actualidad a Agosto 31 de 2019, se cuenta con 35.759 expedientes activos, pertenecientes a 8.412 predios, que adeudan hasta la vigencia del 2019, hasta el 31 de Agosto del 2019 se han logrado recuperar de las vigencias anteriores la suma de **SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETEN TA Y CINCO (6.953.691.375) PESOS**.

Impuesto de Industria y Comercio se tienen 2.118 Expedientes que corresponde a 1.184 matrículas.

Multas se dispone de 250 Expedientes

Alumbrado público 1.224 Expedientes

Referente a los procesos de reorganización de Notarías y Juzgados se tienen 44 expedientes y 11 matrículas en proceso especial de Industria y Comercio e impuesto Predial.

En el Periodo de Enero a agosto de la vigencia del 2019, se han requerido un número importante de contribuyentes (8.201) morosos, para que paguen la totalidad de la obligación, o que presente posibles acuerdos pago de las vigencias adeudadas. Dentro de los Acuerdos de pago suscritos tenemos 1.160 de Impuesto Predial, 380 de Impuesto de Industria y Comercio, multas 25 y Alumbrado público 8.

- **Adopción de la ley 1943 de 2018**

El Municipio a través del Acuerdo N°001 de 2019 adopto la ley 1943 del 28 de diciembre 2018, en lo que respecta a Conciliación contenciosa administrativa en materia tributaria, terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos tributarios y el principio de favorabilidad en la etapa de cobro.

De igual manera el Gobierno Municipal creo el Comité de Conciliaciones de impuestos, con acto administrativo Decreto 267 del 25 de junio de 2019.

Al corte de agosto 31 de 2019 se han presentado tres (3) solicitudes para aplicación de la norma.

- **Actualización Catastral: Convenio Conservación dinámica**

La administración Municipal suscribió un Convenio de Conservación Dinámica durante la vigencia de 2016 y 2017 con el "IGAC" para actualizar los avalúos catastrales del Municipio de Floridablanca.

EL Municipio firmo Convenio con el IGAC para llevar a cabo el proceso de Conservación Dinámica, en el cual se incorporaron 3.197 predios urbanos a la base y 145 predios rurales.

En el año 2017 se llevó a cabo un convenio Tripartito entre el IGAC, CDMB y el Municipio de Floridablanca, para llevar a cabo la actualización catastral del sector rural del municipio, proceso este aplicado a 4.162 predios rurales.

De acuerdo al procedimiento de conservación dinámica el Municipio ha fortalecido el impuesto Predial, representado en incremento monetario, reflejado en la anualidad de la ejecución presupuestal de cada vigencia fiscal.

4.1.1.7.4 Mejoramiento en la atención al contribuyente:

Se ha habilitado centros de recaudo de pagos con las diferentes entidades financieras, para que el contribuyente pueda sin ningún contratiempo pagar sus tributos. En la vigencia de 2019 se suscribieron convenios de recaudo con entidades financieras así: Banco Davivienda, Banco Sudameris, Banco Popular, Banco Bogotá, Banco Helm Bank, Coomultrasan, Caja Social de Ahorros, para atender los contribuyentes del sector la Cumbre, Casco Antiguo de Floridablanca, Sector de Cañaverál.

Se habilitó la página web de la Arcadia de Floridablanca para la consulta de los contribuyentes del Impuesto Predial. Se encuentra habilitado el pago por Tarjeta de Crédito del Impuesto predial e industria y comercio.

- **Punto Orientación al Contribuyente:** En el primer piso de la Alcaldía se sitúa el Punto de Orientación al contribuyente, en este sitio se le suministra información al contribuyente sobre las obligaciones tributarias y especialmente lo relacionado con el impuesto de Industria y Comercio.

4.1.2 GASTOS

El presupuesto de Gastos a corte de agosto 31 de 2019, asciende a \$515.093.746.378 con un total de ejecución por CDP de \$409.425.898.403 equivalente al 79.48 % y una expedición de registros presupuestales de \$353.410.234.949 que representan el 68.61 %.

En cuanto a los sectores, por ejecución por CDP, en Gasto de Funcionamiento hay un valor de \$46.201.293.533, Servicio de la Deuda Publica de \$10.188.459.546 e Inversión por \$325.361.403.200 correspondiente a la vigencia actual y un saldo de reserva de Presupuesto de la vigencia 2019 por valor de \$27.674.742.123.

En la ejecución de la vigencia de 2019, se refleja un valor de reservas de Presupuesto por valor de \$27.935.592.144, correspondiendo a gastos de funcionamiento \$114.351.635 y por inversión \$27.821.240.509, al corte de agosto 31 de 2019, se presenta una ejecución por valor de \$27.674.742.123 y saldo por ejecutar por valor de \$260.850.021, a agosto 31 de 2019 se ha pagado por Reservas de Presupuesto la partida de \$9.362.585.115

A continuación, se presenta el cuadro de la ejecución presupuestal a agosto 31 de 2019, con los diferentes niveles del gasto, incluida la Reserva de Presupuestal.

Tabla 32: Ejecución Presupuestal de Gastos a agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A AGOSTO 31 DE 2019						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO POR			
	DEFINITIVO	CON CDPS	EJECUTAR	COMPROMISOS	%EJEC.	PAGOS
FUNCIONAMIENTO	64.296.295.723	46.201.293.533	22.083.915.328	42.433.321.624	66,00	34.879.982.698
DEUDA PUBLICA	17.424.349.018	10.188.459.546	7.235.889.472	10.188.459.546	58,47	10.188.459.546
INVERSION	405.437.509.494	325.361.403.200	103.339.647.302	273.170.703.096	67,38	185.757.606.573
INVERSION VIGENCIA ACTUAL	405.437.509.494	325.361.403.200	103.339.647.302	273.170.703.096	67,38	185.757.606.573
TOTAL GASTOS EXCLUIDO RESERVAS	487.158.154.234	381.751.156.279	132.659.452.102	325.792.484.266	66,88	230.826.048.817
SECTOR OTROS SECTORES:Reserva PPTO.	27.935.592.144	27.674.742.123	260.850.021	27.617.750.683	98,86	9.362.585.115
TOTAL GASTOS CONSOLIDADOS	515.093.746.378	409.425.898.402	105.667.847.976	353.410.234.949	68,61	240.188.633.932

Fuente: Ejecución Presupuestal AGOSTO 31-2019

4.1.2.1 Gastos de Funcionamiento agosto 31 de 2019

El Gasto de funcionamiento a agosto 31 de 2019, se refleja con una ejecución con compromiso por el orden del 69.30%, distribuido en Gastos Personales, Gastos Generales y Transferencias, la presente tabla muestra el siguiente comportamiento en forma clasificada así:

Tabla 33: Ejecución Presupuestal de Gastos de Funcionamiento a agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A AGOSTO 31 DE 2019						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO POR			
	DEFINITIVO	CON CDPS	EJECUTAR	COMPROMISOS	%EJEC.	PAGOS
FUNCIONAMIENTO	64.296.295.723	46.201.293.533	18.095.002.190	42.433.321.624	66,00	34.879.982.698
SERVICIOS PERSONALES	25.993.455.755	17.990.537.697	8.002.918.058	17.280.694.481	66,48	14.413.477.288
GASTOS GENERALES	14.685.393.675	14.165.807.560	519.586.115	11.364.341.261	77,39	6.867.021.020
TRANSFERENCIAS	16.714.789.344	9.261.172.500	7.453.616.845	9.004.510.106	53,87	8.815.708.614
MESADAS PENSIONALES	7.137.533.294	3.291.751.979	3.845.781.315	3.291.751.979	46,12	3.291.751.979
CUOTAS PARTES-MESADAS	679.800.000	300.000.000	379.800.000	167.193.068	24,59	140.286.013
BONOS PENSIONALES	1.570.000.000	387.804.000	1.182.196.000	372.935.011	23,75	372.935.011
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.200.000.000	1.200.000.000	0	1.183.625.777	98,64	1.050.405.360
TRANSFERENCIAS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	5.477.182.592	3.549.782.180	1.927.400.412	3.549.782.180	64,81	3.531.255.080
OTRAS TRANSFERENCIAS	650.273.459	531.834.341	118.439.118	439.222.091	-	429.075.171
TRANSFERENCIAS A LOS ORGANISMOS CONTROL	6.902.656.948	4.783.775.776	2.118.881.172	4.783.775.776	69,30	4.783.775.776

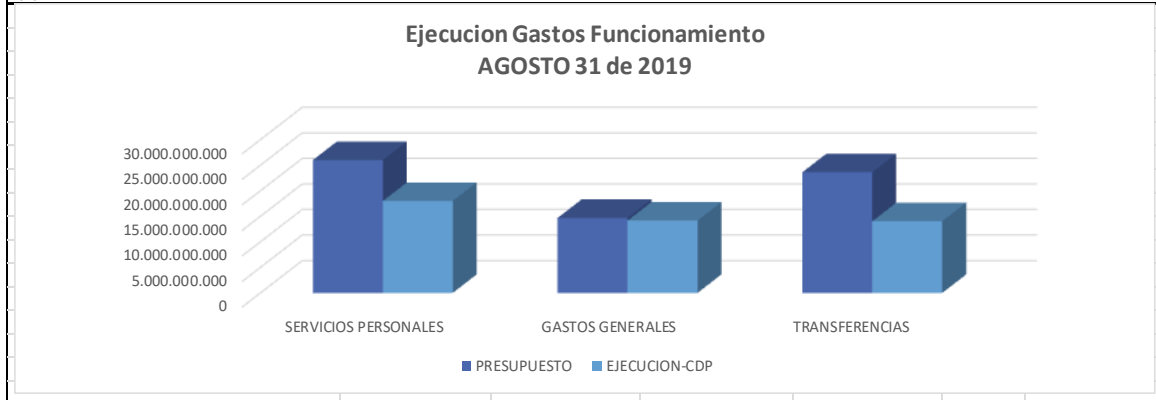
Fuente: Ejecución Pptal a agosto 31 de 2019

Como se Observa en la Ilustración los Servicios personales a agosto 31 de 2019 presenta ejecución del 66.48%, LOS Gastos Generales presentan el 77.39% y las Transferencias el 58.38%

Ilustración 65: Ejecución Presupuestal Gastos Funcionamiento agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS FUNCIONAMIENTO A JUNIO 30 DE 2019						
	PRESUPUESTO	EJECUCION-CDP	SALDO POR EJECUTAR	COMPROMISOS	%EJEC.	PAGOS
SERVICIOS PERSONALES	25.993.455.755	17.990.537.697	8.002.918.058	17.280.694.481	66,48	14.413.477.288
GASTOS GENERALES	14.685.393.675	14.165.807.560	519.586.115	11.364.341.261	77,39	6.867.021.020
TRANSFERENCIAS	23.617.446.293	14.044.948.276	9.572.498.017	13.788.285.882	58,38	13.599.484.390
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	64.296.295.723	46.201.293.533	18.095.002.190	42.433.321.624	66,00	34.879.982.698

Fuente: Ejecución Presupuestal AGOSTO 31-2019



4.1.2.2 Gastos de Deuda Publica agosto 31 de 2019

Tabla 34: Ejecución Presupuestal de Servicio Deuda Pública a Agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A AGOSTO 31 DE 2019						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO POR	COMPROMISOS	%EJEC.	PAGOS
	DEFINITIVO	CON CDPS	EJECUTAR			
DEUDA PUBLICA	17.424.349.018	10.188.459.546	7.235.889.471	10.188.459.546	58,47	10.188.459.546
INTERESES	9.006.762.982	5.533.778.152	3.472.984.830	5.533.778.152	61,44	5.533.778.152
AMORTIZACION A CAPITAL	8.417.586.035	4.654.681.394	3.762.904.641	4.654.681.394	55,30	4.654.681.394

Fuente: Ejecución Presupuestal AGOSTO 31-2019

Fuente: Ejecución Pptal a agosto 31 de 2019

El valor presupuestado a corte de agosto 31 de 2019 por concepto de deuda pública asciende a \$17.424.349.017. Durante este mismo periodo se pagó a las diferentes entidades financieras el valor de \$10.188.459.546 por concepto de intereses \$5.533.778.152 y por amortización a capital la partida de \$4.654.681.394.

4.1.2.3 Gastos de Inversión a agosto 31 de 2019

A continuación, se presenta el cuadro de Ejecución de inversión, correspondiente a los diferentes sectores asignados en la ejecución presupuestal a agosto 31 de 2019.

Tabla 35: Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión a agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA						
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A AGOSTO 31 DE 2019						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO POR			
	DEFINITIVO	CON CDPS	EJECUTAR	COMPROMISOS	%EJEC.	PAGOS
INVERSION	405.437.509.493	325.361.403.200	80.076.106.293	273.170.703.096	67,38	185.757.606.573
INVERSION VIGENCIA ACTUAL	405.437.509.493	325.361.403.200	80.076.106.293	273.170.703.096	67,38	185.757.606.573
SECTOR EDUCACION	98.267.390.393	76.650.802.148	21.616.588.244	75.030.020.315	76,35	65.902.340.572
SECTOR SALUD	100.517.221.968	81.708.569.280	18.808.652.688	56.678.572.473	56,39	47.042.183.438
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	15.308.903.931	7.997.794.062	7.311.109.869	5.522.465.770	36,07	2.320.408.161
SECTOR RECREACION Y DEPORTE	1.309.732.353	886.174.544	423.557.809	886.174.544	67,66	886.174.544
SECTOR CULTURA	3.120.377.634	1.571.935.606	1.548.442.028	1.571.935.606	50,38	1.421.935.606
SECTOR ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	18.272.135.974	15.603.150.000	2.668.985.974	15.603.150.000	85,39	7.136.862.650
SECTOR VIVIENDA Y URBANISMO	5.043.103.201		5.043.103.201	0	-	
SECTOR AGROPECUARIO	897.668.726	897.668.726	-	821.744.415	91,54	321.217.748
SECTOR TRANSPORTE	19.948.075.845	16.977.857.183	2.970.218.662	11.847.274.224	59,39	1.023.760.656
SECTOR MEDIO AMBIENTE	22.363.143.847	15.711.569.291	6.651.574.556	15.648.914.555	69,98	14.264.244.555
SECTOR APOYO A LOS CENTROS DE RECLUSION	692.422.558	417.408.340	275.014.218	0	-	0
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	6.029.568.670	6.029.464.243	104.428	5.714.268.451	94,77	4.846.507.180
SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	3.717.502.963	3.701.724.630	15.778.333	2.670.151.453	71,83	1.622.880.000
SECTOR GRUPOS VULNERABLES	8.967.741.031	8.482.930.501	484.810.531	6.617.597.906	73,79	3.924.031.887
SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	75.212.969.963	73.013.223.857	2.199.746.107	60.384.338.857	80,28	26.918.403.184
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	2.041.128.839	2.040.502.652	626.187	1.323.027.636	64,82	538.414.941
SECTOR FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL	8.053.340.926	7.857.253.079	196.087.847	7.232.564.666	89,81	4.540.792.665
SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	15.675.080.671	5.813.375.058	9.861.705.613	5.618.502.226	35,84	3.047.448.787

Fuente: Ejecución Presupuestal de gastos a 31 de agosto. Secretaría de Hacienda

4.1.3 SITUACION DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A AGOSTO 31 DE 2019

El comportamiento de la ejecución de ingresos y Gastos a agosto 31 de 2019, se presenta así:

SITUACION PRESUPUESTAL PERIODO: ENERO 01 A AGOSTO 31 DE 2019

EJECUCION DE INGRESOS

DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO	SALDO POR RECAUDAR	%
1. TOTAL INGRESOS	515.093.746.378,28	329.398.373.843,96	185.695.372.534,32	63,95%
1.1 INGRESOS CORRIENTES	368.533.975.835,38	262.625.483.194,33	105.908.492.641,05	71,26%
1.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	164.716.096.468,00	131.721.265.113,07	32.994.831.354,93	79,97%
1.1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	203.817.879.367,38	130.904.218.081,26	72.913.661.286,12	64,23%
1.2.3 INGRESOS DE CAPITAL	118.624.178.398,81	53.207.779.623,08	65.416.398.775,73	44,85%

Fuente: Ejecución de Ingresos agosto 31/2019

% DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS AGOSTO 31 2019

TOTAL RECAUDO	\$ 329.398.373.843,96	63,95%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 515.093.746.378,28	

Indica se recaudó el 63,95% del total del presupuesto definitivo para el corte 31 agosto 2019.

EJECUCION DE GASTOS

DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO	TOTAL COMPROMISOS	SALDO POR COMPROMETER	%	TOTAL PAGOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	64.296.295.722,71	42.433.321.622,91	21.862.974.099,80	66,00%	34.879.982.698,29
GASTOS DE PERSONAL	25.993.455.754,53	17.280.694.481,12	8.712.761.273,41	66,48%	14.413.477.288,10
GASTOS GENERALES	14.685.393.675,30	11.364.341.261,06	3.321.052.414,24	77,39%	6.867.021.019,61
GASTOS DE INVERSION	405.437.509.493,92	273.170.703.095,81	132.266.806.398,11	67,38%	185.757.606.573,41
RESERVAS PRESUPUESTALES	27.935.592.144,09	27.617.750.683,09	317.841.461,00	98,86%	9.362.585.115,12



DEUDA PUBLICA	17.424.349.017,56	10.188.459.546,43	7.235.889.471,13	58,47%	10.188.459.546,43
CAPITAL	9.006.762.982,09	5.533.778.152,33	3.472.984.829,76	61,44%	5.533.778.152,33
INTERESES	8.417.586.035,47	4.654.681.394,10	3.762.904.641,37	55,30%	4.654.681.394,10
TOTAL EJECUCION DE GASTOS	515.093.746.378,28	353.410.234.948,24	161.683.511.430,04		240.188.633.933,25

Fuente: Ejecución de Gastos agosto 31/2019

INDICADOR DE EJECUCION DE GASTOS A AGOSTO 31 DE 2019**% DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE 2018**

<u>TOTAL COMPROMISOS</u>	<u>\$ 353.410.234.948,24</u>	68.61%
PRESUPUESTO DEFINITIVO	\$ 515.093.746.378,28	

Indica que, a agosto 10 de 2019, se ha ejecutado el 61.61% del presupuesto total para la vigencia enero a agosto de 2019.

4.2 DEUDA PÚBLICA**4.2.1 SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA CON ENTIDADES FINANCIERAS****4.2.1.2 Saldo Deuda Pública a agosto 31 de 2019**

El saldo de la Deuda Publica a agosto 31 de 2019 asciende a \$103.229.344.606.81, lo constituyen las diferentes entidades financieras.

Las tasas de interés que presenta el endeudamiento en la actualidad se encuentran debidamente actualizadas y algunas modificadas del inicialmente pactado por las gestiones realizadas en lo referente al tipo de interés.

Tabla 36: Saldo deuda Publica a agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA			
DEUDA PUBLICA CON ENTIDADES FINANCIERAS			
SALDO DEUDA A AGOSTO 31 DE 2019			
ENTIDADES FINANCIERAS	% PARTICIP	SALDO AGOSTO 31-2019	TASA INTERES
DEUDA DESEMBOLSADA			
BANCO GNB SUDAMERIS	0,83	857.142.864,00	DTF+3%
BANCO DE BOGOTA	16,94	17.482.005.418,94	DTF+3%+3,5-IBR+3,5
BANCO ITAU.	0,87	895.408.164,00	DTF+3%
BANCO DE OCCIDENTE	33,20	34.271.083.380,00	DTF+3,5-3%-2,75%-IBR+3,3%+3,9
BANCO POPULAR	12,05	12.442.663.067,00	DTF+4,75%-3%
BANCO BBVA	16,72	17.265.000.000,04	DTF+3,30%
BANCO COLOMBIA	8,63	8.911.000.000,00	DTF+2,5%
BANCO COLOMBIA-CREDITO DE AGUAS	10,76	11.105.041.712,83	DTF+3%
TOTAL DEUDA PUBLICA DESEMBOLSADA.	100,00	103.229.344.606,81	

Fuente: Informe Deuda Publica-AGOSTO 31-2019.

4.2.1.3 Servicio de deuda pública del periodo de enero a agosto 31 de 2019

El servicio de la deuda pública a agosto 31 de 2019, asciende a \$7.593.159.297.98, de los cuales \$4.265.821.238.04 corresponde a pago a capital y \$3.327.338.059.94 se paga por concepto de Intereses.

Tabla 37. Servicio Deuda publica Periodo de Enero- agosto 31 de 2019

MUNICIPIO FLORIDABLANCA			
SERVICIO DEUDA PUBLICA			
ENERO A AGOSTO 31 DE 2019			
ENTIDADES FINANCIERAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
CAPITAL	9.006.762.982,00	5.533.778.152,00	3.472.984.830,00
INTERESES	8.417.586.035,00	4.654.681.394,00	3.762.904.641,00
TOTAL DEUDA PUBLICA	17.424.349.017,00	10.188.459.546,00	7.235.889.471,00

Fuente: Ejecucion Pptal AGOSTO 31 de 2019 Secretaria de Hacienda.

4.2.2 CUPO DE ENDEUDAMIENTO PERIODO 2016 – 2019

Los préstamos por pagar de la Alcaldía Municipal de Floridablanca corresponde al financiamiento interno de largo plazo en el cual se registran prestamos de banca comercial los cuales se reclasificaron de la cuenta de operaciones de crédito publico internas de largo plazo para la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, en este rubro se registraran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto dotar al Municipio de Floridablanca de recursos, bienes o



servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales se actué como deudor solidario o garante de obligaciones de pago. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

El saldo de obligaciones con entidades financieras, se originan de contratos de empréstitos suscritos en vigencias anteriores al año de 2016, como también el endeudamiento autorizado soportado jurídicamente con Cupo de Endeudamiento autorizados por el Concejo Municipal en el periodo de 2016 a 2019.

En los últimos años se destaca el endeudamiento autorizado por acuerdo Municipal N°031 de noviembre 30 de 2012 por valor de \$20.000.000.000, suscrito con contrato de empréstito en la vigencia de 2013 con el Banco popular por valor de \$13.000.000.000 y con el Banco Occidente por valor de \$7.000.000.000., con destinación para sector vial del Municipio de Floridablanca.

Durante la vigencia de 2016 a 2019, el cupo de endeudamiento otorgado ascendió a \$107.000.000.000. Se destaca proyectos importantes en el endeudamiento tales como:

- Solución y optimización en el sector de la intersección de la transversal oriental con la vía Alto Viento-Santafé-San Bernardo del Municipio de Floridablanca.
- Solución y optimización vial en el sector de la intersección de Papi Quiero Piña del Municipio de Floridablanca
- Construcción del parque temático “El Parapente” del Municipio de Floridablanca.
- Construcción del Parque de la Familia del Municipio de Floridablanca
- Programa de Vías Rurales
- Otras Obras que se encuentran plasmadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 Floridablanca ahora puedes más”.

Del total del cupo aprobado durante el periodo de 2016 a 2018 por valor de \$92.0000.000.000 se desembolsó en la vigencia de 2017 la partida de \$5.000.000.000 y durante la vigencia de 2018 se desembolsó el valor de \$29.635.000.000, queda saldo pendiente por desembolsar por valor de \$57.365.000.000 a diciembre 31 de 2018.

Del periodo de enero a agosto 31 de 2019, se ha desembolsado la partida de \$24.592.000.000.000, reflejando a la vez un saldo pendiente de desembolso por valor de \$32.773.000.000.

Los desembolsos realizados de endeudamiento, con soporte en el Cupo de endeudamiento durante el periodo de 2016 a 2019, se presenta así:

Tabla 38: Desembolsos de Cupos de Endeudamiento 2016 – 2019

ACUERDO	CUPO ENDEUDAMIENTO	DESEMBOLSOS 2017	DESEMBOLSOS 2018	DESEMBOLSOS 2019	SALDO POR DESEMBOLSAR 31/08/2019
031 DE 2016 - BBVA	30.000.000.000		8.025.000.000	9.240.000.000	12.735.000.000
031 DE 2016 - BOGOTA	20.000.000.000		6.262.000.000	7.201.000.000	6.537.000.000
09 DE 2017 - OCCIDENTE	20.000.000.000	5.000.000.000	13.348.000.000	1.240.000.000	412.000.000
12 DE 2018 BANCOLOMBIA	22.000.000.000		2.000.000.000	6.911.000.000	13.089.000.000
TOTAL	92.000.000.000	5.000.000.000	29.635.000.000	24.592.000.000	32.773.000.000

Fuente: Acuerdos Municipal-Estado Deuda Publica a agosto 31 de 2019

Mediante Acuerdo Municipal #014 de Julio de 2019 se autoriza Cupo de endeudamiento para adicionales de las obras intercambiador de Fátima, Papi Quiero piña, rehabilitación malla vial por valor de \$15.000.000.000.

4.2.3 CALIFICACIÓN DE RIESGOS FITCH RATINGS MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

El Municipio de Floridablanca ha venido presentando resultados positivos en la asignación de la Calificadora de Riesgos FICHT RATINGS, durante la vigencia de 2016 a 2019.

Ilustración 66 Progresión de la Calificación de Riesgos 2016 – 2019



BBB+(col)' y 'F2(col)'	BBB+(col)' y 'F2(col)',	BBB+(col)' y 'F2(col)',	A-(col)', y 'F1(col)'	'AA(col)' 'F1+(col)
Tendencia Estable	Tendencia Positiva	Tendencia Positiva	Tendencia Estable	Tendencia Estable
(2016)	(2017)	(2018)	(marzo 2019)	(junio 2019)

Gracias a los buenos resultados en materia financiera que resultaron de la gestión de la Secretaría de Hacienda durante las vigencias del 2016 a 2018, en aspectos como el mejoramiento del recaudo de los ingresos y demás actividades que contextualizaron una mejoría generalizada de la economía del Municipio. La prestigiosa Calificadora de Riesgos-Fitch Ratings, que califica al país, entre otras importantes entidades públicas del orden nacional. Determinó **para la vigencia 2019, una calificación al Municipio de 'AA(col)' 'F1+(col) con tendencia estable**, significando con esto, que Floridablanca a hoy, goza de expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a las obligaciones y la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros. Una mejoría significativa respecto a comienzos del cuatrienio.

Factores clave de calificación.

La calificación de 'AA(col)' 'F1+(col) con tendencia estable, se recibió gracias al análisis que realizó la calificadora en aspectos como: Solidez y adaptabilidad en el ingreso, sostenibilidad y adaptabilidad del gasto, solidez en los pasivos y liquidez y sostenibilidad de la deuda pública.

En resumen, la calificación consideró los siguientes factores clave:

- Municipio presentan una dependencia moderada de las transferencias provenientes del Gobierno Central.
- Los ingresos tributarios (IT) crecieron 16% en 2018;
- El impuesto predial unificado como el de industria y comercio (45% y 19% de los IT) han presentado crecimientos superiores a 12% anual en el período de análisis,
- Los gastos operativos no presentan comportamientos altamente contra cíclicos y, por tanto, espera que su crecimiento sea estable en el mediano plazo.
- balances operativos de Deuda de Floridablanca se mantendrán positivos en el escenario de calificación.

Tabla 39. Mejoramiento deuda Publica en el perfil de la tasa de interés Periodo 2016-2019

ENTIDADES FINANCIERAS	TASA INICIAL	TASA REESTRUCTURADA
BANCO DE BOGOTA	IBR + 3,9%	IBR * 3,5
BANCO BBVA	DTF + 3,63%	DTF + 3,3%
BANCO DE OCCIDENTE	DTF + 3,5%	DTF + 3%
BANCO DE OCCIDENTE	IBR + 3,7%	IBR + 3,5%
BANCO DE OCCIDENTE	IBR + 3,9%	IBR + 3,3%
ALIANZA FIDUCIARIA	UVR + 11% 2014: IPC + 11%	DTF 4% COMPRA DE CARTERA POR BANCOLOMBIA
BANCOLOMBIA	DTF + 4%	DTF + 3%

Fuente: Saldo deuda Publica dic. 2015-2016-2017-2018-agosto 31 de 2019.

Es de resaltar el ahorro tan importante para las finanzas Municipales en el proceso de reestructuración de la deuda pública en función de mejorar condiciones financieras del Endeudamiento en cuanto a la tasa de Interés.

Al cuantificar el ahorro presentado en la disminución de tasa de interés, encontramos una proyección de ahorro, que presentamos a continuación en el siguiente cuadro:

Tabla 40. Proyección Ahorro proyección Deuda Publica modificación Tasa de Interés

**MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
DEUDA PUBLICA CON ENTIDADES FINANCIERAS
SALDO A AGOSTO 31 DE 2019**

ENTIDADES FINANCIERAS	TASA INICIAL	TASA REESTRUCTURADA	AHORRO PROYECTADO PARA EL RESTO DE LA VIGENCIA
BANCO DE BOGOTA	IBR + 3,9%	IBR * 3,5	660.066.764
BANCO BBVA	DTF + 3,63%	DTF + 3,3%	827.758.901
BANCO DE OCCIDENTE	DTF + 3,5%	DTF + 3%	31.901.359
BANCO DE OCCIDENTE	IBR + 3,7%	IBR + 3,5%	23.548.625
BANCO DE OCCIDENTE	IBR + 3,9%	IBR + 3,3%	40.420.320
ALIANZA FIDUCIARIA	UVR + 11% 2014: IPC + 11%	DTF 4% COMPRA DE CARTERA POR BANCOLOMBIA	8.012.424.939
BANCOLOMBIA	DTF + 4%	DTF + 3%	616.072.392
		TOTAL	10.212.193.301

Valores de Referencia Usados en los Cálculos

IBR (6 MESES)	4,269%
DTF	4,44

Fuente Banco de la Republica 31/09/2019

4.2.4. Indicador de la Ley 617 de 2000

La Contraloría General de la República expide certificación sobre los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para el Municipio de Floridablanca, clasificando en Categoría Primera, resultado este se muestra con los datos del cierre de la vigencia de 2018.

Se resalta en el indicador presentado por la Contraloría General de la Nación, la austeridad en el Gasto de Funcionamiento, se observa al comparar con los ingresos propios y para la vigencia de 2018 se presenta con el 33.65%. a continuación, se presenta el cuadro presentado por la Contraloría General de la Nación, así:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA DELEGADA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CUENTAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES
CONSULTA DATOS CERTIFICACIÓN LEY 617/00

Departamento	SANTANDER
Nombre Municipio o Departamento	217668276 – FLORIDABLANCA
Vigencia	2018
Categoría	Primera
Límite del Gasto	65%
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

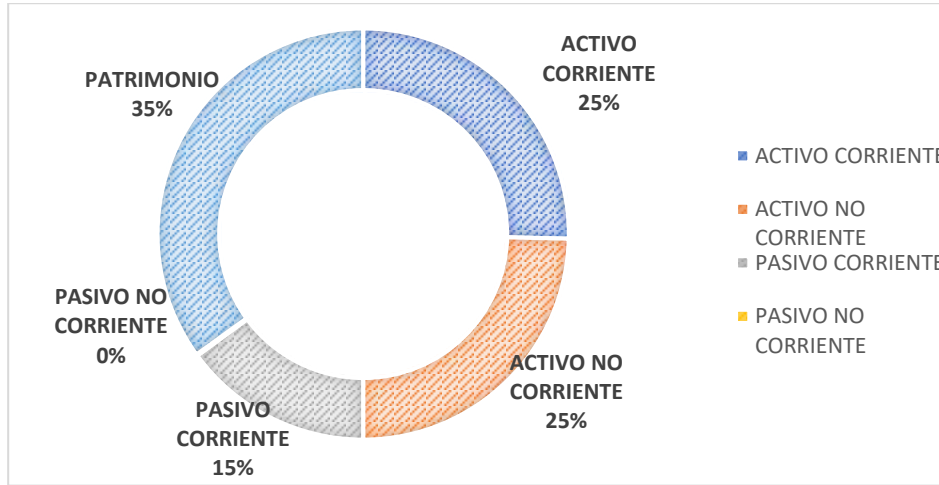
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
1.1.01.01.40	Predial Unificado	60.022.394
1.1.01.02.39	Industria y Comercio	25.600.303
1.1.01.02.45	Avisos y Tableros	2.662.436
1.1.01.02.47	Publicidad Exterior Visual	90.479
1.1.01.02.49	Delineación y Urbanismo	1.293.843
1.1.01.02.61.01	Sobretasa Consumo Gasolina Motor Libre Destinación	9.513.088
1.1.01.02.69	Registro de Marcas y Herretes	12
1.1.01.02.98	Otros Impuestos Indirectos	5.067
1.1.02.01.01.37.98	Otras ventas de Bienes y Servicios	408.697
1.1.02.01.03.15	Intereses moratorios	5.203.533
1.1.02.01.03.98	Otras Multas y Sanciones	1.455.856
1.1.02.02.01.03.01.01	De Vehículos Automotores	1.913.548
1.1.02.98.98	Otros Ingresos No Tributarios no especificados	4.860
	TOTAL ICLD	108.174.116
	TOTAL ICLD NETO*	108.174.116

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)

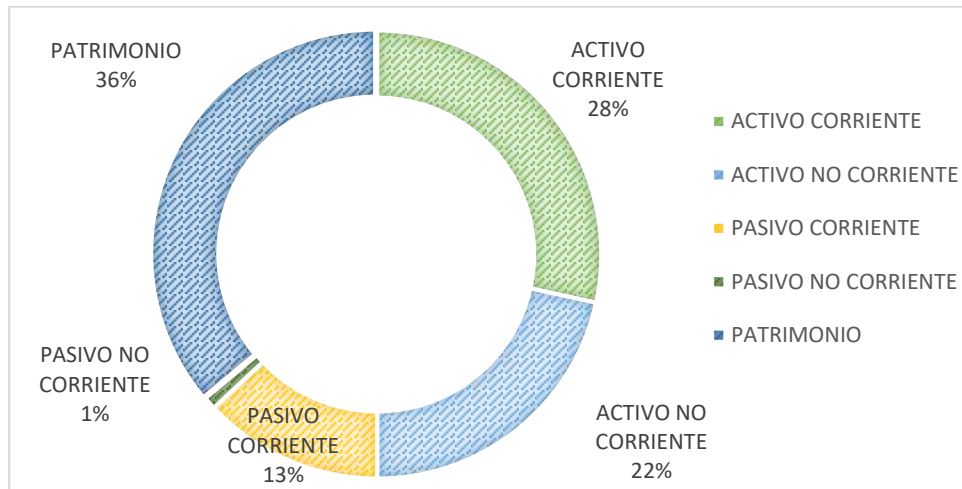
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	gastos de personal	22.622.436
2.1.02	gastos generales	9.391.647
2.1.03	transferencias corrientes	4.388.629
	Total Gastos Funcionamiento Neto	36.402.712

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	33,65%
Límite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	31,35%

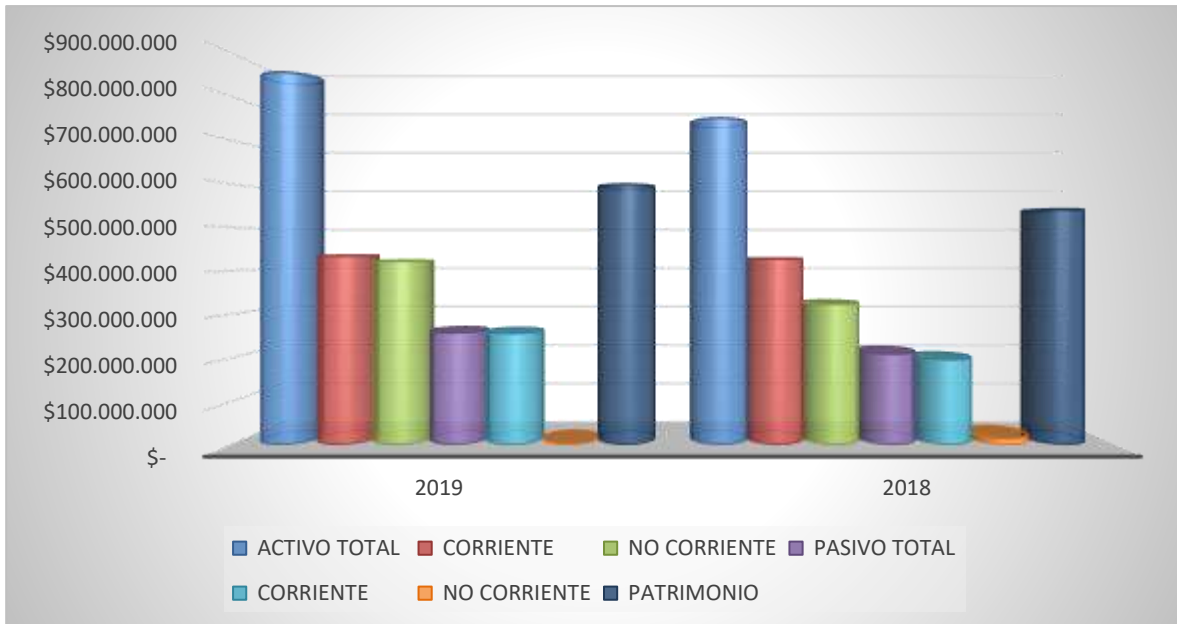
Composición del Balance General a corte Agosto 31 de 2.019



Composición del Balance General a corte Agosto 31 de 2.018



Comparativo a corte Agosto 31 de los años 2018 – 2019



INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR DE LIQUIDEZ AGOSTO 2018 – 2019

Corresponden a los recursos requeridos por la empresa para operar en el corto plazo manteniendo un margen para cubrir las fluctuaciones de efectivo como resultado de las operaciones del activo y pasivo corriente.

En el mes de Agosto 2019, los activos corrientes mostraron un incremento del **2%** con respecto a Agosto 31 de 2018 principalmente en las cuentas por cobrar. Así mismo, los pasivos corrientes tuvieron un incremento del **31%** con respecto a Agosto 31 de 2018 reflejados en Prestamos por Pagar.

Indicador de Liquidez	AÑO 2018	AÑO 2019
$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{427,131}{195,280}$	$\frac{434,237}{255,569}$
Indicador de Liquidez	2.187	1.699

A 31 de Agosto del año 2019, se muestra un indicador de liquidez de 1.699 veces, presentando una disminución de este indicador de 488 veces en relación con el año 2018.



INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO AGOSTO 2018 – 2019

Esta razón mide la porción de los Activos financiados por deuda. Indica la razón o porcentaje que representa el total de las deudas de la entidad con respecto a los recursos que dispone para satisfacerlos, ayuda a determinar la capacidad que tiene la entidad para cubrir el total de sus obligaciones.

Indicador de Endeudamiento	AÑO 2018	AÑO 2019
$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{208,842}{750,647}$	$\frac{257,509}{856,124}$
Indicador de Endeudamiento	27.82%	30.08%

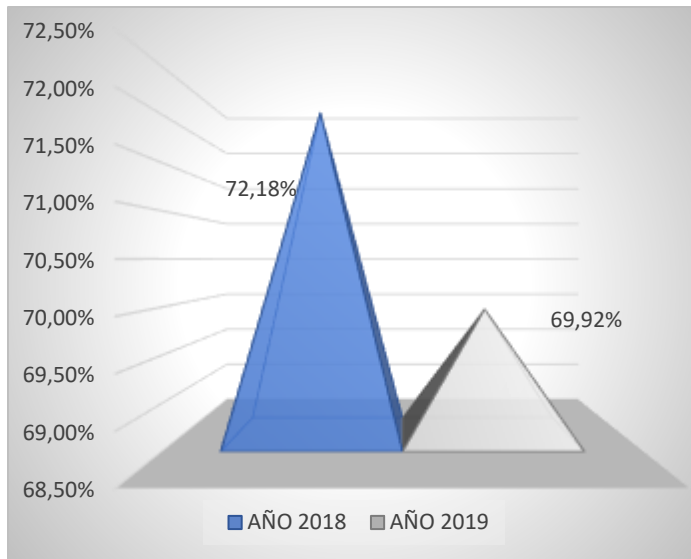
Por cada peso que la entidad tiene en el Activo debe \$28 centavos para el año 2018 y \$31 centavos para el 2019, es decir, que esta es la participación de los acreedores sobre la entidad, el incremento del año 2019 comparada con el 2018 obedece a que el total del Activo aumento en un **14%** y el Pasivo también aumento en un **24%**.



INDICADOR DE RAZÓN DE PATRIMONIO AGOSTO 2018 – 2019

Este indicador nos muestra el porcentaje en que los Activos son financiados con el patrimonio.

Razón de Patrimonio	AÑO 2018	AÑO 2019
$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Total Activo}} =$	$\frac{541,805}{750,647}$	$\frac{598,615}{856,124}$
Razón de Patrimonio	72.18%	69.92%

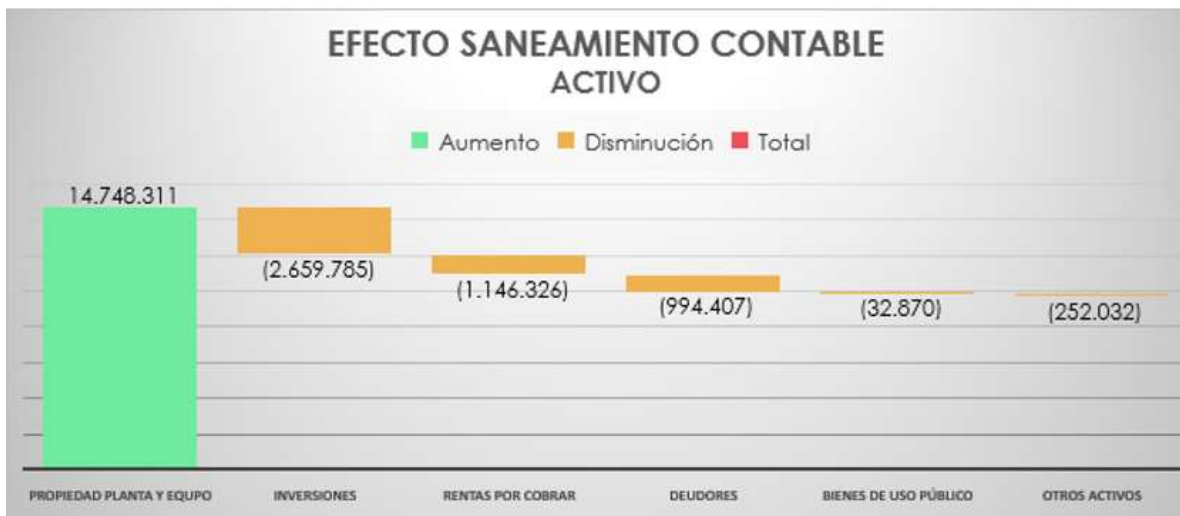


Esto nos permite observar que la razón del Patrimonio para esta vigencia del 2019 es del **70%** ya que demuestra que los Activos presentan menor financiación por nuestro patrimonio mientras en la vigencia del 2018 se presentaba con el **72%**.

Saneamiento Contable

A corte del 31 de Agosto del 2019 se realizaron actividades concernientes a LA sostenibilidad al saneamiento contable a los Estados Financieros de la Entidad. Debido a la importancia que requiere la implementación y aplicación de las **Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)** y teniendo en cuenta que para la vigencia 2018 se inició el proceso de aplicación en el cumplimiento de la norma contable en el Municipio; la Secretaría de Hacienda enfatiza en la necesidad de continuar con el proceso de depuración contable.

En la aplicación del proceso de depuración contable a los estados financieros realizado durante la vigencia 2019 se desarrollaron los procedimientos establecidos por la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y con la ayuda de cada una de las áreas se hicieron mesas técnicas de trabajo con el fin de planear y ejecutar el trabajo en conjunto para cumplir con los cronogramas diseñados para el proceso de sostenibilidad, a continuación detallamos la afectación obtenida en la depuración contable realizada a los rubros de los estados financieros:



Es importante mencionar que estamos desarrollando acciones continuas de mejoramiento para la depuración permanente a los estados financieros que tienen que ver con:

- Aplicación de la política de depuración permanente de los estados financieros, de tal forma que se conozca la realidad económica, patrimonial y financiera del municipio en cumplimiento de la exigencia legal.
- Actualización del Manual de Políticas Contables definido por el municipio bajo el nuevo marco normativo, de tal forma que las transacciones realizadas estén ajustadas al nuevo marco de regulación.
- El proceso de sostenibilidad además de garantizar el cumplimiento de la normatividad de la Contaduría General de la Nación, es el fundamento del sistema de control interno contable que debe adoptar la alcaldía, por eso se hace indispensable adelantar todas las acciones que permitan implementar unos procedimientos permanentes de depuración de cuentas contables.
- Implementación de controles sobre procedimientos de conciliación entre la información contable y la información extracontable. Es decir que debe haber una información al interior de las

dependencias que permitan la confrontación y verificación de las operaciones registradas en la contabilidad. Caso Inventarios de Activos Fijos, Cuentas por Cobrar, pasivos, de tal forma que se pueda, conocer el valor a ajustar.

- Implementación y aplicación de procedimientos de identificación y pagos de pasivos exigibles el cual incluya el tratamiento contable que deje la huella de las operaciones realizadas y permita conocer la realidad de estas operaciones que afectan la realidad financiera del municipio.
- Realización de un proceso de sostenibilidad contable a las fiducias del municipio e implementación de procedimientos que permitan mantenerlas conciliadas y depuradas.

4.4. ANALISIS DE PASIVOS Y CONTINGENCIAS

4.4.1 RESERVAS DE PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2018 CONSTITUIDAS EN LA VIGENCIA DE 2019.

Los compromisos desprendidos de la Ejecución Presupuestal a diciembre 31 de 2018, por valor de \$31.422.504.990,78, son producto de la constitución de reservas que se hacen mediante Decreto 0012 del 8 de enero de 2019 y se incorporan al presupuesto según decreto 0013 del 9 de enero de 2019, tal como lo dispone el Estatuto Orgánico de Presupuesto, Acuerdo 043 de 2016, por valor de \$27.935.592.144.

A corte de agosto 31 de 2019 las reservas presupuestales presentan el siguiente comportamiento:

Tabla 41: Ejecución Reservas de presupuesto 2018 a agosto 31 de 2019

EJECUCION RESERVAS DE PRESUPUESTO DICIEMBRE 31 DE 2018			
AGOSTO 31 DE 2019			
CONCEPTO	INCORPORADAS	PAGOS	PENDIENTE POR PAGAR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	114.351.635	19.524.087	94.827.548
INVERSION	27.821.240.509	9.343.061.028	18.478.179.481
TOTAL	27.935.592.144	9.362.585.115	18.573.007.029
Fuente : Ejecucion Presupuestal AGOSTO 31-2019			

4.4.2 CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2018 CONSTITUIDAS EN LA VIGENCIA DE 2019

Las Cuentas por Pagar constituidas según el Decreto No. 0008 de enero 4 de 2019, por valor de \$21.161.835.483,44 de recursos de la Administración Central, y \$32.882.100 correspondientes al Recurso de Sistema de Regalías son aquellas obligaciones, que el bien y servicio se cumplieron a



satisfacción en la vigencia 2018; pero se quedaron las cuentas radicadas en Tesorería, para ser pagas en la Vigencia 2019. El saldo pendiente por pagar a agosto 31 de 2019

Tabla 42: Ejecución Cuentas por Pagar de diciembre 31 de 2018 a agosto 31 de 2019

EJECUCION CUENTAS POR PAGAR DICIEMBRE 31 DE 2018			
AGOSTO 31 DE 2019			
CONCEPTO	CONSTITUIDAS	PAGOS	PENDIENTE POR PAGAR
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	21.161.835.483	21.151.846.861	9.988.622
TOTAL	21.161.835.483	21.151.846.861	9.988.622
Fuente : Estado Tesoreria diciembre 31 de 2018.			

4.4.3 PASIVOS EXIGIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2018 CORRESPONDIENTE A VIGENCIAS ANTERIORES.

4.4.3.1 Reservas presupuestales de la vigencia de 2017

Mediante el Decreto N° 0013 de enero 15 de 2018 constituyo las Reservas de Presupuesto por valor de \$99.458.121.134,50 y se incorporó mediante el decreto N° 0016 de enero 15 de 2018 al presupuesto de la vigencia de 2018 con sus respectivas fuentes de financiación; adicionalmente por medio del decreto N° 0021 del 18 de enero de 2018 se efectuó modificación al decreto N° 0016 de enero de 2018. Durante la vigencia fiscal de 2018, se realizaron obligaciones por valor de \$45.503.270.202.13, presentando a la vez el saldo de Reservas de Presupuesto pendientes por valor de \$53.954.850.932.37. La financiación del saldo pendiente por desembolsar se encuentra respaldada por recursos del crédito, Cofinanciación de Convenios entre otros conceptos.

Es importante anotar que las Reservas de Presupuesto constituidas en Enero de 2018 del corte de Diciembre 31 de 2017, tal como determina el estatuto orgánico de presupuesto al no ser ejecutadas fenecen sin excepción, por lo tanto se destaca los proyectos de alto impacto que deben seguir ejecutándose durante la vigencia de 2019, provenientes de recursos del crédito y recursos de cofinanciación, los cuales se encuentran en Reservas de presupuesto de la vigencia de 2017, pero su proceso de ejecución no ha culminado, convirtiéndose en Pasivos Exigibles, recursos que deben ser incorporados al presupuesto de la vigencia de 2019 y estos rubros formaran parte de la ejecución presupuestal de la vigencia en mención.

Según Acuerdo Municipal número 004 de abril de 2019 y el Decreto 105 abril 1 de 2019 se incorporó al presupuesto de la actual vigencia.



4.4.3.2 Saldo de Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2018, correspondientes a cuentas por pagar constituidas de diciembre 31 de 2017

La Administración Municipal, mediante Decreto N° 0009 y 0010 de enero de 2018, constituye y aprueba las cuentas por pagar correspondientes a la vigencia fiscal de 2017 por valor de \$18.688.511.305,91 para realizar el pago durante la vigencia 2018, de las cuales a 31 de diciembre de 2018 se han cancelado \$13.662.740.453.80 teniendo un saldo pendiente por cancelar de \$5.025.770.852.11

Es importante anotar que de acuerdo a lo estipulado el estatuto orgánico de Presupuesto, que determina que las Cuentas por Pagar constituidas en una vigencia, estas deberán ser pagadas de lo contrario fenecen sin excusión y por lo tanto se convierte en pasivos exigibles o vigencias expiradas. El caso de mayor relevancia es lo relacionado con la cuenta CD 17-04035,CP 17-05558,CG 17-13182,DEPARTAMENTO DE SANTANDER,CP 17-04035,PROYECTO DE INVERSION DOC.20170680000285 CONSTRUCCION DEL PARQUE METROPOLITANO PARAPENTE EN LA MESA DE RUITOQUE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. CONTABILIZACION DESEMBOLSO SEGUN MINUTA CONVENIO INTERAMINISTRATIVO 009.

La obligación a favor del Departamento de Santander, financiado con recursos del Crédito asciende a \$4.885.638.071.98, esta obligación al no ser cancelada en la vigencia de 2018 se convierte en un pasivo exigible o vigencia expirada, proceso que debe surtir trámite ante el Concejo Municipal.

Durante la vigencia de 2019, según Acuerdo municipal #004 de abril de 2019, se incorporó en el presupuesto de la actual vigencia.

4.4.4 OBLIGACIONES CONTINGENTES

Estas obligaciones se desprenden de los diversos litigios que posee el Municipio en las diferentes instancias judiciales y representan un valor considerable.

Estas situaciones litigiosas repercuten considerablemente a la Tesorería General del Municipio, con la aplicación de embargos por parte de las entidades bancarias, por ejecutorias en Obligaciones Laborales y de otra índole, lo cual incide transcendentalmente en las finanzas del Municipio.

4.4.4.1 Obligaciones Contingentes a diciembre 31 de 2018

Las obligaciones desprendidas de pasivos Estimados a diciembre 31 de 2018 ascienden a \$40.026.940.527.89, correspondiente a litigios, las cuales se encuentran registradas en los Estados Financieros del Municipio de Floridablanca en las respectivas cuentas de orden.

Aunque esta cifra es elevada, dicha partida es suministrada por la oficina Jurídica del Municipio y la probabilidad de fallo está sometida a las decisiones de las autoridades competentes.

La administración Municipal viene realizando una depuración referida a este componente que incide considerablemente en las finanzas del Municipio de Floridablanca.

Tabla 43: Resumen Consolidado de Procesos Judiciales a diciembre 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONSOLIDADO CONTINGENCIAS DICIEMBRE 31 DE 2018		
CONCEPTO	TOTAL DEPURADAS	VALOR PROYECTADO
ACCION POPULAR	47	54.939.258,00
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	63	7.994.794.377,89
REPARACION DIRECTA	34	30.284.735.255,00
EJECUTIVOS	19	223.381.429,00
NULIDAD SIMPLE	14	-
ORDINARIO LABORAL	6	202.139.340,00
ACCION CONTRACTUAL	2	1.264.000.000,00
ACCIONES DE REPETICION	0	-
ACCION DE GRUPO	2	2.950.868,00
PENALES	17	-
ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	1	-
NULIDAD ELECTORAL	0	-
TOTAL		40.026.940.527,89

Fuente: Oficina Jurídica a Diciembre 31 de 2018

4.4.4.2 Obligaciones Contingentes a junio 30 de 2019 y agosto 31 de 2019

Las obligaciones desprendidas de pasivos Estimados a junio 30 de 2019 ascienden a \$47.980.833.714, correspondiente a litigios, las cuales se encuentran registradas en los Estados Financieros del Municipio de Floridablanca en las respectivas cuentas de orden.

El consolidado de Contingencias a agosto 31 de 2019 asciende a \$49.036.787.448

A continuación, se muestra el resumen de los litigios a junio 30 de 2019 y agosto 31 de 2019, así:

Tabla 44: Resumen Consolidado de Procesos Judiciales junio 30-agosto 31 de 2019

CONSOLIDACION CONTINGENCIAS JUNIO 30 DE 2019			CONSOLIDACION CONTINGENCIAS AGOSTO 31 DE 2019		
TIPO DE ACCION	TOTAL DEPURADAS	VALOR PROYECTADO	TIPO DE ACCION	TOTAL DEPURADAS	VALOR PROYECTADO
ACCION POPULAR	52	89.823.596	ACCION POPULAR	57	97.917.260
NULIDAD Y RESTABLIMIENTO DEL DERECHO	110	6.852.993.261	NULIDAD Y RESTABLIMIENTO DEL DERECHO	131	6.741.596.034
REPARACION DIRECTA	61	38.439.117.488	REPARACION DIRECTA	66	39.230.768.438
EJECUTIVOS	24	1.129.809.161	EJECUTIVOS	26	1.195.113.615
NULIDAD SIMPLE	15	-	NULIDAD SIMPLE	16	-
ORDINARIO LABORAL	6	202.139.340	ORDINARIO LABORAL	6	202.139.340
ACCION CONTRACTUAL	2	1.264.000.000	ACCION CONTRACTUAL	3	1.566.301.893
ACCIONES DE REPETICION	-	-	ACCIONES DE REPETICION	-	-
ACCION DE GRUPO	2	2.950.868	ACCION DE GRUPO	2	2.950.868
PENALES	17	-	PENALES	17	-
ACCION DE CUMPLIMIENTO	1	-	ACCION DE CUMPLIMIENTO	1	-
NULIDAD ELECTORAL	-	-	NULIDAD ELECTORAL	-	-
			REVISION DE ACUERDOS	1	-
	290	47.980.833.714		326	49.036.787.448

Sobre el monto de Contingencias antes relacionadas por la Oficina Jurídica del Municipio, esta dependencia es la encargada de llevar el control sobre la defensa jurídica de los mismos y desde luego estas partidas se vienen ajustando en los estados Financieros del municipio de Acuerdo al procedimiento establecido por la Contaduría general de la Nación.

4.5. ACUERDOS MUNICIPALES CON INCIDENCIA FISCAL 2019

Tabla 45: Relación Acuerdos Municipales a agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

RELACION DE ACUERDOS MUNICIPALES DE LA VIGENCIA 2019

CONCEPTO	FECHA	VALOR
"Por medio del cual se modifica el Acuerdo municipal 039 del 25 de octubre de 2018" Por medio del cual se establecen unos incentivos tributarios por pronto pago a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado para la vigencia 2019.	03 de abril	NA
"Por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019".	08 de abril	73.014.555.080.90
"Por medio del cual se otorga una autorización al alcalde del municipio de Floridablanca para realizar operaciones de manejo de la deuda pública sin afectar el cupo de endeudamiento".	10 de mayo	NA
"Por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019".	10 de mayo	844.442.916.54
"Por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019".	29 de mayo	844.442.916,54
"Por medio del cual se otorga una autorización al alcalde del municipio de Floridablanca para realizar operaciones de crédito público".	12 de Julio	
"Por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019".	01 de agosto	15.000.000.000,00
"Por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019".	01 de agosto	3.745.977.941,00

CAPÍTULO V. EXENCIONES Y EXCLUSIONES

5.1 EXENCIONES Y EXCLUSIONES IMPUESTO PREDIAL

La normatividad de exenciones tributarias se encuentra bajo el Acuerdo Municipal No. 045 de 2016, el cual determina, en su articulado 26 y 27, tales exenciones. En esta norma, se aclara que tipo de predios y los requisitos para su obtención.

A manera normativa, podemos mencionar que el período del beneficio no podrá exceder de diez (10) años, así mismo tampoco se podrá solicitar con retroactividad, es decir con aplicabilidad anterior a la entrada en vigencia de la norma. Cabe señalar que este beneficio, no se extiende al pago de la Sobretasa Ambiental y Bomberil. La Exención se deberá realizar mediante resolución motivada, reconociendo la titulación de los propietarios verificando el cumplimiento de las condiciones exigidas.

Según el artículo 29 del Acuerdo en mención, la tipología de los predios está clasificada en relación con la destinación económica, de la siguiente manera:

- Habitacional.
- Agropecuario.
- Recreacional
- Educativo
- Comercial
- Agrícola
- Agroindustrial
- Lote no urbanizable
- Industrial
- Minero
- Cultural
- Lotes urbanizados no construido
- Salubridad
- Religioso
- Uso Público
- Servicios especiales
- Institucional
- Predio Mixto.

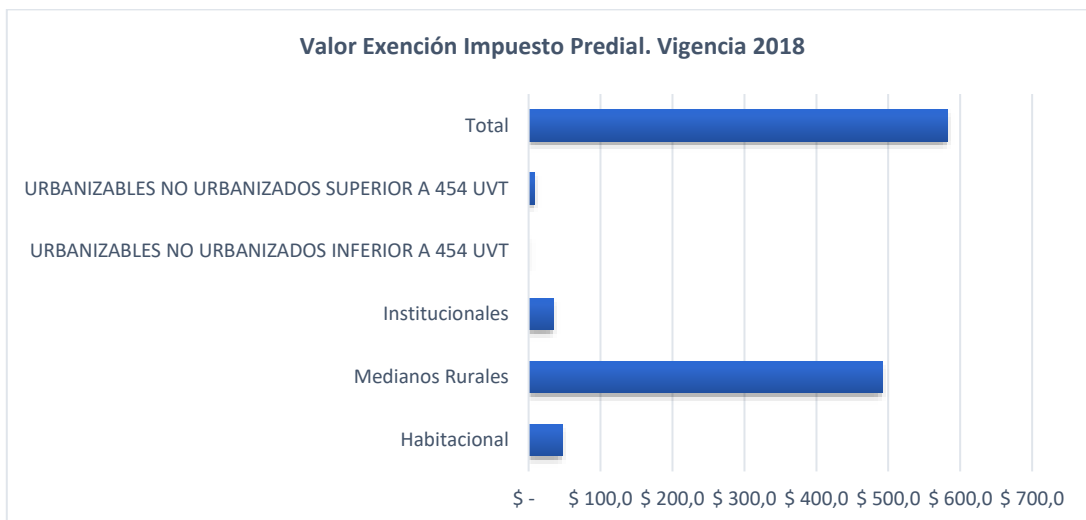
Para efectos, de resumen, se re organizó, según disposiciones generales dictaminadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en su formato “3_A_Formato Metodología Impacto Fiscal” clasificándolo de la siguiente manera: Institucionales, Urbanizable no Urbanizado-Urbanizado no edificable, inferior a 454 UVT y superior a 454 UVT, Medianos rurales y Habitacionales. En la siguiente ilustración, describe los resultados para el período 2018. Como se puede observar, el total

exento del impuesto predial representó \$66,654 (Millones de pesos). Valor que aportó en su mayoría, los predios Medianos Rurales con el 67 % del total exento.

Tabla 46: Resumen de Exenciones. Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018).
Valores en Millones de Pesos.

Tipo	Cantidad	Tarifa Efectiva	Base imponible	Valor Exención
Habitacional	35	0.758%	\$ 6.244	\$ 47
Medianos Rurales	86	1.101%	\$ 44.652	\$ 492
Institucionales	51	0.278%	\$ 12.275	\$ 34
URBANIZABLES NO URBANIZADOS INFERIOR A 454 UVT	3	1.560%	\$ 22	\$ 0
URBANIZABLES NO URBANIZADOS SUPERIOR A 454 UVT	6	0.253%	\$ 3.460	\$ 9
Total	181		\$ 66.654	\$ 582

Ilustración 67: Valor de las Exenciones Tarifa Efectiva del Municipio Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018)



La siguiente tabla, nos muestra el Margen Tributario de las Tasas Reducidas. Esto se refiere, a la diferencia entre el valor exonerado por parte de la administración y el valor que la administración no



ha exonerado si practicará la tarifa máxima permitida por la Ley. Para la vigencia 2018, el costo Tributario que no aplicar la tarifa máxima ascendió a 490.8 (Millones de pesos) Hay que tener en cuenta que las exenciones también son entendidas similares a una inversión.

Tabla 47. Margen Tributario de las Tasas reducidas. Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018).
Cifras en Millones de Pesos-

Tipo de predio	Cantidad de predios	Base imponible (a)	Tarifa Efectiva (%) (b)	Tarifa de referencia (%) (c)	Costo tributario (a) x ((c)-(b))
Institucionales	51	\$ 12.275.3	0.28%	1.60%	\$ 162.3
Entidades de orden nacional y departamental				1.60%	\$ -
Urbanizables no urbanizados y edificables no edificados de base gravable superior a 454 UVT.	6	\$ 3.460.3	0.25%	3.30%	\$ 105.4
Urbanizables no urbanizados, y edificables no edificados base gravable inferior a 454 UVT.	3	\$ 21.8	1.56%	3.30%	\$ 0.4
No urbanizables				1.60%	\$ -
Pequeños rurales				1.60%	\$ -
Mediano rurales	86	\$ 44.652.1	1.10%	1.60%	\$ 222.7
Grandes rurales				1.60%	\$ -
Descuentos por pronto pago					\$ -
Total	146	\$ 60.409.7	-	-	\$ 490.8

De igual manera, se clasifica por los de tipo de predios habitacionales, que para el caso, están clasificados entre los estratos 1 al 5, siendo el costo tributario de 52.6 Millones de pesos.



Tabla 48. Margen Tributario de las Tasas reducidas. (Habitacionales) Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018). Cifras en Millones de Pesos-

Tipo de predio	Cantidad de predios	Base imponible (a)	Tarifa Efectiva (b)	Tarifa de referencia (c)	Costo tributario (a) x ((c)-(b))
Residencial estrato 1	2	\$ 119.8	0.69%	1.60%	\$ 1.1
Residencial estrato 2	23	\$ 1.761.1	0.64%	1.60%	\$ 16.9
Residencial estrato 3	7	\$ 3.078.9	0.71%	1.60%	\$ 27.3
Residencial estrato 4				1.60%	\$ -
Residencial estrato 5	3	\$ 1.284.6	1.03%	1.60%	\$ 7.3
Residencial estrato 6				1.60%	\$ -
Residencial sin estratificar				1.60%	\$ -
Total	35	\$ 6.244.3		-	\$ 52.6

Esta tabla describe el Recaudo Efectivo del Municipio durante la vigencia 2018, aplicando la tarifa efectiva según los cálculos realizados, arrojando un valor exento de 704.5 Millones de Pesos, comparado con los 1.125.7 Millones de pesos, si se aplicara la tarifa máxima permitida por la Ley.

Tabla 49: Margen Tributario de las Tasas reducidas. (Tarifa efectiva aplicada por el Municipio) Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018). Cifras en Millones de Pesos

Descripción	Margen Tributario de las Tasas Reducidas (Millones de Pesos)					
	BG Base Gravable Universo Total por Categoría	Tarifa máxima Permitida Por ley (%)	Recaudo máximo Permitido por ley	Tarifa efectiva aplicada por el municipio (%)	Recaudo efectivo del municipio	Margen Tributario de las Tasas Reducidas
Impuesto Predial						
Urbanizable no Urbanizado Urbanizado no edificable	\$ 3.482.2	3.30%	\$ 115	0.25%	\$ 9	\$ 106.1
Resto de predios exentos	\$ 63.171.7	1.60%	\$ 1.011	1.10%	\$ 696	\$ 315.1
Total	\$ 66.653.9	-	\$ 1.125.7	-	\$ 704.5	\$ 421.2

Detalle de Tipo Institucional:

Tabla 50: Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo Institucional. Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018)

EXONERACION	MADRES COMUNITARIAS	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
	OTRAS IGLESIAS	18	4.002.536.000	14.43%	0.85%	0.12%
	CDMB	2	45.261.000.000	1.30%	0.80%	0.01%
	ENTES PUBLICOS	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
	COMUNIDADES CATOLICAS	1	1.655.002.000	0.90%	0.90%	0.01%
	OTRAS COMUNIDADES RELIGIOSAS	4	543.722.000	2.95%	0.74%	0.02%
	ALDEAS Y ASOCIACIONES INFANTILES	3	539.024.000	2.35%	0.79%	0.02%
	OTROS EXONERADOS	3	784.008.000	1.65%	0.28%	0.00%
	TOTAL	31	7.569.553.000	23.58%	4.35%	0.19%
EXCLUSIONES	IGLESIAS Y PREDIOS CATOLICOS	2	607.629.000	0.00%	0.00%	0.00%
	EXCLUIDO OTRAS IGLESIAS	14	2.688.686.000	10.83%	0.82%	0.09%
	METROLINEA	0	0	0.00%	0.00000%	0.00%
	AREA METROPOLITANA	0	0	0.00000%	0.00000%	0.00%
	OTROS EXCLUIDOS	1	24.000	0.00%	0.00%	0.00%
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	3	1.409.450.000	1.65%	0.24396%	0.00%
	TOTAL	20	4.705.789.000	12.48%	1.06%	0.09%

Detalle de Tipo Urbanizables no Urbanizados inferior a 454 uvt:

Tabla 51: Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo “Urbanizables no Urbanizados Inferior 454 UVT
Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018)

EXONERACION	CDMB	2	\$ 17.043.000	78.02%	2.00%	1.56050%
	ENTES PUBLICOS	1	\$ 4.800.000	21.98%	0.00%	0.00000%
TOTAL		3	\$ 21.843.000			1.5605%

Detalle de Tipo Urbanizables no Urbanizados Superior a 454 uvt:

Tabla 52. Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo “Urbanizables no Urbanizados Superior 454 UVT Fuente:
Oficina de Impuesto Predial (2018)

EXONERACION	CDMB	1	\$ 350.247.000	10.12%	2.50%	0.25304%
	ENTES PUBLICOS	5	\$ 3.110.094.000	89.88%	0.00%	0.00000%
TOTAL		6	\$ 3.460.341.000			0.2530%

Detalle de Tipo “Medianos Rurales”:

Tabla 53. Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo “Medianos Rurales”
Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018)

EXONERACION	CDMB	31	\$2.843.725.000	6.37%	1.10%	0.0703%
	COMUNIDADES CATOLICAS	11	\$38.750.413.000	86.78%	1.14%	0.9894%
	ENTES PUBLICOS	44	\$3.057.989.000	6.85%	0.61%	0.0415%
TOTAL		86	\$44.652.127.000	100.00%		1.1012%

Detalle de Tipo “Habitacionales

Tabla 54. Exenciones Impuesto Predial, detalle Tipo “Habitacionales”
Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018)

MADRES COMUNITARIAS	2	1	119.780.000	1.92%	0.6903%	0.013241%
MADRES COMUNITARIAS	11	2	\$ 1.761.051.000	28.20%	0.6418%	0.18%
MUNICIPIO	2					
ANCIANATOS	1					
COMUNIDADES CATOLICAS	9					
MADRES COMUNITARIAS	2	3	\$ 3.078.866.000	49.31%	0.714%	0.35215%
COMUNIDADES CATOLICAS	5					
CDMB	0	4				
COMUNIDADES CATOLICAS	2	5	\$ 1.284.582.000	20.57%	1.029%	0.21%
MUNICIPIO	1					
TOTAL	35		6.244.279.000	100.00%		0.76%

5.2 DESCUENTO POR PRONTO PAGO

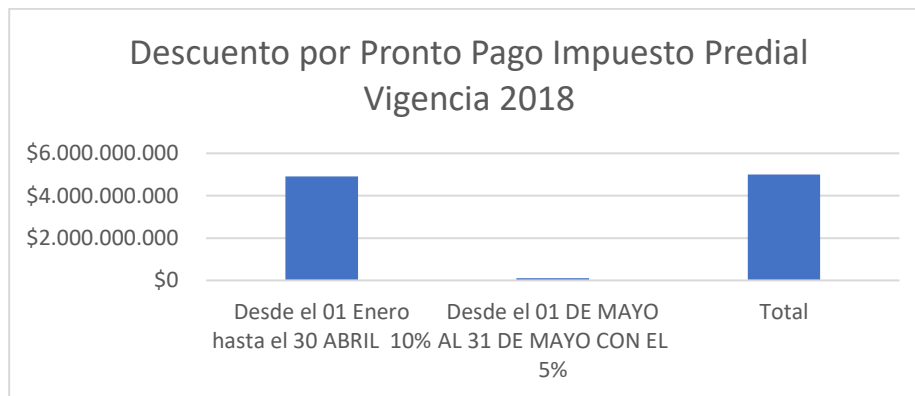
Durante la vigencia 2018, se dio aplicabilidad al Acuerdo 039 de 2017 y modificado por el Acuerdo 08 de 2018, donde se establecía los incentivos tributarios a regir durante dicha vigencia. En el Acuerdo se estableció que, hasta el 30 de abril de 2018, se establecería un descuento del 10 % en capital de la respectiva vigencia y un 5 % del 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2018.

Los resultados de estos descuentos nos dicen, que hasta el 30 de abril los Descuentos ascendieron a \$ 4.904.228.300, que representan el 97.96 % del total descontado durante la vigencia, mientras que el descuento del 5 % sumó \$ 101.927.800. Lo anterior, nos dice que el primer corte de los descuentos es el de mayor frecuencia de pago.

Tabla 55. Descuentos Por Pronto pago Impuesto Predial Vigencia 2018. Fuente: Oficina de Impuesto Predial (2018)

Descuento por pronto pago Vigencia	Desde el 01 Enero hasta el 30 ABRIL 10%	Desde el 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO CON EL 5%	Total
2018	\$4.904.228.300	\$101.927.800	\$5.006.156.100

Ilustración 68. Descuento Por Pronto pago Impuesto Predial U. Vigencia 2018. Fuente: Oficina de Impuesto Predial.



5.3 EXENCIONES INDUSTRIA Y COMERCIO

Durante la Vigencia 2018, la normatividad de las exenciones de Industria y Comercio, se rigió bajo el Acuerdo 045 de 2016, en su capítulo II “Impuesto de Industria y Comercio”, el articulado 63 y 64, nos habla de las exenciones y los sujetos a los cuales le son otorgadas.

Durante el año 2019, 14 empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, declararon ingresos brutos por la suma de, \$160.249 (Millones de pesos) correspondientes al año gravable 2018. Empresas a las que se les otorgó un total de exención, por la suma de \$ 1.119 (Millones de pesos). De este total de empresas, el sector de Comercio y Servicios obtuvo el mayor peso porcentual con el 99.19 %.

Tabla 56. Exenciones Tributarias Industria y Comercio. Fuente: Oficina de Industria y Comercio (2018). Valores en Millones de pesos.

Tipo de Actividad	No de Empresas	Base Gravable (2018)	Tarifa Efectiva	Valor Exento	% Participación
Industriales	1	1.514	0.60%	9	0.81%
Comerciales y de Servicios	13	158.735	0.70%	1.110	99.19%
Total	14	160.249		1.119	100.00%

En el formato del DNP, observamos en el Margen Tributario de las Exenciones, que el valor total exento aplicándose la tarifa máxima permitida por Ley, asciende a 1.598, Millones de Pesos. Mientras que la diferencia, frente al valor exento y el valor exento máximo permitido es de 478,9 Millones de Pesos.

Tabla 57. Margen Tributario de las Exenciones Industria y Comercio. Fuente: Oficina de Industria y Comercio (2018). Valores en Millones de pesos.

Margen Tributario de las Exenciones (Millones de Pesos)			
Descripción	BGE Base Gravable Exenta Universo Total por Categoría	Tarifa máxima Permitida Por ley (%)	Margen Tributario de las Extensiones
Actividades Industriales	1.514	0.70%	\$ 11.
Actividades Comerciales y de Servicios	158.735	1.00%	\$ 1587.
Entidades Financieras		0.50%	\$ -
Total	160.249	-	\$ 1598.



Tabla 58. Margen Tributario de las Tasas Reducidas. Fuente: Oficina de Industria y Comercio (2018). Valores en Millones de pesos.

Margen Tributario de las Tasas Reducidas (Millones de Pesos)

Descripción	BG Base Gravable Universo Total por Categoría	Tarifa máxima Permitida Por ley (%)	Recaudo máximo Permitido por ley	Tarifa efectiva aplicada por el municipio (%)	Recaudo efectivo del municipio	Margen Tributario de las Tasas Reducidas
Impuesto de Industria y Comercio						
Actividades Industriales	1.514	0.70%	\$ 11	0.60%	\$ 9	\$ 1.5
Actividades Comerciales y de Servicios	158.735	1.00%	\$ 1.587	0.70%	\$ 1.110	\$ 477.4
Entidades Financieras		0.50%	\$ -		\$ -	\$ -
Total	\$ 160.249.1	-	\$ 1.597.9	-	\$ 1.119.0	\$ 478.9

Detalle de las Exenciones por Sectores Económicos:

Tabla 59. Detalle de las Exenciones Tributarias Industria y Comercio por Sectores Económicos. Fuente: Oficina de Industria y Comercio (2018). Valores en Millones de pesos.

Código	Nombre actividad	Número de empresas	Base imponible 2018	Tarifa efectiva (%) (b)	Valor Exento
ACTIVIDADES INDUSTRIALES					
1011	PROCESAMIENTO Y CONSERVACION DE CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS	1	1.514	0.60%	\$ 0
1062	DESCAFEINADO TOSTION Y MOLIENDA DEL CAFÉ			4	\$ -
3210	FABRICACION DE JOYAS, BISUTERIA Y ARTICULOS CONEXOS			4	\$ -
2021	FABRICACION DE PLAGUICIDAS Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO			5	\$ -
2100	FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, SUSTANCIAS QUIMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTANICOS DE USO FARMACEUTICOS			5	\$ -
2920	FABRICACION DE CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES; FABRICACION DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES			6	\$ -
1410	CONFECION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL			2	\$ -



Marco Fiscal de Mediano Plazo

2020 - 2030



	Total	1	\$ 1.514	0.60%	\$ 0
ACTIVIDADES COMERCIALES					
4771	COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	0	0	4.5	\$ -
4723	COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL), PRODUCTOS CARNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS			4.5	\$ -
4610	COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA			0.70%	\$ -
4620	COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS.	11	40.848	0.70%	\$ 0
4721	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA LE CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS	1	2.416	0.65%	\$ 0
4659	COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P			5	\$ -
4631	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS			5	\$ -
4641	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES; PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMESTICO	1	115.471	0.70%	\$ 1
		13	158.735		\$ 1



CAPITULO VI. PLAN FINANCIERO 2020-2030

6.1 PROYECCIÓN DE INGRESOS

Para la proyección de los recursos se parte de la información histórica y se realiza unos supuestos

encaminados a elaborar pronósticos financieros que permitan optimizar la captación de los ingresos para determinar un monto razonable. Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad del municipio, teniendo en cuenta el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo, por ejemplo, para algunas proyecciones se utilizarán los supuestos macroeconómicos que son consistentes con las metas del gobierno nacional sustentadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Banco de la República.

Los componentes de mayor relevancia en el total de ingresos del Municipio lo componen el impuesto, predial, el impuesto de industria y comercio, sistema general de Participación, los ingresos por transferencias nacionales.

En el cuadro de la Matriz Financiera del Ministerio de Hacienda, se observa la proyección de ingresos del periodo 2020-2030. Anexo adjunto. La proyección de ingresos refleja las partidas que soportan el escenario financiero de los próximos diez (10) años, en este sentido se establecen criterios de una proyección para los ingresos tributarios entre el 4, 7, 8%, teniendo en cuenta el comportamiento macroeconómico nacional y el ámbito regional.

Los ingresos no tributarios se proyectan con crecimiento acorde a lo determinado por el Gobierno Nacional en su gran mayoría, los recursos del Sistema General de participaciones “S.G.P” se proyectó con los lineamientos impartidos por el DNP para el año 2020 al 2030, sin incremento alguno, como lo establece la metodología del Marco Fiscal de Mediano Plazo, impartida por el DNP que determinó que el presupuesto se proyecta con el valor asignado en el CONPES del año anterior.

En cuanto a los recursos de capital, se proyecta los rendimientos financieros acorde al portafolio financiero ofrecido por las entidades financieras. También se contempla recursos del FONPET, teniendo en cuenta los desahorros que corresponden a la entidad Territorial.

6.1.1 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO:

El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces de jurisdicción del Municipio de Floridablanca. Durante la vigencia del 31 de dic de 2018, se reguló este impuesto, con el Acuerdo Municipal No. 045 de 2016.

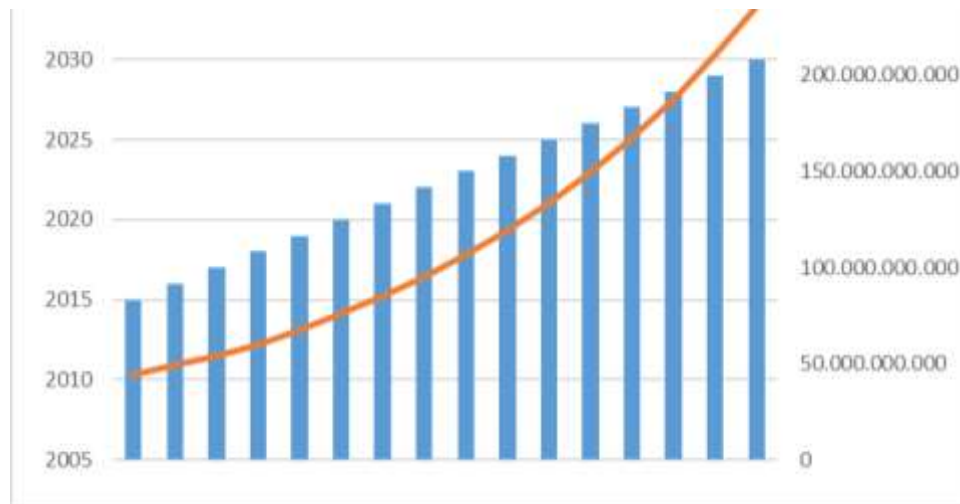
Su comportamiento histórico de los últimos cuatro (4) años y su proyección para los próximos diez años (2019-2030) se presenta así:

Tabla 60: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Predial Unificado

VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR
2015	44.037.823.565	2020	75.958.400.000	2025	133.864.654.509
2016	49.573.653.829	2021	85.073.408.000	2026	149.928.413.050
2017	54.188.443.483	2022	95.282.216.960	2027	167.919.822.616
2018	60.022.394.027	2023	106.716.082.995	2028	188.070.201.330
2019	67.820.000.000	2024	119.522.012.955	2029	210.638.625.490
2030	235.915.260.549				

Fuente Ejecución Presupuestal vigencia 2013-2018 Proyección 2019-2030

Ilustración 69: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Predial Unificado



Fuente Ejecución Presupuestal vigencia 2013-2018 Proyección 2019-2030

6.1.2 IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El impuesto de industria y comercio es un tributo que grava el sector comercial, de servicios e industrial del Municipio de Floridablanca. Se reguló este impuesto, el cual inicialmente estaba normado en el Acuerdo municipal No. 032 de 2012 y se modificó con el Acuerdo Municipal No. 045 de 2016.

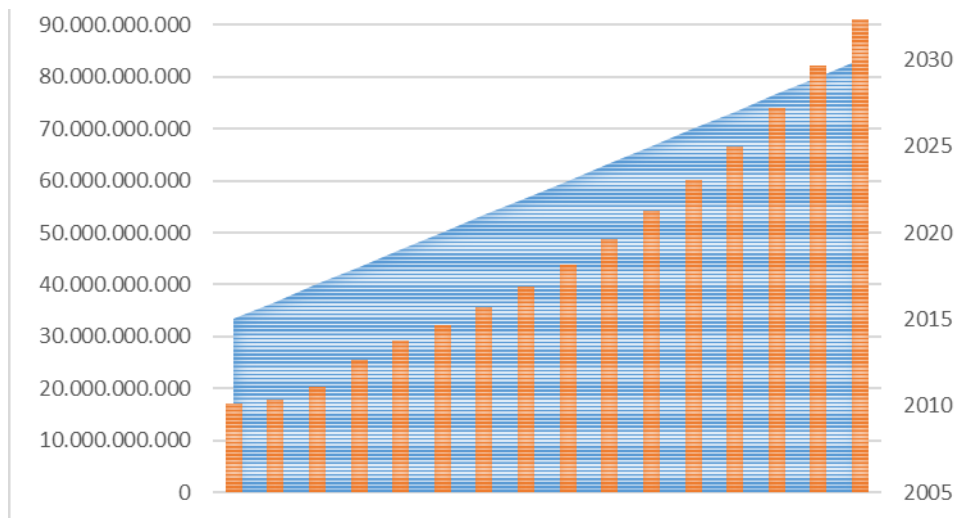
Se presenta su comportamiento estadístico de 2015 a 2018 y la proyección a 2019 a 2030, así:

Tabla 61: Comportamiento estadístico y Proyección Impuesto de Industria y Comercio

VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR
2015	17.095.653.693	2020	32.108.371.866	2025	54.104.473.860
2016	17.731.074.584	2021	35.640.292.771	2026	60.055.965.984
2017	20.187.897.030	2022	39.560.724.976	2027	66.662.122.243
2018	25.600.302.617	2023	43.912.404.723	2028	73.994.955.689
2019	29.151.849.880	2024	48.742.769.243	2029	82.134.400.815
2030	91.169.184.905				

Fuente Ejecución Presupuestal vigencia 2015-2018 Proyección 2019-2030

Ilustración 70: Comportamiento estadístico y Proyección Impuesto de Industria y Comercio



Fuente Ejecución Presupuestal vigencia 2015-2018 Proyección 2019-2030

El comportamiento de este ingreso para la vigencia de 2018 se ha incrementado de manera significativa, teniendo en cuenta que el cambio de tarifa diferencial establecido en el Estatuto Tributario según Acuerdo Municipal 045 de 2016, regulo el tributo para permitir equilibrio en los diferentes sectores del Comercio del Municipio de Floridablanca.

6.1.3 IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA

Este impuesto se encuentra en la estructura tributaria del Municipio. Este este impuesto, se regula su procedimiento con el Acuerdo Municipal No. 045 de 2016.

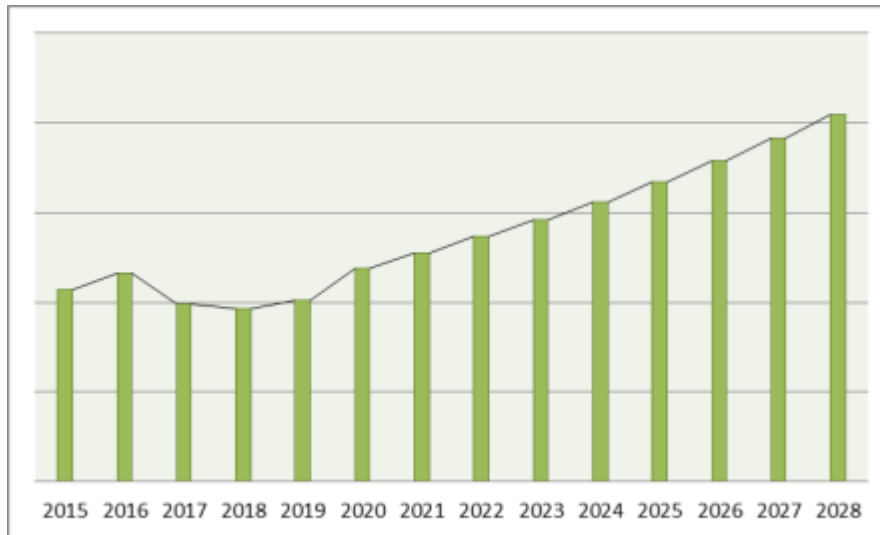
Se presenta el comportamiento histórico de 2015 a 2018 y la proyección a 2019 a 2030, así:

Tabla 62: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Sobretasa Gasolina

VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR
2015	10.671.441.000	2020	9.913.228.000	2025	12.060.957.618
2016	11.621.771.000	2021	10.309.757.120	2026	12.543.395.923
2017	9.913.047.000	2022	10.722.147.405	2027	13.045.131.760
2018	9.513.087.535	2023	11.151.033.301	2028	13.566.937.030
2019	9.564.130.000	2024	11.597.074.633	2029	14.109.614.512
2030	14.673.999.092				

Fuente Ejecución Presupuestal vigencia 2015-2018 Proyección 2019-2030

Ilustración 71: Comportamiento estadístico y Proyección Impuesto Sobre Tasa a la Gasolina



Fuente Ejecución Presupuestal vigencia 2015-2018 Proyección 2019-2030

6.1.4 IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO

Este impuesto se encuentra en la estructura tributaria del Municipio. Este impuesto se encuentra regulado con el Acuerdo Municipal No. 045 de 2016.

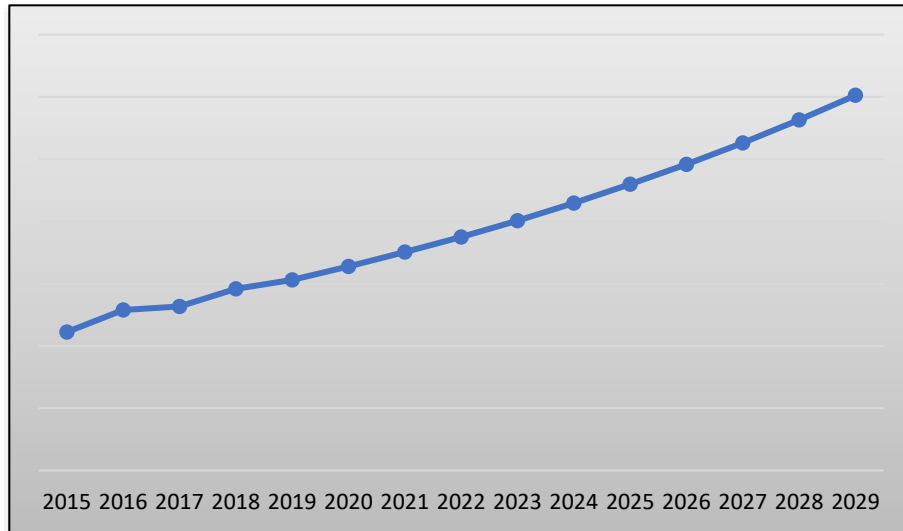
Se presenta el comportamiento histórico de 2015 a 2018 y la proyección a 2019 a 2030, así:

Tabla 63: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Alumbrado Público

VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR	VIGENCIA	VALOR
2015	11.120.339.949	2020	15.100.000.000	2025	21.678.002.825
2016	12.896.229.378	2021	16.232.500.000	2026	23.303.853.037
2017	13.170.165.343	2022	17.449.937.500	2027	25.051.642.015
2018	13.838.762.876	2023	18.758.682.813	2028	26.930.515.166
2019	15.312.150.000	2024	20.165.584.023	2029	28.950.303.803
2030	31.121.576.589				

Fuente Ejecución Presupuestal vigencia 2015-2018 Proyección 2019-2030

Ilustración 72: Comportamiento estadístico y proyección Impuesto Alumbrado Público



Fuente Ejecución Presupuestal vigencia 2015-2018 Proyección 2019-2030

6.1.5 INGRESOS MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2018 – 2029

A continuación, se presenta la tabla que muestra el ingreso consolidado del MFMP 2019 – 2028 correspondiente a todos los ingresos que se proyectan para el periodo 2019 – 2030, así:



Tabla 64: Balance Financiero

BALANCE FINANCIERO DEPARTAMENTO															
FLORIDABLANCA															
Valores en millones de pesos															
Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
BF 1	INGRESOS TOTALES	296.764	340.680	386.978	400.106	412.066	432.194	454.702	478.056	505.258	535.330	568.587	605.619	645.989	690.559
BF 1.1	INGRESOS CORRIENTES	285.164	317.150	368.637	381.281	399.475	419.534	441.971	465.252	492.379	522.374	555.551	592.501	632.786	677.289
BF 1.1.1	TRIBUTARIOS	126.847	146.905	166.625	178.616	195.904	214.903	236.210	259.781	285.860	314.748	346.731	382.164	421.431	464.961
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	54.188	60.022	67.820	75.958	85.076	95.282	106.716	119.522	133.864	149.928	167.920	188.070	210.639	236.915
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	20.188	25.600	29.152	32.108	35.640	39.561	43.912	48.743	54.104	60.056	66.662	73.995	82.134	91.169
BF_1.1.1.8	Sobrelasa Consumo Gasolina Motor	9.913	9.513	9.564	9.913	10.309	10.722	11.151	11.597	12.061	12.543	13.045	13.567	14.110	14.674
BF_1.1.1.9	Estampillas	4.273	5.631	6.800	5.203	5.465	5.738	6.024	5.325	6.643	6.974	7.323	7.689	8.074	8.477
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoduct	149	144	180	193	202	212	223	234	246	258	271	285	299	314
BF_1.1.1.11	Impuesto Único a Favor de San Andrés	0	0												
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	38.235	45.994	53.109	55.241	59.212	63.388	68.184	74.360	78.950	84.989	91.510	98.558	106.175	114.412
BF 1.1.2	NO TRIBUTARIOS	8.024	12.191	16.521	17.843	18.193	18.659	19.149	18.174	18.476	18.798	19.138	19.736	20.064	20.293
BF_1.1.2.1	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas	8.024	12.191	16.521	17.843	18.193	18.659	19.149	18.174	18.476	18.798	19.138	19.736	20.064	20.293
BF_1.1.2.2	Otros No Tributarios	0	0												
BF 1.1.3	TRANSFERENCIAS	150.193	158.055	185.491	184.822	185.378	185.972	186.612	187.297	188.035	188.828	189.682	190.601	191.291	192.015
BF 1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	2.281	2.321	2.800	2.703	2.778	2.854	2.934	3.016	3.100	3.187	3.277	3.368	3.463	3.560
BF 1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	8	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Propósito	0	0												
BF_1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	8	14												
BF 1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	1.846	1.918	2.300	2.403	2.475	2.548	2.625	2.704	2.785	2.869	2.955	3.043	3.135	3.229
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotres	1.842	1.914	2.300	2.403	2.475	2.548	2.625	2.704	2.785	2.869	2.955	3.043	3.135	3.229
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	4	5												
BF_1.1.3.1.3	Otras Transferencias Para Funcionamiento	426	389	500	300	303	306	309	312	315	318	322	325	328	331
BF 1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	147.913	155.734	182.691	182.119	182.600	183.118	183.678	184.281	184.935	185.641	186.405	187.233	187.828	188.455
BF 1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	145.925	151.603	177.838	177.279	177.475	177.691	177.928	178.189	178.477	178.792	179.139	179.521	179.731	179.953
BF 1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	106.656	115.475	126.092	126.092	126.092	126.092	126.092	126.092	126.092	126.092	126.092	126.092	126.092	126.092
BF_1.1.3.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educac	71.541	78.331	83.212	83.212	83.212	83.212	83.212	83.212	83.212	83.212	83.212	83.212	83.212	83.212
BF_1.1.3.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones - Salud	24.263	24.749	28.327	28.327	28.327	28.327	28.327	28.327	28.327	28.327	28.327	28.327	28.327	28.327
BF_1.1.3.2.1.1.3	Sistema General de Participaciones - Agua P	2.898	4.645	5.774	5.774	5.774	5.774	5.774	5.774	5.774	5.774	5.774	5.774	5.774	5.774
BF_1.1.3.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones - Propós	7.495	7.445	8.274	8.274	8.274	8.274	8.274	8.274	8.274	8.274	8.274	8.274	8.274	8.274
BF_1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones	460	306	505	505	505	505	505	505	505	505	505	505	505	505
BF_1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	37.684	1.930	49.207	49.224	49.224	49.224	49.224	49.224	49.224	49.224	49.224	49.224	49.224	49.224
BF_1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	1.585	34.198	2.539	1.963	2.159	2.375	2.612	2.873	3.161	3.476	3.823	4.205	4.415	4.637
BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	1.987	4.131	4.846	4.835	5.119	5.421	5.743	6.085	6.450	6.840	7.256	7.701	8.086	8.490
BF_1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	0	0												
BF_1.1.3.2.4	Sector Descentralizado	0	0												
BF_1.1.3.2.5	Sector Privado	0	0												
BF_1.1.3.2.6	Otras Transferencias para Inversión	0	0	7	5	6	6	7	7	8	9	10	11	11	12
BF 4	INGRESOS DE CAPITAL	11.600	23.530	18.241	18.825	12.591	12.660	12.731	12.804	12.879	12.956	13.036	13.118	13.203	13.290
BF_4.1	Colnanciación	2.034	6.080	536											
BF_4.2	Regalías y Compensaciones	0	0												
BF_4.3	Regalías Indirectas	0	0												
BF_4.4	Rendimientos Financieros	3.257	1.793	2.159	2.225	2.291	2.360	2.431	2.504	2.579	2.656	2.736	2.818	2.903	2.990
BF_4.5	Excedentes Financieros	0	0												
BF_4.6	Desahorros y Retiros FONPET	6.012	14.907	15.246	15.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
BF_4.6.1	Salud	1.238	10.179	6.000	7.606	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000
BF_4.6.2	Educación	0	0	4.000	5.494	4.100	4.100	4.100	4.100	4.100	4.100	4.100	4.100	4.100	4.100
BF_4.6.3	Propósito General	473	3.573	3.746	0										
BF_4.6.4	Otros Desahorros y Retiros (Cuotas partes, Bonos y l	4.301	1.155	1.500	1.900	1.900	1.900	1.900	1.900	1.900	1.900	1.900	1.900	1.900	1.900
BF_4.7	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamien	297	749	300	1.600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
BF_8.1.1.1	Desembolsos	5.000	2.000	3.000											
BF_13.1	Recursos que Financian Reservas Presupuestales Excep	8.380	99.458	27.936											
BF 12.1	INGRESOS TOTALES	345.123	470.887	500.811	400.106	412.066	432.194	454.702	478.056	505.258	535.330	568.587	605.619	645.989	690.559

Fuente: Flujo Financiero DNP-Minhacienda-Actualizado formato Sept.20-2019

6.2 PROYECCIÓN DE GASTOS PERIODO 2019-2030

6.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento se proyectan teniendo en cuenta por una parte el comportamiento estadístico, como también de acuerdo el crecimiento económico reflejado en el IPC, también atendiendo el límite permitido para gastos de funcionamiento, teniendo en cuenta el límite exigido por lo determinado en la Ley de 617 de 2000, que para el caso del Municipio de Floridablanca, por ser de Primera (1°) categoría se ubica en un tope máximo del 65% de los ICLD; pero el Municipio ha tenido prudencia para mantener el gasto de funcionamiento por debajo del límite establecido desde el punto de vista normativo.

6.2.2 GASTOS DE INVERSIÓN

La inversión es uno de los aspectos más importantes dentro de la inherencia de la administración municipal. es por ello, y a través de un escenario fiscal coherente con las necesidades del municipio, se proyecta una ejecución en el mediano plazo con la disponibilidad de recursos para la vigencia del 2019

6.2.3 SERVICIO DE LA DEUDA

El servicio de la deuda pública se proyecta de acuerdo con las condiciones financieras de la deuda contratada desembolsada al corte de agosto de 2019 y la deuda pendiente de desembolso. La inversión se proyecta con la financiación de recaudo de recursos propios, del Sistema General de Participación, de libre destinación y de Saneamiento Básico y agua potable.

El municipio de Floridablanca, presenta un nivel de endeudamiento, acorde con el cumplimiento de indicadores.

El Municipio realizó el proceso de renegociación de la Deuda del crédito de Aguas suscrito en la vigencia de 2009, en condiciones financieras de tasa de UVR+ 11 puntos, con pignoración del ingreso del SGP –Agua Potable y Saneamiento Básico. En la vigencia de 2014 se reestructuro este crédito y en las condiciones financieras pactadas con FINDETER al IPC+11 puntos, tasa de interés onerosa para el Municipio, ya que, en términos reales, el interés se liquidaba en un 20%; situación que debía atenderse de manera urgente con el propósito de evitar el deterioro de las finanzas del Municipio. Este crédito es financiado con recursos del Sistema General de Participación de Agua potable y saneamiento básico.



En el mes de junio de 2017 se terminó el proceso de renegociación de deuda, una vez realizadas las gestiones necesarias para el proceso de compra de cartera en condiciones favorables para el Municipio, proceso este que debió surtir el trámite ante el concejo municipal según Acuerdo Municipal Numero 034 de octubre 34 de 2016 para la autorización de la compra de cartera. La de compra de cartera de **Findeter** a **Bancolombia** por valor de \$11.724.445.305, se logró con tasa del DTF + 4 puntos, lo que representa un 50% en el costo financiero que estaba generando esta obligación para el municipio, en la vigencia de 2019 se reestructuro el tipo de interés con Bancolombia logrando bajarlo al DTF + 3%.

Durante la vigencia de 2016, 2017 y 2019, el Gobierno Municipal gestiona nuevo endeudamiento por valor de \$107.000.000.000, para las obras de los intercambiadores de Papi Quiero Piña y el Intercambiador de Fátima, El Parque Parapente, el Parque de la Familia, Sendero Ecológico de Bucarica entre otros.

El servicio de la Deuda contempla programación de desembolsos del nuevo endeudamiento, para las Mega Obras descritas anteriormente, durante los próximos 10 años.



6.2.4 GASTOS MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2019 – 2030

Tabla 65: Gastos Marco Fiscal 2019 - 2030

BALANCE FINANCIERO DEPARTAMENTO															
FLORIDABLANCA															
Valores en millones de pesos															
Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
BF_2	GASTOS TOTALES	414.151	372.072	461.654	391.100	401.363	415.739	436.635	461.881	489.494	521.346	555.439	593.217	634.504	683.493
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	233.046	284.453	346.678	324.511	341.476	344.271	359.986	376.583	401.831	420.985	488.527	512.421	529.313	547.100
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	48.439	51.913	61.060	56.275	59.602	63.131	66.876	70.848	75.063	79.536	84.263	89.321	94.669	100.346
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	20.033	22.622	26.243	25.661	27.457	29.379	31.436	33.636	35.990	38.509	41.205	44.089	47.176	50.478
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	9.154	9.392	14.685	10.219	10.730	11.266	11.830	12.421	13.042	13.694	14.379	15.098	15.853	16.646
BF_2.1.1.3	Transferencias	18.823	19.770	20.132	20.395	21.415	22.485	23.610	24.791	26.030	27.332	28.698	30.133	31.640	33.222
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	5.088	5.341	5.838	5.469	5.742	6.030	6.331	6.648	6.980	7.329	7.695	8.080	8.484	8.908
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	6.344	6.328	6.967	7.340	7.707	8.092	8.497	8.922	9.368	9.836	10.328	10.845	11.387	11.956
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descent	5.265	6.226	5.477	5.152	5.410	5.680	5.964	6.262	6.575	6.904	7.249	7.612	7.992	8.392
BF_2.1.1.3.6	Senalencias y Conciliaciones	2.077	1.511	1.200	1.600	1.680	1.764	1.852	1.945	2.042	2.144	2.251	2.364	2.482	2.606
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	49	364	650	834	876	919	966	1.014	1.065	1.118	1.174	1.233	1.295	1.359
BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	428	129	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PAR	539	716	2.250	2.200	2.215	2.231	2.248	2.265	2.283	2.302	2.322	2.343	2.365	2.389
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	178.158	226.703	275.200	253.456	268.127	268.482	281.906	296.001	318.385	334.304	398.260	418.173	430.718	443.646
BF_2.1.4.1	Educación	92.460	97.085	137.600	141.728	148.814	149.169	156.627	164.458	172.681	181.315	190.381	199.900	205.897	212.074
BF_2.1.4.2	Salud	65.915	74.115	78.000	80.340	84.357	84.357	88.575	93.004	95.794	100.584	105.613	110.894	114.220	117.647
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	2.524	1.565	1.600	1.648	1.730	1.730	1.817	1.908	1.947	12.019	72.116	75.722	77.994	80.333
BF_2.1.4.4	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	17.260	53.938	58.000	29.740	33.226	33.226	34.887	36.631	38.463	40.386	30.150	31.658	32.607	33.592
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	5.911	5.120	8.168	12.580	11.532	10.427	8.956	7.469	6.100	4.843	3.662	2.584	1.561	719
BF_2.1.5.1	Interna	5.911	5.120	8.168	12.580	11.532	10.427	8.956	7.469	6.100	4.843	3.662	2.584	1.561	719
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	181.105	87.619	114.976	66.589	59.887	71.468	76.649	85.298	87.663	100.361	66.912	80.797	105.191	136.393
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Repara	181.105	87.619	114.976	66.589	59.887	71.468	76.649	85.298	87.663	100.361	66.912	80.797	105.191	136.393
BF_5.1.1	Educación	9.150	3.705	5.243	5.400	4.562	5.562	5.729	5.901	6.078	6.260	6.448	6.642	6.841	7.046
BF_5.1.2	Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.3	Agua Potable	11.015	10.829	15.308	12.767	9.278	13.405	14.075	14.497	14.932	15.380	15.841	16.317	16.806	17.310
BF_5.1.4	Vivienda	0	2.000	5.043	5.194	5.402	5.350	5.511	5.676	5.846	6.021	6.202	6.388	6.580	6.777
BF_5.1.5	Vías	16.432	14.665	19.351	11.932	8.049	12.529	13.155	13.550	13.957	14.376	14.807	15.251	15.709	16.180
BF_5.1.6	Otros Sectores	144.508	56.421	70.031	31.296	32.596	34.622	38.179	45.673	46.850	58.323	23.614	36.199	59.256	89.079
BF_5.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.2	Amortizaciones	2.169	2.448	9.006	9.006	10.703	16.455	18.067	16.175	15.764	13.984	13.148	12.402	11.485	7.066
BF_13.2	Reservas Presupuestales de Funcionamiento Vigencia A	267	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_13.3	Reservas Presupuestales de Inversión Vigencia Anterior	6.413	45.476	27.935	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_12.2	GASTOS TOTALES	423.000	420.024	498.595	400.106	412.066	432.194	454.702	478.056	505.258	535.330	568.587	605.619	645.989	690.559

Fuente: Flujo Financiero DNP

6.3 CONSOLIDADO PLAN FINANCIERO INGRESOS Y GASTOS PERIODO 2019 – 2030

A continuación, se presenta el plan financiero 2019 – 2030 en el formato establecido por el DNP y el Ministerio de hacienda y Crédito Público:



Tabla 66: Formato Plan Financiero 2019 – 2030

Table with columns for Cuenta, Descripción, and years 2017-2030. It details financial metrics such as Ingresos Totales, Gastos Totales, and Balance Primario.

CAPITULO VII. PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES

7.1 RESERVAS DE PRESUPUESTO A DICIEMBRE DE 2018

La Administración Municipal mediante Decreto N° 0012 de Enero 08 de 2019 constituyó las Reservas de Presupuesto, mediante el decreto N° 0013 de Enero 09 de 2019 se incorporó al presupuesto de la vigencia de 2019 por valor de \$ 27.935.592.144,09 y a corte de Agosto 31 de 2019, se han hecho pagos por valor de \$ 9.362.585.115,12.

La Administración Municipal, mediante Decreto N° 0008 de Enero de 2019, se constituye y aprueba las cuentas por pagar correspondientes a la vigencia fiscal de 2018 por valor de \$ 21.194.717.582,66 para realizar el pago durante la vigencia 2019, de las cuales a 31 de Agosto de 2019 se han cancelado \$21.184.728.961 teniendo un saldo pendiente por cancelar de \$9.988.622.

7.2 PASIVOS EXIGIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2018 DE VIGENCIAS ANTERIORES

La ejecución de los pasivos exigibles incorporadas según acuerdo N° 004 de abril de 2019 al presupuesto de la vigencia, producto de los compromisos adquiridos de la vigencia 2017, de las reservas del 2018 están por valor de \$ 34.553.133.724,25.

Se encuentran obligaciones de vigencias anteriores, que de acuerdo a los datos de contabilidad asciende a \$36.605.122.919,01 a corte de 31 de agosto de 2019 los cuales se encuentran registrados en sus respectivas cuentas de orden, la composición de estos saldos es la siguiente:

Tabla 67: Pasivos exigibles

Descripción	valor	%
pasivos exigibles de vigencias 2015 y anteriores	1.902.358.304,53	5,20%
pasivos exigibles de vigencias 2016	149.630.890,23	0,41%
pasivos exigibles vigencia 2017	34.553.133.724,25	94,39%
Total Pasivos exigibles a 31 de agosto de 2019.	36.605.122.919,01	100,00%

La ejecución de los pasivos exigibles incorporadas según acuerdo N° 004 de abril de 2019 al presupuesto de la vigencia, producto de los compromisos adquiridos de la vigencia 2017, de las reservas del 2018 están por valor de \$ 34.553.133.724,25

7.3 PASIVOS EXIGIBLES DE CUENTAS POR PAGAR

Tabla 68: Pasivos exigibles Cuentas por Pagar

PASIVOS EXIGIBLES DE CUENTAS POR PAGAR 2017.					
RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FUENTE DE RECURSO	BENEFICIARIO	RP	VALOR
G.A.15.001.005.017	SEGÚN: PROYECTO DE INVERS. - DOC: 20170680000285, CONSTRUCCION DEL PARQUE METROPOLITANO PARAPENTE EN LA MESA DE RUITOQUE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	Recursos del Credito	DEPARTAMEN TO DE SANTANDER	17-05558	4.885.638.071,98
TOTAL PASIVOS EXIGIBLES DE CUENTAS POR PAGAR 2017.					4.885.638.071,98

7.3.1 PASIVOS CONTINGENTES - OBLIGACIONES CONTINGENTES

Estas obligaciones se desprenden de los diversos litigios que posee el Municipio en las diferentes instancias judiciales y representan un valor considerable.

Estas situaciones litigiosas repercuten considerablemente a la Tesorería General del Municipio, con la aplicación de embargos por parte de las entidades bancarias, por ejecutorias en Obligaciones Laborales y de otra índole, lo cual incide transcendentamente en las finanzas del Municipio.

Las obligaciones desprendidas de pasivos Estimados a junio de 2019, ascienden a \$47.980.833.713,89, correspondiente a litigios, las cuales se encuentran registradas en los Estados Financieros del Municipio de Floridablanca en las respectivas cuentas de orden.

Aunque esta cifra es elevada, dicha partida es suministrada por la oficina Jurídica del Municipio y la probabilidad de fallo está sometida a las decisiones de las autoridades competentes.

La administración Municipal viene realizando una depuración referida a este componente que incide considerablemente en las finanzas del Municipio de Floridablanca.

Tabla 69: Resumen Consolidado de Procesos Judiciales a diciembre 31 de 2018.

RESUMEN PROCESOS JUDICIALES POR TIPO DE PROCESO			
millones de \$			
TIPO DE PROCESO	No. Procesos	Valor Total de las Pretensiones	% Participación en Total de las Demandas
Acción de Grupo	2	2.950.868,00	0%
Acción de Cumplimiento	1	0,00	0%
Acción Popular	47	54.939.258,00	0%
Acción de Tutela	0	0,00	0%
Acción de Simple Nulidad	14	0,00	0%
Acción de Nulidad y Reestablecimiento del Derecho	63	7.994.794.377,89	20%
Acción Contractual	2	1.264.000.000,00	3%
Acción de Reparación Directa	34	30.284.735.255,00	76%
Acción de Lesividad	0	0,00	0%
Ejecutivo Contractual	19	223.381.429,00	1%
Ejecutivo Singular	0	0,00	0%
Ordinario Laboral	6	202.139.340,00	1%
Administrativo de Cobro Coactivo	0	0	0%
Verbal Sumario Arts. 26 Y 37 Ley 550/99	0	0	0%
Otros	17	0	0%
TOTAL	205	40.026.940.527,89	100%

Análisis:

Las obligaciones desprendidas de pasivos Estimados a Diciembre de 2018, ascienden a \$40.026.940.527,89, correspondiente a litigios, las cuales están constituidos en 205 procesos de los cuales, los que representan la proporcionalidad mayor son los de acción de reparación directa en 34 procesos que representan por valor de \$ 30.284.735.255 teniendo un porcentaje de participación del 76%, seguidos en proporcionalidad los procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho en 110 procesos que ascienden a \$7.994.794.377,89 con una representación porcentual del 20%.

Ilustración 73: Porcentaje de Participación en Total de las Demandas de las Contingencias con corte a diciembre 2018.

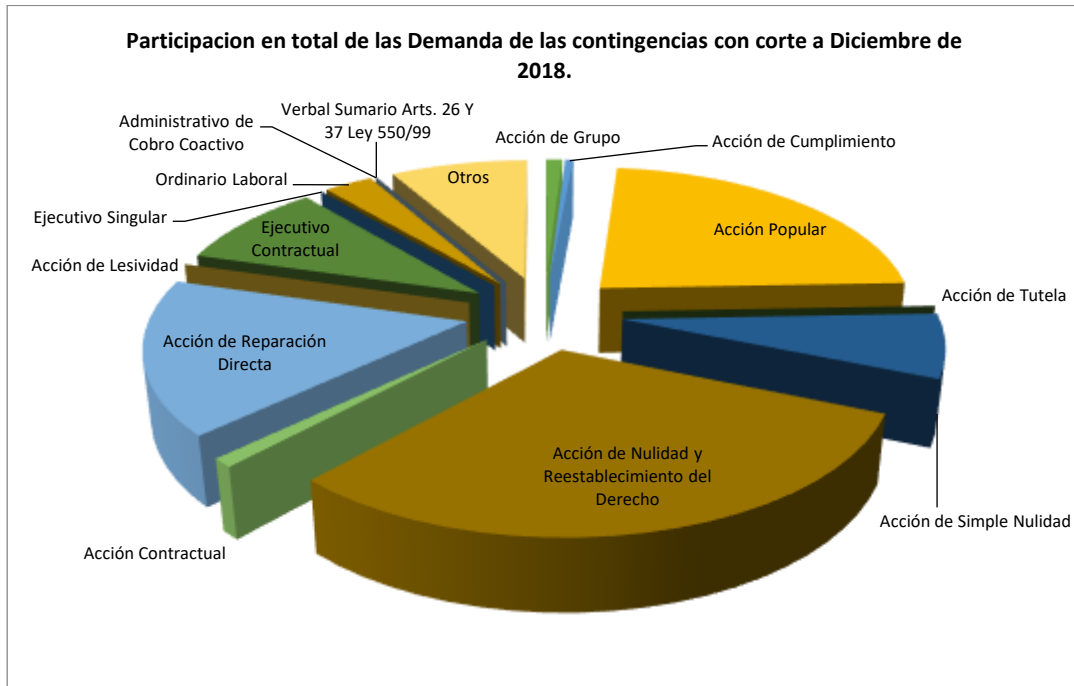


Tabla 70: Resumen Consolidado de Procesos Judiciales a Junio 30 de 2019.

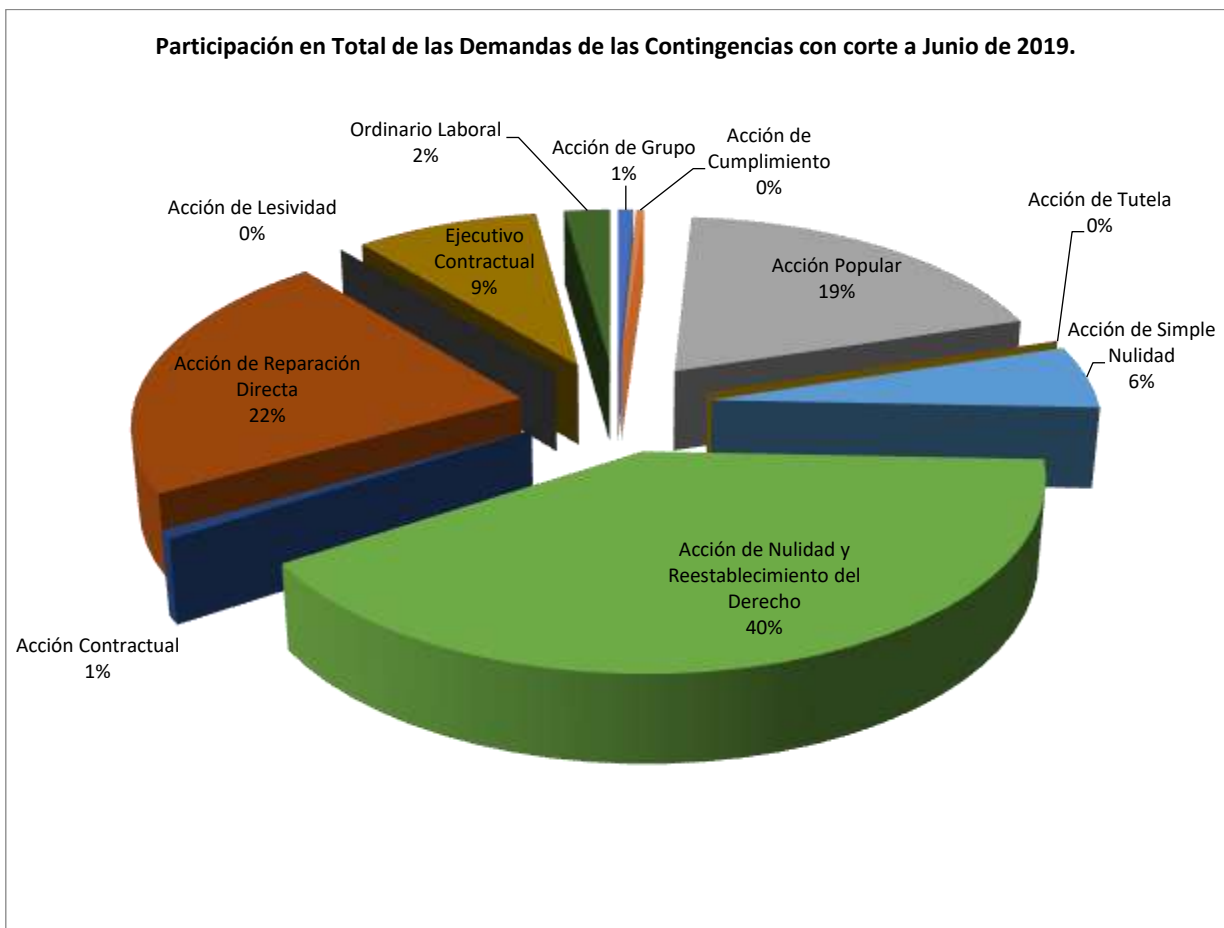
RESUMEN PROCESOS JUDICIALES POR TIPO DE PROCESO			
millones de \$			
TIPO DE PROCESO	No. Procesos	Valor Total de las Pretensiones	% Participación en Total de las Demandas
Acción de Grupo	2	2.950.868	0%
Acción de Cumplimiento	1	0	0%
Acción Popular	52	89.823.596	0%
Acción de Tutela	0	0	0%
Acción de Simple Nulidad	15	0	0%
Acción de Nulidad y Reestablecimiento del Derecho	110	6.852.993.261	14%
Acción Contractual	2	1.264.000.000	3%
Acción de Reparación Directa	61	38.439.117.488	80%
Acción de Lesividad	0		0%
Ejecutivo Contractual	24	1.129.809.161	2%
Ejecutivo Singular			0%
Ordinario Laboral	6	202.139.340	0%
Administrativo de Cobro Coactivo			0%
Verbal Sumario Arts. 26 Y 37 Ley 550/99			0%
Otros			0%
TOTAL	273	47.980.833.714	100%

Fuente: Informe Consolidado de Contingencias a junio 30 de 2019 suministrado por la oficina de Jurídica.

Análisis:

Las obligaciones desprendidas de pasivos Estimados a Junio de 2019, ascienden a \$47.980.833.713,89, correspondiente a litigios, las cuales están constituidos en 273 procesos de los cuales, los que representan la proporcionalidad mayor son los de acción de reparación directa en 61 procesos que representan por valor de \$ 38.439.177.488 teniendo un porcentaje de participación del 80%, seguidos en proporcionalidad los procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho en 110 procesos que ascienden a \$6.852.993.261 con una representación porcentual del 14%.

Ilustración 74: Porcentaje de Participación en Total de las Demandas de las Contingencias con corte a junio de 2019.



Fuente: Informe Consolidado de Contingencias a junio 30 de 2019 suministrado por la oficina de Jurídica.

CAPITULO VIII: COSTO FISCAL DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS SANCIONADOS, APROBADOS EN LA VIGENCIA ANTERIOR

Durante la vigencia 2018, se tramitaron ante el Honorable Concejo del Municipio de Floridablanca, los siguientes Proyectos de Acuerdo con incidencia económica para el Municipio, tales como exoneraciones de impuestos, adiciones presupuestales, así:

Tabla 71: Acuerdos Municipales - Vigencia 2018

ACUERDO No.	CONCEPTO	FECHA	VALOR
4	Por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal 01 de enero al 31 de diciembre de año 2018	8/02/2018	\$ 25.927.025.591,45
5	Por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal 01 de enero al 31 de diciembre de año 2018	16/03/2018	\$ 5.835.954.665,00
6	Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Floridablanca Santander, para asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias.	23/03/2018	\$ 130.883.968,12
8	Por medio del cual se modifica el Acuerdo Municipal No. 039 del 14 de noviembre de 2017 "Por medio del cual se establecen unos incentivos tributarios por pronto pago a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado para la vigencia 2018".	23/03/2018	\$ -
9	Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Floridablanca Santander, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias.	3/04/2018	\$ 140.000.000,00
12	Por medio del cual se otorga una Autorización al alcalde del Municipio de Floridablanca para realizar Operaciones de Crédito Público.	23/04/2018	\$ 22.000.000.000,00



ACUERDO No.	CONCEPTO	FECHA	VALOR
13	Por medio del cual se realizan unas Modificaciones al Presupuesto General de Rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018	25/04/2018	\$ 6.220.952.235,76
14	Por medio del cual se realizan unas modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018	5/06/2018	\$ 22.000.000.000,00
20	Por medio del cual se realizan unas modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos o Apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018	14/06/2028	\$ 2.231.897.870,18
23	Por medio del cual se adiciona un artículo al Estatuto Tributario del Municipio de Floridablanca	28/06/2018	\$ -
24	Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Floridablanca Santander para asumir Compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias.	11/07/2028	\$ 10.518.518.519,00
25	Por medio del cual se realizan unas Modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos O Apropiaciones del Municipio de Floridablanca para La Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018	11/07/2028	\$ 134.180.324,75
28	Por medio del cual se realizan unas Modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos O Apropiaciones del Municipio de Floridablanca para La Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018	9/08/2018	\$ 14.507.838.935,33
29	Por medio del cual se realizan unas Modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos O Apropiaciones del Municipio de Floridablanca para La Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018	14/08/2018	\$ 1.600.000.000,00
31	Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Floridablanca Santander para asumir Compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias.	5/09/2018	\$ 7.760.616.308,85
33	Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Floridablanca Santander para asumir Compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias.	13/09/2018	\$ 700.683.487,40



ACUERDO No.	CONCEPTO	FECHA	VALOR
34	Por medio del cual se realizan unas Modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos O Apropriaciones del Municipio de Floridablanca para La Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018	18/09/2018	\$ 567.368.161,00
36	Por medio del cual se realizan unas Modificaciones al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos o Apropriaciones del Municipio de Floridablanca para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018	12/10/2018	\$ 9.642.160.127,00
37	Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Floridablanca Santander para asumir Compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias.	24/10/2018	\$ 1.039.584.000,00
38	Por medio del cual se define el Porcentaje de Aportes Solidario y Subsidios para los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a cargo del Municipio de Floridablanca para la vigencia del año 2019.	31/10/2018	\$ 1.950.000.000,00
39	Por medio del cual se establecen unos Incentivos Tributarios por pronto pago a los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado	8/11/2018	\$ -
40	Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Floridablanca Santander para asumir Compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias.	20/11/2018	\$ 450.081.254,51
41	Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de Floridablanca Santander para asumir Compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias.	26/11/2018	\$ 11.072.127,00
42	Por medio del cual se modifica el Acuerdo 012 de abril 21 de 2018 "Por medio del cual se otorga una autorización al alcalde del Municipio de Floridablanca para realizar operaciones de Crédito"	28/11/2018	\$ 22.000.000.000 -
44	Por medio del cual se realiza unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos o apropiaciones del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018	26/12/2018	\$ 1.763.213.415,00

Fuente: Acuerdos Municipales Pagina Web - www.floridablanca.gov.co

CAPITULO IX: ANALISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL

9 ANÁLISIS SOSTENIBILIDAD DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

9.1 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA DEUDA DEL PERIODO 2015-2018

La deuda Publica del Municipio de Floridablanca, presenta el siguiente comportamiento en el historial del periodo de 2015-2018.

Tabla 72: saldo Deuda Publica vigencia 2015-Agosto 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA					
DEUDA PUBLICA ENTIDADES FINANCIERAS					
SALDO DEUDA DICIEMBRE 31-2015-2018					
ENTIDADES FINANCIERAS	SALDO A 31 DICIEMBRE -2015	SALDO A 31 DICIEMBRE -2016	SALDO A 31 DICIEMBRE -2017	SALDO A 31 DICIEMBRE-2018	SALDO A 31 AGOSTO-2019
BANCO GNB SUDAMERIS	6.000.000.018,00	4.500.000.022,00	3.000.000.000,00	1.571.428.574,00	857.142.864,00
BANCO DE BOGOTA	5.519.306.292,40	5.043.554.265,00	5.043.554.265,00	11.043.227.948,00	17.482.005.418,94
BANCO DE OCCIDENTE	15.980.667.463,00	16.390.020.139,00	21.720.109.888,00	34.834.203.258,00	34.271.083.380,00
BANCO HELM BANK	1.928.571.429,00	1.653.061.225,00	1.377.551.021,00	1.102.040.817,00	895.408.164,00
BANCO POPULAR	16.296.250.000,00	14.640.466.237,00	14.390.000.000,00	14.140.000.000,00	12.442.663.067,00
BANCO BBVA. S.A				8.025.000.000,00	17.265.000.000,00
BANCO COLOMBIA.				2.000.000.000,00	8.911.000.000,00
ALIANZA FIDUCIARIA	12.234.203.796,00	11.979.324.550,33	-	-	-
BANCO COLOMBIA -SUSTITUCION-CREDITO AGUAS			11.469.566.058,83	11.463.465.651,83	11.105.041.712,83
TOTAL DEUDA PUBLICA DESEMBOLSADA	57.958.998.998,40	54.206.426.438,33	57.000.781.232,83	84.179.366.248,83	103.229.344.606,77

Fuente: Estado Deuda Diciembre 31.2015-2016-2017-2018-Agosto 31-2019

A diciembre 31 de 2015 el saldo de la deuda con las diferentes entidades ascendía a \$57.958.998.998.40, el saldo a diciembre 31 de 2018 se refleja un saldo de \$84.179.366.248.83 y el corte de Agosto su saldo se presenta con la partida de \$103.229.344.606.77

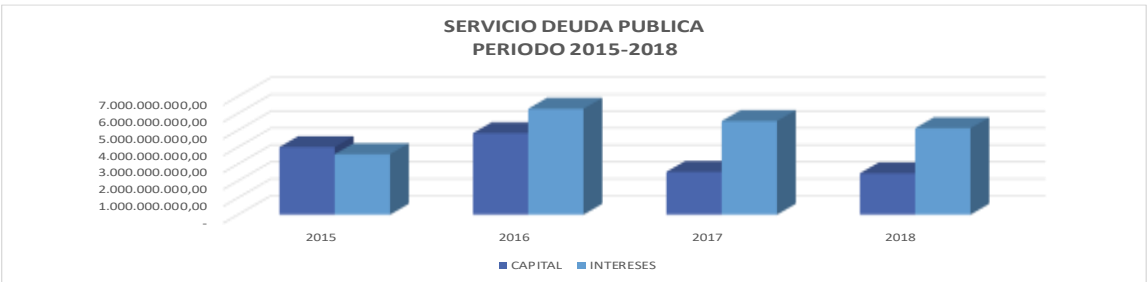
En el transcurso del presente capitulo se describe como se ha realizado el endeudamiento y se observa la financiación de las diferentes obras que han marcado impacto en el desarrollo de la ciudad y del departamento de Santander.

El Servicio de la Deuda Publica cancelado durante el periodo de 2015 a 2018, se refleja en la siguiente Tabla así:

Ilustración 75. Servicio Deuda Publica periodo 2015-2018

MUNICIPIO FLORIDABLANCA				
SERVICIO DEUDA PUBLICA				
PERIODO 2015-2018				
	2015	2016	2017	2018
CAPITAL	4.004.180.452,00	4.826.050.537,00	2.535.268.716,00	2.447.925.415,73
INTERESES	3.582.803.754,00	6.272.947.756,00	5.544.873.471,00	5.120.409.725,00
TOTAL DEUDA PUBLICA	7.586.984.206,00	11.098.998.293,00	8.080.142.187,00	7.568.335.140,73

Fuente: EJECUCION 2015-2018



9.2 Deuda Publica a diciembre 31 DE 2018

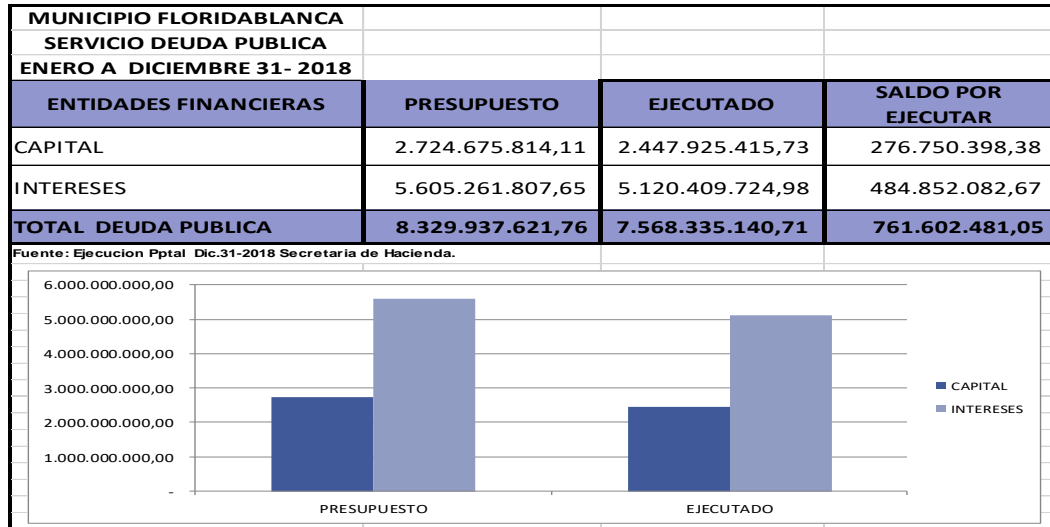
El monto del endeudamiento a diciembre 31 de 2018 asciende a \$84.179.366.248.83, provienen de contratación de endeudamiento de vigencias anteriores al 2016 y de nuevo endeudamiento del periodo de 2016-2018, su composición se detalla así:

Tabla 73: Saldo deuda pública diciembre 31 de 2018

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA				
PRESTAMOS BANCA COMERCIAL				
DICIEMBRE 31 DE 2018				
COD.CONTABLE	ENTIDADES FINANCIERAS	% PARTICIP	SALDO DICIEMBRE 31-2018	TASA INTERES
231401.01	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL			
231401.01,01	BANCO DE OCCIDENTE	41,38	34.834.203.258,00	DTF+3,5-3%-2,75%-IBR+3,7+3,9
231401.01,02	BANCO GNB SUDAMERIS	1,87	1.571.428.574,00	DTF+3%
231401.01,03	BANCO ITAU.	1,31	1.102.040.817,00	DTF+3%
231401.01,04	BANCO DE BOGOTA	13,12	11.043.227.948,00	DTF+3%+3,9-IBR+3,9
231401.01,05	BANCO POPULAR	16,80	14.140.000.000,00	DTF+4,75%-3%
231401.01,06	BANCO COLOMBIA	15,99	13.463.465.651,83	DTF+2,5%+4
231401.01,12	BANCO BBVA	9,53	8.025.000.000,00	DTF+3,63%
TOTAL PRESTAMOS BANCA COMERCIAL		100,00	84.179.366.248,83	

A continuación, se relacionan los pagos realizados por concepto de capital e intereses a las diferentes entidades financieras, con las cuales el Municipio tiene endeudamiento, al corte 31 Diciembre de 2018.

Ilustración 76: Servicio de Deuda Pública a 2018



Fuente: ejecución Presupuestal dic 31/2018

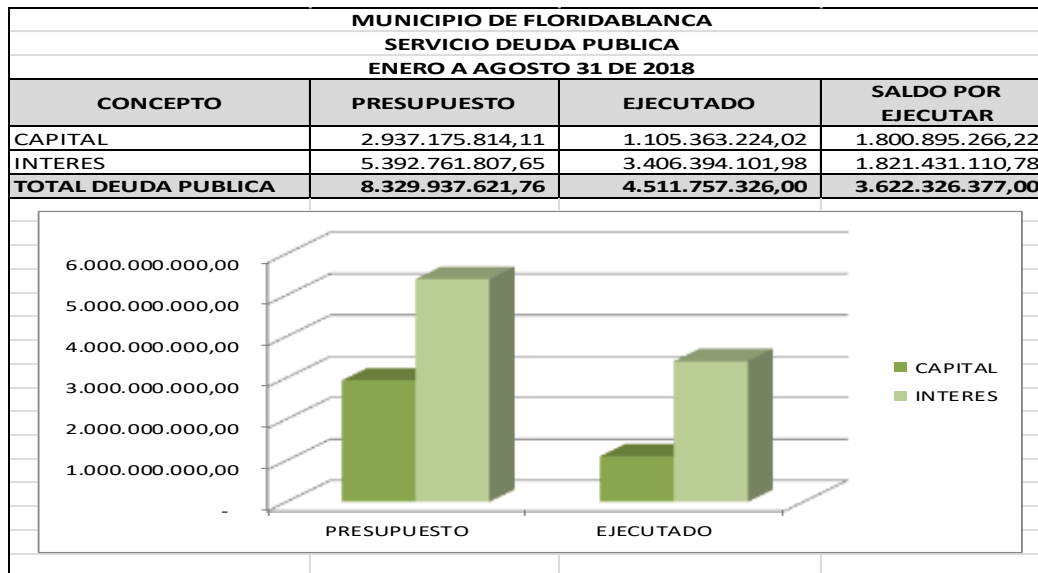
9.3 ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA A 31 DE AGOSTO DE 2019

Tabla 74: Estado de la Deuda Pública a agosto 31 de 2019

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DEUDA PUBLICA CON ENTIDADES FINANCIERAS SALDO DEUDA A AGOSTO 31 DE 2019			
ENTIDADES FINANCIERAS	% PARTICIP	SALDO AGOSTO 31- 2019	TASA INTERES
DEUDA DESEMBOLSADA			
BANCO GNB SUDAMERIS	0,83	857.142.864,00	DTF+3%
BANCO DE BOGOTA	16,94	17.482.005.418,94	DTF+3%+3,5-IBR+3,5
BANCO ITAU.	0,87	895.408.164,00	DTF+3%
BANCO DE OCCIDENTE	33,20	34.271.083.380,00	DTF+3,5-3%-2,75%-IBR+3,3%+3,9
BANCO POPULAR	12,05	12.442.663.067,00	DTF+4,75%-3%
BANCO BBVA	16,72	17.265.000.000,04	DTF+3,30%
BANCO COLOMBIA	8,63	8.911.000.000,00	DTF+2,5%
BANCO COLOMBIA-CREDITO DE AGUAS	10,76	11.105.041.712,83	DTF+3%
TOTAL DEUDA PUBLICA DESEMBOLSADA.	100,00	103.229.344.606,81	

Fuente: Informe Deuda Publica-AGOSTO 31-2019.

Ilustración 77: Servicio Deuda Publica Agosto 2019



9.4 CUPO DE ENDEUDAMIENTO

En los últimos años se destaca el endeudamiento autorizado por acuerdo Municipal N°031 de noviembre 30 de 2012 por valor de \$20.000.000.000, suscrito con contrato de empréstito en la vigencia de 2013 con el Banco popular por valor de \$13.000.000.000 y con el Banco Popular por valor de \$7.000.000.000., con destinación para sector vial del Municipio de Floridablanca, estas obras financiaron el Plan de desarrollo del periodo 2012-2015.

CUPOS DE ENDEUDAMIENTO PERIODO 2016 – 2018

Durante la vigencia de 2016 a 2018, el cupo de endeudamiento otorgado ascendió a \$92.000.000.000 entre el periodo de 2016 a 2018. Se destaca proyectos importantes en el endeudamiento tales como:

- Solución y optimización en el sector de la intersección de la transversal oriental con la vía Alto Viento-Santafé-San Bernardo del Municipio de Floridablanca.
- Solución y optimización vial en el sector de la intersección de Papi Quiero Piña del Municipio de Floridablanca
- Construcción del parque temático “El Parapente” del Municipio de Floridablanca.
- Construcción del Parque de la Familia del Municipio de Floridablanca
- Programa de Vías Rurales
- Otras Obras que se encuentran plasmadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 Floridablanca ahora puedes más”.

Del total del cupo aprobado durante el periodo de 2016 a 2018 por valor de \$92.0000.000.000 se desembolsó en la vigencia de 2017 la partida de \$5.000.000.000 y durante la vigencia de 2018 se desembolsó el valor de \$29.635.000.000, queda saldo pendiente por desembolsar por valor de \$57.365.000.000.

Tabla 75: Cupos de Endeudamiento por Acuerdo municipal Vigencias 2016 - 2018

ACUERDO	DESTINO	CUPO
031/2016	FATIMA Y PARAPENTE	30.000.000.000
031/2016	PAPI QUIERO PIÑA	20.000.000.000
09/2017	PROYECTOS. SENDERO ECOLOGICO BUCARICA, VIAS Y SANEAMIENTO BASICO	20.000.000.000
012-042/2018	PARQUE FAMILIA-VIVIENDA-VIAS-	22.000.000.000
TOTAL		92.000.000.000

Fuente: Acuerdos Municipales

Tabla 76: Cupos de Endeudamiento por Acuerdo municipal Vigencias 2016 – 2018

ACUERDO	CUPO ENDEUDAMIENTO	DESEMBOLSOS 2017	DESEMBOLSOS 2018	SALDO POR DESEMBOLSAR
031 DE 2016 - BBVA	30.000.000.000		8.025.000.000	21.975.000.000
031 DE 2016 - BOGOTA	20.000.000.000		6.262.000.000	13.738.000.000
09 DE 2017 - OCCIDENTE	20.000.000.000	5.000.000.000	13.348.000.000	1.652.000.000
12 y 042 DE 2018 BANCOLOMBIA	22.000.000.000		2.000.000.000	20.000.000.000
TOTAL	92.000.000.000	5.000.000.000	29.635.000.000	57.365.000.000

Tabla 77: Cupos de Endeudamiento aprobados por Acuerdo municipal

MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA RESUMEN ENDEUDAMIENTO DICIEMBRE 31 DE 2018					
BANCO	ACUERDO MUNICIPAL	MONTO CUPO ENDEUDAMIENTO	DESEMBOLSOS 2017	DESEMBOLSOS 2018	CREDITOS PENDIENTE DESEMBOLSO
BBVA.					
INTERCAMBIADOR FATIMA	ACUERDO #31-de 2016.	25.000.000.000		8.025.000.000	16.975.000.000
PARAPENTI	ACUERDO #31-de 2016.	5.000.000.000			5.000.000.000
TOTAL		30.000.000.000	-	8.025.000.000	21.975.000.000
BANCO					
BANCO BOGOTA		20.000.000.000		6.262.000.000	13.738.000.000
PAPI AQUERO PIÑA	ACUERDO #31-2016				-
TOTAL		20.000.000.000	-	6.262.000.000	13.738.000.000
BANCO					
BANCO OCCIDENTE		20.000.000.000	5.000.000.000	13.348.000.000	1.652.000.000
	ACUERDO #09-2017				
TOTAL		20.000.000.000	5.000.000.000	13.348.000.000	1.652.000.000
BANCO					
COLOMBIA	ACUERDO #12-2018- ACUERDO #042-2018				-
VIAS		7.460.616.307			7.460.616.307
VIVIENDA		2.000.000.000		2.000.000.000	-
PARQUE DE LA FAMILIA		10.518.518.519			10.518.518.519
PARQUES ZONAS VERDES		2.020.865.174			2.020.865.174
TOTAL		22.000.000.000	-	2.000.000.000	20.000.000.000
TOTAL DEUDA CONTRATADA PENDIENTE POR DESEMBOLSAR		92.000.000.000	5.000.000.000	29.635.000.000	57.365.000.000

Fuente: Acuerdos Municipales – Estado de la Deuda Diciembre 31 de 2018

Los préstamos por pagar de la Alcaldía Municipal de Floridablanca corresponde al financiamiento interno de largo plazo en el cual se registran prestamos de banca comercial los cuales se reclasificaron de la cuenta de operaciones de crédito publico internas de largo plazo para la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, en este rubro se registraran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto dotar al Municipio de Floridablanca de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales se actué como deudor solidario o garante de obligaciones de pago. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

El saldo de obligaciones con entidades financieras, se originan de contratos de empréstitos suscritos en vigencias anteriores al año de 2016, como también el endeudamiento autorizado soportado jurídicamente con Cupo de Endeudamiento autorizados por el Concejo Municipal en el periodo de 2016 y 2018.

9.5 PROCESO DE RENEGOCIACIÓN DE DEUDA PÚBLICA

El Municipio de Floridablanca solicito a las diferentes entidades financieras mejoramiento de tasa.

❖ **Mejoramiento de condiciones financieras del crédito del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico**

Durante las vigencias de 2016 y durante los primeros meses del 2017 se realizó la Gestión para la renegociación de la deuda con la Alianza Fiduciaria, teniendo en cuenta las condiciones financieras en el tipo de interés que se encontraba en el IPC+11 puntos, endeudamiento que se encuentra financiado con los recursos del Sistema General de Participación de Agua Potable y Saneamiento Básico. Dado el alto nivel de costo financiero que genera este endeudamiento, la administración municipal le sustituyó la deuda de pública a FINDETER la compra de cartera con BANCOLOMBIA, con el propósito de disminuir el impacto del costo de Interés; aunque su saldo aparece a 31 de diciembre con Findeter, este ya surtió el trámite para sustituir el crédito que se mantenía con alianza Fiduciaria – Findeter, quedando el nuevo endeudamiento con Bancolombia con las condiciones actuales del DTF + 4%; lo cual representa un gran alivio en el pago de intereses y de esta forma se podrá liberar recursos del SGP para inversión social.

Las demás entidades financieras han venido mejorando tasa como es el Banco de Occidente, disminuyendo el crédito con pagare #611516352 de tasa de IBR+4 puntos adicionales a IBR + 3.7 puntos adicionales.

9.6 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

9.6.1 INDICADOR DE LA LEY 617 DE 2000

La administración en el 2017, acogió la certificación de la Ley 617 del 2000, generada por la Contraloría General de la República; la cual otorgó al Municipio como Primera Categoría, situando el indicador de Ley en 37.33 %, Indicador resultando de dividir los Gastos de Funcionamiento sobre los ICLD. Cabe mencionar que los valores de referencia para la generación del indicador, corresponde a la vigencia 2018.

La administración Municipal de acuerdo con la Certificación de la Contraloría General de la República y la certificación del DANE sobre población y sobre la importancia estratégica, se categoriza el Municipio de Floridablanca como de primera categoría para la vigencia de 2020.

A continuación, se muestra el cálculo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, emitido por la Contraloría General de la República, con respecto a los ingresos propios.

Tabla 78: certificación ley 617 – contraloría general de la república

Departamento		SANTANDER
Nombre Municipio o Departamento		217668276 - FLORIDABLANCA
Vigencia		2018
Categoría		Primera
Límite del Gasto		65%
Descripción sobre la Certificación		Procede la Certificación de la Entidad.
TOTAL ICLD NETO*		304.282.987
Gastos de Funcionamiento Neto (GF)		
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
Total Gastos Funcionamiento Neto		92.854.312
Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)		30,52%
Limite del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)		34,48%

Fuente: Contraloría General de la República – Aplicación WEB Certificación Vigencia 2018.

<https://www.contraloria.gov.co/web/finanzas-publicas/ley-617-de-20001>

Este resultado es relevante para las finanzas del Municipio de Floridablanca, la Contraloría certifica en Primera Categoría, se destaca en la certificación la austeridad en el gasto de Funcionamiento, reflejado en el 30.52%.

9.6.2 INDICADOR DE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

El indicador de Endeudamiento que presenta el Municipio de Floridablanca a diciembre 31 de 2018, se refleja en la siguiente tabla así:

El indicador de Solvencia y Liquidez se encuentra en niveles de endeudamiento viable para las finanzas de un Municipio. El indicador de Solvencia para la vigencia de 2019 se presenta con el 6% y el de Sostenibilidad se refleja con el 68%, lo cual indica que está dentro de los rangos del indicador de endeudamiento, determinado en la ley 358 de 1997.



Tabla 79: Capacidad de Endeudamiento

REFERENTE DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO		IPC PROYECTADO										
FLORIDABLANCA		3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
Valores en millones de pesos		PROYECCION CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO - LEY 358 DE 1997										
Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97) 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Ingresos corrientes Ley 358 de 1997 (1.1-1.2)	183.518	202.635	212.123	218.486	225.041	231.792	238.746	245.908	253.286	260.884	268.711	276.772
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	199.946	205.944	212.123	218.486	225.041	231.792	238.746	245.908	253.286	260.884	268.711	276.772
1.2 Vigencias futuras	16.428	3.309										
2. Gastos de funcionamiento	55.496	57.161	58.876	60.642	62.462	64.335	66.266	68.254	70.301	72.410	74.582	76.820
3. Ahorro operacional (1-2)	128.021	145.474	153.247	157.844	162.579	167.457	172.480	177.655	182.984	188.474	194.128	199.952
4. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (4.1-4.2-4.3+4.4)	125.334	138.531	127.827	111.372	93.305	77.130	61.366	47.382	34.234	21.832	10.347	3.280
4.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones (4.1.1-4.1.2+4.1.3+4.1.4)	134.341	147.537	138.531	127.827	111.372	93.305	77.130	61.366	47.382	34.234	21.832	10.347
4.1.1 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	84.179	125.334	138.531	127.827	111.372	93.305	77.130	61.366	47.382	34.234	21.832	10.347
4.1.2 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior - financiada con regalías	0											
4.1.3 Valor de los créditos contratados en la vigencia y no desembolsados	47.162	10.203										
4.1.4 Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos	3.000	12.000										
4.2 Amortizaciones de la vigencia (4.2.1-4.2.2+4.2.3)	9.007	9.006	10.704	16.455	18.067	16.175	15.764	13.984	13.148	12.402	11.485	7.067
4.2.1 Amortizaciones de deuda para la vigencia	9.007	9.006	10.704	14.955	16.192	14.300	13.889	12.109	11.273	10.527	9.610	6.692
4.2.2 Amortizaciones de deuda financiada con regalías	0											
4.2.3 Amortizaciones del Nuevo Crédito			1.500	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	1.875	375
4.3 Créditos condonables	0											
4.4 Amortizaciones de créditos condonables	0											
5. Intereses de la vigencia (5.1-5.2+5.3)	8.168	12.579	11.531	10.427	8.956	7.469	6.100	4.843	3.663	2.584	1.561	11
5.1 Intereses de la deuda vigente	8.168	11.527	10.216	9.149	7.834	6.511	5.307	4.214	3.198	2.284	1.425	1
5.2 Intereses de la deuda financiada con regalías	0											
5.3 Intereses del Nuevo Crédito		1.052	1.315	1.278	1.122	958	793	629	465	300	136	10
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3) - Sin cobertura de riesgo	6%	9%	8%	7%	6%	4%	4%	3%	2%	1%	1%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1) - Sin Cobertura de riesgo	68%	68%	60%	51%	41%	33%	26%	19%	14%	8%	4%	1%
SEMAFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
SEMAFORO: Estado actual de la entidad												

La capacidad de endeudamiento se actualizó con los lineamientos de la ley 358 de 1997 y acorde con los lineamientos de la cartilla de Minhacienda y el Departamento Nacional de Planeación. Esta publicación la realiza el gobierno nacional en la página de internet del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Las plantillas del marco fiscal para la vigencia 2020-2030, se encuentran publicadas con fecha de Septiembre 20 de 2019 en la página de internet de Minhacienda.

9.6.3 INDICADOR DE SUPERÁVIT PRIMARIO

Este indicador establecido en la ley 819 de 2003, es fundamental para el manejo financiero de un ente público, la entidad presenta un Superávit Primario con resultado importante en la estructura financiera, para el Municipio de Floridablanca el indicador SOBRE LAS METAS DEL Superávit Primario se refleja así:

Tabla 80: Metas del superávit Primario

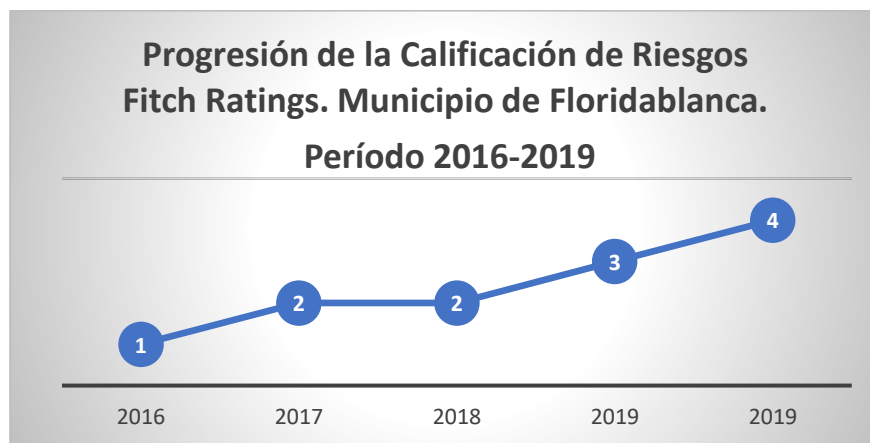
FLORIDABLANCA												
METAS DEL SUPERAVIT PRIMARIO												
LEY 819 DE 2003 (millones de pesos)												
CONCEPTOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
INGRESOS CORRIENTES	368.637	381.281	399.475	419.534	441.971	465.252	492.379	522.374	555.551	592.501	632.786	677.269
RECURSOS DE CAPITAL	101.238	18.825	12.591	12.660	12.731	12.804	12.879	12.956	13.036	13.118	13.203	13.290
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	61.060	56.275	59.602	63.131	66.876	70.848	75.063	79.536	84.283	89.321	94.669	100.346
GASTOS DE INVERSION	392.426	322.245	330.229	342.181	360.803	383.564	408.331	436.967	467.494	501.313	538.274	582.428
SUPERAVIT O DEFICIT PRIMARIO	16.389	21.586	22.235	26.882	27.023	23.644	21.864	18.827	16.810	14.986	13.046	7.785
INDICADOR (superávit primario / Intereses) >= 100%	200,6%	171,6%	192,8%	257,8%	301,7%	316,6%	358,4%	388,8%	459,1%	579,9%	835,8%	1082,8%
	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE
Millones de pesos												
Servicio de la Deuda por:	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Intereses	8.168	12.580	11.532	10.427	8.956	7.469	6.100	4.843	3.662	2.584	1.561	719

"La medición permite realizar seguimiento al gasto municipal y a su sostenibilidad financiera, identificar buenas prácticas, mejorar la calidad de la información presupuestal y ser utilizada como insumo de estudios y evaluaciones relacionadas con finanzas públicas territoriales", explicó Luis Fernando Mejía, director del Departamento Nacional de Planeación.

El indicador de Superávit primario es sostenible a diciembre 31 de 2018 asciende al 227.9%.

9.6.4 CALIFICACION DE RIESGOS FITCH RATINGS VIGENCIA 2019

CALIFICADORA DE RIESGOS FITCH RATINGS.



BBB+(col)' y 'F2(col)'	BBB+(col)' y 'F2(col)',	BBB+(col)' y 'F2(col)',	A-(col)', y 'F1(col)'	'AA(col)' 'F1+(col)
Tendencia Estable	Tendencia Positiva	Tendencia Positiva	Tendencia Estable	Tendencia Estable
(2016)	(2017)	(2018)	(marzo 2019)	(junio 2019)

Gracias a los buenos resultados en materia financiera que resultaron de la gestión por parte del Alcalde, Héctor Mantilla Rueda, y en compañía del equipo técnico de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Floridablanca; la cual durante las vigencias del 2016 a 2018, realizó un mejoramiento en aspectos como el recaudo de los ingresos y demás actividades que contextualizaron una mejoría generalizada de la economía del Municipio. Es por lo anterior, que la prestigiosa Calificadora de Riesgos-Fitch Ratings, que califica al país, entre otras importantes entidades públicas del orden nacional. Determinó para la vigencia 2019, el 18 de junio de 2019, una calificación al Municipio de 'AA(col)' 'F1+(col) con tendencia estable, significando con esto, que hoy Floridablanca, goza de expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a las obligaciones y la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros. Una mejoría significativa respecto a comienzos del cuatrienio.

Factores clave de calificación.

La calificación de 'AA(col)' 'F1+(col) con tendencia estable, se recibió gracias al análisis que realizó la calificadora en aspectos como: Solidez y adaptabilidad en el ingreso, sostenibilidad y adaptabilidad del gasto, solides en los pasivos y liquidez y sostenibilidad de la deuda pública.

En resumen, la calificación consideró los siguientes factores clave:

Floridablanca presentan una dependencia moderada de las transferencias provenientes del Gobierno Central.

El impuesto predial unificado como el de industria y comercio (45% y 19% de los IT) han presentado crecimientos superiores a 12% anual en el período de análisis

Los gastos operativos no presentan comportamientos altamente contra cíclicos y, por tanto, espera que su crecimiento sea estable en el mediano plazo

Los ingresos tributarios (IT) crecieron 16% en 2018

Balances operativos de Deuda de Floridablanca se mantendrán positivos en el escenario de calificación.

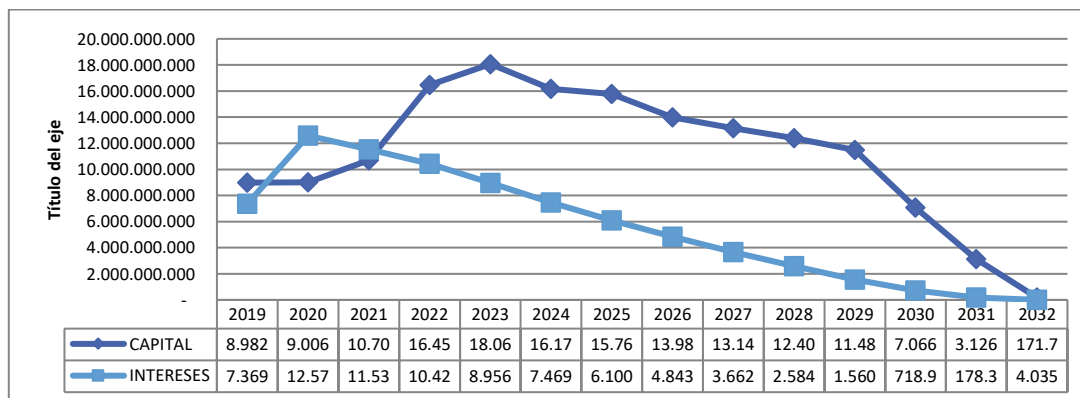
De igual manera, la calificadora acogió unos supuestos clave, a la hora de otorgar la calificación:

- Crecimiento nominal de ingresos tributarios y no tributarios.
- Crecimiento nominal de las transferencias cercano al crecimiento nominal de producto interno bruto (PIB) esperado por Fitch en un escenario de desaceleración (6,4%).
- Crecimiento nominal del gasto operativo 3 puntos porcentuales (pp) por encima de la inflación
- El gasto de capital considera el ciclo político de cuatro años y la tasa de inflación;
- Los niveles de deuda a 2023 se asumen iguales a aquellos registrados al cierre de 2019 y tales se incrementan en el cuarto año (debido al ciclo político).
-

Tabla 81: Proyección Deuda Pública Créditos Desembolsados Y Pendientes Por Desembolsar Vigencia 2019 – 2029

PROYECCION SERVICIO DEUDA PUBLICA			
	PERIODO 2020-2030		
AÑO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
2019	8.982.823.291	7.369.474.788	16.352.298.079
2020	9.006.360.368	12.579.690.961	21.586.051.329
2021	10.703.615.214	11.531.564.337	22.235.179.551
2022	16.455.295.419	10.427.117.243	26.882.412.662
2023	18.067.312.811	8.956.110.665	27.023.423.476
2024	16.175.183.021	7.469.279.897	23.644.462.918
2025	15.763.511.773	6.100.159.102	21.863.670.875
2026	13.984.299.361	4.843.396.764	18.827.696.125
2027	13.148.361.264	3.662.427.405	16.810.788.669
2028	12.401.861.831	2.584.298.954	14.986.160.785
2029	11.484.580.613	1.560.740.579	13.045.321.191
2030	7.066.816.098	718.953.846	7.785.769.943
2031	3.126.611.111	178.365.435	3.304.976.546
2032	171.791.152	4.035.920	175.827.073

Ilustración 78: Proyección Deuda Pública (2019 – 2030)



9.7. Vigencias Futuras

El Municipio de Floridablanca, Suscribió vigencias futuras desde la vigencia de 2009 y reestructuro el Flujo de Pagos en la vigencia de 2012, con el Convenio con Metrolínea S.A., las condiciones de esta obligación se presenta así:

Tabla 82. Estructura compromiso Vigencia futura Excepcional Metrolínea

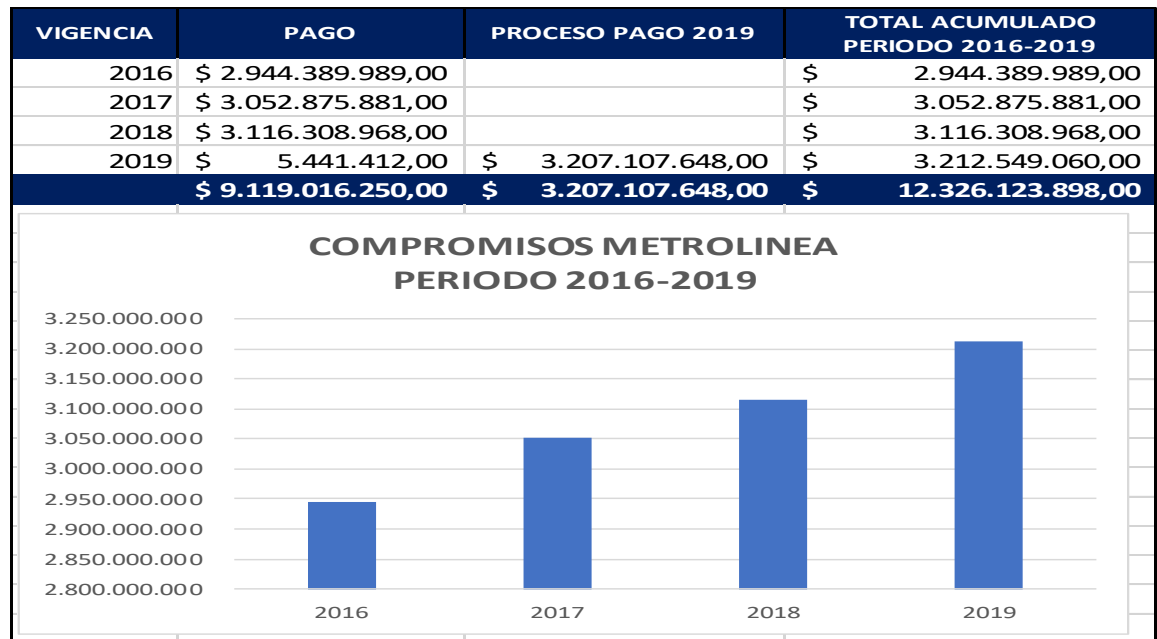
FECHA	No. ACUERDO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	FUENTE	VIGENCIA FUTURA
30/07/2012	19	COFINANCIACION DEL PROYECTO DEL SISTEMA INTEGRADO DEL SERVICIO PUBLICO URBANO DE TRANSPORTE MASIVO	ICLD (SOBRETASA GASOLINA)	EXCEPCIONAL
14/03/2008	7			

Convenio Metrolínea.

Tabla 83: Pagos Vigencias Futuras a METROLINEA 2016-2018 PROCESO PAGO 2019

Municipio de Floridablanca						
Pagos realizados a Metrolínea periodo de 2016 a 2018-PROCESO DE PAGO 2019						
VIGENCIA	CD	VALOR	CP	VALOR	CE	VALOR
2016	16-04401	\$ 2.944.389.989,00	16-05190	\$ 2.944.389.989,00	16-10219	\$ 2.944.389.989,00
2017	17-01759	\$ 3.052.875.881,00	17-01836	\$ 3.052.875.881,00	17-12990	\$ 3.052.875.881,00
2018	18-00095	\$ 3.116.308.968,00	18-00009	\$ 3.116.308.968,00	18-15017	\$ 3.113.696.745,00
					18-10403	\$ 2.612.222,00
2019	19-00005	\$ 3.207.107.648,00	19-00001	\$ 3.207.107.648,00	PENDIENTE PAGO	
	19-01531	\$ 5.441.412,00	19-01691	\$ 5.441.412,00	19-04275	\$ 5.441.412,00

Ilustración 79: Comportamiento del Cumplimiento compromisos Metrolinea 2016-2019



Fuente: Ejecuciones presupuestales 2016-2019. Secretaria de Hacienda

Los pagos realizados a Metrolinea durante el periodo de 2016 a 2018 ascendió a \$ 9.113.574.838, los cuales se consignaron directamente a la cuenta Bancaria respectiva, a Junio 30 de 2019 el Municipio contemplo los recursos en el presupuesto de la vigencia de 2019 por valor de \$3.207.107.648, compromiso este que se encuentra con Registro Presupuestal y el pago se realiza a finales de la vigencia de 2019 proceso este que se ha venido realizado en cada anualidad.

Como se puede Observar los compromisos por el periodo comprendido la vigencia de 2016 a 2019 ascienden a \$12.326.123.898, cifra está de gran incidencia en las finanzas Municipales pero el Gobierno dio cabalidad cumplimiento pagando las obligaciones y comprometiendo lo pendiente de pago en la vigencia de 2019, la financiación de este compromiso se ha realizado con la renta de Sobretasa a la Gasolina.

Para la Vigencia de 2020, se contempla el último pago que debe realizar el Municipio a Metrolinea por un valor aproximado de \$3.309.093.00. Se aclara que esta obligación corresponde a Vigencia futura Excepcional que se encuentra contemplado en el Marco fiscal de Mediano plazo y para el Presupuesto de la vigencia de 2020

CAPITULO X. ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIFICAS EN LAS QUE SE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO DE METAS

10.1 ACCIONES Y MEDIDAS EN LAS QUE SUSTENTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO “FLORIDABLANCA AHORA PUEDES MÁS 2016 – 2019”.

Los resultados de la vigencia anterior (2018), nos revela un avance del 57 % de lo programado para dicha vigencia, con un promedio de % avance del cuatrienio del 80 %. A corte de junio de 2019, se presenta un avance del 32 %, siendo un total de avance del cuatrienio del 90 %.

En detalle, la Secretaría de Hacienda, se cuenta con los siguientes programas, los cuales, se encuentran clasificados según el subprograma:

- **PROGRAMA 21: FORTALECIMIENTO FISCAL**

Subprograma 84: fiscalización y gestión de ingresos municipales.

Subprograma 85: cultura tributaria.

- **PROGRAMA 6: HABITABILIDAD - VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

Subprograma 19: prestación de otros servicios públicos.

- **PROGRAMA 4: TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD: AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA**

Subprograma 9: Tránsito, Transporte y Movilidad.

Tabla 84. Cuadro de Control Metas Cuatrienio 2016-2019.

Secretaria-Dependencia	Promedio de % Avance Año 2016	Promedio de % Avance Año 2017	Promedio de % Avance Año 2018	Promedio de % Avance Año 2019 (Junio)	Promedio de % Avance cuatrienio
Sec. Hacienda	↑ 97%	↑ 99%	→ 57%	↓ 32%	↑ 90%
DIMENSIÓN 1. HÁBITAT NATURAL Y CONSTRUIDO	↑ 100%	↑ 100%	→ 50%	↓ 0%	↑ 88%
PROGRAMA 4: TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD: AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	↑ 100%	↑ 100%	↑ 100%	↓ 0%	↑ 75%
Subprograma 9: Tránsito, Transporte y Movilidad	↑ 100%	↑ 100%	↑ 100%	↓ 0%	↑ 100%
PROGRAMA 6: HABITABILIDAD – VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS PÚBLICOS	↑ 100%	↑ 100%	↑ 100%	↓ 0%	↑ 100%
Subprograma 19: Prestación de Otros Servicios Públicos	↑ 100%	↑ 100%	↑ 100%	↓ 0%	↑ 100%
PROGRAMA 21: FORTALECIMIENTO FISCAL	↑ 97%	↑ 99%	→ 57%	→ 38%	↑ 90%
Subprograma 84: Fiscalización y Gestión de Ingresos Municipales	↑ 97%	↑ 97%	→ 66%	→ 40%	↑ 87%
Subprograma 85: Cultura Tributaria	↑ 96%	↑ 100%	→ 48%	→ 36%	↑ 77%

PROGRAMA 21: FORTALECIMIENTO FISCAL	
Subprograma 84: fiscalización y gestión de ingresos municipales	Subprograma 85: cultura tributaria.
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de dos estrategias de fiscalización de las rentas municipales. <p><i>La oficina de Impuesto Predial e Industria y Comercio, realizan dentro de sus actividades procesos de fiscalización, entre las estrategias de fiscalización se encuentra la conservación dinámica y Punto Fijo, correspondiente a las oficinas de predial e Industria y Comercio respectivamente. Meta que se ha mantenido durante el cuatrienio</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Actualizar el estatuto tributario. <p><i>Esta meta se cumplió en la realización del Acuerdo 045 de 2016 mediante el cual se expide el Estatuto Tributario Municipal. Durante 2019 se han venido realizando diferentes mesas de trabajo con el fin de presentar el proyecto de Acuerdo para una nueva actualización.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el proceso de depuración contable a la totalidad de las cuentas de balance durante el periodo de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Socializar sobre la importancia de los tributos a 2.000 nuevos contribuyentes, durante el cuatrienio.</i> <p><i>En la vigencia 2018, se programó realizar socialización para 500 nuevos contribuyentes. Al cierre de la vigencia se logró socializar 334 contribuyentes logrando así el 67 % de lo programado en la vigencia. A corte del segundo trimestre de 2019, se presenta un avance del 32 %, siendo el 80 % de avance del cuatrienio. Cabe destacar, la cartilla sobre los Impuestos desarrollada y actualizada en cada vigencia por parte de la ECAM.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Desarrollar una estrategia para recaudo de la plusvalía</i> <p><i>El procedimiento de cobro de plusvalía la cual quedó en firme con el Decreto 0057 del 16 Febrero de 2017. Durante los años posteriores, se le ha dado seguimiento dentro de las actas de COMFIS, dando las recomendaciones pertinentes a la oficina gestora del recaudo.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Desarrollar 3 campañas masivas para mejorar la recaudación de tributos.</i>



Revisión, análisis y depuración de rubros contables. Se realiza las fichas técnicas correspondientes y se anexaron los soportes. La Alcaldía viene realizando revisiones y depuraciones contables, de las cuentas que fueron identificadas en el diagnóstico 2016-2017 y 2018 y a junio 30 de 2019.

- Actualización de 2 reglamentos internos (recaudo de cartera y el estatuto orgánico presupuestal).

En la vigencia 2016 quedó actualizado el Estatuto Orgánico Presupuestal por medio del Acuerdo 043 de 2016. Durante 2019 se han venido realizando diferentes mesas de trabajo con el fin de presentar el proyecto de Acuerdo para una nueva actualización.

El reglamento de Recaudo de Cartera su actualización se encuentra en la vigencia 2019.

- Desarrollar el proceso de cobro a 65.000 deudores morosos de impuestos, tasas, contribuciones y sanciones, durante el cuatrienio.

La oficina de Impuesto Predial e Industria y Comercio, realizan dentro de sus actividades procesos de fiscalización de cobro de carácter persuasivo, mientras que la oficina de Ejecuciones Fiscales de índole coactivo. A diciembre de 2018 se realizaron 22.183 procesos de cobro. La meta esperada para 2019, se encuentra en 13.933.

A partir del 2017 se dio inicio a la meta, siendo el tema principal los nuevos cambios normativos a la entrada en vigencia de la Ley 1819 (Reforma Tributaria Nacional), como por ejemplo, los descuentos en intereses para las vigencias de 2014 hacia atrás. Además de los incentivos por pronto pago del Impuesto Predial.

El desarrollo de esta meta comprende todo lo relacionado con el incentivo por medio de las redes sociales de la Alcaldía y otros programas de difusión masiva. A corte diciembre 2018, se ha ejecutado 92 %, y al segundo trimestre de 2019, se presenta un avance del 75 %. No obstante, ya se encuentra el 100 % de avance del cuatrienio. Cabe destacar, la cartilla sobre los Impuestos desarrollada y actualizada en cada vigencia por parte de la ECAM.

- Implementar y mantener un punto de atención al contribuyente.

La administración central cuenta con un punto de atención al contribuyente, el cual sirve de orientación y fue implementado en el 2016, este presta sus servicios en cuanto al cumplimiento efectivo de los contribuyentes en sus diligencias ante la administración central, en todo lo que tiene que ver con los tributos, atiende en promedio 150 y 200 contribuyentes al día en época de vencimientos, el resto de tiempo tiene un promedio de 45 personas atendidas por día.

- Informar sobre la importancia de la formalidad a 500 informales al año, como potenciales contribuyentes tributarios.

En el 2018 se informó a 82 informales la importancia y beneficios de los tributos. Las informaciones a potenciales contribuyente se realizaron a través de capacitaciones dictadas por la ECAM. Para el 2019 al segundo trimestre se han capacitado a 110 personas, con un avance del 22 %. Cabe mencionar que en el cuatrienio ya se ha cumplido el 100 % de la meta. Cabe destacar, la cartilla sobre los Impuestos desarrollada y actualizada en cada vigencia por parte de la ECAM.

PROGRAMA 6: HABITABILIDAD - VIVIENDA DIGNA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Subprograma 19: prestación de otros servicios públicos

- Incrementar en 1200 los subsidios de servicios públicos para estratos 1 y 2.

En el año 2018, se determinó una línea base de 49.416 beneficiarios, obteniendo como resultado al finalizar un total de 57.539 presentándose un incremento de 653. Para la vigencia 2019, a corte del segundo semestre, la meta esperada es 49.639 del cuatrienio. Cabe mencionar que durante el cuatrienio se ha ejecutado un total de 51.605, lo cual esta meta se encuentra en el 100 % de cumplimiento.

PROGRAMA 4: TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD: AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA

Subprograma 9: Tránsito, Transporte y Movilidad

- Cumplir con los aportes de recursos al Sistema Integrado de Transporte Público- Metropolitano, incluido el SITM.

Durante la vigencia 2018, se realizaron los aportes correspondientes y a corte del segundo trimestre del presente año, se actualizó el proyecto, se pidió CDP y RP, quedando el pago programado para el último trimestre.

CAPITULO XI. ANALISIS FINANCIERO DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

De acuerdo a lo estipulado en la ley 1955 de 2019, el Municipio debe realizar el informe financiero de las entidades descentralizadas a diciembre 31 de 2018, este componente integra el literal h) el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020-2030.

A continuación, se presenta el análisis financiero por cada entidad descentralizada. En el Municipio de Floridablanca las entidades descentralizadas son las siguientes:

Establecimientos Públicos:

- Casa de la Cultura
- Banco Inmobiliario
- Instituto Deporte Ideflorida
- Escuela de Capacitación Municipal "ECAM
- Dirección de Transito de Floridablanca

Empresas

- EMAF E.S.P
- Clínica Guane

CAPITULO XII. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

- **ECAM**

Análisis Contable ECAM diciembre 31 de 2018.

La Escuela de Capacitación Municipal de Floridablanca "ECAM" fue creada mediante acuerdo Municipal 027 de Julio 19 de 1994 y se constituyó como Instituto Descentralizado del Municipio de Floridablanca a través de Decreto N. 113 del 16 de junio de 2003 con autonomía administrativa y financiera. Su cometido estatal se enfoca a direccionar y Ejecutar todas las acciones eficaces, eficientes y efectivas de formación y capacitación de la Administración Municipal, Entes Descentralizados y comunidad del Municipio de Floridablanca, implementando planes y programas educativos continuados, técnicos Laborales, cursos cortos, artes y oficios.

BALANCE GENERAL - VIGENCIA 2018

Para esta vigencia el análisis de datos no se realiza debido a que los establecimientos públicos entraron a NICSP y no tenemos comparativos bajo esta norma que para este año se aplican de acuerdo a la resolución 533 del 2015 de la contabilidad pública, por tratarse que la vigencia de 2018 fue el primer año de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico, el análisis contable se realiza solo a la vigencia 2018.



BALANCE GENERAL ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

ACTIVOS	\$	103.651.728,86	PASIVOS	\$	23.576.931,00
Activos corrientes	\$	20.929.944,43	Pasivos corrientes	\$	23.576.931,00
Efectivo y equivalentes all efectivo	\$	20.929.944,43	Emission y colocacion de titulos de deuda	\$	-
Inversiones e istrumentos derivados	\$	-	Prestamos por pagar	\$	-
Cuentas por cobrar	\$	-	cuentas por pagar	\$	-
Prestamos por cobrar	\$	-	Beneficios a empleados	\$	23.576.931,00
Inventarios	\$	-	Operaciones con instrumentos derivados	\$	-
Otros activos	\$	-	Provisiones	\$	-
Activos No corrientes	\$	82.721.784,43	Otros pasivos	\$	-
Inversiones e istrumentos derivados	\$	-	Pasivos No corrientes	\$	-
Cuentas por cobrar	\$	-	Emission y colocacion de titulos de deuda	\$	-
Prestamos por cobrar	\$	-	Prestamos por pagar	\$	-
Propiedad, planta y equipo	\$	70.266.083	cuentas por pagar	\$	-
Bienes de uso publico e historicos y cul	\$	-	Beneficios a empleados	\$	-
Recursos naturales No renovables	\$	-	Operaciones con instrumentos derivados	\$	-
Otros activos	\$	12.455.701,29	Provisiones	\$	-
			Otros pasivos	\$	-
			PATRIMONIO	\$	80.074.797,86
			Patrimonio de la entidades de gobierno	\$	80.074.797,86
ACTIVOS	\$	103.651.728,86	PASIVO + PATRIMONIO	\$	103.651.728,86

Fuente: Estados financieros ECAM NICSP 31 de diciembre de 2018.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (8)			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA (9)		
83. DEUDORAS DE CONTROL	\$	9.400.000,00	93. ACREEDORAS DE CONTROL	-\$	3.999.998,00
8390 Otras cuentas deudoras de control	\$	9.400.000,00	9368. Saneamiento contable Art 355 ley 1819 de 20016	-\$	3.999.998,00
89. DEUDORAS POR EL CONTRA CR	-\$	9.400.000,00	99. ACREEDORAS POR EL CONTRA DB	\$	3.999.998,00
8915. Deudoras de control por el contra (CR) -	-\$	9.400.000,00	9915. Acreedoras de control por el contrario (DB)	\$	3.999.998,00

ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2018

ESTADO DE RESULTADOS		ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018	
Ingresos Fiscales		\$	-
Ventas de servicios		\$	19.285.000,00
Transferencias y subvenciones		\$	907.600.000,00
Operaciones Institucionales		\$	-
INGRESOS OPERACIONALES	-----	\$	926.885.000,00
De administración y operación		\$	925.792.317,00
De ventas		\$	-
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		\$	29.275.806,60
Transferencias y subvenciones		\$	-
Gasto publico social		\$	-
De actividades y/o servicios especializados		\$	-
Operaciones interinstitucionales		\$	-
GASTOS OPERACIONALES	-----	\$	955.068.123,60
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-----	-\$	28.183.123,60
Otros ingresos		\$	7.097,57
Otros gastos		\$	4.300.874,96
		\$	-
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-----	-\$	32.476.900,99

Fuente: Estados financieros ECAM NICSP 31 de diciembre de 2018.

INDICADORES CONTABLE DICIEMBRE 31 DE 2018

El indicador contable mide la capacidad de esta entidad para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes o líquidos, su situación patrimonial y los pasivos contingentes por demandas judiciales portados a la CGN, los rendimientos sobre patrimonio (ROE).

INDICADOR DE LIQUIDEZ

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 20.929.944}{\$ 23.576.931} = 0,8877$$

Ecuación 1. Razón corriente vigencia 2018 – ECAM.



La razón corriente indica que por cada peso (\$1) que se adeuda del pasivo corriente, se dispone de \$ 0.8877 pesos en los activos corrientes para respaldar esa deuda.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \quad \$ \quad 20.929.944 \quad -\$ \quad 23.576.931 \quad -\$ \quad 2.646.987$$

Ecuación 2. Capital neto de trabajo vigencia 2018 – ECAM.

Los activos corrientes son inferiores en \$ 20.929.944 (COP) en comparación a los pasivos corrientes de la ECAM, esto indica que la entidad no es solvente y nos es capaz de cubrir sus pasivos a corto plazo con los activos corrientes.

ENDEUDAMIENTO

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \quad \$ \quad \frac{23.576.931}{103.651.729} \quad 0,2275$$

Ecuación 3. Endeudamiento total vigencia 2018 – ECAM.

Por cada peso (\$1) que la ECAM posee en los activos debe \$0,2275 pesos, esto indica un índice MEDIO de endeudamiento (22,75%) lo cual es un DEFICIENTE indicador, ya que presenta un endeudamiento medio lo que se traduce en baja capacidad para adquirir nuevos pasivos.

$$\text{Concentración del endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} \quad \$ \quad \frac{23.576.931}{23.576.931} \quad 1,0000$$

Ecuación 4. Concentración del endeudamiento a corto plazo vigencia 2018 - ECAM.

Se interpreta de este indicador que el peso porcentual de los pasivos a corto plazo es del 100% lo cual se traduce en que la entidad maneja un riesgo de incumplimiento alto, ya que debe responder por estos recursos en un plazo inferior o igual a 12 meses, pero, según el indicador de capital de trabajo, a la entidad no le representa un esfuerzo económico responder por el 100% del pasivo a corto plazo.

RENTABILIDAD

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Patrimonio}} \quad -\$ \quad \frac{32.476.901}{80.074.798} \quad -0,4056$$

Ecuación 5. Rentabilidad del patrimonio vigencia 2018 - ECAM.

Para el año 2018, el patrimonio de la ECAM se incrementó negativamente con una rentabilidad de 40,56%.



- **CASA DE LA CULTURA**

Análisis Contable CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL diciembre 31 de 2018.

La Casa de la Cultura Piedra del Sol de Floridablanca. Es un establecimiento público del orden municipal que tiene como función fundamental: ser un lugar de convergencia de los testimonios de sensibilidad artística prestando un servicio al público, que permita un dialogo entre los artistas y la comunidad. Así mismo propender por el intercambio entre el arte regional y nacional y fomentar la creación artística en el municipio de Floridablanca.

CREACIÓN

Mediante Acuerdo No. 094 de noviembre 30 de 1993

HISTORIA

Su historia surge cuando la alcaldía decide comprar un lote para ubicar la dirección de tránsito y transporte, pero al llegar los constructores se encuentran con una gran piedra, por lo que deciden construir la Casa De La Cultura “Piedra Del Sol” siendo inaugurada en año 1992. Es una enorme piedra, que tiene 32 petroglifos de los indígenas guanes, fue el pilar para edificar la Casa de la Cultura de Floridablanca, en el área metropolitana de Bucaramanga.

BALANCE GENERAL - VIGENCIA 2018

Para esta vigencia el análisis de datos no se realiza debido a que los establecimientos públicos entraron a NICSP y no tenemos comparativos bajo esta norma que para este año se aplican de acuerdo a la resolución 533 del 2015 de la contabilidad pública, por tratarse que la vigencia de 2018 fue el primer año de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico, el análisis contable se realiza solo a la vigencia 2018.

**BALANCE GENERAL ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018**

ACTIVOS	\$	4.554.790.621	PASIVOS	\$	360.010.309
Activos corrientes	\$	3.551.572.748	Pasivos corrientes	\$	360.010.309
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	1.736.855.771,08	Cuentas por pagar	\$	209.232.769
Inversiones e instrumentos derivados	\$	1.107.348.038,57	Beneficios a empleados	\$	150.777.540
Cuentas por cobrar	\$	702.765.938,46		\$	-
Otros Activos	\$	4.603.000		\$	-
Activos No corrientes	\$	1.003.217.873	Pasivos No corrientes	\$	-
Propiedades, planta y equipo	\$	659.284.525,99	Otros pasivos	\$	-
Bienes de beneficio y uso público	\$	343.933.346,98			
Recursos naturales y del Ambiente	\$	-			
Otros activos	\$	-			
			PATRIMONIO	\$	4.194.780.312
			Hacienda Pública	\$	4.194.780.312,08
			Patrimonio de la entidades de gobierno		
ACTIVOS	\$	4.554.790.621,08	PASIVO + PATRIMONIO	\$	4.554.790.621,08

Fuente: Estados financieros CASA DE LA CULTURA NICSP 31 de Diciembre de 2018.

ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2018**ESTADO DE RESULTADOS****ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018**

Venta de servicios	\$	38.550.000
Transferencias	\$	6.315.564.728,46
INGRESOS OPERACIONALES	\$	6.354.114.728,46
De administración y operación	\$	4.366.464.530
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	\$	44.216.880
	\$	-
GASTOS OPERACIONALES	\$	4.410.681.410
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$	1.943.433.318,46
Otros ingresos	\$	33.041.528,36
Otros gastos	\$	145.195,13
	\$	-
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$	1.976.329.651,69

Fuente: Estados financieros CASA DE LA CULTURA NICSP 31 de Diciembre de 2018.

INDICADORES CONTABLE DICIEMBRE 31 DE 2018

El indicador contable mide la capacidad de esta entidad para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes o líquidos, su situación patrimonial y los pasivos contingentes por demandas judiciales portados a la CGN, los rendimientos sobre patrimonio (ROE).

INDICADOR DE LIQUIDEZ

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 3.551.572.748,11}{\$ 360.010.309,00} = 9,8652$$

Ecuación 1. Razón corriente vigencia 2018 – CASA DE LA CULTURA.

La razón corriente indica que por cada peso (\$1) que se adeuda del pasivo corriente, se dispone de \$ 9,8652 pesos en los activos corrientes para respaldar esa deuda.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \$ 3.551.572.748,11 - \$ 360.010.309,00 = 3.191.562.439,11$$

Ecuación 2. Capital neto de trabajo vigencia 2018 – CASA DE LA CULTURA.

Los activos corrientes son superiores en \$ 3.551.572.748,11 (COP) en comparación a los pasivos corrientes de la CASA DE LA CULTURA, esto indica que la entidad es solvente y que es capaz de cubrir sus pasivos a corto plazo con los activos corrientes.

ENDEUDAMIENTO

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 360.010.309}{\$ 4.554.790.621} = 0,0790$$

Ecuación 3. Endeudamiento total vigencia 2018 – CASA DE LA CULTURA.

Por cada peso (\$1) que la CASA DE LA CULTURA posee en los activos debe \$ 0,0790 pesos, esto indica un índice BAJO de endeudamiento (7,90%) lo cual es un EXCELENTE indicador, ya que presenta un endeudamiento relativamente bajo lo que se traduce en alta capacidad para adquirir nuevos pasivos.

$$\text{Concentración del endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{\$ 360.010.309}{\$ 360.010.309} = 1,0000$$

Ecuación 4. Concentración del endeudamiento a corto plazo vigencia 2018 – CASA DE LA CULTURA.

Se interpreta de este indicador que el peso porcentual de los pasivos a corto plazo es del 100% lo cual se traduce en que la entidad maneja un riesgo de incumplimiento alto, ya que debe responder por estos recursos en un plazo inferior o igual a 12 meses, pero, según el indicador de capital de trabajo, a la entidad no le representa un esfuerzo económico responder por el 100% del pasivo a corto plazo.



RENTABILIDAD

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Patrimonio}} = \frac{\$ 1.976.329.652}{\$ 4.194.780.312} = 0,4711$$

Ecuación 5. Rentabilidad del patrimonio vigencia 2018 – CASA DE LA CULTURA.

Para el año 2018, el patrimonio de la CASA DE LA CULTURA se incrementó positivamente con una rentabilidad de 47,11%.

- **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA**

Establecimiento público del orden municipal creado mediante Acuerdo 024 de diciembre 2002 y en su totalidad con el Acuerdo 016 de diciembre de 2004; cuyo objeto es la financiación y ejecución del ordenamiento territorial de acuerdo con lo previsto en la Ley de ordenamiento territorial y demás normas complementarias con jurisdicción en todos los componentes del suelo del municipio de Floridablanca.

BALANCE VIGENCIA 2018

Esta entidad está regulada por las Resolución 533 de 2015 determinada por la Contaduría General de la Nación , y teniendo en cuenta que los establecimientos públicos entraron a NICSP , solo se presentan Estados Financieros de la vigencia 2018.



BALANCE GENERAL ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

ACTIVOS	\$	7.140.230.624,82
Activos corrientes	\$	4.818.162.060,06
Efectivo y equivalentes all efectivo	\$	4.067.366.543,74
Cuentas por cobrar	\$	642.591.851,73
Otros activos	\$	108.203.664,59
	\$	-
Activos No corrientes	\$	2.322.068.564,76
Cuentas por cobrar	\$	24.815.577,80
Propiedades, planta y equipo	\$	619.540.038,26
Recursos naturales y del Ambiente	\$	-
Otros activos	\$	1.677.712.948,70

PASIVOS	\$	2.028.314.074,11
Pasivos corrientes	\$	350.601.125,41
Obligaciones financieras	\$	93.358.206,41
Cuentas por pagar	\$	252.554.756,00
Beneficio a los empleados	\$	4.688.163,00
Otros pasivos	\$	-
	\$	-
Pasivos No corrientes	\$	1.677.712.948,70
Otros pasivos	\$	1.677.712.948,70

PATRIMONIO	\$	5.111.916.550,71
Patrimonio Entidades de Gobierno	\$	5.111.916.550,71

ACTIVOS **\$** **7.140.230.624,82**

PASIVO + PATRIMONIO **\$** **7.140.230.624,82**

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (8)

81. Activos Contingentes	\$	93.955.196,00
82 deudoras fiscales	\$	-
83 Deudoras de Control	-	-
89. DEUDORAS POR CONTRA CR	\$	93.955.196,00

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (9)

91 PASIVOS CONTINGENTES	\$	2.982.781.956,00
92 Acreedores por contra (db)	\$	-
93 Acreedoras de Control	\$	-
99. ACREEDORAS POR CONTRA DB	\$	2.982.781.956,00



ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2018

ESTADO DE RESULTADOS

ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

Ingresos fiscales	\$	2.203.391.673,60
Venta de servicios	\$	-
Transferencias y subvenciones	\$	4.929.000.000,00
Operaciones Interinstitucionales	\$	-
INGRESOS OPERACIONALES	\$	7.132.391.673,60
De administración de operación	\$	1.850.992.431,44
De Ventas	\$	-
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$	40.861.536,91
Transferencias y subvenciones	\$	-
Gasto público social	\$	6.797.021.251,19
De Actividades y/o servicios especializados	\$	-
Operaciones Institucionales	\$	-
GASTOS OPERACIONALES	\$	8.688.875.219,54
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-\$	1.556.483.545,94
Otros ingresos	\$	120.153.555,12
Otros gastos	\$	41.185.963,35
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-\$	1.477.515.954,17

INDICADORES CONTABLES DICIEMBRE 31 DE 2018

“Las razones financieras son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.”
(Gerencie.com, 2015)

LIQUIDEZ

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 4.818.162.060}{\$ 350.601.125} = 13,7426$$

Ecuación 1. Razón corriente vigencia 2018.

La razón corriente indica que el BIF por cada peso que debe a corto plazo tiene 13,7426 pesos para cubrir su pasivo, se tiene que la inversión no se perderá, que está garantizada.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \$ 4.818.162.060 - \$ 350.601.125 = \$ 4.467.560.935$$

Ecuación 2. Capital neto de trabajo vigencia 2018.

Los activos corrientes ascienden a \$4.818.162.060,06 millones de pesos, con esto se garantiza la solvencia del establecimiento descentralizado para poder asumir compromisos actuales y proyectar futuras inversiones.

ENDEUDAMIENTO

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 2.028.314.074}{\$ 7.140.230.625} = 0,2841$$

Ecuación 3. Endeudamiento total vigencia 2018.

La ecuación de endeudamiento refleja el grado de apalancamiento que tiene el establecimiento descentralizado para esta vigencia y se observa que sus activos están comprometidos en un 28,41% para poder cumplir sus obligaciones se recomienda bajar endeudamiento.

$$\text{Concentración del endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{\$ 350.601.125}{\$ 2.028.314.074} = 0,173$$

Ecuación 4. Concentración del endeudamiento a corto plazo vigencia 2018.

La ecuación de concentración del endeudamiento nos muestra que para esta vigencia el pasivo corriente es el 17,3% del pasivo total, esto es relativamente bueno porque se puede cubrir en el menor tiempo posible.

RENTABILIDAD

$$\text{Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Activo Total}} = \frac{-\$ 1.477.515.954}{\$ 7.140.230.625} = -0,2069$$

Ecuación 5. Rentabilidad del activo vigencia 2018.

Para la vigencia del 2018 los activos del BIF generaron una rentabilidad negativa en 20,69%, la relación es directamente proporcional y el excedente del ejercicio fue negativo.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Patrimonio}} = \frac{-\$ 1.477.515.954}{\$ 5.111.916.551} = -0,2890$$

Ecuación 6. Rentabilidad del patrimonio vigencia 2018.

El patrimonio del BIF de carácter informativo disminuyó con respecto al año anterior, para esta vigencia que inicia proceso de régimen de contabilidad aplicando las normas internacionales en el sector público el patrimonio del instituto obtuvo una rentabilidad negativa en 28,90%, a pesar de ser menor se obtuvo la misma rentabilidad.

$$\text{Margen de Utilidad Neto} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Ingresos Fiscales}} = \frac{-\$ 1.477.515.954}{\$ 2.203.391.674} = -0,6706$$

Ecuación 7. Margen de utilidad neto vigencia 2018.



• DIRECCION DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA

La DIRECCION MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA, fue creada mediante Acuerdo Municipal No. 018 de noviembre 30 de 1988 como establecimiento público autónomo del orden municipal denominado Inspección de Tránsito Clase A de Floridablanca encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro del territorio municipal. El Ministerio de Transporte la clasifica mediante resolución 00911 de Mayo 17 de 1990, como organismos de tránsito CLASE A, asignándole código No. 217.

Mediante Acuerdo Municipal No. 025 de abril 22 de 1995, se modifica apartes del Acuerdo 018 de Noviembre de 1998 adquiriendo la denominación a partir de la fecha como: "DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE FLORIDABLANCA, en el mismo año Mediante Acuerdo 090 de Diciembre 04 se modifican los estatutos adecuándolos a la normatividad vigente y consolidando esta institución como un ente descentralizado del orden municipal, con autonomía administrativa y financiera.

BALANCE VIGENCIA 2018

Esta entidad está regulada por las Resolución 533 de 2015 determinada por la Contaduría General de la Nación, y teniendo en cuenta que los establecimientos públicos entraron a NICSP , solo se presentan Estados Financieros de la vigencia 2018.

BALANCE GENERAL ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

ACTIVOS	\$	30.917.464.443	PASIVOS	\$	11.318.311.771
Activos corrientes	\$	13.000.973.598	Pasivos corrientes	\$	10.488.131.177
efectivo	\$	2.257.222.243	Cuentas por pagar	\$	855.441.540
Cuentas por cobrar	\$	10.421.204.235	Obligaciones laborales y de seguridad social	\$	313.025.823
Inventario	\$	322.547.120	Provisiones	\$	246.602.681
Activos No corrientes	\$	17.916.490.845	Otros pasivos	\$	9.073.061.133
Propiedades, planta y equipo	\$	3.249.476.258	Pasivos No corrientes	\$	830.180.594
Bienes de beneficio y uso publico	\$	7.810.233.954	Obligaciones laborales y de seguridad social	\$	830.180.594
Otros activos	\$	6.856.780.633			
			PATRIMONIO	\$	19.599.152.672
			Patrimonio de la entidades de gobierno	\$	19.599.152.672
ACTIVOS	\$	30.917.464.443	PASIVO + PATRIMONIO	\$	30.917.464.443

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	\$	-	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	\$	-
81. Derechos Contingentes	\$	-	91 Responsabilidades Contingentes	\$	791.673.819,00
82 deudoras fiscales	\$	-	99. Acreedoras por Contra DB	-\$	791.673.819,00
89. Deudoras por Contra CR	\$	-		\$	-

ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2018

ESTADO DE RESULTADOS

ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

Ingresos fiscales		\$	6.201.415.284
Venta de servicios		\$	7.447.400.560
	INGRESOS OPERACIONALES	\$	13.648.815.844
De administración		\$	9.538.476.961
De operación		\$	2.136.824.580
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		\$	622.675.077
	GASTOS OPERACIONALES	\$	12.297.976.618
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$	1.350.839.226
Otros ingresos		\$	163.089.633
Otros gastos		\$	21.102.090
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$	1.492.826.769

INDICADORES CONTABLES A DICIEMBRE DE 2018

“Las razones financieras son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.”

(Gerencie.com, 2015)

LIQUIDEZ

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 13.000.973.598}{\$ 10.488.131.177} = 1,2396$$

Ecuación 8. Razón corriente vigencia 2018.

La razón corriente indica que la DIRECCION DE TRANSITO por cada peso que debe a corto plazo tiene 1,2396 pesos para cubrir su pasivo, se tiene que la inversión no se perderá, que está garantizada.



Capital Neto de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente \$ 13.000.973.598 -\$10.488.131.177 \$ 2.512.842.421

Ecuación 9. Capital neto de trabajo vigencia 2018.

Los activos corrientes ascienden a \$13.000.973.598 millones de pesos, con esto se garantiza la solvencia del establecimiento descentralizado para poder asumir compromisos actuales y proyectar futuras inversiones.

ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento Total =	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	\$ 11.318.311.771	0,3661
		\$ 30.917.464.443	

Ecuación 10. Endeudamiento total vigencia 2018.

La ecuación de endeudamiento refleja el grado de apalancamiento que tiene el establecimiento descentralizado para esta vigencia y se observa que sus activos están comprometidos en un 36,61% para poder cumplir sus obligaciones se recomienda bajar endeudamiento.

Concentración del endeudamiento a corto plazo =	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}}$	\$ 10.488.131.177	0,9267
		\$ 11.318.311.771	

Ecuación 11. Concentración del endeudamiento a corto plazo vigencia 2018.

La ecuación de concentración del endeudamiento nos muestra que para esta vigencia el pasivo corriente es el 92,67% del pasivo total, esto es relativamente bueno porque se puede cubrir en el menor tiempo posible.

RENTABILIDAD

Rentabilidad del Activo =	$\frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Activo Total}}$	\$ 1.492.826.769	0,0483
		\$ 30.917.464.443	

Ecuación 12. Rentabilidad del activo vigencia 2018.

Para la vigencia del 2018 los activos de la DIRECCION DE TRANSITO generaron una rentabilidad positiva en 4,83%, la relación es directamente proporcional y el excedente del ejercicio fue positivo en \$1.492.826.769.

Rentabilidad del Patrimonio =	$\frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Patrimonio}}$	\$ 1.492.826.769	0,0762
		\$ 19.599.152.672	

Ecuación 13. Rentabilidad del patrimonio vigencia 2018.

El patrimonio de la DIRECCION DE TRANSITO de carácter informativo aumento con respecto al año anterior, para esta vigencia que inicia proceso de régimen de contabilidad aplicando las normas internacionales en el sector público el patrimonio del instituto obtuvo una rentabilidad positiva en 7,62%,



$$\text{Margen de Utilidad Neto} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Ingresos Fiscales}} = \frac{\$ 1.492.826.769}{\$ 6.201.415.284} = 0,2407$$

Ecuación 14. Margen de utilidad neto vigencia 2018.

• **IDEFLORIDA**

Es la entidad encargada de brindar y velar por la preservación de los espacios y escenarios destinados al deporte y recreación de la comunidad del municipio de Floridablanca.

BALANCE VIGENCIA 2018

Esta entidad está regulada por las Resolución 533 de 2015 determinada por la Contaduría General de la Nación, y teniendo en cuenta que los establecimientos públicos entraron a NICSP, solo se presentan Estados Financieros de la vigencia 2018.

BALANCE GENERAL ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

<table border="0"> <tr> <td style="text-align: right;">ACTIVOS</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">557.698.680</td> </tr> <tr> <td>Activos corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">472.950.681</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Efectivo</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">370.102.407</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Rentas por cobrar</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">102.848.274</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">Deudores</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Otros activos</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>Activos No corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">84.747.999</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Deudores</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Propiedades; planta y equipo</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">84.747.999</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Recursos naturales y del Ambiente</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Otros activos</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> </table>	ACTIVOS	\$	557.698.680	Activos corrientes	\$	472.950.681	Efectivo	\$	370.102.407	Rentas por cobrar	\$	102.848.274	Deudores			Otros activos	\$	-	Activos No corrientes	\$	84.747.999	Deudores	\$	-	Propiedades; planta y equipo	\$	84.747.999	Recursos naturales y del Ambiente	\$	-	Otros activos	\$	-		<table border="0"> <tr> <td style="text-align: right;">PASIVOS</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">279.365.447</td> </tr> <tr> <td>Pasivos corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">279.365.447</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Cuentas por pagar</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">247.636.517</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Obligaciones laborales y de seguridad social</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">31.728.930</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 40px;">Provisiones</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Otros pasivos</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>Pasivos No corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Obligaciones laborales y de seguridad social</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td> PATRIMONIO</td> <td style="text-align: right;"> \$</td> <td style="text-align: right;"> 278.333.233</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Hacienda publica</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">278.333.233</td> </tr> </table>	PASIVOS	\$	279.365.447	Pasivos corrientes	\$	279.365.447	Cuentas por pagar	\$	247.636.517	Obligaciones laborales y de seguridad social	\$	31.728.930	Provisiones	\$	-	Otros pasivos	\$	-		\$	-	Pasivos No corrientes	\$	-	Obligaciones laborales y de seguridad social	\$	-	 PATRIMONIO	 \$	 278.333.233	Hacienda publica	\$	278.333.233
ACTIVOS	\$	557.698.680																																																																		
Activos corrientes	\$	472.950.681																																																																		
Efectivo	\$	370.102.407																																																																		
Rentas por cobrar	\$	102.848.274																																																																		
Deudores																																																																				
Otros activos	\$	-																																																																		
Activos No corrientes	\$	84.747.999																																																																		
Deudores	\$	-																																																																		
Propiedades; planta y equipo	\$	84.747.999																																																																		
Recursos naturales y del Ambiente	\$	-																																																																		
Otros activos	\$	-																																																																		
PASIVOS	\$	279.365.447																																																																		
Pasivos corrientes	\$	279.365.447																																																																		
Cuentas por pagar	\$	247.636.517																																																																		
Obligaciones laborales y de seguridad social	\$	31.728.930																																																																		
Provisiones	\$	-																																																																		
Otros pasivos	\$	-																																																																		
	\$	-																																																																		
Pasivos No corrientes	\$	-																																																																		
Obligaciones laborales y de seguridad social	\$	-																																																																		
 PATRIMONIO	 \$	 278.333.233																																																																		
Hacienda publica	\$	278.333.233																																																																		
ACTIVOS	\$	557.698.680	PASIVO + PATRIMONIO	\$	557.698.680																																																															



CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	\$	21.824.648,00	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	\$	21.824.648,00
81. Derechos Contingentes	\$	-	91 Responsabilidades Contingentes	\$	-
82 deudoras fiscales	\$	-	92 Acreedoras Fiscales	\$	-
83 Deudoras de Control	-		93 Acreedoras de Control	\$	21.824.648,00
89. DEUDORAS POR CONTRA CR	\$	21.824.648,00	99. Acreedoras por Contra DB	\$	-

ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2018

ESTADO DE RESULTADOS

ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

Ingresos fiscales		\$	1.120.000
Venta de servicios		\$	9.600.000
Transferencias		\$	2.411.539.996
	INGRESOS OPERACIONALES	-----	\$ 2.422.259.996
De administración		\$	1.146.818.666
De operación		\$	-
Provisiones, agotamiento, amortización		\$	120.060.702
Transferencias		\$	-
Gasto público social		\$	1.299.914.639
	GASTOS OPERACIONALES	-----	\$ 2.566.794.007
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-----	-\$ 144.534.011
Otros ingresos		\$	1.012.612
Otros gastos		\$	480.540
		-----	\$ -
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-----	-\$ 144.001.939

INDICADORES CONTABLES A DICIEMBRE DE 2018

LIQUIDEZ

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 472.950.681}{\$ 279.365.447} = 1,6929$$

Ecuación 15. Razón corriente vigencia 2018.

La razón corriente indica que IDEFLORIDA, tiene 1,6929 veces de su activo para para cubrir su pasivo.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \$ 472.950.681 - \$ 279.365.447 = \$ 193.585.234$$

Ecuación 16. Capital neto de trabajo vigencia 2018.

Los activos corrientes ascienden a \$ 193.585.234 millones de pesos, esto indica que la entidad es solvente para cubrir pasivos corrientes.

ENDEUDAMIENTO

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 279.365.447}{\$ 557.698.680} = 0,5009$$

Ecuación 17. Endeudamiento total vigencia 2018.

La ecuación de endeudamiento indica que cuenta con los activos suficientes para cubrir sus pasivos corrientes, no requiere financiación externa.

$$\text{Concentración del endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{\$ 279.365.447}{\$ 279.365.447} = 0,0000$$

Ecuación 18. Concentración del endeudamiento a corto plazo vigencia 2018.

La ecuación de concentración del endeudamiento nos muestra que todo el pasivo está concentrado a corto plazo, esto es relativamente bueno porque se puede cubrir en el menor tiempo posible.

RENTABILIDAD

$$\text{Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Activo Total}} = \frac{-\$ 144.001.939}{\$ 557.698.680} = -0,2582$$

Ecuación 19. Rentabilidad del activo vigencia 2018.

Para la vigencia del 2018 los activos de IDEFLORIDA obtuvieron rentabilidad negativa, la relación es directamente proporcional y el excedente del ejercicio fue negativo.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Patrimonio}} = \frac{-\$ 144.001.939}{\$ 278.333.233} = -0,5174$$

Ecuación 20. Rentabilidad del patrimonio vigencia 2018.

El patrimonio de IDEFLORIDA de carácter informativo disminuyó con respecto al año anterior, a su vez el excedente del ejercicio es negativo, por ende la rentabilidad del patrimonio es negativo en 0.5174 veces para esta vigencia que inicia con proceso de régimen de contabilidad aplicando las normas internacionales en el sector público.

$$\text{Margen de Utilidad Neto} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Ingresos Fiscales}} = \frac{-\$ 144.001.939}{\$ 1.120.000} = -128,5732$$

Ecuación 21. Margen de utilidad neto vigencia 2018.

- **CLINICA GUANE**

Análisis Contable CLINICA GUANE diciembre 31 de 2018.

Misión

Prestamos servicios de salud de bajo nivel de complejidad con amplia cobertura y alcance en el municipio de Floridablanca, influimos en el mejoramiento de la salud y el bienestar de nuestros habitantes; soportados en políticas de calidad, seguridad del paciente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad ambiental, responsabilidad social y convenios docente-asistenciales.

Visión

Contribuiremos al mejoramiento continuo de la Salud en Floridablanca, siendo líderes en estrategias de promoción y prevención, desarrollando progresivamente diferentes intervenciones dirigidas a ganar salud, evitar la enfermedad y discapacidad. En el 2020 la Clínica Guane será reconocida en el departamento por ser una institución pionera en educación de la comunidad frente a los diferentes determinantes y factores de riesgo, abordaje conjunto e integrado de los mismos para finalmente presentar un municipio con óptimos indicadores de salud y disminución de la cronicidad. Trabajaremos de manera constante y responsable para consolidarnos como una Institución de mayor nivel de complejidad que permita brindar a nuestros clientes un servicio Integral de altos índices de satisfacción, seguridad, innovación, fortaleciendo nuestras políticas para el crecimiento y desarrollo institucional, teniendo en cuenta nuestros principios básicos y valores organizacionales.

BALANCE GENERAL - VIGENCIA 2018

Esta entidad está regulada por las Resolución 414 de 2014 determinada por la Contaduría General de la Nación, y teniendo en cuenta que los establecimientos públicos entraron a NICSP, solo se presentan Estados Financieros de la vigencia 2018.

BALANCE GENERAL ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

<table border="0"> <tr> <td>ACTIVOS</td> <td style="text-align: right;">\$ 12.838.229.000,00</td> </tr> <tr> <td>Activos corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.722.390.000,00</td> </tr> <tr> <td> Efectivo</td> <td style="text-align: right;">\$ 128.947.000,00</td> </tr> <tr> <td> Inversiones</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> cuentas por cobrar</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.581.699.000,00</td> </tr> <tr> <td> Deudores</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> inventarios</td> <td style="text-align: right;">\$ 11.744.000,00</td> </tr> <tr> <td> Otros activos</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td>Activos No corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$ 10.115.839.000,00</td> </tr> <tr> <td> Inversiones</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Cuentas por cobrar</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.851.532.000,00</td> </tr> <tr> <td> Deudores</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Propiedad planta y equipo</td> <td style="text-align: right;">\$ 7.264.307.000</td> </tr> <tr> <td> Bienes de beneficio y uso publico</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Recursos Naturales y del ambiente</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Otros activos</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td>ACTIVOS</td> <td style="text-align: right;">\$ 12.838.229.000,00</td> </tr> </table>	ACTIVOS	\$ 12.838.229.000,00	Activos corrientes	\$ 2.722.390.000,00	Efectivo	\$ 128.947.000,00	Inversiones	\$ -	cuentas por cobrar	\$ 2.581.699.000,00	Deudores	\$ -	inventarios	\$ 11.744.000,00	Otros activos	\$ -	Activos No corrientes	\$ 10.115.839.000,00	Inversiones	\$ -	Cuentas por cobrar	\$ 2.851.532.000,00	Deudores	\$ -	Propiedad planta y equipo	\$ 7.264.307.000	Bienes de beneficio y uso publico	\$ -	Recursos Naturales y del ambiente	\$ -	Otros activos	\$ -	ACTIVOS	\$ 12.838.229.000,00	<table border="0"> <tr> <td>PASIVOS</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.668.602.000,00</td> </tr> <tr> <td>Pasivos corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.668.602.000,00</td> </tr> <tr> <td> Financieras</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Operaciones de credito publico</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Obligaciones Financieras</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Cuentas por pagar</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.582.432.000,00</td> </tr> <tr> <td> Obligaciones laborales y de seguridad</td> <td style="text-align: right;">\$ 98.759.000,00</td> </tr> <tr> <td> Otros bonos y titulos emitidos</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Pasivos estimados</td> <td style="text-align: right;">\$ 987.411.000</td> </tr> <tr> <td> Otros pasivos</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td>Pasivos No corrientes</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Operaciones de credito publico</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Obligaciones Financieras</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Cuentas por pagar</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Obligaciones laborales y de seguridad</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Otros bonos y titulos emitidos</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Pasivos estimados</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Otros pasivos</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td>PATRIMONIO</td> <td style="text-align: right;">\$ 10.169.627.000,00</td> </tr> <tr> <td> Hacienda publica</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td> Patrimonio Institucional</td> <td style="text-align: right;">\$ 10.169.627.000,00</td> </tr> </table>	PASIVOS	\$ 2.668.602.000,00	Pasivos corrientes	\$ 2.668.602.000,00	Financieras	\$ -	Operaciones de credito publico	\$ -	Obligaciones Financieras	\$ -	Cuentas por pagar	\$ 1.582.432.000,00	Obligaciones laborales y de seguridad	\$ 98.759.000,00	Otros bonos y titulos emitidos	\$ -	Pasivos estimados	\$ 987.411.000	Otros pasivos	\$ -	Pasivos No corrientes	\$ -	Operaciones de credito publico	\$ -	Obligaciones Financieras	\$ -	Cuentas por pagar	\$ -	Obligaciones laborales y de seguridad	\$ -	Otros bonos y titulos emitidos	\$ -	Pasivos estimados	\$ -	Otros pasivos	\$ -	PATRIMONIO	\$ 10.169.627.000,00	Hacienda publica	\$ -	Patrimonio Institucional	\$ 10.169.627.000,00
ACTIVOS	\$ 12.838.229.000,00																																																																												
Activos corrientes	\$ 2.722.390.000,00																																																																												
Efectivo	\$ 128.947.000,00																																																																												
Inversiones	\$ -																																																																												
cuentas por cobrar	\$ 2.581.699.000,00																																																																												
Deudores	\$ -																																																																												
inventarios	\$ 11.744.000,00																																																																												
Otros activos	\$ -																																																																												
Activos No corrientes	\$ 10.115.839.000,00																																																																												
Inversiones	\$ -																																																																												
Cuentas por cobrar	\$ 2.851.532.000,00																																																																												
Deudores	\$ -																																																																												
Propiedad planta y equipo	\$ 7.264.307.000																																																																												
Bienes de beneficio y uso publico	\$ -																																																																												
Recursos Naturales y del ambiente	\$ -																																																																												
Otros activos	\$ -																																																																												
ACTIVOS	\$ 12.838.229.000,00																																																																												
PASIVOS	\$ 2.668.602.000,00																																																																												
Pasivos corrientes	\$ 2.668.602.000,00																																																																												
Financieras	\$ -																																																																												
Operaciones de credito publico	\$ -																																																																												
Obligaciones Financieras	\$ -																																																																												
Cuentas por pagar	\$ 1.582.432.000,00																																																																												
Obligaciones laborales y de seguridad	\$ 98.759.000,00																																																																												
Otros bonos y titulos emitidos	\$ -																																																																												
Pasivos estimados	\$ 987.411.000																																																																												
Otros pasivos	\$ -																																																																												
Pasivos No corrientes	\$ -																																																																												
Operaciones de credito publico	\$ -																																																																												
Obligaciones Financieras	\$ -																																																																												
Cuentas por pagar	\$ -																																																																												
Obligaciones laborales y de seguridad	\$ -																																																																												
Otros bonos y titulos emitidos	\$ -																																																																												
Pasivos estimados	\$ -																																																																												
Otros pasivos	\$ -																																																																												
PATRIMONIO	\$ 10.169.627.000,00																																																																												
Hacienda publica	\$ -																																																																												
Patrimonio Institucional	\$ 10.169.627.000,00																																																																												

Fuente: Estados financieros CLINICA GUANE NICSP 31 de Diciembre de 2018.

<p>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (8)</p> <table border="0"> <tr> <td>81. DERECHOS CONTINGENTES</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td>82. DEUDORAS FISCALES</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td>83. DEUDORAS DE CONTROL</td> <td style="text-align: right;">\$ 712.000.000,00</td> </tr> <tr> <td>89. DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)</td> <td style="text-align: right;">\$ 712.000.000,00</td> </tr> </table>	81. DERECHOS CONTINGENTES	\$ -	82. DEUDORAS FISCALES	\$ -	83. DEUDORAS DE CONTROL	\$ 712.000.000,00	89. DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	\$ 712.000.000,00	<p>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA (9)</p> <table border="0"> <tr> <td>91. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.262.241.000,00</td> </tr> <tr> <td>92. ACREEDORAS FISCALES</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td>93. ACREEDORAS DE CONTROL</td> <td style="text-align: right;">\$ -</td> </tr> <tr> <td>99. ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.262.241.000,00</td> </tr> </table>	91. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	\$ 1.262.241.000,00	92. ACREEDORAS FISCALES	\$ -	93. ACREEDORAS DE CONTROL	\$ -	99. ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)	\$ 1.262.241.000,00
81. DERECHOS CONTINGENTES	\$ -																
82. DEUDORAS FISCALES	\$ -																
83. DEUDORAS DE CONTROL	\$ 712.000.000,00																
89. DEUDORAS POR EL CONTRARIO (CR)	\$ 712.000.000,00																
91. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	\$ 1.262.241.000,00																
92. ACREEDORAS FISCALES	\$ -																
93. ACREEDORAS DE CONTROL	\$ -																
99. ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)	\$ 1.262.241.000,00																



ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2018

ESTADO DE RESULTADOS		ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018	
Ingresos fiscales		\$	-
venta de bienes		\$	-
Venta de servicios		\$	13.766.145.000
Transferencias		\$	-
Recursos de fondos de las entidades administradoras de pensiones		\$	-
Operaciones Interinstitucionales		\$	-
INGRESOS OPERACIONALES		\$	13.766.145.000,00
Costos de ventas de bienes		\$	-
Costo de ventas de servicios		\$	8.587.225.000,00
Costo de operación de servicios		\$	-
COSTO DE VENTAS		\$	8.587.225.000,00
De administración		\$	3.973.067.000
De operación		\$	-
Provisiones, agotamiento, amortización		\$	279.131.000,00
Transferencias		\$	-
GASTOS OPERACIONALES		\$	4.252.198.000,00
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		\$	926.722.000,00
Otros ingresos		\$	16.015.000,00
Otros gastos		\$	1.627.337.000,00
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-\$	684.600.000,00

Fuente: Estados financieros CLINICA GUANE NICSP 31 de Diciembre de 2018.

INDICADORES CONTABLE DICIEMBRE 31 DE 2018

El indicador contable mide la capacidad de esta entidad para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes o líquidos, su situación patrimonial y los pasivos contingentes por demandas judiciales portados a la CGN, los rendimientos sobre patrimonio (ROE).

INDICADOR DE LIQUIDEZ

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 2.722.390.000}{\$ 2.668.602.000} = 1,0202$$

Ecuación 1. Razón corriente vigencia 2018 – CLINICA GUANE.

La razón corriente indica que por cada peso (\$1) que se adeuda del pasivo corriente, se dispone de \$ 1,0202 pesos en los activos corrientes para respaldar esa deuda.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \$ 2.722.390.000 - \$ 2.668.602.000 = \$ 53.788.000$$

Ecuación 2. Capital neto de trabajo vigencia 2018 – CLINICA GUANE.

Los activos corrientes son superiores en \$ 53.788.000 (COP) en comparación a los pasivos corrientes de la CLINICA GUANE, esto indica que la entidad es solvente y que es capaz de cubrir sus pasivos a corto plazo con los activos corrientes.

ENDEUDAMIENTO

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 2.668.602.000}{\$ 12.838.229.000} = 0,2079$$

Ecuación 3. Endeudamiento total vigencia 2018 – CLINICA GUANE.

Por cada peso (\$1) que la CLINICA GUANE posee en los activos debe \$ 0,2079 pesos, esto indica un índice MEDIO de endeudamiento (20,79%) lo cual es un EXCELENTE indicador, ya que presenta un endeudamiento relativamente bajo lo que se traduce en alta capacidad para adquirir nuevos pasivos.

$$\text{Concentración del endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{\$ 2.668.602.000}{\$ 2.668.602.000} = 1,000$$

Ecuación 4. Concentración del endeudamiento a corto plazo vigencia 2018 – CLINICA GUANE.

Se interpreta de este indicador que el peso porcentual de los pasivos a corto plazo es del 100% lo cual se traduce en que la entidad maneja un riesgo de incumplimiento alto, ya que debe responder por estos recursos en un plazo inferior o igual a 12 meses, pero, según el indicador de capital de trabajo, a la entidad no le representa un esfuerzo económico responder por el 100% del pasivo a corto plazo.

RENTABILIDAD

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Excedente del ejercicio}}{\text{Patrimonio}} = \frac{-\$ 684.600.000}{\$ 10.169.627.000} = -0,0673$$

Ecuación 5. Rentabilidad del patrimonio vigencia 2018 – CLINICA GUANE.

Para el año 2018, el patrimonio de la CLINICA GUANE se incrementó negativamente con una rentabilidad de 6,73%.



- **EMAF**

Análisis Contable EMAF Diciembre 31 de 2018.

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA E.S.P y para todos sus efectos podrá utilizar la sigla EMAF E.S.P. Fue creada mediante la Resolución No 414 de 2014, y en su Artículo 1. "Resuelve transformar el departamento de aseo, que viene funcionando de forma dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, en la **EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA EMAF E.S.P**".

LA EMAF E.S.P., es una empresa de servicios públicos domiciliarios, de nacionalidad colombiana, organizada como empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal, con establecimiento público autónomo, dotada con Personería Jurídica, con capital independiente y autonomía administrativa, con el fin de organizar y administrar el servicio de aseo en el municipio de Floridablanca, sometida al régimen jurídico de la LEY 142 DE 1994, la LEY 689 de 2001, por sus estatutos y las demás normas que las modifiquen o sustituyan.

OBJETO SOCIAL

LA EMAF E.S.P., tiene como objeto principal prestar los servicios públicos domiciliarios mencionados, junto con sus actividades complementarias en el municipio de Floridablanca o en otros municipios, con los cuales haya celebrado convenios destinados a la misma.

BALANCE GENERAL - VIGENCIA 2018

Esta entidad está regulada por las Resolución 414 de 2014 determinada por la Contaduría General de la Nación, y teniendo en cuenta que los establecimientos públicos entraron a NICSP , solo se presentan Estados Financieros de la vigencia 2018.



BALANCE GENERAL ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

ACTIVOS	\$	4.219.443.000,00
Activos corrientes	\$	4.213.658.000,00
Efectivo y equivalente a efectivo	\$	1.961.874.000,00
cuentas por cobrar	\$	1.365.926.000,00
Activo por impuestos corrientes	\$	169.828.000,00
Otros activos	\$	716.030.000,00
	\$	-
	\$	-
Activos No corrientes	\$	5.785.000,00
Propiedad planta y equipo	\$	5.785.000,00

PASIVOS	\$	6.020.021.000,00
Pasivos corrientes	\$	6.016.079.000,00
pasivo corriente	\$	-
Cuentas por pagar	\$	4.880.588.000,00
Impuestos corrientes	\$	603.177.000,00
Beneficios a los empleados	\$	22.050.000,00
Otros Pasivos	\$	510.264.000,00
	\$	-
	\$	-
	\$	-
Pasivos No corrientes	\$	3.942.000,00
Provisiones	\$	3.942.000,00
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-
	\$	-

ACTIVOS **\$** **4.219.443.000,00**

PATRIMONIO	-\$	1.800.578.000,00
Capital fiscal	-\$	345.519.000,00
Resultado integral del periodo	-\$	163.987.000,00
Resultado del ejercicios	-\$	1.291.072.000,00

PASIVO + PATRIMONIO **\$** **4.219.443.000,00**

Fuente: Estados financieros EMAF NICSP 31 de Diciembre de 2018.

ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2018

ESTADO DE RESULTADOS

ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018

Ingresos por prestación de servicios publicos	\$	367.756.000,00
Ingresos por subvencion y transferencias	\$	416.146.000,00
INGRESOS OPERACIONALES	\$	783.902.000,00
Costo por ejecucion de transferencias y convenios	\$	9.000.000,00
	\$	-
COSTOS OPERACIONALES	\$	9.000.000,00
UTILIDAD BRUTA	\$	774.902.000,00
Gastos efectivos de administracion	\$	657.093.000,00
Depreciaciones	\$	971.000,00
	\$	-
	\$	-
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	116.838.000,00
Ingresos financieros	\$	1.575.000,00
otros gastos no operacionales	-\$	282.400.000,00
	\$	-
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	-\$	163.987.000,00

Fuente: Estados financieros EMAF NICSP 31 de diciembre de 2018.

INDICADORES CONTABLE DICIEMBRE 31 DE 2018

El indicador contable mide la capacidad de esta entidad para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes o líquidos, su situación patrimonial y los pasivos contingentes por demandas judiciales portados a la CGN, los rendimientos sobre patrimonio (ROE).

INDICADOR DE LIQUIDEZ

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 4.213.658.000}{\$ 6.016.079.000} = 0,7004$$

Ecuación 1. Razón corriente vigencia 2018 - EMAF.

La razón corriente indica que por cada peso (\$1) que se adeuda del pasivo corriente, se dispone de \$ 0.7004 pesos en los activos corrientes para respaldar esa deuda.

$$\text{Capital Neto de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \$ 4.213.658.000 - \$ 6.016.079.000 = -\$ 1.802.421.000$$

Ecuación 2. Capital neto de trabajo vigencia 2018 - EMAF.

Los activos corrientes son inferiores en \$ 4.213.658.000 (COP) en comparación a los pasivos corrientes del EMAF, esto indica que la entidad no es solvente y nos es capaz de cubrir sus pasivos a corto plazo con los activos corrientes.

ENDEUDAMIENTO

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{\$ 6.020.021.000}{\$ 4.219.443.000} = 1,4267$$

Ecuación 3. Endeudamiento total vigencia 2018 - EMAF.

Por cada peso (\$1) que el EMAF posee en los activos debe \$1,4267 pesos, esto indica un índice ALTO de endeudamiento (142,67%) lo cual es un DEFICIENTE indicador, ya que presenta un endeudamiento muy alto lo que se traduce en baja capacidad para adquirir nuevos pasivos.

$$\text{Concentración del endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{\$ 6.016.079.000}{\$ 6.020.021.000} = 0,999$$

Ecuación 4. Concentración del endeudamiento a corto plazo vigencia 2018 - EMAF.

Se interpreta de este indicador que el peso porcentual de los pasivos a corto plazo es del 99,9% lo cual se traduce en que la entidad maneja un riesgo de incumplimiento alto, ya que debe responder por estos recursos en un plazo inferior o igual a 12 meses, pero, según el indicador de capital de



trabajo, a la entidad no le representa un esfuerzo económico responder por el 99.9% del pasivo a corto plazo.

RENTABILIDAD

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Excedente del ejercicio} \quad -\$ \quad 163.987.000}{\text{Patrimonio} \quad -\$ \quad 1.800.578.000} \quad 0,0911$$

Ecuación 5. Rentabilidad del patrimonio vigencia 2018 - EMAF.

Para el año 2018, el patrimonio de EMAF se incrementó negativamente con una rentabilidad de 9,11%.